



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

2025

# MEMORIA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

## TRES CANTOS

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DE LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA Y  
OTROS PROGRAMAS POR LOS SERVICIOS  
SOCIALES DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA EL  
AÑO 2025

## ÍNDICE

- 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.**
- 2. ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA.**
- 3. UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES.**
- 4. RESUMEN DE GESTIÓN: DATOS ESPECÍFICOS.**
- 5. RESUMEN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DESARROLLADOS DURANTE 2025**
- 6. PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES.**
  - 6.1. Prestaciones básicas de Servicios Sociales.**
    - 6.1.1. Programa de Información, Orientación, Asesoramiento, Diagnóstico y Valoración.
    - 6.1.2. Programa de Emergencia Social.
    - 6.1.3. Programa de Prevención, Inserción y Promoción Social.
    - 6.1.4. Programa de Atención al Menor y a la Unidad Convivencial.
    - 6.1.5. Programa de Atención Domiciliaria.
    - 6.1.6. Programa de Alojamiento Alternativo.
    - 6.1.7. Programa de Promoción de la Autonomía Personal.
    - 6.1.8. Programa de Promoción del Voluntariado
  - 6.2. Protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia.**
  - 6.3. Protección a la familia y atención a la pobreza infantil.**
    - 6.3.1. Subprograma A1. Protección a la familia y atención a la pobreza infantil.
    - 6.3.2. Subprograma A2. Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y la conciliación de la vida familiar y laboral
  - 6.4. Prevención del suicidio**
- 7. OTROS CONVENIOS QUE COMPLEMENTAN LA ATENCIÓN SOCIAL.**
- 8. ACTUACIONES DE MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN.**
- 9. VALORACIÓN GENERAL Y PROPUESTAS DE MEJORA.**
- 10. MEMORIA ECONÓMICA 2025**
- 11. ANEXOS**

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

### Director/Responsable de Servicios Sociales de la Entidad Local

Nombre y Apellidos: Paula Torreadrado Boal

Datos de contacto (Teléfono, email): 610130339/912938191/912938000 EXT 4115.

[paula.torreadrado@trescantos.es](mailto:paula.torreadrado@trescantos.es)

Cargo: Directora de Servicios Sociales

### Sede principal del Centro de Servicios Sociales

Dirección: Edificio Familia e Igualdad. Plaza de la Estación N.º 4. 28760 Tres Cantos - Madrid

Teléfono: 912038191

Página Web: <https://web.trescantos.es/>

Redes sociales @ayto3cantos

## 2. ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA

### Centros de Servicios Sociales

Equipamiento básico de la Atención Social Primaria dependiente de las entidades locales, que integran la Red de Atención Social Primaria de la Comunidad de Madrid. El número y su distribución se establecerá atendiendo a criterios de población, necesidad y oportunidad.

<b>Nombre del Centro:</b>	Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria de Tres Cantos
<b>Dirección:</b>	Edificio Familia e Igualdad. Plaza de la Estación N.º 4. 28760 Tres Cantos - Madrid
<b>Teléfono:</b>	912938191
<b>Persona de referencia / Cargo:</b>	Paula Torreadrado Boal. Directora de Servicios Sociales



### 3. UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES

PROFESIONALES UTS								
N.º UTS	CSS al que está vinculado	Municipios que atiende (en el caso de Mancomunidades)	Habitantes	N.º Días Atención al Público	Detalle Días Atención al Público	Horas Atención por UTS	Horas Atención por Profesional	Profesional de Referencia (Categoría)
1	CSS 128	TRES CANTOS	56.745	4	L M X J	30	15	2 Trabajo Social
				3	L M X J	45	15	3 Trabajo Social
				3	L M X J	45	15	3 Trabajo Social

Completar la información recogida en la Tabla de Profesionales UTS, con el siguiente detalle:

- *Volumen de citas diarias*

El Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria de Tres Cantos tiene una única UTS.

La organización es por Programas:

- Programa de Primera Atención e Inclusión Social: 2 Trabajadoras Sociales. Atención presencial tres días en semana x TS, un día para atención de urgencia y/o seguimiento urgente, un día para gestión y reuniones de equipo y coordinación.
- Programa de Mayores y Dependencia: 3 Trabajadoras Sociales. Atención Presencial dos días en semana x TS y un día para atención de urgencia y/o seguimiento urgente, un día para gestión y reuniones de equipo y coordinación.
- Programa de Familia Infancia: 3 Trabajadoras Sociales. Atención Presencial dos días en semana x TS y un día para atención de urgencia y/o seguimiento urgente.

El volumen de citas semanal es de 120 citas.

- *Duración media por cita:*

Las citas son de 45' - 1 hora de duración.

- *Frecuencia de atención por UTS (semanal/quincenal)*

La frecuencia de atención es diaria. Cada día se presta atención al menos por parte de tres Trabajadoras Sociales



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

- *Franja horaria de atención (mañana/tarde).*

El horario de atención presencial es en horario de mañana y tarde.

Las citas programadas son desde las 9'15h hasta las 14h y desde las 14h a las 19h

Existe la posibilidad de flexibilizar la cita en otros horarios si la intervención lo precisa.

- *Días de teletrabajo*

El personal funcionario tiene dos días de teletrabajo a la semana

- *Existencia de lista de espera (número de días).*

Actualmente existe lista de espera:

Programa de Primera Atención e Inclusión Social de 3 semanas.

Programa de Atención a Personas Mayores y Dependencia de 5 semanas.

Programa de Familia e Infancia de 5 semanas

- *Otros profesionales vinculados a las Unidades de Trabajo Social*

*El Centro de Servicios Sociales, en su estructura orgánica, dispone de una Directora de Servicios Sociales, una Coordinadora (vacante), Una Unidad Administrativa compuesta por una Administrativa de Gestión y tres Auxiliares Administrativas.*

*La Unidad Técnica la componen 8 Trabajadoras Sociales, 3 Educadores/as Sociales y 2 Psicólogos/as. A través de un Servicio de Terapia Ocupacional con contrato externo, disponemos de la figura de una Terapeuta Ocupacional.*

## 4. RESUMEN DE GESTIÓN: DATOS ESPECÍFICOS

Tras la incorporación de los datos SIUSS de su Entidad Local en el nuevo sistema de gestión de Atención Social Primaria (SOCYAL para HSU) y dadas las posibilidades de extracción de estos datos por parte de la Comunidad de Madrid, en este documento se han eliminado las tablas correspondientes, manteniendo aquellas que contienen datos específicos sobre las siguientes prestaciones o servicios:

### PRESTACIONES ECONÓMICAS 2025

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	Solicitadas	Concedidas	Cuantía
Ayudas Familiares	21	10	4.010,00
Ayuda Vivienda	18	8	6.732,16
Pobreza energética (Suministros Luz y Gas)	5	5	1.066,03
Ayuda Alimentos	68	57	18.040,00
Ayudas Complementarias	118	72	31.042,80
Otras Ayudas*	5	5	3.699,56
<b>TOTAL</b>	<b>235</b>	<b>157</b>	<b>64.590,55</b>

Otras Ayudas\*: 2 para compra productos inventariables (por ej. electrodomésticos), 2 sepelio social y 1 para gastos de pruebas diagnósticas

AYUDAS FAMILIAS Y MENORES	Solicitadas	Concedidas	Cuantía
Ayudas AFI Tipo 1 (Necesidades Básicas)	138	138	45.816,13
Ayuda Comedor Escolar	147	147	50.487,44
Ayuda Escuela Infantil	41	41	28.265,35
Otras Ayudas*	0	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>326</b>	<b>326</b>	<b>124.568,92</b>

AYUDAS PARA EL ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	Solicitadas	Concedidas	Cuantía
Ayuda Residencias	1	1	1.005,00
Alojamiento de urgencia	4	4	1.360,00
Otras*	0	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2.365,00</b>

#### NORMATIVA QUE REGULA LA CONCESIÓN DE ESTAS PRESTACIONES ECONÓMICAS:

Decreto 2011/1959 Bases reguladoras y baremo para la concesión de ayudas económicas de los servicios sociales. BOCM N.º 160 de 7 de julio de 2023.

## SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN 2025

	N.º DE SERVICIOS PRESTADOS A 01/01/2025	N.º DE ALTAS DURANTE EL EJERCICIO 2025	N.º DE BAJAS DURANTE EL EJERCICIO 2025	SERVICIOS PRESTADOS A 31/12/2025	TOTAL SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL AÑO 2025
<b>SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO</b>					
Servicios (Domicilios)	111	111	98	128	222
Personas Beneficiarias	116	123	121	187	239
<b>SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA</b>					
Servicios (Domicilios)	298	77	67	317	375
Personas Beneficiarias	383	111	99	410	494
<b>MANUTENCIÓN</b>					
Servicios (Domicilios)	--	--	--	--	--
Personas Beneficiarias	--	--	--	--	--
<b>LAVANDERÍA</b>					
Servicios (Domicilios)	--	--	--	--	--
Personas Beneficiarias	--	--	--	--	--
<b>OTROS</b>					
Servicios (Domicilios)	--	--	--	--	--
Personas Beneficiarias	--	--	--	--	--

N.º PERSONAS BENEFICIARIAS POR SECTOR	TAD	SAD	MANUTENCIÓN	LAVANDERÍA	OTROS *
Personas mayores	480	212	--	--	--
Personas con discapacidad	14	13	--	--	--
Familia	--	14	--	--	--
Otros	--	--	--	--	--
<b>TOTAL</b>	494	239			

SERVICIOS POR TIPOLOGÍA	N.º de servicios	N.º de horas
<b>SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO</b>		
Personal	34	3.045
Doméstica	115	8.601
Mixta	73	10.702
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>22.348</b>
<b>SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA</b>		
Fija	372	
Móvil	3	
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	



PRECIO DEL SERVICIO/HORA	COSTE ENTIDAD LOCAL	COPAGO (SI/NO)
<b>SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO</b>		
Diurna	27,83€	SI
Nocturna	--	--
Festiva	--	--
<b>SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA</b>		
Fija	13'30€	SI
Móvil	13'30€	SI
<b>MANUTENCIÓN</b>		
	--	--
<b>LAVANDERÍA</b>		
	--	--
<b>OTROS</b>		
	--	--

AYUDAS PARA MEJORA DE LA HABITABILIDAD Y ADAPTACIÓN DEL HOGAR	Solicitadas	Concedidas	Cuantía
Eliminación Barreras			
Mantenimiento condiciones mínimas salubridad e higiene			
Aumento seguridad entorno y eliminación accidentes			
<b>TOTAL</b>			

**NORMATIVA QUE REGULA LA CONCESIÓN DE ESTAS PRESTACIONES:**

[https://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2011/12/27/BOCM-20111227-99.PDF](https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2011/12/27/BOCM-20111227-99.PDF) Ordenanza reguladora de los Servicios Sociales, Asistenciales y de Apoyo a la Familia

## EXPEDIENTES VINCULADOS A LA INTERVENCIÓN FAMILIAR EN 2025

<b>Número de expedientes en Intervención Familiar</b>	<b>1008</b>
---	-------------

### EXPEDIENTES VINCULADOS A INTERVENCIONES FAMILIARES CON MENORES:

	<b>N.º NNA</b>
SITUACIONES SIN PROPUESTA DE RIESGO o DESAMPARO (situaciones que no requieren de resolución administrativa de riesgo o desamparo, pero sí se realizan proyectos de intervención desde servicios sociales)	(*)
SITUACIÓN DE RIESGO que requieren de resolución administrativa	23
SITUACIÓN DE DESAMPARO que requieren de resolución administrativa y derivación a la EP de Protección	4

(\*) Actualmente no tenemos posibilidad de explotar este dato en nuestro sistema HSU

### Enumerar las Comisiones en las que participan los profesionales de los Servicios Sociales vinculadas a la intervención con menores:

<b>Nombre</b>	<b>Frecuencia de las reuniones</b>
Comisión de Apoyo Familiar del Consejo Local de Derechos de Infancia y Adolescencia de Tres Cantos.	Bimensual (excepto julio y agosto)
Comisión de Consejos Locales de la Zona Norte del Consejo de Derechos de Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.	Semestral
Mesa Municipal de Absentismo escolar	Trimestral
Mesa Municipal de Participación de Infancia y Adolescencia.	Semestral
Mesa Plan de Prevención del Suicidio	Cuatrimestral
Plan Municipal de Prevención de drogas y otras adicciones	semestral

### RECURSOS COMUNITARIOS EN EL ENTORNO

Enumerar otros recursos sociales con presencia en el municipio/mancomunidad con los que se tenga establecida colaboración para la atención social.

<b>Nombre</b>	<b>Finalidad</b>
Trabajo en red con entidades sociales de la localidad (Cruz Roja Asamblea local Tres Cantos, Cáritas, Iglesia Evangélica)	Emergencia Social: Acogida, apoyo económico, alimentos, ropero, etc.

## 5. RESUMEN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DESARROLLADOS DURANTE 2025

A continuación, se registra el conjunto de proyectos desarrollados por los Servicios Sociales de la Entidad Local, en el marco de los programas regulados por el Convenio.

NOMBRE DEL PROYECTO	Nuevo / Continuidad	N.º Actividades	N.º Personas Beneficiarias	Coste Total	Cofinanciado
<b>PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES</b>					
<b>PERSONAL</b>					
1 Directora, 1 Coordinadora, 5 Trabajadoras. Sociales, 3 Aux Administrativo	C			441.415,13	SI
<b>PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN</b>					
Programa de Primera Atención	C		1.382	367.030,48	SI
<b>PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL</b>					
Programa de Emergencia Social	C	157	302	64.590,55	SI
Programa de atención inmediata emergencia alimentos	C	97	39	2.910,00	NO
<b>PROGRAMA DE PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL</b>					
Proyecto "Centro de Escucha"	C	1	310	26.913,14	NO
Proyecto MITIGA como enfoque sociosanitario innovador frente al deterioro cognitivo	N	¿	31	0,00	NO
<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MENOR Y A LA UNIDAD CONVIVENCIAL</b>					
Programa de familia e infancia	C	176	1008		
Ayudas para Comedor escolar y Escuelas Infantiles	C	188	254	78.752,79	SI
<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA</b>					
Servicio de Teleasistencia Avanzada	C	375	494	50.225,34	NO
Servicio de Ayuda a Domicilio	C	222	239	719.862,50	SI
<b>PROGRAMA DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO</b>					
Ayudas para el alojamiento alternativo	C	5	5	2.365,00	NO
<b>PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL</b>					
Programa de Mayores y acceso a la Dependencia	C	1	1554		
Servicio de Psicoestimulación para personas con enfermedades neurodegenerativas y atención a cuidadores	C	43	43	57.840,00	NO
Servicio de Terapia Ocupacional	C	45	45	45.646,34	NO
Servicio de Centro de Día asistido	C	29	29	146.383,09	NO
<b>PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO</b>					
Actuaciones promoción del voluntariado	C	4	---	21.182,05	SI
<b>PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA</b>					
Personal de refuerzo equipos de intervención a la familia e infancia				91.707,96	SI
Formación y supervisión especializada para profesionales de Servicios Sociales	C	1	12	8.073,17	SI
Formación "Bienestar y límites profesionales en el día a día"	C	6	4	1.926,83	SI
Servicio de apoyo emocional adolescente desde el ocio y la participación	C	1	¿	7.123,02	SI
Actividad de ocio por los derechos de la infancia	C	1	¿	3.751,00	SI
Actividades con familias e infancia "Gymkhana por los derechos de la infancia"	C	1	250	3.106,07	SI
<b>PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL</b>					
<b>Subprograma A1. Protección a la familia y atención a la pobreza infantil.</b>					
<b>T1</b> Ayudas económicas para cobertura necesidades básicas	C	138	226	45.816,13	SI
<b>T3 Servicios de intervención y apoyo familiar</b>					
Taller para progenitores separados o divorciados "Empezando"	C	1	11	1.333,00	SI
Servicio de ludoteca taller "Empezando"	N	1	8	432,60	SI
Proyecto "Vuelta al insti bienestar emocional" para adolescentes	C	1	15	4.800,00	SI



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

**Subprograma A2. Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y la conciliación de la vida familiar y laboral .**

<i>Campus fin de semana para adolescentes</i>	C	1	30	3.069,00	SI
<i>Campus urbanos para adolescentes</i>	C	3	49	8.160,00	SI
<b>PREVENCIÓN DEL SUICIDIO</b>					
<i>Coordinación plan local para la prevención del suicidio</i>	C	1	---	30.017,85	SI
<i>Talleres de gestión emocional para niños y niñas</i>	N	23	580	5.710,00	SI



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

## 6. PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES

A continuación, se evaluará el desarrollo de los proyectos vinculados a cada uno de los programas regulados en el Convenio.

Además, se recogen una serie de indicadores de evaluación asociados a cada uno de los programas que desarrollan los Servicios Sociales de las Entidades Locales en el nivel de la Atención Social Primaria.



## 6.1. PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES

*6.1.1. Programa de Información, Orientación, Asesoramiento, Diagnóstico y Valoración.*

*6.1.2. Programa de Emergencia Social.*

*6.1.3. Programa de Prevención, Inserción y Promoción Social.*

*6.1.4. Programa de Atención al Menor y a la Unidad Convivencial.*

*6.1.5. Programa de Atención Domiciliaria.*

*6.1.6. Programa de Alojamiento Alternativo.*

*6.1.7. Programa de Promoción de la Autonomía Personal.*

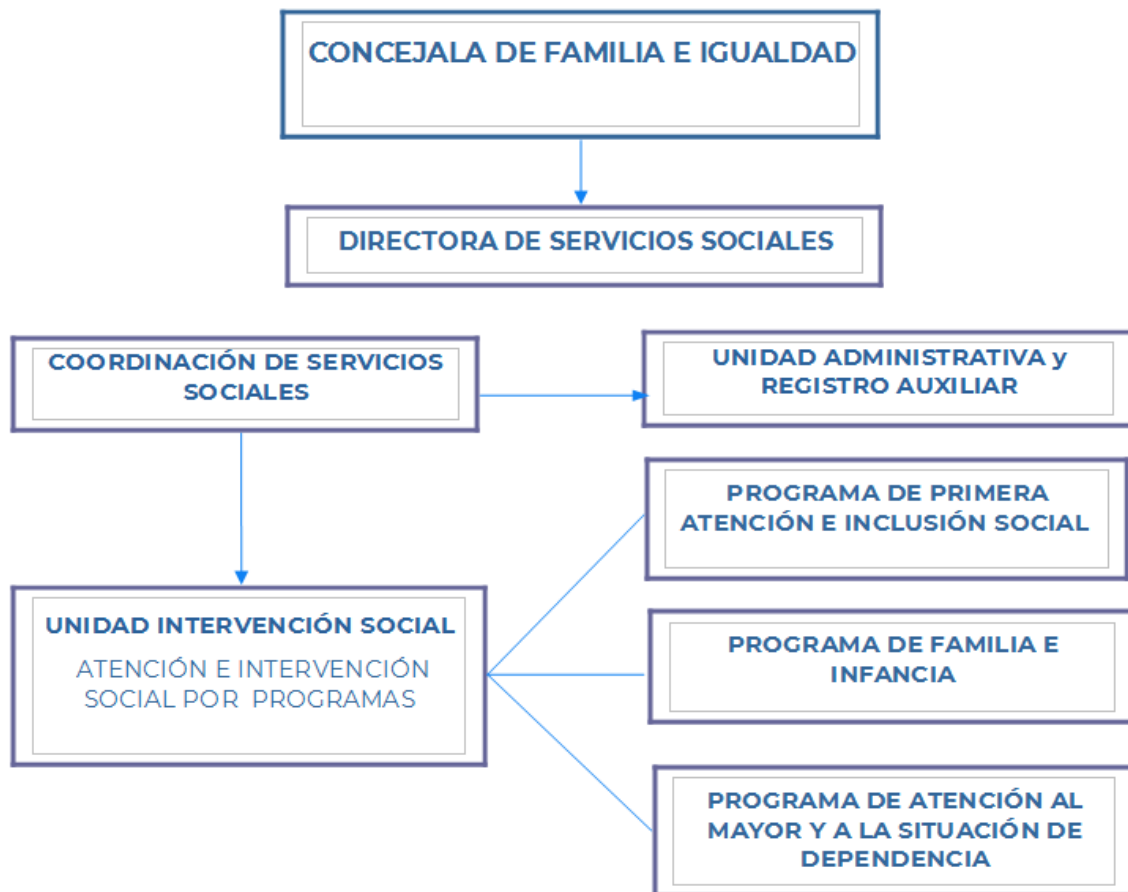
*6.1.8. Programa de Promoción del voluntariado.*

## PERSONAL

El personal que ha prestado sus servicios en **2025** proviene de la plantilla municipal y del Servicio de Apoyo a los Servicios Sociales prestado por la Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos S.A. (EMSTC S.A.).

Los cambios en 2025 han sido significativos, especialmente en lo relativo a la cobertura de vacantes, estando pendiente a 31 de diciembre, la cobertura de la plaza de Coordinación y de una Trabajadora Social. Esto supone importantes dificultades para la organización y atención a la población.

El **Organigrama** ofrece una visión general de la organización funcional del Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria. Cada Programa dispone de, al menos, una Trabajadora Social de referencia, que intervendrá individualmente o en colaboración con otros profesionales (Educación Social y/o Psicólogo/a).





Personal de plantilla contemplado en el Convenio 2025

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN LAS PRESTACIONES BÁSICAS		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo
1	Directora	P
1	Coordinadora	P
5	Trabajadoras Sociales	P
3	Auxiliares Administrativas	P

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	225.000,00
Entidad Local	216.415,13
Otras (especificar)	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>441.415,13</b>



### 6.1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN

Comprende el conjunto de actuaciones profesionales de carácter técnico y/o de gestión que permiten a la ciudadanía ejercer su derecho de información y acceso a los servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales, así como a otros sistemas de protección social destinados a la inclusión, la autonomía y el bienestar social de la población.

#### Indicadores generales para la evaluación del programa:

N.º de intervenciones asociadas a este programa:	1.382
N.º de derivaciones hacia recursos y servicios de la Atención Social Especializada:	425
N.º de derivaciones hacia otros Sistemas de Protección Social:	73

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

**Programa de Primera Atención: Información, Valoración y Orientación.**

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El **Servicio de Primera Atención** es la vía de acceso al sistema público de los Servicios Sociales municipales, posibilitando a los ciudadanos canalizar sus demandas y necesidades y sean atendidas de forma personalizada. La trabajadora Social será la profesional de referencia para la atención personalizada a los problemas y necesidades sociales de la ciudadanía, teniendo en cuenta sus particulares circunstancias personales, familiares y del entorno en el que viven. Conlleva la valoración y seguimiento de todos los servicios y prestaciones del Centro de Servicio Sociales de Atención cuya finalidad es facilitar la vida cotidiana de las personas y familias, promoviendo, cuando es preciso, la autonomía personal y la inserción social.

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Dirigido a Toda la población. Personas que acuden por primera vez a Servicios Sociales y/o Personas que no acudían desde hace más de un año. Para acceder a este Servicio hay que solicitar cita en el Centro de Servicios Sociales, ya sea de manera presencial o telefónica. El Servicio de Primera atención, Información, Valoración y Orientación es un servicio básico de atención y que reserva un tiempo diario, para su prestación por parte de una Trabajadora Social. En algunas ocasiones, la primera atención puede realizarse junto con Educador/a Social, si la situación así lo requiere.

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		1.382
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	100.000,00
Entidad Local	267.030,48
Otras (especificar)	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>367.030,48</b>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
N.º	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información, orientación, diagnóstico social, canalización hacia recursos internos o externos		Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Tramitación y acceso a recursos internos o externos		Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Seguimiento social básico y/o, acompañamiento social.		Personal		01/01/2025 31/12/2025
4	Diagnóstico Social y emisión de Informes Técnicos		Personal		01/01/2025 31/12/2025
5	Reuniones de coordinación y Equipo, para la mejora de la Intervención Técnica		Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>367.030,48</b>	

(\*) Actualmente no tenemos posibilidad de explotar este dato desagregado en nuestro sistema HSU

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo
1	Trabajadora Sociales	P
1	Trabajadora Social	E
3	Educadores Sociales	E
1	Administrativo	E

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		El Programa de Primera Atención es el principal Programa de acogida, atención y canalización a los Programas del Centro y a Recursos externos al CSS.

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

Actualmente no existe un sistema de evaluación dirigido a personas usuarias de Servicios Sociales

El Programa de Primera Atención ofrece información sobre los recursos del Sistema Público de Servicios Sociales y de otros Sistemas de Protección Social. Además, realiza una valoración de la situación individual y/o familiar, emite un diagnóstico y orienta hacia los sistemas o recursos más adecuados para resolver la situación planteada. A través de este Servicio se realizan los trámites necesarios para acceder a recursos de la red pública

Este Programa ofrece actuaciones profesionales de distinta índole:

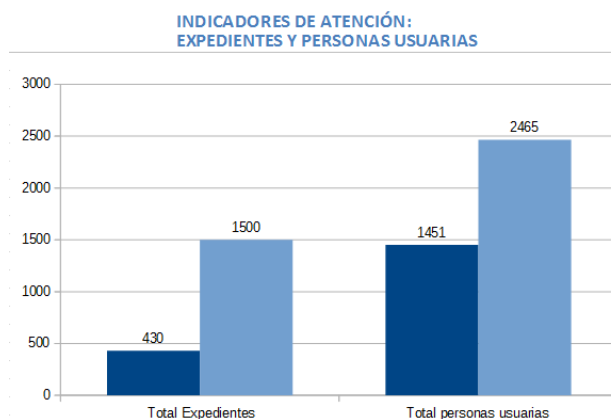
- **Información y asesoramiento** sobre recursos de Servicios Sociales y otros sistemas de protección.
- **Diagnostico Social**
- Acompañamiento y seguimiento para la **inclusión social y prevención de la marginación**
- Acceso y seguimiento de **garantía de ingresos (RMI, IMV,)**
- Valoración Vulnerabilidad (**Ley Vivienda, Bonos Sociales, Acceso a la formación y al empleo, etc.**)
- **Ayudas de Emergencia Social**
- **Orientación y derivación** a otros sistemas y recursos públicos
- Tramitación de recursos propios del Centro de Servicios Sociales o de otros sistemas públicos
- Atención previa a la **instrucción de expedientes** (cumplimentación de instancias, revisión y apoyo a la documentación necesaria, informes técnicos, etc.)
- **Atención de urgencias**

Se ha evaluado positivamente que el próximo año, este Programa amplie su ámbito de actuación y se transforme en un Programa que incluya las actuaciones para la inserción social, transformando y mejorando su ámbito de actuación.

Los **expedientes nuevos** en año 2025 ascienden a **430** y la atención a **645 personas usuarias nuevas**. Se mantiene la tendencia respecto al año anterior.

EXPEDIENTES NUEVOS TOTAL	PERSONAS USUARIAS NUEVAS
430	645

El siguiente gráfico muestra la comparativa entre expedientes/personas usuarias nuevas respecto a los expedientes/ personas usuarias totales en 2025



## 6.1.2. PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL

Destinado a la atención de necesidades motivadas por circunstancias excepcionales, que requieren de ayudas económicas de carácter transitorio, que pueden ser de pago único o periódico, destinadas a facilitar la superación de esas situaciones en las que concurra una necesidad económica circunstancial.

Se trata de prestaciones puntuales económicas y/o en especie, de carácter temporal y urgente, y que pueden ser relativas a:

- a) Ayudas familiares: Se consideran como tales aquellas ayudas puntuales de apoyo a procesos de integración social y prevención de situaciones de riesgo que afecten a personas o grupos familiares. Se trata de ayudas destinadas a cubrir necesidades básicas de subsistencia y ayudas por acogimientos familiares.
- b) Vivienda: Este tipo de ayudas económicas se conceden puntualmente para alquileres, fianzas, desahucios y gastos corrientes derivados del mantenimiento y conservación de la vivienda.
- c) Pobreza energética: Ayudas específicas para el pago de facturas de energía eléctrica y de gas a hogares en situación de pobreza energética.
- d) Alimentos: Son ayudas puntuales destinadas a alimentación, ayudas para comedores (excepto comedores escolares), vales de comida, pago directo a casas suministradoras, bolsas de alimentos, leches infantiles, entre otras, que de forma puntual o con escasa periodicidad gestione el centro de servicios sociales. Aparecerán claramente diferenciadas de otras ayudas que se puedan incluir entre otras finalidades destinadas a la manutención del grupo familiar.
- e) Ayudas complementarias: Son aquellas ayudas puntuales relacionadas con la atención al menor y a la familia, cuyo objeto sea la cobertura de gastos de carácter extraordinario: libros, material escolar, transporte escolar o de otro tipo, formación no reglada, actividades ocupacionales, campamentos, ayudas económicas destinadas a tratamientos especializados, gastos farmacéuticos, prótesis, y otras.
- f) Otras ayudas: Comprende otras ayudas, también de carácter excepcional, no tipificadas en epígrafes anteriores.

### Indicadores generales para la evaluación del programa:

N.º de intervenciones asociadas a este programa:	235
N.º de solicitudes de ayudas de emergencia social:	235
N.º de ayudas de emergencia social concedidas:	157

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

### Programa de Emergencia Social

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Destinado a la atención de necesidades motivadas por circunstancias excepcionales, que requieren de ayudas económicas de carácter transitorio, que pueden ser de pago único o periódico, destinadas a facilitar la superación de esas situaciones en las que concurra una necesidad económica circunstancial.

Se realiza la valoración, instrucción, seguimiento y justificación de las prestaciones económicas, en base a los criterios establecidos en el Convenio y la regulación municipal.

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		302
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input checked="" type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	35.415,64
Entidad Local	29.174,91
Otras (especificar)	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>64.590,55</b>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
N.º	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información, orientación, diagnóstico social, canalización hacia recursos internos o externos	----	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Diagnostico Social y emisión de Informes Técnicos	318	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Tramitación de Ayudas Económicas por Emergencia	157	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3.1	Ayudas Familiares	10	Subsistencia	4.010,00	01/01/2025 31/12/2025
3.2	Ayudas vivienda	8	Alquileres, gastos corrientes vivienda...	6.732,16	01/01/2025 31/12/2025
3.3	Ayudas suministros	5	Energía eléctrica y gas	1.066,03	01/01/2025 31/12/2025
3.4	Ayudas alimentos	57	Alimentación	18.040,00	01/01/2025 31/12/2025
3.5	Ayudas complementarias	72	Libros, Prótesis, Transporte escolar,	31.042,80	01/01/2025 31/12/2025
3.6	Otras ayudas	5	Sepelios, productos inventariables...	3.699,56	01/01/2025 31/12/2025
4.	Seguimiento social y/o, acompañamiento social.	157	Personal		01/01/2025 31/12/2025
5	Reuniones de coordinación de casos y Equipo, para valoración y criterios de concesión	11	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>64.590,55</b>	

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo
7	Trabajadoras Sociales	Propio
2	Trabajadoras Sociales	Externo
1	Administrativa de Gestión y Presupuesto	Externo
3	Auxiliares Administrativas	Propio

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

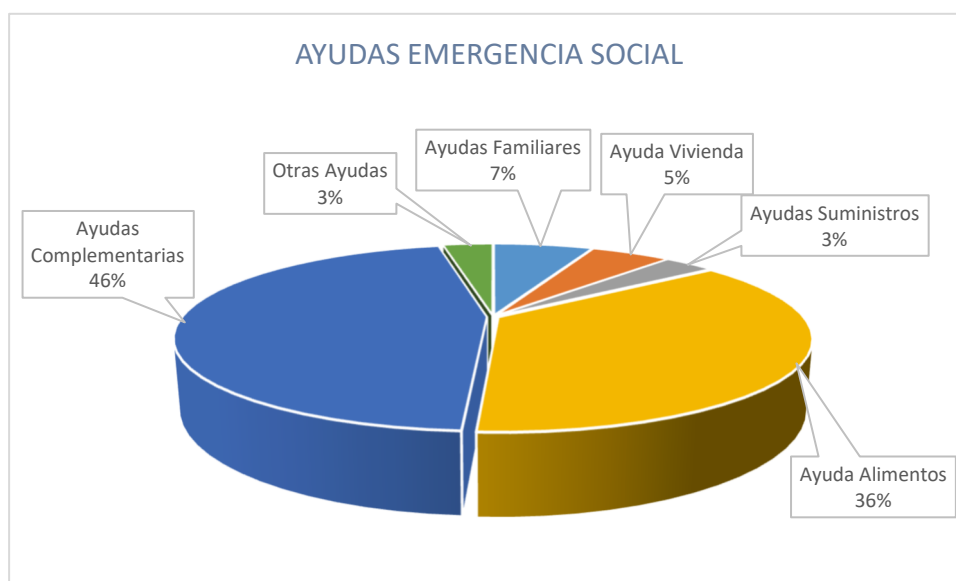
CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

Enmarcado en el Programa de Emergencia Social, se han gestionado **157 Ayudas Económicas** con una inversión social de **64.590,55€**.

Atendiendo a la tipología de las Ayudas concedidas su distribución es la siguiente:

TIPOLOGÍA	NÚMERO	CUANTÍA
Ayudas Familiares	10	4.010,00
Ayuda Vivienda	8	6.732,16
Ayudas Suministros	5	1066,03
Ayuda Alimentos	57	18.040,00
Ayudas Complementarias	72	31.042,80
Otras Ayudas	5	3.699,56
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>	<b>64.590,55</b>



El mayor número de ayudas concedidas ha sido en concepto de **Ayudas complementarias**, con un **46%** y son ayudas relacionadas con la atención al menor y a la familia, cuyo objeto sea la cobertura de gastos de carácter extraordinario: libros, material escolar, transporte escolar o de otro tipo, formación no reglada, actividades ocupacionales, campamentos, ayudas económicas destinadas a tratamientos especializados, gastos farmacéuticos, prótesis, etc. El mayor porcentaje corresponde a la atención estival en **Colonias urbanas**, jornadas lúdicas, campamentos de verano, etc.

Las **Ayudas de alimentos, con un 36%**, son ayudas en concedidas para la adquisición de alimentos de primera necesidad para personas o familias con imposibilidad de abordar este gasto.

Las **Ayudas familiares, con un 7%**, son ayudas en concedidas para cubrir necesidades básicas de subsistencia.

**Las Ayudas de Vivienda con un 5%**, se corresponde con ayudas concedidas por uso de la vivienda, gastos básicos, desahucios, fianzas, alquileres y gastos corrientes derivados del mantenimiento y conservación de la vivienda. Estas ayudas, junto con el concepto **de ayudas para suministros, con un 3%**, supone una de las mayores dificultades de las familias, debido al elevado coste que ha experimentado la vivienda y la energía en los últimos años. Esta dificultad no queda claramente reflejada en el número de ayudas tramitadas, ya que se ve muy condicionada con la precariedad del alojamiento, en muchas ocasiones sin contrato que lo acredite, en precario, o irregular.

Las condiciones de alojamiento y la precariedad económica, incrementa el riesgo de exclusión el expone a la infancia a mayor dificultad social y riesgo.

La problemática relacionada con el acceso y el coste de la vivienda se incrementa cada año. Esta realidad incide gravemente en las dificultades económicas de las familias y en el aumento de los conflictos relacionales y convivenciales.

Garantizar un alojamiento digno y seguro es una necesidad social básica muy difícil de conseguir actualmente.

**Otras Ayudas, con un 3%**, son ayudas en concedidas para cubrir gastos de sepelios sociales y para la compra de productos inventariables, electrodomésticos

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

**Programa de atención inmediata - Tarjeta de alimentos y primera necesidad**

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A pesar de que el procedimiento de gestión de las Ayudas de Emergencia se realiza con la mayor celeridad posible, encontramos un número importante de personas a las que no podíamos prestar apoyo económico por carecer de cuenta corriente para realizar el ingreso de las ayudas económicas. Para salvar esta dificultad, se procedió a la adquisición de Tarjetas prepago de supermercado, con un valor de 30€, que posibilitaban la compra de alimentos, productos de higiene y limpieza a personas y/o familias con esta situación y otras de urgente atención.

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		26
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas	<input type="checkbox"/> 0-17
<input type="checkbox"/> Infancia	<input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos	<input type="checkbox"/> 18-29
<input type="checkbox"/> Juventud	<input type="checkbox"/> Personas sin hogar	<input type="checkbox"/> 30-45
<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Drogodependientes	<input type="checkbox"/> 46-64
<input type="checkbox"/> Personas Mayores	<input type="checkbox"/> Refugiados y asilados	<input type="checkbox"/> 65-79
<input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad	<input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental	<input type="checkbox"/> >80
<input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia	<input checked="" type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad	<input checked="" type="checkbox"/> Toda la población
<input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Toda la población	

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	0
Entidad Local	2.910,00 €
Otras (especificar)	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>2.910,00€</b>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información, orientación, diagnóstico social, derivación.	26	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Diagnóstico Social y emisión de Informes Técnicos	26	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Tramitación de Ayudas Económicas por Emergencia	26	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3.4	Ayudas alimentos	26	Alimentación	2.910,00	01/01/2025 31/12/2025
4.	Seguimiento social y/o, acompañamiento social.	26	Personal		01/01/2025 31/12/2025
5	Reuniones de coordinación de casos y Equipo, para valoración y criterios de concesión		Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				2.910,00	

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo
7	Trabajadoras Sociales	Propio
2	Trabajadoras Sociales	Externo
1	Administrativa de Gestión y Presupuesto	Externo
3	Auxiliares Administrativas	Propio

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

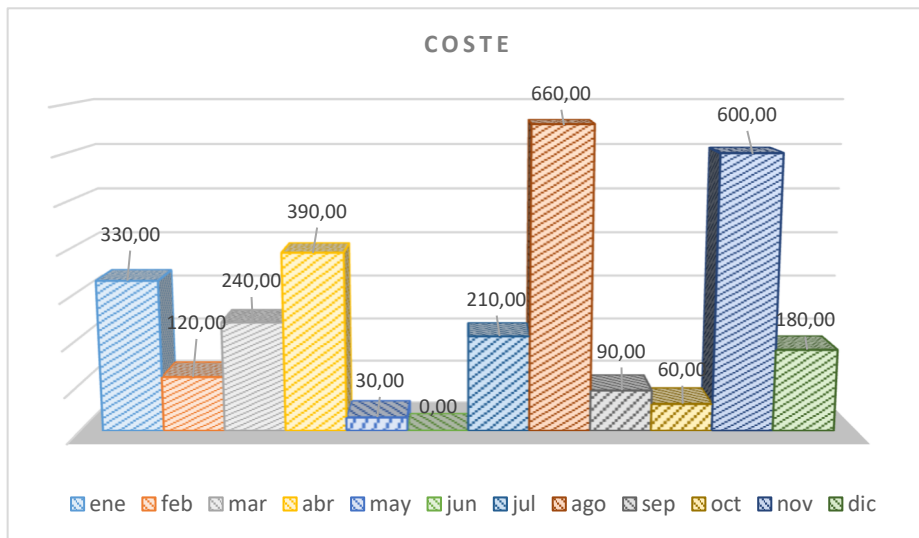
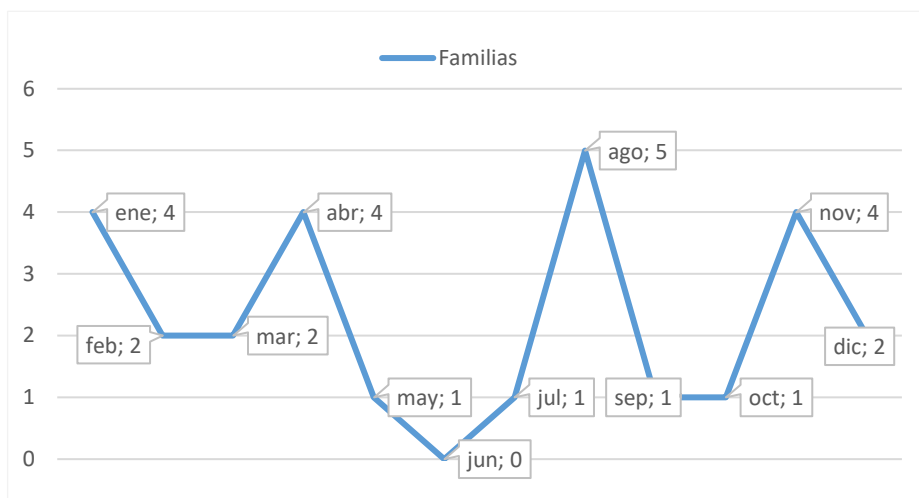
CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			



Mediante este sistema de prestación, se han atendido a 2025 a **39 personas**  
Se han prestado ayudas por un importe total de **2.910,00 €**.

Nº PERSONAS USUARIAS BENEFICIARIAS						nº Familias
Sexo	0-12 años	13-17 años	18-29 años	30-64 años	Total	
H	7	4	1	4	16	16
M	6	3	3	11	23	
	13	7	4	15	39	



### 6.1.3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Pretende favorecer la inclusión social de personas en riesgo o en situación de exclusión social, en cualquiera de sus dimensiones, facilitando la promoción de su autonomía y el ejercicio de derechos de ciudadanía.

A través de itinerarios de inclusión, que incluyan medidas de apoyo y acompañamiento, se movilizarán los recursos, capacidades y potencialidades de las personas, grupos y comunidades en la que se integran, de cara a una integración plena y efectiva.

Va dirigido a personas y/o colectivos que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión vinculadas o combinadas con la pertenencia a sectores de población específicos como personas migrantes, minorías étnicas, personas con discapacidad, personas sin hogar, mujeres víctimas de violencia de género, etc. y para los que se diseñarán estrategias de integración comunitaria que impliquen medidas de sensibilización y promoción social.

En este programa se incorporan diferentes proyectos, grupales o comunitarios que desarrollen cualquiera de las líneas definidas, dirigidos a distintos grupos de población.

#### Indicadores generales de evaluación del programa:

Nº de intervenciones asociadas al Programa de Prevención, Inserción y Promoción Social:	61 (*)
Nº de Proyectos desarrollado en el marco del Programa de Prevención, Inserción y Promoción Social, por tipo de proyecto y sector de población destinataria:	2
Nº de Personas beneficiarias de los proyectos desarrollados en el marco del de Prevención, Inserción y Promoción Social, por tipo de proyecto y sector de población destinataria:	
- Proyecto "Centro de Escucha"	312
- Proyecto MITIGA como enfoque sociosanitario innovador frente al deterioro cognitivo	30

(\*) Dato estimado. Actualmente no tenemos posibilidad de explotar este dato desagregado en nuestro sistema HSU

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

## Proyecto Centro de Escucha

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Tres Cantos, a través de la Concejalía de Familia e Igualdad, subvenciona parcialmente el servicio prestado por el CENTRO DE ESCUCHA del "Centro de Humanización de la Salud" de los Religiosos Camilos.

Este servicio tiene como finalidad ayudar a las personas que pasan por una situación de sufrimiento o crisis en sus vidas (situación de duelo, personas con un familiar enfermo, soledad, .....), prestando acompañamiento emocional y orientación psicológica

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Personas que se encuentran en situaciones de especial dificultad: angustia, dolor sufrimiento, riesgo de duelo patológico, cuidadoras de enfermos crónicos, personas con familiares en final de vida, y otras situaciones difíciles para las personas.

Los datos corresponden únicamente a la población atendida en Tres Cantos, lo que difiere respecto a años anteriores y que justifica el descenso en el dato.

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		312 *
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas	<input type="checkbox"/> 0-17
<input type="checkbox"/> Infancia	<input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos	<input type="checkbox"/> 18-29
<input type="checkbox"/> Juventud	<input type="checkbox"/> Personas sin hogar	<input type="checkbox"/> 30-45
<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Drogodependientes	<input type="checkbox"/> 46-64
<input type="checkbox"/> Personas Mayores	<input type="checkbox"/> Refugiados y asilados	<input type="checkbox"/> 65-79
<input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad	<input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental	<input type="checkbox"/> >80
<input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia	<input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad	<input checked="" type="checkbox"/> Toda la población
<input type="checkbox"/> Migrantes	<input checked="" type="checkbox"/> Toda la población	

(\*) Dato correspondiente a población atendida solo en Tres Cantos

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	0
Entidad Local	22.000,00
Otras (Residencia "San Camilo")	4.913,14
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>26.913,14</b>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información y/o valoración diagnóstica.	42	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Diagnóstico Social y emisión de Informes Técnicos	35	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Reuniones de coordinación del Proyecto	1	Personal		01/01/2025 31/12/2025
4	Gestión, seguimiento y justificación del Proyecto	1	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>26.913,14</b>	

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo
1	Directora	Propio
1	Coordinadora	Propio
7	Trabajadoras Sociales	Propio
2	Trabajadoras Sociales	Externo
1	Administrativa de Gestión y Presupuesto	Externo

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

En el apartado **ANEXOS** se incorpora la **Memoria detallada presentada por la entidad** prestadora del Servicio

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

#### Proyecto MITIGA como enfoque sociosanitario innovador frente al deterioro cognitivo

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

MITIGA es una metodología estructurada de intervención domiciliaria diseñada para actuar frente al Alzheimer y otras formas de deterioro cognitivo, mediante la observación con criterio, la anticipación de eventos evitables y la coordinación sociosanitaria eficaz.

En colaboración con especialistas del Servicio de Neurología del Hospital Universitario La Paz y la empresa Dekipling, MITIGA representa un enfoque clínico-social que transforma el cuidado tradicional en una estrategia activa centrada en la prevención.

Su base es la identificación de Eventos Médicos Evitables (EMEs) como caídas, desajustes de medicación, ingresos evitables o crisis conductuales, y su reducción mediante un acompañamiento estructurado que combina el seguimiento de síntomas, la evaluación del entorno y la interacción con el cuidador conviviente. Más que una herramienta, MITIGA propone un cambio de enfoque: desde el acompañamiento pasivo a un cuidado inteligente, aplicable desde los servicios sociales municipales y orientado a mejorar resultados clínicos, familiares y presupuestarios.

Se ha realizado un acuerdo que propone pilotar su aplicación comunitaria en colaboración con los Servicios Sociales de Tres Cantos, como paso necesario para su evaluación y aplicación integral.

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		30
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input checked="" type="checkbox"/> 46-64 <input checked="" type="checkbox"/> 65-79 <input checked="" type="checkbox"/> >80 <input type="checkbox"/> Toda la población

#### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	0
Entidad Local	0
Otras	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>0</b>

#### 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información y/o valoración diagnóstica.	35	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Diagnostico Social y emisión de Informes Técnicos	35	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Reuniones de coordinación del Proyecto	8	Personal		01/01/2025 31/12/2025
4	Gestión, seguimiento y justificación del Proyecto	4	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>0</b>	

#### 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo
1	Directora	Propio
2	Trabajadoras Sociales	Propio
1	Trabajadoras Sociales	Externo
1	Administrativa de Gestión y Presupuesto	Externo

#### 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

## 6.1.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MENOR Y A LA UNIDAD CONVIVENCIAL

Comprende el conjunto de actuaciones profesionales preventivas, educativas y promocionales, destinadas a garantizar una adecuada atención de las necesidades de protección y cuidado de los menores y adolescentes por parte de sus familias, así como la promoción del desarrollo personal, familiar y social de todos los miembros de la unidad de convivencia, contribuyendo a que los menores a cargo puedan desenvolverse con autonomía en su entorno.

Se promoverá, en el ámbito de la Atención Social Primaria, el ejercicio de la parentalidad, la promoción de un entorno social favorable que incluya al resto de sistemas de protección (educación, salud, etc.), previniendo posibles situaciones de riesgo, todo ello en busca del interés superior del menor.

Podrán desarrollarse con cargo a este programa, diferentes proyectos individuales, grupales o comunitarios que desarrollen cualquiera de las líneas definidas. Así como la gestión de las siguientes prestaciones económicas:

- a) Ayudas Comedor: incluyen las ayudas puntuales concedidas para la cobertura de los gastos de utilización de comedores escolares, ya sea mediante pago directo a los beneficiarios o mediante pago a los centros educativos.
- b) Ayudas de Escuelas Infantiles: incluyen las ayudas puntuales de guardería y/o escuelas infantiles.

Ambas prestaciones se entienden compatibles con el resto de las ayudas económicas recogidas en este convenio, siempre y cuando sean utilizadas dentro del proceso de intervención con el menor y su unidad de convivencia.

### Indicadores generales de evaluación del programa:

Nº de intervenciones asociadas al Programa de Atención al Menor y a la Unidad de Convivencia:	1008
Nº de Proyectos desarrollados en el marco del Programa de Atención al Menor y a la Unidad de Convivencia: - Programa de Familia e Infancia - Ayudas para comedor escolar y escuelas infantiles	2
Nº de Personas beneficiarias de los proyectos desarrollados en el marco del Programa de Atención al Menor y a la Unidad de Convivencia:	(*)

(\*) Dato estimado. Actualmente no tenemos posibilidad de explotar este dato desagregado en nuestro sistema HSU

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

#### Programa de Familia e Infancia

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Programa de intervención multidisciplinar (Trabajo Social, Educación Social, Psicología) dirigido a familias con niños, niñas y adolescentes, en situación de conflicto relacional o convivencial grave, infancia en riesgo y/o conflicto social e infancia en situación de desamparo.

Desde el Programa de Familia e Infancia se realiza un Diagnóstico Social y un Plan de Intervención individualizado, seguimiento y acompañamiento social.

En situaciones de Riesgo Grave o desamparo, elaboración y cumplimiento del Proyecto de Apoyo Familiar – PAF y participación en la Comisión de Apoyo Familiar del Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia de Tres Cantos- Área de Protección del Menor

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		2300 *
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input checked="" type="checkbox"/> Familia <input checked="" type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input checked="" type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input type="checkbox"/> Toda la población

(\*) Dato estimado. Actualmente no tenemos posibilidad de explotar este dato desagregado en nuestro sistema HSU

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	
Entidad Local	
Otras (especificar)	
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de valoración diagnóstica, intervención y seguimiento.	+/- 1151	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Diagnóstico Social y Plan de Intervención emisión de Informes Técnicos	+/- 390	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Intervención y seguimiento multiprofesional	+/- 735	Personal		01/01/2025 31/12/2025
4	Emisión de Informes Técnicos	+/- 883	Personal		01/01/2025 31/12/2025
5	Tramitación de Ayudas Económicas de apoyo a la intervención	140	Personal		01/01/2025 31/12/2025
6	Reuniones de coordinación de casos y Equipo, para valoración y criterios de concesión	10	Personal		01/01/2025 31/12/2025
7	Comisiones de Apoyo Familiar (CAF)	5	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>					

(\*) Dato estimado. Actualmente no tenemos posibilidad de explotar este dato desagregado en nuestro sistema HSU

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo/ V: Voluntario
3	Trabajadoras Sociales	Propio
3	Educadores/as Sociales	Externo
2	Psicólogo/as	Externo

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

Durante 2025 se han realizado por parte de las **Trabajadoras Sociales** del Programa de Familia e Infancia 1008 intervenciones, de las cuales, 787 se han iniciado en 2025.

Intervención Trabajadora Social	INTERVENCIONES TOTALES EN 2025	INTERVENCIONES NUEVAS EN 2025
N.º de Intervenciones	1008	787

La casuística abordada desde el **Programa de Familia e Infancia**, a rasgos generales:

- Violencia intrafamiliar
- Familias con menores en situación de riesgo, abuso o desamparo. Valoración del riesgo.
- Desajustes convivenciales por divorcio difícil, abandono de hogar, conflictos parentales, conflictos intergeneracionales, etc.
- Adolescentes en conflicto social y familiar- Dificultades graves de crianza
- Conflicto familiar por miembros en situación de especial dificultad
- Otros que afecten a la dinámica familiar y/o con el medio social, escolar, relacional, etc.

Gran parte de estas actuaciones proceden de derivaciones, notificaciones de riesgo o peticiones de intervención a instancias de:

- Juzgado de Instrucción
- Fiscalía de menores
- Área de protección de menores
- Policía- Guardia Civil
- Derivación de Centros Educativos
- Otras

En **2025** se han recibido:

- 20 peticiones de intervención a instancia de la Fiscalía de Menores
- 5 Oficios de Intervención a instancias del Juzgado, principalmente procedimientos de familia, guarda y custodia.
- 1 intervención a instancias de EMUME
- 15 derivaciones de centros educativos
- 34 notificaciones de riesgo de niños, niñas y adolescentes
- 42 partes de intervención policial relacionados con conflicto familiar, relacional o infancia.

La intervención en el Programa de Familia e Infancia exige una intervención:

- Intensiva y frecuente
- Con alto nivel de coordinación interna y externa
- Emisión de Informes Sociales e Informes Técnicos y Periciales
- Asistencia a Juzgados
- Actuación en situaciones de crisis y urgencia (médica, policial, etc.)

Esta intervención es interdisciplinar, interviniendo conjuntamente profesionales del Trabajo Social y Educación Social, y en los casos que así se valora y requiere, se incorpora el profesional de Psicología.

La intervención conjunta con **Educadores/as Sociales** se ha producido en 425 de las intervenciones familiares. En estas 425 intervenciones familiares, la intervención se realiza conjuntamente entre ambos perfiles profesionales, en la mayoría de los casos, con niños, niñas o adolescentes en la unidad familiar.

Intervención Educador/a	INTERVENCIONES TOTALES EN 2025	INTERVENCIONES NUEVAS EN 2025
N.º de Intervenciones	435	297

Las Educadoras y Educador Social intervienen mediante estrategias socioeducativas, atendiendo a menores y a sus familias, con el objeto de reducir las dificultades y desventajas sociales que pueden afectarles, contribuyendo al bienestar social de todos sus miembros, realizando intervención desde los distintos ámbitos de actuación:

1. Además de la intervención, participan en la evaluación y diagnóstico de la situación.
2. Atención a las familias para superar las dificultades de la vida familiar
3. Acompañamiento a las familias
4. Coordinación con Centros Educativos
  - Contacto directo y coordinación con los equipos directivos de los centros para aunar criterios de actuación, manteniendo una comunicación fluida y rápida, mediante teléfono, fax y reuniones.
  - Seguimiento escolar de todos los niños, niñas y adolescentes en intervención familiar: escolarización, incorporación al nuevo curso, necesidades especiales (compensatoria, logopedia, apoyo...), posibles conflictos en el centro. Para todo esto se requiere de coordinación con la técnica de Educación, tutores, equipo directivo, E.O.E.P y equipo psicopedagógico municipal.
  - Asesoramiento a tutores y demás personal educativo en el manejo de situaciones y comportamientos de riesgo.
5. Otras Coordinaciones
  - Coordinación con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) a través de los profesionales de Servicios a la Comunidad y los Orientadores para la derivación de casos y/o la intervención conjunta, así como los casos de intervención derivados al equipo psicopedagógico municipal.
  - Coordinación con la Escuela de Adultos: transmisión de la información a las personas usuarias del programa, derivación y seguimiento.
  - Miembros permanentes en la Mesa de Plan Local de Infancia y Adolescencia
  - Miembros permanentes en la Mesa de Absentismo Municipal

En muchas ocasiones se realiza un trabajo invisible de apoyo a las personas en múltiples relaciones con la administración y en relación a los procedimientos. Los avances en administración electrónica y procesos telemáticos están dejando en grave situación de desventaja a personas con escasas competencias en esta materia.

La intervención conjunta de ambas figuras profesionales se valora imprescindible en los casos de mayor complejidad, mejorando los objetivos de intervención y enriqueciendo el proceso de trabajo, especialmente en los casos de riesgo grave o desamparo en la infancia y la adolescencia.

Del total de intervenciones del Programa de Familia e Infancia, **la Psicóloga y el Psicólogo** intervinieron en 125 casos.

La intervención del Psicólogo y Psicóloga en el Programa de Familia, posibilita una prestación técnica psicológica a las personas usuarias de los Servicios Sociales de atención primaria insertos en proceso de intervención social, iniciados por sus Trabajadoras Sociales de referencia, que presenten problemáticas que alteren y distorsionen el comportamiento humano, tanto manifiesto como encubierto convirtiéndolo en no adaptativo a las circunstancias reales en la que el sujeto vive y representando un deterioro significativo que no viene explicado por la existencia de una patología psiquiátrica.

Además de la intervención, participan en la evaluación y diagnóstico de la situación, así como la aplicación de herramientas psicométricas de evaluación útiles para evaluar el nivel de desarrollo del NNA y detectar síntomas de daño en las áreas psicoemocional, social, cognitiva y afectivo-sexual<sup>59</sup>. En cada caso según las características particulares del NNA objeto de valoración y los objetivos perseguidos- deberá determinarse si es necesaria su aplicación.

Intervención Psicólogo /a	INTERVENCIONES TOTALES EN 2025	INTERVENCIONES NUEVAS EN 2025
N.º de Intervenciones	125	75

En 2025 se ha generado un Grupo de Autoayuda para adolescentes en intervención desde el Programa de Familia. Este Proyecto está dirigido por una Psicóloga, con apoyo puntual del resto de los profesionales vinculados al Programa, si se requiere.





El Grupo está formado por adolescentes de entre 14 y 19 años de edad, con historias de vida y sistemas familiares complejos e impacto del trauma en sus vidas

## CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO

### Problemas familiares

- Abandono paterno
- Violencia intrafamiliar
- Alcohólicismo
- Divorcio difícil
- Madres víctimas de violencia machista
- Acosamiento familiar
- Enfermedad y muerte de un familiar
- Monomarentalidad

### Dificultades sociales

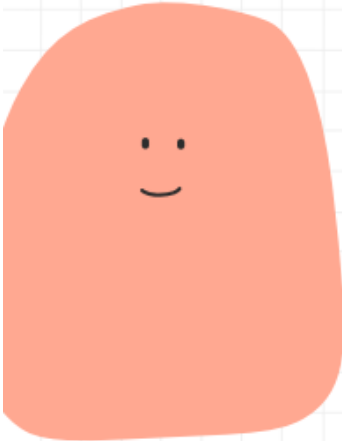
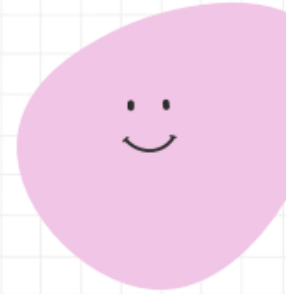
- Vulnerabilidad económica
- Duelo migratorio
- Racismo
- Bullying
- Pandemia y el aislamiento social

## OBJETIVOS DEL GRUPO

EL OBJETIVO PRINCIPAL era construir un grupo de ayuda mutua: un espacio relacional que sirviera de base segura y experiencia emocional correctiva



# LA BASE SEGURA PERMITIRÍA TRABAJAR OBJETIVOS CONCRETOS COMO:



- Romper con el aislamiento social
- Recuperar la confianza en el otro
- Alcanzar conocimientos básicos sobre sus experiencias traumáticas y reconocer el impacto que ha tenido el trauma en la construcción de su personalidad y de sus mecanismos de regulación emocional
- Trabajar la vergüenza
- Incremento de HHSS, de comunicación y relación
- Mejorar su autoestima
- Disminuir la soledad no deseada
- Mejor conocimiento de sí mismos

## ¿QUÉ HEMOS TRABAJADO EL 1º SEMESTRE?

10/4 Teoría bio-psico-social de la personalidad

24/4 ¿Cómo conocer a gente nueva?

8/5 Habilidades de comunicación y relación

15/5 Límites

22/5 El padre

29/5 Trauma

12/6 Regulación emocional

25/6 Soledad no deseada en la adolescencia



## ¿QUÉ HEMOS TRABAJADO EL 2º SEMESTRE?

11/09 Las vacaciones, el inicio del curso y la despedida de los compañeros que no siguen

25/9 Las nuevas incorporaciones

9/10 Fortalezas y debilidades

23/10 Partes de la personalidad

## ¿QUÉ HEMOS TRABAJADO EL 2º SEMESTRE?

06/11 Heridas y necesidades emocionales

20/11 Mecanismos de regulación emocional heredados

4/12 La vergüenza

18/12 Vídeo de JÚLIA SALANDER y dinámica de cierre de año

Lo que cura es el vínculo.

Irvin Yalom.

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

### Ayudas para comedor escolar y escuelas infantiles

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Familia e Infancia cuenta con este proyecto que, mediante la gestión de ayudas económicas, apoyan la situación de familias con recursos económicos muy limitados, posibilitando la asistencia de los niños y niñas al comedor escolar y/a escuela infantil

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Familias con escasos recursos económicos con hijos/as menores de 12 años, con posibilidad de asistir a comedor escolar y/o escuela infantil.

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		254
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input checked="" type="checkbox"/> Familia <input checked="" type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input checked="" type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input type="checkbox"/> Toda la población

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	5.000,00
Entidad Local	73.752,79
Otras (especificar)	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>78.752,79</b>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información y/o valoración diagnóstica.	310	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Diagnostico Social y emisión de Informes Técnicos	254	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Tramitación de Ayudas Económicas por Emergencia	254	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3.1	Ayudas económicas para comedor escolar	147	Gastos Comedor Escolar	50.487,44	01/01/2025 31/12/2025
3.2	Ayudas económicas para escuelas infantiles	41	Gasto escuelas infantiles	28.265,35	01/01/2025 31/12/2025
4.	Seguimiento social y/o, acompañamiento social.	254	Personal		01/01/2025 31/12/2025
5	Reuniones de coordinación de casos y Equipo, para valoración y criterios de concesión	6	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>78.752,79</b>	

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo
5	Trabajadoras Sociales	Propio
1	Trabajadora Social	Externo
1	Administrativa de Gestión y Presupuesto	Externo
3	Auxiliares Administrativas	Propio
3	Educadores/as Sociales	Externo

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

El Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Tres Cantos para el desarrollo de la Atención Social Primaria y otros programas por los Servicios Sociales de las Entidades Locales en 2025, en uno de sus Anexos, establece el presupuesto destinado al apoyo a las familias y la infancia, dirigido a paliar y mejorar las condiciones de vida de las familias con hijos e hijas, e implica tanto la atención técnica como la económica.

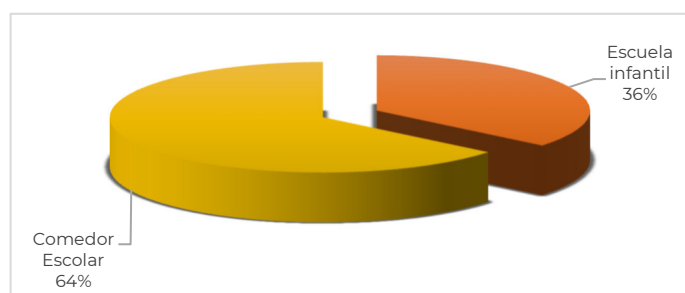
Las ayudas están dirigidas a familias con niños y niñas, con situaciones de necesidad que requieren del apoyo económica para gastos de alimentación, comedor escolar o escolarización infantil.

Se han otorgado las siguientes ayudas:

TIPOLOGÍA	NÚMERO	CUANTÍA
Ayuda Comedor Escolar	147	50.487,44
Ayuda Escuela Infantil	41	28.265,35
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>78.752,79</b>

Las **Ayudas de Comedor escolar**, destinadas a sufragar parte del coste del comedor escolar de los menores, han sido **147** en 2025, experimentando un crecimiento respecto a años anteriores. Estas ayudas son consideradas de vital importancia en la intervención, pues posibilitan la escolarización y la alimentación de niños y niñas con familias en situación de precariedad económica. Con ello se garantiza que al menos una de las comidas básicas del día se realiza completa y equilibrada. La prestación de estas ayudas se realiza en coordinación y seguimiento técnico con el centro escolar.

Las prestaciones económicas que se han destinado a sufragar parte del coste y/o la permanencia en **Escuela Infantil** de niños y niñas han sido **41** en 2025. Este apoyo económico posibilita la escolarización, estimulación, alimentación y calor a niños y niñas es una etapa de desarrollo muy importante, posibilitando apoyo a familias en situación de precariedad económica. La demanda de estas ayudas es muy excepcional ya que la red pública ofrece plazas financiadas en su totalidad, siendo un recurso adecuado cuando no existen plazas vacantes o ante situaciones sobrevenidas.



CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

## 6.1.5. PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

Dirigido, con carácter general, a todos los sectores de población no dependiente que se encuentren en una situación de necesidad o vulnerabilidad social o en razón de programas de prevención y promoción.

- a) Servicio de Ayuda a Domicilio: El Servicio de Ayuda a Domicilio comprende la atención personal en la realización de las actividades de la vida diaria y la cobertura de las necesidades domésticas. Estos servicios podrán aplicarse con mayor o menor intensidad, atendiendo a la intervención más adecuada en cada caso.
- b) Servicio de Teleasistencia: la Teleasistencia es un recurso que ofrece atención y apoyo personal y social continuado a través de un dispositivo tecnológico, que permite detectar situaciones de crisis personal, social o médica y en su caso, intervenir inmediatamente en ellas.

Las entidades locales que inicien licitaciones de servicios de teleasistencia durante el período de vigencia del Convenio deberán solicitar de la Dirección General de Mayor y Dependencia informe relativo a los requerimientos técnicos del servicio con la finalidad de garantizar la integración de sistemas, la continuidad de la atención y el intercambio de información en beneficio del ciudadano.

La entidad local deberá comunicar así mismo la fecha de finalización del contrato de teleasistencia y sus posibles prórrogas.

- c) Ayudas complementarias para la mejora de las condiciones de la habitabilidad de la vivienda: son prestaciones económicas individuales, de pago único, no periódicas, destinadas a mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, con el fin de mantener durante el mayor tiempo posible a las personas mayores o en situación de dependencia en su medio habitual de convivencia, en condiciones adecuadas.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Bienestar Saludable de las Personas con Discapacidad, se incluye la posibilidad de complementar los servicios de atención domiciliaria, con servicios de asistencia personal, dirigidos a conseguir un mayor nivel de autonomía en el acceso a los recursos y que la persona pueda desenvolverse adecuadamente en su entorno habitual.

### Indicadores generales de evaluación del programa:

Nº de intervenciones asociadas al Programa de Atención Domiciliaria:	751
Nº de Servicios de Atención Domiciliaria prestados:	597
Nº de Personas beneficiarias de los Servicios de Atención Domiciliaria:	733

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

#### Servicio de Teleasistencia avanzada

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Servicio de atención y apoyo personalizado, que permite a las personas usuarias disponer de un servicio de atención permanente, las 24 horas del día, todos los días del año, atendido por profesionales con formación especializada y medios técnicos, para dar respuesta adecuada a las situaciones de necesidad social o de emergencia, incluida la movilización de otros recursos, si fuera necesario.

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Personas en situaciones de fragilidad por limitaciones en la autonomía personal o la dependencia para las actividades de la vida diaria asociadas a la edad, la discapacidad o la enfermedad.

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		494
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	0
Entidad Local	20.331,25
Otras (Recibos usuarios)	29.894,09
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>50.225,34</b>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
N.º	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información, Orientación y valoración	77*	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Estudio y Documentación	77	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Informe Técnico y tramitación del Servicio	77	Personal		01/01/2025 31/12/2025
4.	Seguimiento de la situación y de la prestación	494*	Personal		01/01/2025 31/12/2025
5	Reuniones de coordinación de casos	10	Personal		01/01/2025 31/12/2025
6	Reuniones de seguimiento del Servicio	2	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>50.225,34</b>	

(\*) Dato estimado. Actualmente no tenemos posibilidad de explotar este dato desagregado en nuestro sistema HSU

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo/ V :Voluntario
2	Trabajadoras Sociales	P
1	Trabajadora Social	E
1	Coordinadora	P
1	Administrativa Gestión	E
1	Trabajadora Social	Externa. Empresa prestadora, Quavita e Servicios Asistenciales

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

El Servicio de Telesistencia se presta a través de contrato adjudicado tras licitación a la entidad Quavitae, Servicios Asistenciales, S.A.U. desde el 1 de septiembre de 2022, con hasta 350 equipos mensuales / personas titulares.

El Servicio de Telesistencia tiene tres líneas de gestión y actuación:

- Información, gestión y seguimiento de la prestación a personas usuarias por parte de las Trabajadoras Sociales de referencia
- Intervención y seguimiento por parte de la Trabajadora Social de la entidad.
- Coordinación técnica de la prestación del servicio, incidencias y cumplimiento de las condiciones de este.
- Gestión económica y facturación del servicio.

La coordinación con Quavitae, Servicios Asistenciales se realiza con una periodicidad mínima mensual, siendo objeto de coordinación:

- Altas de personas usuarias
- Bajas de personas usuarias
- Incidencias
- Alarmas
- Detección e intervención en casos (seguimientos, informes, visitas a domicilio, etc.)
- Envío, revisión y facturación mensual

Además del servicio de telesistencia propiamente dicho, desarrolla proyectos destinados a las personas usuarias y sus familiares.

En el apartado **ANEXOS** se incorpora la **Memoria detallada presentada por la entidad** prestadora del Servicio.

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

#### Servicio de Ayuda a domicilio

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Servicio de Ayuda a domicilio para personas con necesidad de apoyo personal y/o doméstico básico, con objeto de posibilitar la permanencia de la persona usuaria en su entorno habitual, evitar o retrasar el ingreso en instituciones, prevenir el riesgo de marginación, aislamiento o abandono, prevenir el progresivo deterioro de las familias, paliando déficits personales

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

El servicio de ayuda a domicilio se dirige a toda la población, pero su mayor incidencia, por ser los sectores que presentan mayor situación de necesidad son personas mayores, personas con discapacidad y familias con niños, niñas y/ adolescentes.

El sector de población mayoritario es el de personas mayores.

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		239
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input checked="" type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	68.003,83
Entidad Local	526.626,85
Otras (Recibos usuarios)	125.231,82
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>719.862,50</b>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información, Orientación y valoración	111*	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Estudio y Documentación	111*	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Informe Técnico y tramitación del Servicio	111*	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3.1	SAD PERSONAL	34	SAD	84.742,35	01/01/2025 31/12/2025
3.2	SAD DOMÉSTICO	115	SAD	239.365,83	01/01/2025 31/12/2025
3.3	SAD MIXTO	73	SAD	297.836,66	01/01/2025 31/12/2025
			Diferencia hasta Canon anual EMS	97.917,66	
4.	Seguimiento de la situación y de la prestación		Personal		01/01/2025 31/12/2025
5	Reuniones de coordinación de casos	5	Personal		01/01/2025 31/12/2025
6	Reuniones de seguimiento del Servicio	3	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>719.862,50</b>	

(\*) Dato estimado. Actualmente no tenemos posibilidad de explotar este dato desagregado en nuestro sistema HSU

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo/ V:Voluntario
2	Trabajadoras Sociales	P
1	Trabajadora Social	E
1	Coordinadora	P
1	Administrativa Gestión	E
1	Trabajadora Social	Externa. Empresa prestadora- EMS de Tres Cantos
1	Administrativa	Externa. Empresa prestadora- EMS de Tres Cantos
10	Auxiliares del Servicio de A. D	Externa. Empresa prestadora- EMS de Tres Cantos

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

La coordinación con la responsable del Servicio (Coordinadora de SAD en EMS) en la Empresa Municipal, en dos niveles de intervención:

- Coordinación de gestión y administración de SAD (Gestión de altas, bajas y suspensiones de servicio, Gestión de lista de espera y prioridad de alta de casos, Facturación del Servicio, Incidencias de personas usuarias, Otras)
- Coordinación técnica de seguimiento de casos (Coordinación y seguimiento de casos, Coordinación de prestación de servicios, Revisión de Servicios, Seguimiento de los casos en coordinación con las auxiliares de Ayuda a Domicilio, Otras)

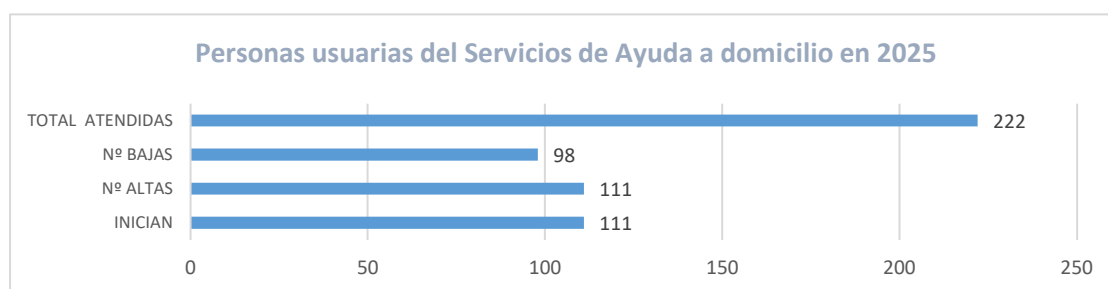
La coordinación se realiza con una periodicidad mínima mensual en lo referente a la gestión y Administración del Servicio. La coordinadora del Servicio presenta la Facturación mensual del Servicio a la Administrativa del Centro para su fiscalización y seguimiento.

La coordinación técnica se realiza de manera intensiva a requerimiento tanto de la Coordinadora de SAD EMS como de la Trabajadora Social responsable del caso. Se realiza una Coordinación Técnica trimestral entre la Coordinadora SAD EMS, la Coordinadora de Servicios Sociales, la Administrativa y las Trabajadoras Sociales.

A lo largo de **2025 se han ido incorporando 111 personas usuarias nuevas** al Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal. Han causado baja a lo largo del año, 98 personas usuarias.

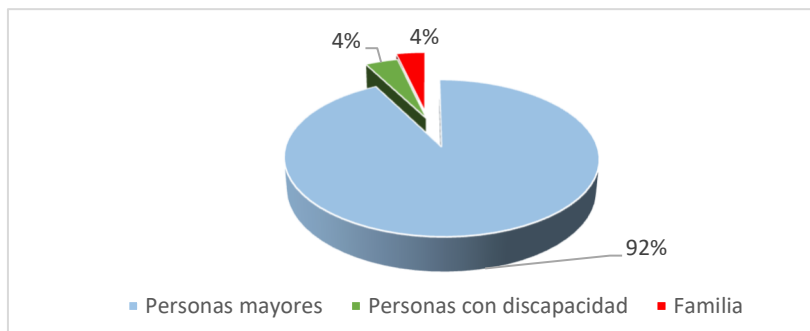
En 2025, el Servicio de Ayuda a Domicilio ofrece los siguientes datos:

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	INICIAN	Nº ALTAS	Nº BAJAS	TOTAL ATENDIDAS
PERSONAS USUARIAS	111	111	98	222



Por **Sector de Referencia**, las personas usuarias atendidas por el Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal son los siguientes:

PERSONAS ATENDIDAS POR SECTOR DE REFERENCIA	Nº
Personas mayores	205
Personas con discapacidad	9
Familia	8

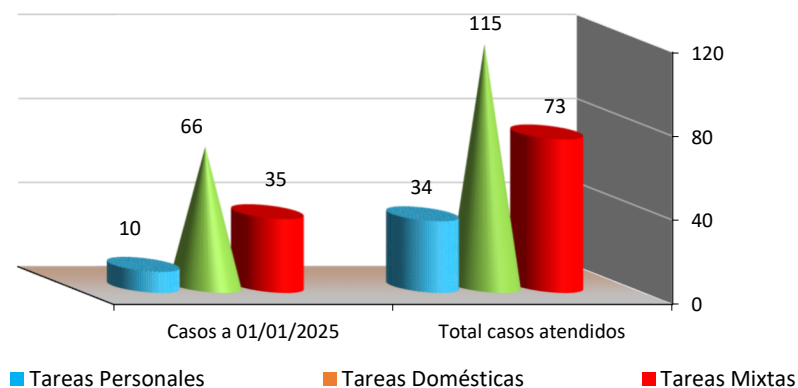


El sector de referencia de mayor índice de atención en el Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal es el sector de **personas mayores, con el 92% de los casos atendidos**.

El Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal se presta en horario diurno de lunes a sábado. El Coste hora en 2025 ha sido de 27,83 €, aunque el coste de referencia a la hora de calcular la aportación de las personas usuarias sobre el coste total del servicio se ha mantenido en un máximo de 14,50 €. Sobre este precio **el 62% de las personas usuarias tiene un servicio subvencionado al menos en un 50% de su precio hora**.

Atendiendo a la Modalidad de prestación, los datos de personas usuarias atendidas en 2025 son:

	PERSONAL	DOMÉSTICA	MIXTA	TOTAL
<b>2025</b>	34	115	73	222

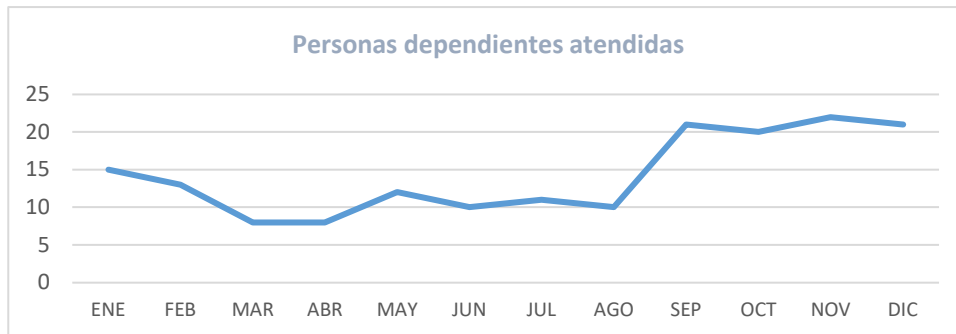




## ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES

Si analizamos la atención prestada a personas dependientes, durante 2025 se ha atendido **una media de 14 personas usuarias/mes**. Esto supone una prestación de 3.506 horas anuales prestadas de SAD a personas dependientes en lista de espera para la prestación de este u otros servicios.

	Personas dependientes atendidas
ENE	15
FEB	13
MAR	8
ABR	8
MAY	12
JUN	10
JUL	11
AGO	10
SEP	21
OCT	20
NOV	22
DIC	21





## 6.1.6. PROGRAMA DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO

Trata de cubrir las necesidades de aquellas personas que, por razones de edad, discapacidad u otras, carezcan de condiciones adecuadas para la permanencia en su lugar habitual de residencia, y precisan de ayudas económicas que financien, con carácter transitorio, alternativas de alojamiento.

Cubrirán situaciones provisionales o en espera de acceso a centros públicos. Dichas alternativas podrán ser centros residenciales para mayores, personas con discapacidad, mujeres, pago de pensiones, entre otras.

### Indicadores generales de evaluación del programa:

Nº de intervenciones asociadas al Programa de Alojamiento alternativo:	5
Nº de Personas beneficiarias de medidas de alojamiento alternativo:	5

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

### Ayudas económicas para alojamiento alternativo

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Prestaciones económicas de carácter excepcional, dirigidas a garantizar el alojamiento a personas y/o familias en situaciones de emergencia, así como la atención residencial adecuada en caso de alta dependencia carente de apoyos familiares, suficientes o adecuados.

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

- Personas de cualquier edad, carente de alternativa de alojamiento o alojamiento inseguro
- Personas mayores y/o dependientes que precisan atención residencial por tiempo determinado.

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		5
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input checked="" type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	0
Entidad Local	2.365,00
Otras (especificar)	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>2.365,00</b>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información y/o valoración diagnóstica.	5	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Diagnóstico Social y emisión de Informes Técnicos	5	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Tramitación de Ayudas Económicas por Emergencia	5	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3.1	Ayudas de emergencia para alojamiento de urgencia en hostal	5	Ayudas económicas	2.365,00	01/01/2025 31/12/2025
4.	Seguimiento social y/o, acompañamiento social.	18	Personal		01/01/2025 31/12/2025
5	Reuniones de coordinación de casos y Equipo, para valoración y criterios de concesión	3	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>2.365,00</b>	

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo
5	Trabajadoras Sociales	Propio
2	Trabajadoras Sociales	Externo
1	Administrativa de Gestión y Presupuesto	Externo
3	Auxiliares Administrativas	Propio
3	Educadores/as Sociales	Externo

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			



## 6.1.7. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Se incluyen actuaciones grupales mediante programas comunitarios desarrollados mediante fórmulas de participación y dirigidos fundamentalmente a personas mayores que pretenden prevenir futuras situaciones de dependencia.

Tiene por objeto promover oportunidades de acceso a una vida independiente, relacionada con el bienestar físico, psíquico y social, para conseguir el mayor nivel de autonomía, el desarrollo de las habilidades psicosociales que permitan la permanencia en el entorno habitual y el uso de los recursos disponibles.

### Indicadores generales de evaluación del programa:

Nº de intervenciones asociadas al Programa de Autonomía Personal:	1643
Nº de Proyectos desarrollados en el marco del Programa de Promoción de la Autonomía Personal:	4
Nº de Personas beneficiarias de los proyectos desarrollados en el marco del Programa de Promoción de la Autonomía Personal:	110

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

#### Programa de Mayores y acceso al sistema de Dependencia

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Programa pretende avanzar en la calidad de atención a una población creciente, principal beneficiaria de Prestaciones y Servicios competencia de los Servicios Sociales de Atención Primaria, y principales solicitantes de valoración y atención por parte del Sistema de Atención a las Situación de Dependencia.

Su principal objetivo es la especialización de la atención, el análisis de la realidad, planificación de actuaciones y respuesta a las nuevas situaciones de necesidad.

Las actuaciones que se llevan a cabo en el Programa son:

- Atención individual y/o familiar: Entrevistas, Visitas a Domicilio, Coordinación técnica, documentación, etc.
- Atención de urgencia
- Proyecto de Intervención individual o familiar
- Prevención de situaciones de riesgo y promoción de la autonomía (Talleres de prevención de caídas, Talleres de Psicoestimulación, ...)
- Prestación y Seguimiento de Servicios Asistenciales y de Apoyo a la Familia (Teleasistencia, Ayuda a Domicilio, Centro de Día...)
- Instrucción y Seguimiento de la Valoración de la Situación de Dependencia
- Terapia Ocupacional (Asesoramiento, diagnóstico y atención individualizada)
- Protección de Personas adultas y Seguimiento de medidas – Fiscalía de Discapacidades y Adultos, AMTA - Agencia Madrileña de Tutela de Adultos, Medidas de apoyo, etc.
- Gestión y seguimiento de prestaciones económicas: Ayudas Emergencia Social, Pensiones no Contributivas
- Coordinación Sociosanitaria

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Las personas destinatarias son

- Personas mayores de 65 años
- Personas entre de 60 a 65 años con situaciones asimiladas a jubilación o incapacidad laboral por enfermedad.
- Personas de cualquier edad con demanda o situación de Dependencia
- Otras valoradas por el Centro de Servicios Sociales

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		1643
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input checked="" type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y exreclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input checked="" type="checkbox"/> 65-79 <input checked="" type="checkbox"/> >80 <input type="checkbox"/> Toda la población

#### 4. FINANCIACIÓN

Este programa es prioritariamente una prestación técnica prestado por las Trabajadoras Sociales adscritas a este Programa y de gestión y acceso a prestaciones y servicios, gestionado por personal administrativo. El coste del Programa corresponde al personal contemplado en el Anexo I.

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	
Entidad Local	
Otras (especificar)	
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	

#### 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	<i>Entrevistas y/o Visitas de Información, orientación, diagnóstico social, canalización hacia recursos internos o externos</i>	1390	<i>Personal</i>		<i>01/01/2025 31/12/2025</i>
2	<i>Diagnostico Social y emisión de Informes Técnicos</i>	1634	<i>Personal</i>		<i>01/01/2025 31/12/2025</i>
3	<i>Tramitación y Seguimiento de Servicios Asistenciales y de Apoyo a la familia</i>	1042	<i>Personal</i>		<i>01/01/2025 31/12/2025</i>
4	<i>Tramitación y Seguimiento de Ayudas de Emergencia Social</i>	13	<i>Personal</i>		<i>01/01/2025 31/12/2025</i>

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
5.	Información e instrucción de la Valoración de la Situación de Dependencia, Revisión de Grado y PIA.	309	Personal		01/01/2025 31/12/2025
6.	Seguimiento social y/o, acompañamiento social.	645	Personal		01/01/2025 31/12/2025
7.	Reuniones de coordinación de Programa y de Equipo	11	Personal		01/01/2025 31/12/2025
8.	Reuniones de coordinación externas	5	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>					

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo
2	Trabajadoras Sociales	Propio
1	Trabajadoras Sociales	Externo
1	Administrativa de Gestión y Presupuesto	Externo
3	Auxiliares Administrativas	Propio
2	Psicólogo/a	Externo
3	Educadores/as Sociales	Externo

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

La evolución del Programa en 2025 ha estado condicionada por el aumento de la demanda relacionada con el sistema de dependencia, que supone una alta carga de gestión administrativa. El Programa tiene planificada una evolución dirigida a la especialización en la atención a la persona mayor, a la elaboración de protocolos de buen trato y detección del riesgo y otras actuaciones de prevención y promoción de las personas mayores.

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

#### Servicio de Psicoestimulación para personas con enfermedades neurodegenerativas y atención a cuidadores

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Atención Psicosocial a personas con deterioro cognitivo moderado o grave para prevenir el empeoramiento de sus situación y apoyo a familiares cuidadores. Los objetivos del proyecto son:

- Facilitar la atención especializada a personas con enfermedades neurodegenerativas y/o deterioro cognitivo.
- Posibilitarles la recuperación de aquellas capacidades que se han visto mermadas y restablecer en la medida de lo posible su funcionamiento.
- Actuar sobre las áreas que se encuentren más afectadas o que precisan mejora para mantener la autonomía de las personas usuarias.
- Mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por deterioro cognitivo moderado.
- Apoyar y orientar a la familia y personas cuidadoras evitando su fatiga emocional y el estrés que generan los cuidados.

El objetivo final de este servicio es mejorar la calidad de vida, tanto de las personas con estos tipos de déficit, como de sus familias y/o cuidadores, para facilitar la permanencia en el domicilio habitual recibiendo una atención profesional adecuada a sus necesidades

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Personas mayores de 55 años afectadas por enfermedades neurodegenerativas y a sus familiares cuidadores.

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		43
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas	<input type="checkbox"/> 0-17
<input type="checkbox"/> Infancia	<input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos	<input type="checkbox"/> 18-29
<input type="checkbox"/> Juventud	<input type="checkbox"/> Personas sin hogar	<input type="checkbox"/> 30-45
<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Drogodependientes	<input checked="" type="checkbox"/> 46-64
<input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores	<input type="checkbox"/> Refugiados y asilados	<input checked="" type="checkbox"/> 65-79
<input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad	<input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental	<input type="checkbox"/> >80
<input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia	<input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad	<input type="checkbox"/> Toda la población
<input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Toda la población	

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	0
Entidad Local	57.840,00
Otras (especificar)	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>57.840,00</b>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información y/o valoración diagnóstica.	43	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Diagnostico Social y emisión de Informes Técnicos	43	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Reuniones de coordinación del Proyecto	6	Personal		01/01/2025 31/12/2025
4	Gestión, seguimiento y justificación del Proyecto	12	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>57.840,00</b>	

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo/ V:Voluntario
2	Trabajadoras Sociales	P
1	Trabajadora Social	E
1	Coordinadora	P
1	Administrativa Gestión	E
1	Terapeuta Ocupacional	Externa. Empresa prestadora- Centro de Día Anaiz
1	Psicóloga	Externa. Empresa prestadora- Centro de Día Anaiz
1	Trabajador Social	Externa. Empresa prestadora- Centro de Día Anaiz
2	Aux. Gerocultores	Externa. Empresa prestadora- Centro de Día Anaiz

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas Beneficiarias/participantes			

En el apartado **ANEXOS** se incorpora la **Memoria detallada presentada por la entidad** prestadora del Servicio

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

## Servicio de Terapia Ocupacional

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Servicio de Terapia Ocupacional dota a los Servicios Sociales de Atención Social Primaria de una mayor competencia y especialización en la evaluación, asesoramiento y atención a personas mayores usuarias de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Tres Cantos.

Los Objetivos del Servicio son:

- Mejorar la calidad de vida consiguiendo el máximo nivel de autonomía e integración de la persona.
- Minimizar o prevenir el deterioro, desarrollar, mantener, mejorar y/o recuperar el desempeño de las funciones necesarias.
- Generar autonomía en la vida cotidiana, con ayudas técnicas si es necesario y mejorar la capacidad física: fuerza, movimientos, posturas, etc.
- Estimulación en la capacidad cognitiva.
- Estimular actividades de ocio, fomentar las relaciones interpersonales y de comunicación

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Prioritariamente personas mayores de 65 años usuarias de los Servicios Sociales de Atención Social Primaria en cualquiera de sus prestaciones y servicios, personas en situación de riesgo de aislamiento social, personas con dificultades de movilidad, con barreras arquitectónicas en el domicilio que contribuyan a su aislamiento y personas con trastornos emocionales que no puedan acceder o no deseen asistir a Centros de Día, Centros Municipales de Mayores u otros lugares donde relacionarse con otras personas.

Personas de otra edad o situación que se valore como recurso técnico idóneo valorado por Servicios Sociales.

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		45
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input checked="" type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población

**4. FINANCIACIÓN**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	0
Entidad Local	45.646,34
Otras (especificar)	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>45.646,34</b>

**5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información y/o valoración diagnóstica.	38	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Diagnostico Social y emisión de Informes Técnicos	38	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Reuniones de coordinación del Proyecto	10	Personal		01/01/2025 31/12/2025
4	Gestión, seguimiento y justificación del Proyecto	12	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>45.646,34</b>	

**6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO**

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo/ V: Voluntario
2	Trabajadoras Sociales	P
1	Trabajadora Social	E
1	Coordinadora	P
1	Administrativa Gestión	E
1	Terapeuta Ocupacional	Externa. Empresa prestadora- Aso. Centro TRAMA

**7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO**

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

En el apartado **ANEXOS** se incorpora la **Memoria detallada presentada por la entidad** prestadora del Servicio

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

#### Servicio de Centro de Día Asistido

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Prestar un servicio de atención y apoyo personalizado, que permite a las personas usuarias, atendido por profesionales con formación especializada y medios técnicos, para dar respuesta adecuada a las situaciones de necesidad.

Los objetivos del Proyecto son

General:

Mejorar o mantener el grado de autonomía de la persona mayor, ayudándola a disfrutar de su tiempo libre y dar apoyo a la familia o los cuidadores que la atienden

Específicos:

- Recuperar y/o mantener el mayor grado de independencia posible.
- Retrasar o prevenir el incremento de la dependencia a través de la potenciación y rehabilitación de sus capacidades cognitivas, funcionales y sociales.
- Desarrollar la autoestima y favorecer un estado psico-afectivo adecuado.
- Evitar o retrasar institucionalizaciones definitivas no deseadas
- Apoyo y respiro a cuidadores y prevenir los conflictos familiares relacionados con el rol de cuidadores

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		29
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input checked="" type="checkbox"/> 65-79 <input checked="" type="checkbox"/> >80 <input type="checkbox"/> Toda la población

### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	0
Entidad Local	85.645,93
Otras (Recibos usuarios)	60.737,16
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>146.383,09</b>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1	Entrevistas y/o Visitas de Información, Orientación y valoración	58	Personal		01/01/2025 31/12/2025
2	Estudio y Documentación	29	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3	Informe Técnico y tramitación del Servicio	29	Personal		01/01/2025 31/12/2025
3.1	Servicio de Centro de Día	29	Servicio CD	<b>146.383,09</b>	01/01/2025 31/12/2025
4.	Seguimiento de la situación y de la prestación	29	Personal		01/01/2025 31/12/2025
5	Reuniones de coordinación de casos	5	Personal		01/01/2025 31/12/2025
6	Reuniones de seguimiento del Servicio	3	Personal		01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>146.383,09</b>	

## 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo/ V:Voluntario
2	Trabajadoras Sociales	P
1	Trabajadora Social	E
1	Coordinadora	P
1	Administrativa Gestión	E
1	Director/a	
1	Trab. Social ½ jornada sem	
1	Gerocultor /Aux. Geront.	
1	Terapeuta Ocup.I ½ jornada sem	Externa. Empresa prestadora- Centro de Día Anaiz
1	Fisioterapeuta ½ jornada sem	9 plazas
1	Psicólogo/a ½ jornada sem	
-	Personal de atención indirecta del centro	
1	Director/a	
1	Trab. Social ½ jornada sem	
1	Gerocultor /Aux. Geront.	
1	Terapeuta Ocup.I ½ jornada sem	Externa. Empresa prestadora- Residencia Ballesol
1	Fisioterapeuta ½ jornada sem	9 plazas
1	Psicólogo/a ½ jornada sem	
1	Personal de atención indirecta del centro	
-		



## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

En el apartado **ANEXOS** se incorpora la **Memoria detallada presentada por cada entidad** prestadora del Servicio



## 6.1.8. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

El Programa de Promoción del Voluntariado en colaboración con las Entidades Locales, se concreta en las siguientes actuaciones:

- a) La incorporación a la Red de Puntos de Información que permitirá el uso de la base de datos de organizaciones de voluntariado y actividades como herramienta básica de gestión de la Red.
- b) La difusión y puesta a disposición de la actividad de la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid entre los vecinos, organizaciones de voluntariado y empresas asentadas en el municipio.
- c) El fomento de la participación de las organizaciones de voluntariado ubicadas en el Municipio en las políticas autonómicas de promoción del voluntariado corporativo u otras fórmulas de responsabilidad social corporativa.
- d) La participación del municipio en los distintos programas de promoción del voluntariado que se impulsen desde la Comunidad de Madrid.

### Indicadores generales de evaluación del programa:

N.º de Puntos de Información de Voluntariado:	1
N.º de Proyectos desarrollados en el marco del Programa de voluntariado:	4
N.º de Personas beneficiarias de los proyectos desarrollados en el marco del Programa de voluntariado:	+1000

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

#### Actuaciones Promoción del voluntariado

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

EL Ayuntamiento de Tres Cantos cuenta con un Programa de Promoción del Voluntariado. Una Técnico de Solidaridad se ocupa de ejecutar las acciones relacionadas con el PIV y otras de apoyo al tejido asociativo en la localidad.

Tienen un papel fundamental en la promoción, organización y gestión del voluntariado, fomento de la participación ciudadana y coordinar iniciativas de voluntariado.

Las principales áreas de actuación son :

1. Fomento del voluntariado: mediante programas de sensibilización y formación, para incentivar la participación ciudadana (campañas informativas, charlas, talleres, etc.)
2. Creación y mantenimiento de redes de voluntariado:
3. Coordinación con otras administraciones y entidades: Coordina sus acciones con otras administraciones públicas (autonómicas y estatales) y sociales, con objeto de que las acciones a desarrollar estén alineadas con las políticas públicas de inclusión social, cohesión y solidaridad.
4. Apoyo a entidades y asociaciones de voluntariado: Rol de apoyo y colaboración con las organizaciones de voluntariado locales (provisión de recursos, espacios físicos, financiación, acuerdos de colaboración,)
5. Regulación del voluntariado en el ámbito local: Punto de Información al Voluntariado, donde se gestionan y organizan los perfiles de los voluntarios y las actividades en las que pueden participar.
6. Colaboración con empresas: Fomentando la colaboración del voluntariado empresarial, promoviendo la responsabilidad corporativa y el compromiso con la comunidad.

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		+ 1000
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población

#### 4. FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	10.559,41
Entidad Local	10.622,64
Otras	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>21.182,05</b>

#### 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1.	<i>Estudio y Documentación</i>		<i>Personal</i>		<i>01/01/2025 31/12/2025</i>
2.	<i>Actuaciones promoción del voluntariado: . Programa Aprendizaje-Servicio en Tres Cantos . Programa de Promoción del Voluntariado en Empresas en Tres Cantos: "¡Implicate!"</i>	-		14.997,95	<i>01/01/2025 31/12/2025</i>
3.	<i>Semana del voluntariado</i>		<i>Publicidad y divulgación</i>	3.884,10	<i>01/01/2025 31/12/2025</i>
4.	<i>Formación para personas voluntarias: "Curso de lengua de signos española"</i>		<i>Formación</i>	2.300,00	<i>19/11/2025 19/12/2025</i>
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>21.182,05</b>	

#### 6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo/ V:Voluntario
1	<i>Técnica de Solidaridad</i>	<i>Propio</i>
1	<i>Directora de Servicios Sociales</i>	<i>Propio</i>
1	<i>Administrativa de Gestión</i>	

#### 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

## ACTUALIZACIÓN E IMPRESIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS Y FLYERS

Como apoyo a las entidades en su búsqueda de personas voluntarias, en 2025 se actualizó la información de los folletos que resumen los programas de voluntariado y la forma de contacto con las entidades tricantinas. Se mejoraron los textos, se retocó el diseño, se cambió algún logo y se añadieron dos nuevas entidades solidarias. En las portadas de los dos folletos se pusieron los QR para poder acceder a los enlaces de la versión digital situada en la página web del Ayuntamiento de Tres Cantos. Los folletos son:



**¡Quiero ser voluntari@!** incluye información sobre el PIV, la legislación, los cursos de formación, y los programas de voluntariado disponibles mayoritariamente en Tres Cantos.



Tres Cantos Solidario abre más el abanico, y no solo incluye a entidades con programas estrictamente de voluntariado, si no también a entidades solidarias que buscan ciudadanos, empresas e instituciones que se impliquen colaborando en el desarrollo de sus actividades y proyectos tanto nacionales como internacionales.

En los flyers se actualizó el logo de la Red de Puntos de Información de Voluntariado. Se imprimieron un total de 500 folletos y 1.500 flyers.

## ***Programa de Sensibilización y Promoción del Voluntariado en Centros de Educación Secundaria de Tres Cantos: “El poder de dar”***

### **1. Introducción y marco del programa**

El Ayuntamiento de Tres Cantos impulsa este programa con el objetivo de acercar la cultura del voluntariado a adolescentes y jóvenes del municipio, promoviendo el conocimiento del tejido social local y fomentando actitudes de compromiso y participación futura.

La coordinación y ejecución del programa ha sido desarrollada por la Asociación Coloria World en colaboración con el PIV Punto de Información de Voluntariado y los centros educativos.

Tras el análisis realizado en 2024, que evidenció ciertas reticencias de las entidades a desarrollar voluntariado directo con menores, en 2025 el proyecto se ha centrado en un enfoque progresivo de **sensibilización, encuentro y conocimiento mutuo**, priorizado la **sensibilización a través de experiencias educativas cercanas, narrativas visuales y encuentros directos con entidades sociales**, favoreciendo que los jóvenes puedan comprender el voluntariado desde su propio lenguaje y referentes.

### **2. Objetivos**

- Incrementar el conocimiento de los jóvenes sobre las entidades sociales del municipio.
- Sensibilizar sobre el valor del voluntariado y su impacto social.
- Fomentar actitudes de compromiso y participación futura.
- Generar confianza entre centros educativos y entidades sociales.

### **3. Desarrollo de las actuaciones**

#### **3.1 Diseño metodológico del programa**

##### **Fecha de realización: junio a septiembre**

El diseño metodológico del programa constituye el eje central sobre el que se articulan todas las actuaciones dirigidas a la sensibilización de jóvenes hacia el voluntariado.

Durante este periodo se desarrolló una propuesta pedagógica específica, adaptada a las características evolutivas de la adolescencia, basada en el aprendizaje experiencial, la conexión emocional y la participación activa del alumnado.

Partiendo de la premisa de que los jóvenes aprenden más a través de lo que viven y experimentan que de lo que se les explica de forma teórica, la metodología se diseñó para generar experiencias significativas que les permitieran comprender el voluntariado desde la empatía, la reflexión personal y la identificación con situaciones reales. Se buscó así alejarse de modelos expositivos tradicionales para construir un enfoque dinámico que combina actividades prácticas, dinámicas de grupo, retos creativos y testimonios en primera persona.

El trabajo metodológico se apoyó en varios pilares clave: el poder de la experiencia directa, la conexión con valores y emociones propias de la adolescencia, la utilización de referentes cercanos y aspiracionales, y la vinculación del voluntariado con el desarrollo personal y de competencias para el futuro. Todo ello se integró bajo el concepto transversal **“El poder de dar”**, que actúa como hilo conductor del programa y facilita que los jóvenes se perciban como personas capaces de generar impacto positivo en su entorno desde sus propias capacidades.

Asimismo, se diseñó una estructura de talleres flexible que permite adaptarse a distintos contextos educativos (ESO, Bachillerato o FP), así como a las necesidades específicas de cada centro, manteniendo siempre un enfoque participativo y vivencial. Este planteamiento busca no solo transmitir información, sino despertar motivación, generar conciencia social y favorecer que los jóvenes puedan visualizarse como agentes activos de cambio en su comunidad.

El objetivo principal ha sido que los participantes no se limiten a conocer qué es el voluntariado, sino que experimenten que todos tienen algo valioso que aportar, reforzando su autoestima, su sentido de pertenencia social y su capacidad de iniciativa solidaria.

### Acciones realizadas:

- Diseño de la estructura pedagógica de los talleres
- Definición de contenidos y dinámicas participativas
- Integración del enfoque “El poder de dar” como hilo conductor
- Adaptación metodológica al contexto educativo y a diferentes edades
- Preparación de materiales y recursos de apoyo para el programa y las propias sesiones

<p><b>PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO ENTRE JÓVENES</b> Proyecto Ayuntamiento Tres Cantos</p> <p>Este proyecto busca despertar en adolescentes de secundaria y bachillerato de Tres Cantos la conciencia solidaria y el interés por el voluntariado, convirtiendo la omisión para que en el futuro se conviertan en adultos comprometidos con la sociedad.</p> <p>A través de materiales creativos y motivadores – como un folleto en formato novela gráfica y un centro para todos los niveles – y de encuentros en las festividades del municipio, los jóvenes descubren que el voluntariado no solo transforma la vida de quienes reciben ayuda, sino también la de quienes la ofrecen.</p> <p>El mensaje es claro: cada pequeño gesto cuenta, y todos tenemos el poder de dar para cambiar el mundo y crear como personas.</p> <p><b>MATERIALES PARA LOS TALLERES</b></p> <p><b>CLAVES PARA CONCIENCIAR Y SENSIBILIZAR A LOS JÓVENES TRICANTINOS EN INSTITUTOS</b></p> <p><b>1. El poder de la experiencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los adolescentes son experimentales, aprenden más por lo que viven que por lo que les enseñan.</li> <li>✓ En los encuentros, en lugar de contarles, hacemos actividades prácticas, como dinámicas de rol, simulaciones de ayuda o retos solidarios en el aula, hacen que sientan lo que significa ponerse en el lugar de otra persona.</li> </ul> <p><b>2. Conectar con sus valores y emociones y usar referentes cercanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los jóvenes buscan <b>identidad y propósito</b>. Mostrarles que el voluntariado es una forma de transformar el mundo y <b>dar sentido a lo que hacen</b> puede inspirarles.</li> <li>• Voluntarios jóvenes, <b>colaboradores</b> o incluso antiguos alumnos que ya colaboran en proyectos.</li> <li>✓ Los habladores del trabajo con las Entidades Sociales a través de testimonios y <b>vídeos</b>, historias reales de jóvenes voluntarios, contadas en primera persona, con testimonios cercanos y vitales. Pedirles a las ONG contacto de voluntarios cercanos, <b>apropiada</b> a poder ser, jóvenes.</li> <li>✓ El mensaje es: “Si ellos pudieron, yo también”.</li> </ul> <p><b>3. Hacemos <b>apropiada</b> y creativo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que no se perciba como un deber, sino como una <b>elección valiosa y empoderadora</b>.</li> <li>✓ Hablarles sobre la posibilidad de relacionarse como voluntarios desde lo que se les da bien y les motiva, con retos creativos como campañas solidarias en redes, proyectos de impacto en su comunidad o <b>grupos de apoyo</b> en equipo.</li> </ul> <p><b>4. Enfocar en competencias y futuro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar que ser voluntario desarrolla habilidades clave: liderazgo, trabajo en equipo, empatía, comunicación...</li> <li>✓ Explicar que estas competencias son <b>muy valoradas en la universidad y en el mundo laboral</b>.</li> </ul> <p><b>5. Generar continuidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No dejarlos en una charla aislada, el año que viene crear un itinerario de actividades: charlas + dinámicas + proyectos pequeños en el centro.</li> <li>✓ Para este año podemos proponerles que en el aula elijan una ONG entre todas y generen un espacio donde los alumnos puedan <b>leer y literar una exposición, volantes de voluntariado para apoyar a la ONG.</b></li> </ul> <p><b>ESQUEMA DE TALLER</b></p> <p>Duración: 55 minutos Público: CSO y Bachillerato Objetivo: Motivar a los jóvenes a descubrir el valor del voluntariado, conectar con la empatía y visualizar como futuro voluntarios.</p> <p><b>1ª PARTE: SER VOLUNTARIO: EL PODER DE DAR (30 minutos)</b></p> <p>Introducción (5 min)</p> <p>Rompehielos 1: “¿Y si tu qué cambiarías?” (10 min)</p> <p>10 CASOS DE 1-1 Dinámica rápida, en la pizarra o en tarjetas, cada alumno escribe una cosa que le gustaría cambiar del mundo (ejemplo: soledad de mayores, contaminación, desigualdad...) 3 MINUTOS PARA PENSARLO ENTRE TODOS Se comparten en voz alta y pagamos el post-it. Cierre: “El voluntariado es una forma concreta de empezar a cambiar eso que te importa.”</p> <p>Rompehielos 2: <b>Mi reto creativo: “Yo puedo dar...”</b> (10 min)</p>	<p>Cada alumno recibe un post-it o papel. Escribe una cosa que ya podría dar (tiempo, música, habilidades, alegría, creatividad, etc.) y en qué podría ayudar esto a alguien. Se pegan en un mural o un cartel que en voz alta. El mural se titula: <b>“El poder de dar está en nosotros”</b>.</p> <p>Conclusión: Se hace visible que todos tienen algo que ofrecer, aunque sean jóvenes.</p> <p>Possible dinámica 3 <b>Juego de roles: “En sus zapatos”</b> (15 min) MISMAS GRUPOS. Cada grupo recibe una tarjeta con un personaje: una persona mayor sola, un niño hospitalizado, un refugiado recién llegado, una persona sin hogar, un animal abandonado, etc. (10 PERSONAJES)</p> <p>Los grupos responden: (¿Qué siente esta persona?) (¿Qué necesitaría?) (¿Qué podríamos hacer para ayudarle?) Puesta en común rápida. Conclusión: “Ponerse en el lugar del otro es el primer paso del voluntariado.”</p> <p><b>2ª PARTE: CONOCE A LAS ONG DE TRES CANTOS (20 minutos)</b></p> <p>Participación de 2 entidades (10 min cada una) donde un voluntario previamente seleccionado (entidades, escuelas, jóvenes, estudiantes...) se prepara con recursos (mensajes, etc.) cuenta a los chicos en primera persona su experiencia como voluntario, qué le ha movido, qué le motiva, alguna anécdota motivadora y qué le ha aportado a su vida y a su desarrollo personal. En el <b>grupo de apoyo</b>, brevemente y de forma amena, la misión de la ONG donde colabora. Con preguntas e respuestas. Ámbito (voluntariado internacional) - 10 minutos ONG Tres Cantos - 10 minutos</p> <p><b>CERTE: “¿TAMBIÉN PUEDES?” (5 minutos)</b></p> <p><b>Reto creativo</b> Divide a los alumnos en grupos de 5 personas. Invítalos a elegir una de las entidades solidarias de Tres Cantos y crear, entre todos, una mini campaña solidaria de apoyo a la ONG. Se gana punto. Conclusión: “El voluntariado es una forma de crecer y aprender mucho más allá del dinero.” Agradecimiento y despedida.</p>
--	---	--

### 3.2 Creación del cómic “El poder de dar”

Fecha de realización: junio a septiembre

Con el fin de hablar el mismo lenguaje que los adolescentes y acercar el mensaje del voluntariado de forma atractiva, se concibió y desarrolló un **cómic ilustrado a todo color**, creado específicamente para el programa. La pieza, ilustrada por una profesional especializada, narra de forma visual y cercana el valor del compromiso social y el impacto positivo de “dar” tiempo y cuidado a los demás. Este formato facilita la identificación emocional, favorece la comprensión y convierte el voluntariado en algo cotidiano y alcanzable. El cómic se integró además como parte de un folleto informativo para ser entregado en los centros educativos.



#### Acciones realizadas:

- Conceptualización pedagógica del relato
- Desarrollo de guion
- Ilustración profesional a color

### 3.3 Presencia en el Programa de Colaboración con Centros de Educación Secundaria del Ayuntamiento

Fecha de realización: julio

Con el objetivo de facilitar la difusión del proyecto y su incorporación dentro de la planificación educativa anual de los centros, la propuesta se incluyó en el **Programa de Colaboración con Centros de Educación Secundaria** que el Ayuntamiento elabora y envía cada año a los institutos del municipio.

(<https://juventud.trescantos.es/wp-content/uploads/documentos/WEB-PROGRAMA-CENTROS.pdf> ).

Esta inclusión, coordinada con la Concejalía de Juventud, permitió que el programa formara parte de la oferta municipal de actividades educativas, facilitando su conocimiento por parte de los equipos directivos y profesorado de los centros de educación secundaria, y favoreciendo su integración en proyectos de educación en valores o iniciativas de aprendizaje-servicio de cada centro.

Asimismo, la presencia en este documento institucional contribuyó a reforzar la visibilidad del proyecto y a facilitar la planificación anticipada de los talleres durante el curso académico.

#### Acciones realizadas:

- Elaboración de ficha descriptiva del programa
- Coordinación con la Concejalía de Juventud para su inclusión
- Difusión a centros educativos
- Recogida de solicitudes de participación

## PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Curso Escolar  
2025/26



EDUCANDO EL COMPROMISO SOCIAL

24

FAMILIA E IGUALDAD

### DESCRIPCIÓN

Proponemos un encuentro dinámico, motivador y participativo, para fomentar la conciencia social del alumnado y despertar su interés por el voluntariado.

La actividad se divide en dos bloques complementarios:

- "¿Qué es ser voluntario/a?": A través de una charla breve y cercana, sensibilizamos al alumnado sobre el valor del voluntariado: qué es, por qué es necesario en la sociedad actual y qué aporta a quienes lo ejercen (compromiso, empatía, crecimiento personal...).
- "Conoce a las organizaciones de voluntariado y a sus voluntarios/as": en este segundo bloque varias entidades sociales de Tres Cantos dan a conocer a los alumnos su labor y su misión. A través de testimonios en primera persona de algunos voluntarios/as, los alumnos descubrirán historias de vida inspiradoras, qué tipo de acciones solidarias se llevan a cabo en su entorno más cercano y cómo pueden ellos mismos implicarse en estas realidades.

#### OBJETIVOS:

- Inspirar al alumnado con ejemplos reales de compromiso y solidaridad.
- Ofrecer a los centros educativos una actividad que les aporte valor pedagógico y social y que se alinee con algunos de sus objetivos formativos principales: educación en valores, desarrollo personal y convivencia.
- Fomentar la conciencia social y la participación activa en la comunidad.
- Visibilizar la labor de las entidades sociales del municipio.

#### OBSERVACIONES

1 SESIÓN DE 50 MINUTOS DIRIGIDA A MAYORES DE 16 AÑOS; BACHILLERATO Y FP DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR



### 3.4 Coordinación con entidades sociales y centros educativos

Fecha de realización: julio a septiembre

Se contactó con organizaciones y centros para facilitar su participación activa en los encuentros, reforzando el vínculo entre comunidad educativa y tejido social.

#### Acciones realizadas:

- Contacto con entidades
- Presentación del programa
- Coordinación logística con centros

### 3.5 Coordinación con Concejalía de Educación

Fecha de realización: noviembre

Envío de la información a la Concejalía de Educación para reforzar la comunicación con los centros educativos, a través de esta concejalía.

#### Acciones realizadas:

- Redacción y envío de material informativo para facilitar el envío a los centros educativos desde la Concejalía de Educación.

### 3.6 Primer taller piloto en centro educativo IES José Luis Sampedro

Se desarrolló un primer taller en el **IES José Luis Sampedro**, dirigido a alumnado de 1º de Bachillerato, en contacto con el área de Orientación y con la colaboración de la entidad social **AMi3** y sus voluntarios, así como de un representante de voluntariado internacional.

El acto fue inaugurado por los concejales de Familia e Igualdad, Sonia Lolo Aira; Educación, Marisa Peña García y Juventud y Participación Ciudadana, Jorge Aragón Temprado.

La sesión, compuesta por una primera parte de dinámicas de grupo para conectar con el voluntariado en primera persona y una segunda parte de testimonio de actuales voluntarios jóvenes de Ami3 y de voluntariado internacional, permitió generar un diálogo cercano sobre el voluntariado, compartir testimonios reales y distribuir el material creativo desarrollado.

Además, se propuso un reto solidario a los jóvenes, con el objetivo de generar ideas de campañas de voluntariado y/o captación de fondos para las entidades sociales de Tres Cantos.

#### Acciones realizadas:

- 1 taller
- 75 estudiantes
- 1 entidad social
- 3 voluntarios
- entrega de folletos/cómic



### 3.5 Comunicación y visibilidad pública

Para reforzar el reconocimiento del programa a nivel local, se llevaron a cabo las siguientes acciones de comunicación institucional:

- **Nota de prensa:** Se redactó una noticia institucional (Nota de Prensa El Ayuntamiento participa en los talleres de voluntariado y valores solidarios dirigidos a estudiantes del IES José Luis Sampedro) que fue compartida en redes sociales por los propios concejales y enviada a los medios de comunicación desde el área de comunicación del ayuntamiento. La nota de prensa municipal obtuvo repercusión en **6 medios de comunicación**, ampliando significativamente la visibilidad del proyecto.

MEDIO	ENLACE
Revista 3c 360º y 5'	<a href="https://360y5.es/el-ayuntamiento-participa-en-los-talleres-de-voluntariado-y-valores-solidarios-dirigidos-a-estudiantes-del-ies-jose-luis-sampedro/">https://360y5.es/el-ayuntamiento-participa-en-los-talleres-de-voluntariado-y-valores-solidarios-dirigidos-a-estudiantes-del-ies-jose-luis-sampedro/</a>
Magazine Norte Noticias	<a href="https://magazineslv.com/noticias-tres-cantos/tres-cantos-fomenta-la-solidaridad-entre-los-jovenes-a-traves-de-talleres-educativos-en-el-ies-jose-luis-san-pedro/">https://magazineslv.com/noticias-tres-cantos/tres-cantos-fomenta-la-solidaridad-entre-los-jovenes-a-traves-de-talleres-educativos-en-el-ies-jose-luis-san-pedro/</a>
Espacio Diario	<a href="https://espaciodiario.com/el-ayuntamiento-de-tres-cantos-participa-en-los-talleres-de-voluntariado-y-valores-solidarios-para-estudiantes-del-ies-jose-luis-sampedro/">https://espaciodiario.com/el-ayuntamiento-de-tres-cantos-participa-en-los-talleres-de-voluntariado-y-valores-solidarios-para-estudiantes-del-ies-jose-luis-sampedro/</a>
Press Norte	<a href="https://www.pressnorte.com/tres-cantos-talleres-voluntariado-20260121/">https://www.pressnorte.com/tres-cantos-talleres-voluntariado-20260121/</a>
Diario Tres Cantos	<a href="https://www.diariotrescantos.com/destacados/2-otras/6806-el-ayuntamiento-participa-en-talleres-de-voluntariado-y-valores-solidarios-dirigidos-al-alumnado-del-ies-jose-luis-sampedro">https://www.diariotrescantos.com/destacados/2-otras/6806-el-ayuntamiento-participa-en-talleres-de-voluntariado-y-valores-solidarios-dirigidos-al-alumnado-del-ies-jose-luis-sampedro</a>
Twitter Tres Cantos Plus	<a href="https://x.com/TresCantosPlus/status/2014619630149505376x">https://x.com/TresCantosPlus/status/2014619630149505376x</a>
Instagram Sonia Lolo'	<a href="https://www.instagram.com/p/DTxf-10DP_o?hl=am-et&amp;img_index=3">https://www.instagram.com/p/DTxf-10DP_o?hl=am-et&amp;img_index=3</a>
Instagram Magazine Norte Noticias	<a href="https://www.instagram.com/p/DTxpAgAjaDJ/">https://www.instagram.com/p/DTxpAgAjaDJ/</a>
Treads Jorge Aragón Temprado	<a href="https://www.threads.com/@jorge.aragon.temprado/post/DTyRDdBDezs/el-ayuntamiento-inicia-talleres-de-voluntariado-y-valores-solidarios-dirigidos">https://www.threads.com/@jorge.aragon.temprado/post/DTyRDdBDezs/el-ayuntamiento-inicia-talleres-de-voluntariado-y-valores-solidarios-dirigidos</a>

- **Presentación del proyecto en el acto municipal de Reconocimiento del Voluntariado:** Asimismo, el proyecto estuvo presente en el acto municipal de Reconocimiento del Voluntariado, celebrado en el Teatro Municipal del Ayuntamiento el viernes 21 de noviembre, generando un espacio de encuentro entre futuros voluntarios, entidades y ciudadanía (21 noviembre).



### 3.6 Materiales de difusión

Fecha de realización: de julio a noviembre

Con el fin de facilitar la comunicación del programa al público joven y reforzar su capacidad de conexión emocional, se desarrollaron materiales gráficos específicos concebidos no solo como herramientas informativas, sino como recursos motivadores capaces de despertar interés, curiosidad y sentido de identificación con el voluntariado.

- **Flyer informativo:** Se diseñó un flyer informativo dirigido a jóvenes, con un enfoque visual y narrativo cercano al lenguaje juvenil, incorporando el cómic “El poder de dar” como elemento central. A través de una historia ilustrada y accesible, se transmite la idea de que cada persona, independientemente de su edad, posee capacidades valiosas para contribuir al bienestar de los demás y generar un impacto positivo en su entorno. El objetivo fue que los jóvenes pudieran reconocerse en los personajes, reflexionar sobre sus propias habilidades y comprender que el voluntariado no es algo lejano, sino una posibilidad real y alcanzable en su vida cotidiana.

Más allá de presentar el programa, el folleto busca inspirar una actitud proactiva hacia la solidaridad, reforzar la autoestima de los participantes y sembrar la semilla de una futura participación social comprometida. De este modo, el material actúa como un recordatorio tangible de la experiencia vivida en los talleres y como una invitación a continuar explorando el voluntariado en etapas posteriores de su desarrollo personal.

#### Acciones realizadas:

- Diseño de flyer informativo incorporando el cómic “El poder de dar”
- Desarrollo gráfico adaptado al público juvenil
- Impresión de 500 ejemplares para su distribución en centros educativos y eventos municipales
- Distribución en institutos



- **Presencia en la web del ayuntamiento:** Se ha creado un apartado especial (Jóvenes voluntariado – El poder de dar) en la sección de voluntariado de la web del ayuntamiento para difundir este programa, invitar a los jóvenes a convertirse en agentes de cambio de su sociedad a través del voluntariado e informarles del trabajo de las entidades sociales de Tres Cantos y de las oportunidades de voluntariado por edades. Tanto el texto como los mensajes están diseñados para hablar su lenguaje y motivarles a la acción (<https://web.trescantos.es/publicacion/jovenes-voluntariado-el-poder-de-dar/>)



#### 4. Resultados

##### Indicadores cuantitativos

- Talleres realizados: 1
- Centros participantes: 1
- Alumnado participante: 75
- Entidades sociales implicadas: 11
- Entidades sociales participantes en taller: 1
- Voluntarios implicados: 3
- Materiales de difusión: web del ayuntamiento, comic y díptico informativo (impresión 500 ejemplares)
- Impactos en medios de comunicación y redes sociales: 11
- Eventos de presentación: 1
- Reuniones presenciales, videollamadas y telefónicas de coordinación internos, con el personal municipal y con las propias entidades sociales y empresas: +40

##### Resultados cualitativos

- Alto nivel de participación e interés del alumnado.
- Mejora del conocimiento sobre la labor de las entidades locales.
- Validación de la metodología propuesta.
- Generación de confianza para futuras colaboraciones con centros.

## 5. Valoración y conclusiones

El trabajo desarrollado durante el año 2025 ha supuesto un avance significativo en la construcción de un programa municipal de sensibilización hacia el voluntariado dirigido a población juvenil. La elaboración de una metodología específica adaptada a la adolescencia, la coordinación con entidades sociales, la difusión institucional a todos los centros educativos del municipio y el diseño de materiales creativos propios han permitido sentar unas bases sólidas para la consolidación futura del proyecto.

La implementación del primer taller piloto ha demostrado la viabilidad del enfoque propuesto, validando la capacidad de la metodología para generar interés, participación activa y reflexión entre el alumnado. La combinación de dinámicas experienciales, testimonios reales y recursos narrativos —como el cómic “El poder de dar”— ha facilitado una conexión emocional con los participantes, favoreciendo la comprensión del voluntariado como una opción cercana y significativa en su vida.

A pesar de tratarse de una fase inicial, el impacto cualitativo ha sido relevante, no solo en términos de sensibilización directa del alumnado participante, sino también en la generación de confianza entre el sistema educativo, las entidades sociales y el propio Ayuntamiento como promotor de la iniciativa. Este aspecto resulta especialmente importante, ya que contribuye a superar las reticencias iniciales detectadas en años anteriores respecto al trabajo con menores.

El proyecto ha permitido, además, crear herramientas pedagógicas y materiales reutilizables que facilitarán su ampliación en cursos posteriores, optimizando recursos y favoreciendo su sostenibilidad en el tiempo. La existencia de una metodología estructurada y adaptada al contexto local constituye un activo estratégico para el desarrollo de futuras acciones.

En conjunto, el programa ha comenzado a consolidar una estrategia municipal orientada a la creación de cultura de voluntariado desde edades tempranas, contribuyendo a formar una ciudadanía más comprometida, empática y consciente de las necesidades sociales del entorno. Los resultados obtenidos durante 2025 permiten prever un crecimiento progresivo del alcance del proyecto en próximos cursos escolares, tanto en número de centros participantes como en impacto educativo y social.

## ***Programa de Promoción del Voluntariado en Empresas en Tres Cantos: “¡Implicate!”***

### **1. Introducción y marco del programa**

El Ayuntamiento de Tres Cantos, a través del Punto de Información del Voluntariado (PIV), impulsa el Programa de Promoción del Voluntariado Corporativo con el objetivo de fortalecer la colaboración entre el tejido empresarial del municipio y las entidades sociales locales.

La coordinación técnica y ejecución del programa ha sido desarrollada por la Asociación Coloria World, en estrecha colaboración con las áreas municipales implicadas.

Durante 2025 se ha pasado de la fase de diagnóstico desarrollada el año anterior a una fase de **activación, difusión y consolidación**, poniendo a disposición de las empresas herramientas concretas, canales de contacto y espacios de encuentro que faciliten su implicación en acciones de voluntariado corporativo.

El propósito principal ha sido facilitar canales de participación para que las empresas puedan implicarse activamente en la mejora social del municipio, contribuyendo con tiempo, conocimiento y recursos humanos a las necesidades detectadas por las entidades sociales.

### **2. Objetivos**

- Facilitar nuevas oportunidades de colaboración entre empresas y entidades sociales.
- Impulsar la participación del tejido empresarial en acciones de voluntariado corporativo.
- Ampliar la red de empresas adheridas al programa municipal de voluntariado.
- Diversificar y sistematizar la oferta de acciones de voluntariado.
- Fortalecer alianzas locales estables y sostenibles.

### **3. Desarrollo de las actuaciones**

#### **3.1 Coordinación y trabajo previo con entidades sociales**

Fecha de realización: junio

El programa se inició con una fase de actualización y contraste con las entidades sociales y residencias participantes. Este trabajo permitió recoger información de primera mano sobre sus necesidades actuales, capacidades de acogida y tipologías de colaboración más adecuadas para el voluntariado corporativo.

Esta escucha activa resultó fundamental para garantizar que las propuestas ofrecidas a las empresas fueran realistas, útiles y alineadas con las prioridades del tercer sector local.

#### **Acciones realizadas:**

- Contacto individual con 11 entidades
- Actualización de proyectos y necesidades
- Validación de información y contactos
- Confirmación de participación

### 3.2 Elaboración de la Guía de Oportunidades de Voluntariado Corporativo

Fecha de realización: junio y julio

Como resultado del trabajo anterior, se diseñó y publicó la **Guía de Oportunidades de Voluntariado Corporativo**, concebida como el eje vertebrador del programa.

La guía reúne, de forma clara y accesible, las oportunidades de colaboración ofrecidas por cada entidad, clasificadas por tipología de voluntariado, facilitando a las empresas identificar acciones alineadas con sus políticas de Responsabilidad Social Corporativa.

Más allá de ser un documento informativo, la Guía se planteó como una herramienta estratégica para conectar oferta y demanda social, simplificando el proceso de contacto y fomentando la toma de decisiones.

#### Acciones realizadas:

- Redacción y sistematización de contenidos (junio)
- Fichas descriptivas por entidad (junio)
- Diseño y maquetación de un informe que unifica todos los datos. Disponibilidad en documento pdf (junio)
- Creación QR (enlace a la Guía en la web del ayuntamiento) para utilizar en todas las acciones de información y comunicación (julio)



### 3.3 Coordinación con la Concejalía de Desarrollo Económico

Fecha de realización: julio

Previo al trabajo con las empresas, se organizó una reunión con la Concejalía de Desarrollo Económico para coordinar en conjunto las acciones con empresas y chequear las posibilidades de comunicación a través de esta concejalía.

### 3.4 Trabajo con asociaciones empresariales

Fecha de realización: julio - diciembre

Se celebró un encuentro conjunto en el Ayuntamiento con representantes de las tres principales asociaciones empresariales del municipio (Asecat, AET y Marca 3Cantos), donde se presentó la Guía y se coordinaron con ellos estrategias de difusión entre sus empresas asociadas.

Estas asociaciones actuaron como agentes facilitadores, permitiendo acercar el programa a un mayor número de empresas y reforzando la dimensión colectiva de la iniciativa.

El encuentro contó con la presentación oficial por parte del alcalde Jesús Moreno García y de Sonia Lolo Aira, concejala de Familia e Igualdad. Además de las tres asociaciones, al acto asistieron Montserrat Teba Díaz, concejala de Régimen Interno, Relaciones Institucionales, Transparencia y Calidad y Ana Isabel Pérez Baos, concejala de Recursos Humanos, Empleo, Desarrollo Económico y Vivienda, así como representantes de otras empresas del municipio.

Posterior al evento, enviamos a las asociaciones diferentes materiales informativos para que pudieran utilizarlos en sus comunicaciones con sus empresas asociadas, con el objetivo de darles a conocer el proyecto y la Guía de Oportunidades de Voluntariado Corporativo.

#### Acciones realizadas:

- Presentación oficial con alcaldía y diferentes concejalías a las 3 Asociaciones de empresas de Tres Cantos: Asecat, AETC y Marca 3Cantos (23 julio).
- Entrega y envío de materiales, incluidos flyers e información y plantillas de mail, para facilitar la información a sus empresas asociadas (julio).
- Coordinación de canales de comunicación (julio a diciembre).



### 3.5 Contacto directo con empresas

Fecha de realización: julio - diciembre

Se realizó una labor proactiva de identificación y contacto con empresas estratégicas del municipio. Este acercamiento personalizado permitió explicar el proyecto, resolver dudas y ofrecer el recurso de la Guía de Oportunidades de Voluntariado, como vehículo informativo para futuras posibilidades de voluntariado en el municipio.

#### Acciones realizadas:

- Identificación de empresas prioritarias (julio).
- Contacto directo con las 33 principales compañías de Tres Cantos (julio a diciembre).
- Envío de la Guía a 24 empresas interesadas (julio a diciembre).
- Seguimiento individualizado (julio a diciembre).

#### Listado de empresas contactadas:

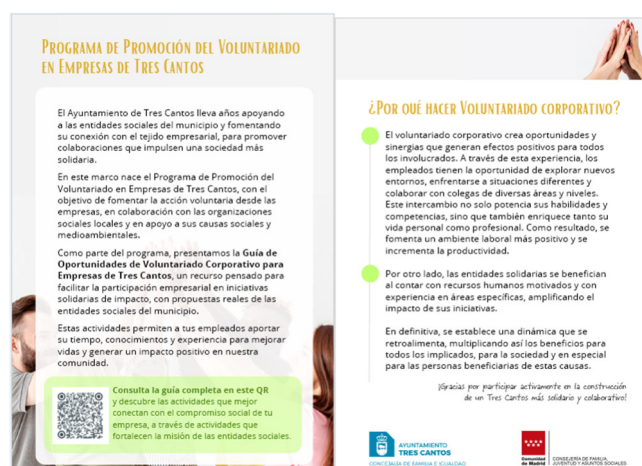
SENER, Merck, Elecnor Deimos, Siemens, Normon, Nivea, Aciturri, Repsol, Movistar (Telefónica), Michelin, Abertis, Danone, Nutreco Animal Nutrition Iberia, Paladina Marketing S.L., Clover Soluciones Globales de Marketing S.L., Radio Taxi Tres Cantos S.L., Oculus Iberia, GMV, Pharmamar, Algenex, Pestnet España, Italica Comunicacion y reputacion, Hella, Deimos, ENGEL&VÖLKERS MMC Madrid Noroeste, Revvity España SL, Ultimate Solutions, Fundación Sener, Biomeriux, ALTER TECHNOLOGY TÜV NORD, Thales Alenia Space España, Airbus CRISA, GlaxoSmithKline (GSK) España.

### 3.6 Materiales de difusión

Fecha de realización: junio y julio

Con el fin de facilitar la comunicación del programa en espacios presenciales y eventos empresariales, se desarrollaron materiales gráficos específicos que permitieran presentar el proyecto de forma atractiva y sintética.

- Se diseñó un flyer informativo y se imprimieron 200 ejemplares para su distribución en encuentros empresariales y eventos municipales (junio-julio).



- Se ha creado un apartado especial (Empresas voluntariado – Responsabilidad Social Corporativa) en la sección de voluntariado de la web del ayuntamiento para difundir este programa, invitar a las empresas a realizar acciones de cambio social y voluntariado corporativo en Tres Cantos y desde donde las empresas pueden acceder a la Guía de Oportunidades de Voluntariado Corporativo (<https://web.trescantos.es/publicacion/empresas-responsabilidad-social-corporativa-rsc/>) (julio).



### 3.7 Comunicación y visibilidad pública

Fecha de realización: julio y noviembre

Para reforzar el reconocimiento del programa a nivel local, se llevaron a cabo las siguientes acciones de comunicación institucional:

- Se redactó y publicó una noticia institucional (Nota de Prensa El Ayuntamiento de Tres Cantos presenta la Guía de Oportunidades de Voluntariado Corporativo para Empresas) en la web del ayuntamiento y en sus redes sociales y fue enviada a los medios de comunicación desde el área de comunicación del ayuntamiento. La nota de prensa municipal obtuvo repercusión en **10 medios de comunicación**, ampliando significativamente la visibilidad del proyecto. (23 julio).





MEDIO	ENLACE
Diario Tres Cantos Madrid Norte 24 horas	<a href="https://diariotrescantos.com/sociedad/6458-el-ayuntamiento-de-tres-cantos-presenta-la-guia-de-oportunidades-de-voluntariado-corporativo-para-empresas">https://diariotrescantos.com/sociedad/6458-el-ayuntamiento-de-tres-cantos-presenta-la-guia-de-oportunidades-de-voluntariado-corporativo-para-empresas</a>
Cadena SER	<a href="https://www.madridnorte24horas.com/articulo/tres-cantos/tres-cantos-lanza-guia-que-empresas-impulsen-voluntariado-corporativo-municipio/20250723095822120805.html">https://www.madridnorte24horas.com/articulo/tres-cantos/tres-cantos-lanza-guia-que-empresas-impulsen-voluntariado-corporativo-municipio/20250723095822120805.html</a> <a href="https://cadenaser.com/cmadrid/2025/07/24/tres-cantos-presenta-una-guia-para-fomentar-la-implicacion-de-las-empresas-en-las-causas-sociales-ser-madrid-norte/">https://cadenaser.com/cmadrid/2025/07/24/tres-cantos-presenta-una-guia-para-fomentar-la-implicacion-de-las-empresas-en-las-causas-sociales-ser-madrid-norte/</a>
Informados.es	<a href="https://informados.es/tricantinos/presentan-la-guia-de-oportunidades-de-voluntariado-corporativo-en-tres-cantos/">https://informados.es/tricantinos/presentan-la-guia-de-oportunidades-de-voluntariado-corporativo-en-tres-cantos/</a>
DiarioTresCantos Soy de	<a href="https://diariotrescantos.com/sociedad/6458-el-ayuntamiento-de-tres-cantos-presenta-la-guia-de-oportunidades-de-voluntariado-corporativo-para-empresas">https://diariotrescantos.com/sociedad/6458-el-ayuntamiento-de-tres-cantos-presenta-la-guia-de-oportunidades-de-voluntariado-corporativo-para-empresas</a> <a href="https://www.soydemadrid.com/noticia-tres-cantos/el-ayuntamiento-de-tres-cantos-presenta-la-guia-de-oportunidades-de-voluntariado-corporativo-para-empresas-134835.aspx">https://www.soydemadrid.com/noticia-tres-cantos/el-ayuntamiento-de-tres-cantos-presenta-la-guia-de-oportunidades-de-voluntariado-corporativo-para-empresas-134835.aspx</a>
Revista 360º y 5'	<a href="https://360y5.es/el-ayuntamiento-de-tres-cantos-presenta-la-guia-de-oportunidades-de-voluntariado-corporativo-para-empresas/">https://360y5.es/el-ayuntamiento-de-tres-cantos-presenta-la-guia-de-oportunidades-de-voluntariado-corporativo-para-empresas/</a>
3Norte Madrid Norte 24horas	<a href="https://www.pressnorte.com/tres-cantos-guia-voluntariado-corporativo-20250723/">https://www.pressnorte.com/tres-cantos-guia-voluntariado-corporativo-20250723/</a> <a href="https://www.madridnorte24horas.com/articulo/tres-cantos/tres-cantos-lanza-guia-que-empresas-impulsen-voluntariado-corporativo-municipio/20250723095822120805.html">https://www.madridnorte24horas.com/articulo/tres-cantos/tres-cantos-lanza-guia-que-empresas-impulsen-voluntariado-corporativo-municipio/20250723095822120805.html</a>
Gestionándo te	<a href="https://gestionandote.com/agencia/trescantos/curso/programa-de-promocion-del-voluntariado-en-empresas-de-tres-cantos/46734">https://gestionandote.com/agencia/trescantos/curso/programa-de-promocion-del-voluntariado-en-empresas-de-tres-cantos/46734</a>
LinkedIn	<a href="https://www.linkedin.com/posts/ayuntamiento-de-tres-cantos_hoy-23-de-julio-el-ayuntamiento-de-tres-activity-7353699621996576768-kg4H?utm_source=share&amp;utm_medium=member_desktop&amp;rcm=ACoAAA5L4ncBQkEK6DP hUA7GEmrc9YPTm2TTCmk">https://www.linkedin.com/posts/ayuntamiento-de-tres-cantos_hoy-23-de-julio-el-ayuntamiento-de-tres-activity-7353699621996576768-kg4H?utm_source=share&amp;utm_medium=member_desktop&amp;rcm=ACoAAA5L4ncBQkEK6DP hUA7GEmrc9YPTm2TTCmk</a>
Ayto. Tres Cantos Instagram Ayto. Tres Cantos	<a href="https://www.instagram.com/p/DMcXhGyRSEI/">https://www.instagram.com/p/DMcXhGyRSEI/</a>

- Asimismo, el proyecto estuvo presente en el acto municipal de Reconocimiento del Voluntariado, celebrado en el Teatro Municipal del Ayuntamiento el 21 de noviembre, generando un espacio de encuentro entre empresas, entidades y ciudadanía (21 noviembre).



#### Acciones realizadas:

- Publicación de noticia en web
- Nota de prensa enviada a medios desde el área de comunicación del ayuntamiento
- Aparición en 13 medios de comunicación
- Presentación en el Acto Municipal de Reconocimiento del Voluntariado

#### 4. Resultados

##### Indicadores cuantitativos

- Entidades sociales adheridas: 11
- Empresas contactadas directamente: 33
- Empresas interesadas que recibieron la guía: 24
- Asociaciones de empresas participantes: 3 (con envío de información a todas sus empresas asociadas)
- Flyers impresos: 200
- Impactos en medios de comunicación y redes sociales: 13
- Eventos de presentación: 2
  
- Reuniones presenciales, videollamadas y telefónicas de coordinación internos, con el personal municipal y con las propias entidades sociales y empresas: +50

##### Resultados cualitativos

- Mayor conocimiento del tejido social de Tres Cantos y su oferta de voluntariado por parte de las empresas situadas en el municipio.
- Interés creciente por incorporar el voluntariado a estrategias de Responsabilidad Social Corporativa.
- Fortalecimiento de la relación entre Ayuntamiento, empresas y entidades.
- Disponibilidad de una herramienta estable y actualizable para años sucesivos que permita a las empresas mantenerse informada de las oportunidades de voluntariado corporativo que ofrecen las entidades sociales de Tres Cantos.

## 5. Valoración y conclusiones

El año 2025 ha supuesto un paso decisivo desde la fase de diagnóstico hacia la activación real del voluntariado corporativo en el municipio.

La creación de la Guía y el contacto directo con empresas han permitido sistematizar la oferta y facilitar la conexión entre necesidades sociales y recursos empresariales. El programa ha logrado posicionarse como un canal de referencia para la colaboración social en Tres Cantos.

Se considera una base sólida para ampliar el número de empresas implicadas y generar acciones de voluntariado corporativo más frecuentes y estructuradas en futuras ediciones.

### ***Formación para personas voluntarias: “Curso de lengua de signos española” NIVEL A1.2.***

Cumpliendo con el objetivo de continuar la formación de las personas voluntarias que se iniciaron en la Lengua de Signos Española (LSE) el año anterior, en 2025 se organizó un curso del nivel avanzado A1.2.

El curso tuvo lugar los martes y jueves del 6 de marzo al 10 de abril, con una duración de 30 horas (prácticas 24 horas y teóricas 6 horas), repartidas en 10 sesiones de 3 horas con un horario de 16:30 a 19:30h.

Fue impartido por la Federación de personas Sordas de la Comunidad de Madrid (FeSorCam) que realiza cursos de Lengua de Signos Española desde el año 1.993. La profesional encargada de impartirlos es nativa sorda, especialista en LSE por la Confederación Nacional de Personas Sordas, con amplia experiencia en este campo.



El espacio utilizado fue una amplia sala, suficiente para permitir la realización de ejercicios y dinámicas de los módulos de expresión corporal y lengua de signos, y garantizar el contacto visual entre todos los participantes de la formación.

Los contenidos se enfocaron en relación a los siguientes objetivos:

- Conocer aspectos lingüísticos y el léxico (signos) necesario para la expresión, comprensión e interacción comunicativa en contextos coloquiales y no formales.
- Practicar la expresión corporal de manera adecuada, como estrategia comunicativa en las interacciones espontáneas en LSE, así como en diferentes tipos de textos signados como descripciones, instrucciones, etc.
- Conocer el comportamiento sociológico del colectivo de personas sordas y los recursos existentes para ellas.

Al alumnado se le entregó un dossier elaborado por FeSorCam, con los contenidos teóricos, gramaticales y léxicos trabajados en este curso avanzado, y una bibliografía y webgrafía de interés para ampliar conocimientos.

Se inscribieron 19 personas, 16 de ellas superaron los objetivos y cumplieron las normas de asistencia, obteniendo así el certificado de competencia lingüística en el nivel A1.2 en Lengua de Signos Española homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas.

Las valoraciones de los alumnos se recogieron a través de un formulario digital, y fueron muy positivas especialmente en relación a la profesionalidad y cercanía del profesorado. Proponen hacer cursos los fines de semana en vez de a diario, y continuar con niveles más avanzados año tras año.

Se inscribieron 19 personas, 16 de ellas superaron los objetivos y cumplieron las normas de asistencia, obteniendo así el certificado de competencia lingüística en el nivel A1.2 en Lengua de Signos Española homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas.

Las valoraciones de los alumnos se recogieron a través de un formulario digital, y fueron muy positivas especialmente en relación a la profesionalidad y cercanía del profesorado. Proponen hacer cursos los fines de semana en vez de a diario, y continuar con niveles más avanzados año tras año.

### ***Semana de la Solidaridad***

El sábado 24 de mayo y el domingo 28 de septiembre en horario de mañana se instalaron carpas en la Plaza del Ayuntamiento para que las organizaciones de voluntariado saliesen a pie de calle a difundir sus programas de voluntariado. Se situaron en una zona muy transitada, dado que se celebraban las Jornadas de los comercios relacionados con la salud y el bienestar en mayo, y las Jornadas gastronómicas en septiembre.

Asistieron Cruz Roja, Ami3, AECC, Fundación Polibea, Finsol, Red Madre, Cáritas, ATREMO, Amnistía Internacional y la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui.





Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO TRES CANTOS





## **6.2. PROGRAMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA FRENTA A LA VIOLENCIA**

## 6.2.1. PROGRAMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA

Este programa comprende actuaciones dirigidas a la prevención y detección precoz de cualquier tipo de riesgo de violencia hacia la infancia y adolescencia, promoviendo la competencia en sus funciones de crianza por parte de las familias.

Por parte de los Equipos de Atención a la Infancia y la Familia de los Servicios Sociales de Atención Social Primaria se desarrollarán, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia, las siguientes medidas:

- Sensibilización para el rechazo y eliminación de todo tipo de violencia sobre la infancia y la adolescencia.
- Prevención efectiva mediante una información adecuada a los niños, niñas y adolescentes, la especialización y la mejora de la práctica profesional, el acompañamiento de las familias, dotándolas de herramientas de parentalidad positiva, y el refuerzo de la participación de las personas menores de edad.
- Impulso de la detección precoz mediante la formación de profesionales.
- Refuerzo de los conocimientos y habilidades de los niños, niñas y adolescentes para que sean parte activa en la promoción del buen trato y puedan reconocer la violencia y reaccionar frente a la misma
- Garantía de una actuación coordinada y de colaboración entre los y las profesionales de los diferentes sectores implicados en la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia.
- Y cualquier otra relacionada con la materia, dentro del ámbito de la competencia de los Servicios Sociales de Atención Social Primaria.

Todas estas medidas tendrán un carácter inclusivo y accesible para que puedan atender a todos los niños, niñas y adolescentes sin excepción.

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## 1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

### Protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia

## 2. ENTIDAD COLABORADORA DEL PROYECTO. CONTRATACIÓN EXTERNA

EQUIPO DE NUEVA CREACIÓN		SUBCONTRATACIÓN				
SI		SI		EN CASO AFIRMATIVO, CON QUÉ TIPO DE ENTIDAD	CON ÁNIMO DE LUCRO	
NO		NO			SIN ÁNIMO DE LUCRO	

## 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se mantienen las líneas generales desarrolladas en el año anterior, dirigido a tres áreas de actuación:

- La mejora de la actuación técnica, dotando y los procesos de intervención en situaciones de riesgo, violencia y desamparo con infancia y adolescencia, trabajando en equipo y revisando la actuación profesional.
- La realizando formación especializada y supervisión profesional, tras analizar las necesidades y demandas de los profesionales que intervienen con infancia y adolescencia. Se han realizado las siguientes acciones formativas:
  - “Bienestar y límites profesionales en el día a día”
  - “Supervisión a profesionales de la intervención social con infancia y adolescencia”
- La actuación con los agentes sociales y entidades que tienen relación con la infancia y la adolescencia, posibilitando información y asesoramiento para el cumplimiento de la legalidad y la prevención y detección precoz de situaciones de violencia en infancia y adolescencia. Para ello se han realizado
  - “Actividades con familias e infancia (Gymkhana por los derechos de la infancia)”
  - “Servicio de Apoyo emocional adolescente desde el ocio y la participación”
  - “Actividad de ocio por los derechos en el mes de la infancia”

En el apartado de evaluación desarrollaremos ampliamente cada actuación.

#### 4. SEDE DEL PROYECTO

Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria

RESPONSABLE DEL EQUIPO (Nombre, cargo o puesto de trabajo y datos de contacto)	
Nombre	Paula Torreadrado Boal
Cargo o puesto de trabajo	Directora de Servicios Sociales
Teléfono	912938191 – 91293 80 00 EXT. 4115
Email	<a href="mailto:serviciosociales@trescantos.es">serviciosociales@trescantos.es</a> <a href="mailto:paula.torreadrado@trescantos.es">paula.torreadrado@trescantos.es</a>

#### 5. EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

FUENTES DE FINANCIACIÓN:	
ENTIDAD	CUANTÍA (€)
COMUNIDAD DE MADRID	72.649,22
ENTIDAD LOCAL	43.038,83
OTRAS FUENTES EXTERNAS DE FINANCIACIÓN	0
<b>*TOTAL FINANCIACIÓN:</b>	<b>115.688,05</b>

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EJECUTADO POR PARTIDAS (Euros)	
<b>PERSONAL:</b>	
De plantilla	91.707,96
Contratado externo	0
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>91.707,96</b>
<b>GASTOS CORRIENTES:</b>	
Mantenimiento y actividades	13.980,09
Dietas	
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>13.980,09</b>
<b>FORMACIÓN:</b>	
Cursos	10.000,00
Materiales	0
<b>TOTAL GASTOS DE FORMACIÓN</b>	<b>10.000,00</b>
<b>*TOTAL GASTOS EJECUTADOS:</b>	<b>115.688,05</b>

REMANENTES NO EJECUTADOS	
COMUNIDAD DE MADRID	0
ENTIDAD LOCAL	0
<b>TOTAL REMANENTES:</b>	<b>0</b>

## 6. REFUERZO DEL PERSONAL EN LOS EQUIPOS DE INTERVENCIÓN CON INFANCIA Y FAMILIAS PARA LA DETECCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.

### N.º DE PROFESIONALES A CARGO DE LA FINANCIACIÓN

(Diferenciación entre personal ya existente en las plantillas y el personal de nueva contratación)

	Nueva contratación	Personal de plantilla
N.º de Trabajadores/as Sociales		3
N.º de Psicólogos/as		
N.º de Educadores/as Sociales		
N.º de Abogados/as		
Otros perfiles (indicar cuáles):		
<b>TOTAL PROFESIONALES CONTRATADOS</b>	1	3

### N.º DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS POR PROFESIONALES CONTRATADOS A CARGO DE LA FINANCIACIÓN

PERFIL PROFESIONAL	N.º NNA atendidos
Trabajador/a Social	(*)
Psicólogo/a	
Educador/a Social	
Abogado/a	
Otros perfiles (indicar cuáles):	

### DATOS SOBRE LOS PROFESIONALES CONTRATADOS A CARGO DE LA FINANCIACIÓN

TRABAJADORES/ SOCIALES		PSICÓLOGOS/AS		EDUCADORES/AS SOCIALES		ABOGADO/A		OTROS		COSTE SALARIAL
Dedicación semanal		Dedicación semanal		Dedicación semanal		Dedicación semanal		Dedicación semanal		
< 20 h	> 20 h	< 20 h	> 20 h	< 20 h	>20 h	< 20 h	> 20 h	< 20 h	>20 h	
	3									91.707,96

(\*) Actualmente no disponemos de herramientas que nos permitan realizar una evaluación cuantitativa adecuada. Los cambios de sistema de información de personas usuarias de Servicios Sociales en 2025, del antiguo SIUSS a Historia Social Única (HSU), no nos permite disponer de momento de datos tan detallados y fiable.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS POR EDAD	Número
De 0 a 3 años	(*)
De 3 a 6 años	(*)
De 7 años a 18 años	(*)
<b>TOTAL NNA ATENDIDOS POR EDAD</b>	
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS POR SEXO	Número
Hombres	(*)
Mujeres	(*)
Otros	(*)

## 8. TIPOLOGÍA DE SITUACIONES ATENDIDAS

ORIGEN DEL MALTRATO/VIOLENCIA (*)	N.º NNA
N.º de NNA con maltrato/negligencia intrafamiliar	
N.º de NNA son situaciones de maltrato extra familiar	
<b>N.º TOTAL DE NNA ATENDIDOS</b>	

TIPOLOGÍA DE MALTRATO/VIOLENCIA/DESPROTECCIÓN SOBRE EL NNA			
MATRATO/VIOLENCIA	N.º NNA	NEGLIGENCIAS	N.º NNA
Maltrato Físico		Negligencia en necesidades básicas	
Maltrato Psicológico / Emocional		Negligencia en necesidades de seguridad	
Violencia Sexual		Negligencia en necesidades formativas	
Otros tipos de maltrato/violencia		Negligencia en necesidades psico/emocionales	
		Otros tipos de negligencia	

(\*) Actualmente no disponemos de herramientas que nos permitan realizar una evaluación cuantitativa adecuada. Los cambios de sistema de información de personas usuarias de Servicios Sociales en 2025, del antiguo SIUSS a Historia Social Única (HSU), no nos permite disponer de momento de datos tan detallados y fiable.

Historia Social Única dispone de un módulo específico para registrar la intervención que se realiza en materia de Atención y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia ( SAPIIA) que se encuentra en fase de pilotaje.

Una vez que dispongamos de este sistema de registro específico, podremos disponer de la información necesaria para cuantificar los datos que se recogen en esta ficha. No obstante, en este momento el modulo SAPIIA no dispone de un entorno de explotación de datos, por lo que la cuantificación deberá ser manual, a partir de la información recogida en ese modulo.

## 9. RESULTADOS DE LAS INTERVENCIONES

**N.º TOTAL DE FAMILIAS ATENDIDAS:**

RESULTADOS DE LAS INTERVENCIONES (*)		N.º NNA
Situaciones atendidas en las que se ha reducido la gravedad de los indicadores		
Situaciones atendidas en las que ha aumentado la gravedad de los indicadores		
Situaciones atendidas en las que no ha existido variación en su situación		
Situaciones atendidas las que se ha producido una reunificación familiar		
Situaciones atendidas en los que la medida adoptada ha sido la separación de su entorno familiar (acogimiento familiar o residencial)		

(\*) Actualmente no disponemos de herramientas que nos permitan realizar una evaluación cuantitativa adecuada. Los cambios de sistema de información de personas usuarias de Servicios Sociales en 2025, del antiguo SIUSS a Historia Social Única (HSU), no nos permite disponer de momento de datos tan detallados y fiable.

## 10. CURSOS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS

TEMÁTICA DEL CURSO	PREVENCIÓN (*)		DIRIGIDO A		CONTRATACIÓN EXTERNA		N.º PARTICIPANTES	COSTE
	Primaria	Secundaria	Prof.	Familias	Si	No		
Supervisión			X		X			8.073,17
Formación especializada			X		X			1.926,83
<b>TOTALES</b>								10.000,00

CUESTIÓN (1 representa el total desacuerdo y 5 el acuerdo total)	1	2	3	4	5
La contratación de más profesionales ha permitido mejorar la calidad de la atención a las situaciones de violencia contra la infancia.			X		
La contratación de más profesionales ha permitido atender a un mayor número de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.			X		
La contratación de más profesionales ha permitido una reducción de los niveles de gravedad en la desprotección de los menores.			X		
La formación ofrecida ha mejorado las competencias profesionales.					X
La formación ofrecida ha permitido la adquisición de habilidades parentales y la reducción de los indicadores de desprotección					

Los recursos humanos siguen siendo insuficientes para poder abordar el elevado número de familias en situación de conflicto y crisis relacional y el efecto que estas situaciones tienen en la vida de la infancia y la adolescencia.

La Valoración sobre la repercusión que han tenido las diferentes actuaciones realizadas, detallamos brevemente el contenido de cada proyecto.

### “Bienestar y límites profesionales en el día a día”

La atención a personas y familias en situaciones de dificultad y conflicto supone una elevada carga emocional y una constante capacidad de respuesta ante situaciones complejas, marcadas por el sufrimiento, la urgencia o la tensión. En este contexto, resulta imprescindible reforzar las competencias personales y profesionales de este colectivo, con el fin de garantizar no solo una atención adecuada y respetuosa, sino también la protección del bienestar emocional de quienes la brindan.

La presente formación ha sido diseñada específicamente para dotar al personal de herramientas prácticas que favorezcan el **autocuidado emocional**, mejoren sus **habilidades de comunicación en situaciones difíciles** y refuercen su capacidad para **gestionar los límites profesionales de forma efectiva**. Asimismo, se abordarán aspectos clave como la **confidencialidad**, el **trato respetuoso ante problemáticas de salud mental o adicciones**, y la **derivación adecuada al equipo técnico**.

Se han realizado sesiones mensuales de dos horas durante 10 meses, lo que suponen 20h de formación especializada.

### Supervisión a profesionales de la intervención social con infancia y adolescencia”

Se trata de una propuesta formativa dirigida al equipo de profesionales del Área de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento Tres Cantos, dando continuidad a un proceso iniciado en 2023. La formación se centra en la supervisión de equipo, de acuerdo con el **modelo IAPS** desarrollado desde la **Facultad de RRLL y Trabajo Social de la Universidad del País Vasco UPV/EHU**. La supervisión constituye una herramienta básica de formación continua vivencial y de autocuidado profesional-personal, de carácter preventivo para quienes trabajan en contextos profesionales complejos. Supone un espacio de asesoramiento, reflexión e intercambio profesional basado en la exploración conjunta y en diálogos colaborativos, lo que proporciona seguridad, confianza, cuidado y autocuidado personal y profesional.

Así, la supervisión profesional ofrece un espacio de intercambio y escucha que permite compartir, analizar y reflexionar en torno a las dificultades, conflictos, dudas, emociones y sentimientos que genera nuestra praxis profesional.

### OBJETIVOS

A continuación, se recogen los objetivos que este proceso de supervisión de equipo:

- Fortalecer la praxis profesional y el cuidado de las y los profesionales, mejorando la calidad de la atención.
- Favorecer el debate y consenso en los marcos de referencia, modelos de atención, criterios técnicos, etc.
- Generar saber compartido en el seno de la organización.
- Contribuir en la construcción de la identidad técnica y renovar acuerdos y proyectos del equipo.

El modelo de supervisión es grupal, adoptando la estructura de un taller vivencial, donde el aprendizaje se produce a través de la experiencia activa individual y la reelaboración grupal, tomando como punto de partida la praxis de las y los profesionales participantes.

La formación será presencial, estructurándose en cinco sesiones durante el año 2025. Las sesiones se realizarán los viernes y en horario de mañana, dos sesiones cada mañana.

### Actividades con familias e infancia (Gymkhana por los derechos de la infancia)

En el mes de conmemoración de los Derechos de los Niños y Niñas, se ha realizado una actividad dirigida a familias y niños, niñas y adolescentes, que en un espacio de ocio y tiempo libre, se pudiera trabajar en pro de los derechos de la infancia y la adolescencia y especialmente en las buenas prácticas y la no violencia

Se realizó una Gimkhana en el espacio de celebración de diversos actos conmemorativos, este especialmente dedicado a la NO violencia contra la infancia y la adolescencia, ofreciendo a las familias y la infancia a través de actividades lúdicas la detección y sensibilización ante las situaciones de violencia que puede sufrir la infancia y la adolescencia.

Esta actividad cumple con las medidas establecidas en el Anexo en lo relacionado con:

- Sensibilización para el rechazo y eliminación de todo tipo de violencia sobre la infancia y la adolescencia.
- Prevención efectiva mediante una información adecuada a los niños, niñas y adolescentes, la especialización y la mejora de la práctica profesional, el acompañamiento de las familias, dotándolas de herramientas de parentalidad positiva, y el refuerzo de la participación de las personas menores de edad

En esta actividad participaron aproximadamente 250 personas.

### “ Prevención de la Violencia en la Adolescencia y el Programa de Apoyo Emocional Adolescente”

El presente documento detalla la ejecución del Proyecto Piloto de Bienestar Emocional en la Adolescencia, desarrollado en Tres Cantos durante el período de abril a diciembre de 2025. El proyecto se articula en dos ejes fundamentales: el **Programa de Prevención de la Violencia en la Adolescencia y el Programa de Apoyo Emocional Adolescente**.

El eje central de la metodología ha sido el enfoque participativo y el empoderamiento juvenil, buscando transformar a los/as adolescentes de meros receptores de información a Agentes de Cambio activos. Los resultados obtenidos, especialmente la constitución del grupo estable de "Agentes de Cambio", validan la metodología y justifican la continuidad del programa para el próximo curso (Enero-Junio 2026).

## 2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 2.1. Contexto y Detección de Necesidades

La adolescencia es una etapa intensa de transformación y, simultáneamente, de especial vulnerabilidad psicosocial. Se observa en Tres Cantos una creciente necesidad de abordar el malestar emocional y la exposición a diversas formas de violencia (especialmente en entornos digitales y relacionales) desde una perspectiva que reconozca la voz y la capacidad de propuesta de los propios jóvenes.

## 2.2. Fundamento del Enfoque

El proyecto desafía la visión adulto centrista que a menudo subestima la capacidad de los y las adolescentes para analizar y proponer soluciones a sus problemas. La justificación reside en la premisa de que las soluciones más auténticas y duraderas emanan de quienes viven la problemática. .

## 2.3. Objetivos Generales

1. Fomentar el empoderamiento: Dotarlos de herramientas para la autonomía y la toma de decisiones.
2. Fortalecer la sensación de pertenencia: Crear espacios seguros entre iguales.
3. Fomentar la participación adolescente del municipio.
4. Crear redes de apoyo y cohesión comunitaria entre iguales que promueva el bienestar colectivo.
5. Mejorar la capacidad de los y las adolescentes para gestionar conflictos.

## 3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA

Este programa se ha enfocado en la prevención de la violencia en la adolescencia para evitar la escalada de conflictos y dotar de herramientas a la adolescencia, así como en la creación de un grupo que poco a poco pueda crear acciones dentro del municipio.

### 3.1. Objetivos Específicos

- Aprender a localizar diferentes tipos de violencia y adquirir herramientas para poder solventarlas.
- Proporcionar herramientas y conocimientos para que los y las jóvenes puedan identificar, comprender y gestionar la violencia en sus diferentes manifestaciones (física, psicológica, verbal, digital, etc.).
- Fomentar el liderazgo juvenil y crear un grupo de apoyo y acción que sea el motor del cambio.
- Fortalecer la cohesión grupal y las redes de apoyo entre los participantes.
- Generar soluciones en comunidad: Desarrollar estrategias de prevención y gestión de conflictos diseñadas por y para la comunidad adolescente.
- Aprender a poner límites.
- Crear un entorno seguro para que las y los adolescentes compartan experiencias.

### 3.2. Metodología

- La participación como motor principal: Se llevó a cabo un enfoque participativo, en el que los y las adolescentes fueron los y las protagonistas.
- El uso del ocio como herramienta de trabajo: A través de dinámicas de conocimiento, cohesión grupal, confianza y trabajo en equipo.
- La integración e inclusión: para que fuera un grupo accesible e inclusivo para todos/as los y las participantes.
- Escucha activa y empática: se ofreció un espacio donde las y los adolescentes pudieron sentirse escuchados/as sin ser juzgados, favoreciendo la expresión de sus emociones y pensamientos.

### 3.3. Desarrollo por Fases y Ejecución

Fase 1: Destapando Violencias (Abril)

- Actividad: Taller inicial: *Destapando Violencias*.
- Fecha: Sábado 26 de abril de 2025.

- Logro Principal: Servir como punto de partida y sensibilización. Se confirmó el interés y la necesidad de los y las adolescentes de hablar sobre la violencia percibida, sentando las bases para la fase intensiva de convivencia.
- Participación: 20 adolescentes de entre 12-17 años.

La distribución según las actividades en las que participan fue la siguiente:

- Comisiones de Participación Infantil y Adolescente (COPIA): 8
- Club adolescente: 2
- Espacio creación artística: 5
- Otros(4º + empresa, amig@s...): 5

EDAD	CHICAS	CHICOS	TOTAL
12	7	0	7
13	2	0	2
14	1	2	3
15	1	0	1
16	1	1	2
17	4	1	5
<b>TOTAL</b>	16	4	20

### Fase 3: Formación y Consolidación del Grupo de "Agentes de Cambio" (Noviembre - Diciembre)

- Continuidad: Tras la convivencia, los participantes fueron invitados a formar parte de un grupo permanente de jóvenes líderes.
- Acciones Realizadas:
  - Creación y Proyección: Se constituyó formalmente el grupo, se intentó elegir nombre, pero quedó pendiente para la próxima vez, y se diseñó un plan de reuniones.
  - Video Resumen: Se elaboró un video resumen de la convivencia como herramienta de difusión.
  - Compromiso: Se estableció una periodicidad de reunión mensual para garantizar la continuidad durante el curso Enero-Junio 2025.
- Logro Estratégico: La formación de los "Agentes de Cambio" asegura la sostenibilidad del proyecto y el paso de la prevención pasiva (recibir información) a la prevención activa (diseñar e implementar acciones por ellos/as mismos/as).

- Participación: 14 participantes.
  - La distribución por centros educativos fue la siguiente:
    - IES Montserrat Caballé: 6
    - IES Pintor Antonio López: 9
    - Humanitas: 1

EDAD	CHICA	CHICO	TOTAL
12	1	1	2
13	9	-	9
14	1	1	2
15	1		1
<b>TOTAL</b>	12	2	14

#### 4. PROGRAMA DE APOYO EMOCIONAL ADOLESCENTE

##### 4.1. Descripción y Objetivos

Se quería proveer un espacio seguro y confidencial donde los adolescentes y jóvenes puedan expresar sus emociones, preocupaciones o experiencias personales, con el acompañamiento de profesionales o iguales entrenados, promoviendo su bienestar emocional.

##### 4.1. Objetivos Específicos

- Crear un entorno seguro para que los jóvenes puedan expresar libremente sus emociones.
- Mejorar en la capacidad de los jóvenes para gestionar situaciones difíciles mediante el apoyo emocional recibido.
- Reducir el aislamiento social y emocional de los adolescentes.
- Desarrollar una red de apoyo entre iguales que promueva el bienestar colectivo.
- Descubrir nuevas formas de manejar las emociones.
- Fomentar la cohesión grupal
- Desarrollar la inteligencia emocional

##### 4.2. Metodología

- A través de la escucha activa y empática, se ofreció un espacio donde los y las adolescentes fueran escuchados sin ser juzgados, favoreciendo la expresión de sus emociones y pensamientos.
- Se utilizó una metodología de dinámicas grupales donde a través del juego, el diálogo y el cuerpo, se abordaron temas que les preocupaban. Al hacer el cambio a encuentros semanales, se ha podido implementar un seguimiento más cercano de los procesos individuales de cada adolescente dentro del grupo.

#### 4.3. Sesiones y ejecución.

Fase de Inicio (Abril - Junio 2025):

- Periodicidad: Quincenal (martes de 17:00 a 18:00 h).
- Objetivo: Pilotaje del espacio y toma de contacto. Durante estos meses se identificó que la frecuencia quincenal resultaba insuficiente para profundizar en las dinámicas emocionales y que el horario limitaba la asistencia de algunos perfiles.

Fase de Consolidación (Octubre - Diciembre 2025):

- Periodicidad: Semanal (lunes de 19:00 a 20:00 h).
- Justificación del cambio: El inicio del nuevo curso escolar en septiembre permitió darle mucha más difusión y poder empezar el grupo desde cimientos más consolidados.
- Respuesta a la demanda: Fueron las propias adolescentes quienes, tras la experiencia de abril-junio, solicitaron aumentar la frecuencia semanal.

<b>ASISTENCIAS GRUPO APOYO EMOCIONAL</b>				
<b>FECHAS</b>	<b>REUNIÓN</b>	<b>CHICAS</b>	<b>CHICOS</b>	<b>TOTAL</b>
Martes 1 de abril	1º REUNIÓN	0	1	1
Martes 29 de abril	2º REUNIÓN	2	1	3
Martes 13 de mayo	3º REUNIÓN	4	0	4
Martes 27 de mayo	4º REUNIÓN	2	1	3
Martes 10 de junio	5º REUNIÓN	2	0	2
Martes 17 de junio	6º REUNIÓN	2	0	2
Lunes 6 octubre	1º REUNIÓN	5	3	8
lunes 13 octubre	2º REUNIÓN	2	3	5
lunes 20 octubre	3º REUNIÓN	3	2	5
lunes 27 octubre	4º REUNIÓN	4	1	5
lunes 10 noviembre	5º REUNIÓN	5	1	6
lunes 17 noviembre	6º REUNIÓN	5	2	7
lunes 24 noviembre	7º REUNIÓN	3	1	4
lunes 1 diciembre	8ª REUNIÓN	2	-	2
lunes 15 diciembre	9ª REUNIÓN	3	1	4

## 5. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE CONTINUIDAD

### 5.1. Evaluación y Conclusiones

Tras el análisis de este año se llegan a las siguientes conclusiones:

- La participación activa es la clave. Tanto en el grupo de “Prevención a la violencia” como en el grupo de "Apoyo Emocional", los mejores resultados se han dado cuando los y las adolescentes han tomado decisiones sobre el funcionamiento del proyecto.
- Un enfoque basado en la confianza. La metodología participativa fue fundamental. Gracias a la convivencia de octubre, logramos crear un espacio de seguridad que se tradujo en un compromiso real y constante por parte de los participantes. Que tienen muchas ganas de comenzar el grupo y realizar acciones de prevención dentro del municipio.
- Diagnóstico de la realidad juvenil: Los datos confirman que el foco del problema reside en las violencias relacionales y digitales. Esto valida que nuestra estrategia de prevención está alineada con las necesidades actuales de los jóvenes.
- Creación de referentes (Agentes de Cambio): Se está comenzando a crear una red de líderes juveniles que actúan como motores de solución, permitiendo que la prevención se extienda de forma natural entre sus iguales.
- El cambio de horario en el grupo de apoyo emocional ha sido clave para la consolidación del grupo y su permanencia.
- En el grupo de apoyo emocional se ha detectado una preocupante sensación de soledad y baja autoestima dentro de la adolescencia, pero la generosidad con la que están compartiendo sus experiencias demuestra que este refugio de escucha es, ahora mismo, una necesidad prioritaria para su desarrollo.

### 5.2. Propuesta para el Curso Enero - Diciembre 2026

1. Mantenimiento y Formación del Grupo "Agentes de Cambio": Continuidad del grupo.
2. Diseño e Implementación de Acciones: acciones de prevención diseñadas por los y las adolescentes en centros educativos, redes sociales y/o espacios públicos.
3. Mantenimiento del grupo de apoyo emocional adolescente: para dar respuesta a la demanda del malestar interno con el que conviven los y las adolescentes en la actualidad.

## 12. OBSERVACIONES

Desde septiembre de 2020, y con la colaboración directa de una trabajadora social del Programa de Familia Infancia, nuestro equipo ha trabajado en la elaboración del manual "VALORA MADRID". Este documento, cuya versión definitiva se publicó en 2025, establece los procedimientos e instrumentos de valoración para los servicios sociales municipales y autonómicos en situaciones de riesgo y desamparo.

Asimismo, desde 2024 participamos en la construcción y validación de SAPIIA, el módulo específico de la Historia Social Única diseñado para registrar las actuaciones del Sistema de Atención y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia. Este proyecto se encuentra actualmente en fase de pilotaje con la colaboración de nuestros profesionales del Ayuntamiento de Tres Cantos.

Esto ha supuesto un esfuerzo adicional a la carga habitual de las profesionales del Programa, pero a su vez, a reportado una especialización y formación puntera para estos Servicio Sociales de ASP, que los hace referentes en este campo.



## **6.3. ANEXO PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL**

## PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL

### SUBPROGRAMA A1. PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL.

Destinado a hacer frente a la situación de familias en situación de privación material severa o de riesgo de pobreza y con niños y niñas a su cargo que mejoren su situación social y laboral.

Tipo 1. Proyectos dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias. Cubren necesidades básicas de alimentación, higiene, ropa, alquiler, suministros, medicinas y prótesis, libros y material escolar etc. y facilitar el acceso a otros servicios de protección social (salud, educación, vivienda y de empleo) así como el acompañamiento y trabajo social con las familias:

- a) Prestaciones económicas y/o en especie de urgencia social para cobertura de necesidades sociales básicas, puntuales y/o periódicas.
- b) Comedores escolares en períodos estival y escolar.
- c) Trabajo social con las familias o unidades de convivencia en situación de vulnerabilidad, pobreza y/o exclusión social con niños y niñas a su cargo.
- d) Acompañamiento social a las familias o unidades de convivencia en situación de exclusión social en procesos o itinerarios de inserción laboral y social.

Tipo 2. Proyectos de apoyo a la conciliación familiar y laboral para familias en procesos de inserción sociolaboral con hijos a cargo:

- a) Ayudas a las familias por gastos de asistencia a escuelas infantiles.
- b) Ayudas a las familias por gastos en otros servicios de apoyo a la conciliación.
- c) Servicios de atención de necesidades puntuales de conciliación.
- d) Servicios de apoyo complementarios de los servicios educativos.
- e) Otros relacionados y no incluidos en los apartados anteriores.

Tipo 3. Servicios de intervención y apoyo familiar. Conjunto de actuaciones profesionales de ayuda psicoeducativa y social para el tratamiento y resolución de las necesidades sociales y familiares de las personas, las familias, los grupos de población, así como la comunidad de pertenencia; comprende:

- a) Educación familiar y apoyo a la parentalidad positiva.
- b) Orientación familiar.
- c) Apoyo ante situaciones de conflicto familiar.
- d) Apoyo ante situaciones de dificultad psicosocial o riesgo de exclusión.
- e) Mediación familiar.
- f) Puntos de encuentro familiar (PEF).

De manera transitoria, podrán financiarse con cargo a este Convenio, los proyectos de Punto de Encuentro Familiar, que se encuentren actualmente en ejecución, sin que sea posible la financiación de nuevos proyectos.

- g) Atención socioeducativa de menores.

SUBPROGRAMA A.2. PROGRAMA ESPECÍFICO PARA GARANTIZAR EL DERECHO BÁSICO DE ALIMENTACIÓN, OCIO Y CULTURA DE LOS MENORES DURANTE LAS VACACIONES ESCOLARES Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL, en los que se encuadran:

- Proyectos dirigidos a la cobertura de necesidades básicas como alimentación saludable, equilibrada y apropiada a su edad.
- Proyectos de fomento de actividades de ocio, tiempo libre, culturales y educativas.
- Proyectos que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral de familias con hijos e hijas a cargo y en situación de vulnerabilidad social.

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## 6.3.1 SUBPROGRAMA A1. PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL

### FICHA DE PROYECTO A1. Tipo 1. Proyectos para paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias.

#### 1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

### Ayudas económicas para la cobertura de necesidades básicas

#### 2. SEDE DEL PROYECTO

Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria

- Domicilio Plaza de la Estación Nº 4 Edificio “Familia e Igualdad”
- Municipio Tres Cantos
- Teléfono: 912938191
- Correo electrónico: [serviciossociales@trescantos.es](mailto:serviciossociales@trescantos.es)
- Titularidad y/o dependencia: Municipal

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Apoyo económico para familias con niños, niñas y adolescentes en especial situación de precariedad económica

INTEGRACIÓN EN OTROS PLANES O PROGRAMAS		
PROYECTO INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	INTEGRADO EN OTRO/S <input type="checkbox"/>	Especificar:
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS: NO		
PROGRAMAS SUBVENCIONADOS POR EL IRPF <input type="checkbox"/>	Citar	
SERVICIOS DE EMPLEO		
OTRAS	Citar	

#### 4. POBLACIÓN USUARIA Y FAMILIAS

NÚMERO DE FAMILIAS Y USUARIOS/AS DEL PROYECTO				
INTERVALOS DE EDAD	Nº FAMILIAS	H	M	TOTAL (*)
0 - 12 AÑOS		43	41	84
13 - 17		12	14	26
<b>SUBTOTAL NIÑOS/AS</b>		55	55	110
18 - 29	75	8	20	28
30 - 64		20	65	85
65 Y MÁS		0	3	3
<b>SUBTOTAL P. ADULTAS</b>		28	88	116
<b>TOTAL*</b>		83	143	226



GRUPOS VULNERABLES DE POBLACIÓN	Nº FAMILIAS (**)	Nº USUARIOS (*)	Nº USUARIAS (*)	TOTAL
POBLACIÓN GITANA	1			
POBLACIÓN INMIGRANTE	52			
FAMILIAS MONOPARENTALES	12			
FAMILIAS NUMEROSAS	10			
OTRAS. Especificar				
<b>TOTAL*</b>	<b>75</b>	<b>83</b>	<b>143</b>	<b>226</b>

### 5. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y/O EN ESPECIE

<b>PLAN / PROGRAMA SOCIAL</b>	Programa de Primera Atención Programa de Familia e Infancia
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS PROGRAMADOS EN LA PRESENTACIÓN Y/O DURANTE DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	1. Atención y apoyo a familias con NN en precariedad económica 2. Apoyo a la escolarización 3. Garantía alimentaria de NNA de familias en precariedad económica 4. Posibilitar conciliación laboral /familia y/o acceso al empleo
<b>INDICADORES</b>	N.º ayudas solicitadas / N.º ayudas concedidas
<b>TIPO DE PRESTACIONES</b>	Ayudas económicas por emergencia social
<b>CUMPLIMIENTO O RESULTADOS OBTENIDOS</b>	

### 6. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LAS PRESTACIONES TÉCNICAS

<b>PLAN / PROGRAMA SOCIAL</b>	Programa de Primera Atención y Programa de Familia e Infancia
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS PROGRAMADOS EN LA PRESENTACIÓN Y/O DURANTE DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	1. Recibir, acoger y atender las demandas de apoyo económico de familias con menores a su cargo 2. Estudiar y analizar las situaciones de necesidad de las familias con menores, con propuestas de intervención a cada situación de dificultad familiar. 3. Potenciar las capacidades personales que favorezcan la autonomía desde las posibilidades individuales y del entorno. 4. Posibilitar una respuesta de emergencia, tanto técnica como material. 5. Proporcionar apoyo económico puntual para abordar gastos relacionados con las necesidades de los menores 6. Canalizar las demandas recibidas, derivándolas a los recursos más adecuados, que garanticen la cobertura de las necesidades de los menores. 7. Coordinar las intervenciones y los recursos disponibles evitando duplicidades y facilitando cauces de coordinación con otras entidades u servicios.



<b>INDICADORES</b>	
<b>TIPO DE PRESTACIONES</b>	Trabajo Social Educación Social Otros apoyos
<b>CUMPLIMIENTO O RESULTADOS OBTENIDOS</b>	Se ha realizado intervención y seguimiento desde los Programas de Primera Atención o desde el Programa de Familia e Infancia, en función de los objetivos del caso y de la situación de necesidad y dificultad social que presenta la familia.

## 7. EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

<b>FINANCIACIÓN</b>	
COMUNIDAD DE MADRID	<b>45.816,13</b>
<b>OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (especificar procedencia)</b>	
ENTIDAD LOCAL	<b>0</b>
<b>TOTAL FINANCIACIÓN (*)</b>	
	<b>45.816,13</b>
<b>GASTOS</b>	
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y/O EN ESPECIE	<b>45.816,13</b>
PERSONAL	
GASTOS CORRIENTES (Mantenimiento y actividades). Especificar:	
<b>TOTAL GASTOS EJECUTADOS(*)</b>	<b>45.816,13</b>
<b>REMANENTES DE LA SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO</b>	

## 8. PERSONAL Y VOLUNTARIADO, ADSCRITOS AL PROYECTO

PUESTO DE TRABAJO	HOMBRE	MUJER	DEDICACIÓN SEMANAL (Total/Parcial)	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA (Propio/Externo)	COSTE SALARIAL EN EUROS
<i>Trabajadoras Sociales</i>		7	<i>Parcial a este Proyecto</i>	<i>Propio</i>	
<i>Trabajadoras Sociales</i>		2		<i>Externo</i>	
<i>Administrativa de Gestión</i>		1		<i>Externo</i>	
<i>Auxiliares Administrativas</i>		3		<i>Propio</i>	
<b>TOTAL</b>					

## 9. PRESTACIONES ECONÓMICAS Y PERSONAS USUARIAS DIRECTAS DE LAS MISMAS

PRESTACIONES ECONÓMICAS Y PERSONAS USUARIAS DIRECTAS DE LAS MISMAS				
TOTAL PRESTACIONES ECONÓMICAS	PRESTACIONES			
	Nº PRESTACIONES SOLICITADAS	Nº PRESTACIONES CONCEDIDAS	CUANTÍA MEDIA	COSTE TOTAL
1. ALIMENTACIÓN				
2. ROPA	101	101	329,21	33.250,00
3. ASEO				
4. MEDICAMENTOS, PRÓTESIS	3	3	177,74	533,23
5. SUMINISTROS (Agua, Gas y Luz)				0
6. ALQUILERES, HIPOTECAS	6	6	1.041,11	6.246,64
7. LIBROS/MATERIAL ESCOLAR	6	6	102,20	613,19
8. PREST. ECONÓMICA COMPLEMENTARIA PARA BENEFICIARIOS DE RENTA MÍNIMA / INGRESO MÍNIMO	22	22	235,14	5.173,07
9 OTRAS (Especificar)				0
<b>TOTAL</b>				<b>45.816,13</b>

TOTAL PERSONAS USUARIAS DIRECTAS	PERSONAS USUARIAS/FAMILIAS				
	NIÑOS	HOMBRES	NIÑAS	MUJERES	FAMILIAS/ UNIDADES DE CONVIVENCIA
1. ALIMENTACIÓN					
2. ROPA	48	28	48	77	65
3. ASEO					
4. MEDICAMENTOS, PRÓTESIS	2	1	3	3	3
5. SUMINISTROS (Agua, Gas y Luz)					
6. ALQUILERES, HIPOTECAS	5	2	1	6	6
7. LIBROS/MATERIAL ESCOLAR	4	2	3	4	4
8. PREST. ECONÓMICA COMPLEMENTARIA PARA BENEFICIARIOS DE RENTA MÍNIMA / INGRESO MÍNIMO	15	4	11	16	16
9 OTRAS (Especificar)					

## 10. PRESTACIONES TÉCNICAS Y PERSONAS USUARIAS DE LAS MISMAS

NÚMERO DE EXPEDIENTES ASOCIADOS A FAMILIAS/UNIDADES DE CONVIVENCIA ATENDIDAS	Nº DE INTERVENCIONES ACTUALIZADAS	
	75	1. INFORMACIÓN, DIAGNÓSTICO, VALORACIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL
2. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL (Otros apoyos a la unidad convivencial):		75
3. TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS. Especificar:		75
4. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL. (Vinculación con procesos de inserción socio-laboral de familias con hijos menores a cargo)		75
5. OTRAS (Especificar):		0
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>

TIPO DE PRESTACIONES TÉCNICAS	PERSONAS USUARIAS/FAMILIAS				
	NIÑOS	HOMBRES	NIÑAS	MUJERES	FAMILIAS/ UNIDADES DE CONVIVENCIA
1. INFORMACIÓN, DIAGNÓSTICO, VALORACIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL		83		143	75
2. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL (Otros apoyos a la unidad convivencial):		83		143	
3. TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS. Especificar:		83		143	
4. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL. (Vinculación con procesos de inserción socio-laboral de familias con hijos menores a cargo)		83		143	
5. OTRAS (Especificar):					
<b>TOTAL</b>		<b>83</b>		<b>143</b>	

## 11. DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

## 12. VALORACIÓN DEL IMPACTO DEL PROYECTO

Positiva. El apoyo económico de estas ayudas posibilita una intervención social continuada con las familias, la asistencia regular a centros educativos, la escolarización temprana, la garantía alimentaria, el apoyo a la conciliación familiar, apoyo a la monoparentalidad y conciliación laboral

## FICHA DE PROYECTO A1. Tipo 3. Intervención y Apoyo Familiar

### 1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

#### Servicios de Intervención y Apoyo Familiar

Taller “Empiezo” para padres y madres separados o divorciados y  
Servicio de Ludoteca “Empiezo”

### 2. TIPO DE PROYECTO

- Intervención y orientación socio-familiar.
  - Educación familiar y apoyo a la parentalidad positiva.
  - Orientación familiar.
  - Apoyo ante situaciones de conflicto familiar.
  - Apoyo ante situaciones de dificultad psicosocial o riesgo de exclusión.
- Mediación familiar.
- Puntos de encuentro familiar (PEF).
- Atención socioeducativa de menores

### 3. SEDE DEL PROYECTO

Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria

### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### 1. Descripción del contenido y del / de los colectivos familiar/es al/los que se dirige.

El proyecto tiene como objetivo implementar un programa con madres y padres que se encuentren separados o divorciados, con el objetivo de facilitarles herramientas para una buena adaptación de ellos y sus hijos al proceso de divorcio, y con ello disminuir el conflicto y malestar asociado a estas situaciones. Asimismo, el proyecto incluye una fase de investigación que evaluará el proceso y los resultados de la intervención para contrastar su efectividad.

#### 2. Justificación.

Con frecuencia, abordamos situaciones de conflicto de separación y divorcio que afectan directamente a los menores, con efectos en ocasiones devastadores. Por otro lado, cada vez más habitualmente, Juzgados y Fiscalía de menores, nos solicitan actuación e intervención en conflictos de divorcio con objeto de minimizar el efecto del conflicto en los menores. La posibilidad de desarrollar un proyecto de estas características en la localidad nos ofrece un abordaje grupal, abierto y en positivo, alejando la actuación del conflicto y centrándolo en el interés del menor. “Empiezo” es un programa psicoeducativo.

#### 3. Objetivos.

Apoyar a los padres y madres divorciados para que puedan mejorar la gestión del proceso de divorcio y así conseguir que la adaptación personal, emocional y social de sus hijos sea mejor.

#### 4. Actividades.

Se desarrolla en una acción grupal con un programa psicoeducativo de siete sesiones más una sesión adicional de seguimiento (7 +1)



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

**Contenido de las sesiones**

**Programa para  
PADRES Y MADRES DIVORCIADOS**

Ayudando a los hijos, acompañando a los padres

El Programa consta de 8 sesiones: **7 sesiones de frecuencia semanal, cada lunes**, más una sesión de seguimiento a los seis meses de finalización. La duración de las sesiones es de 1,5 horas cada una.

**Fecha de inicio: Lunes 24 DE MARZO DE 2024**

**Fecha fin: Lunes 19 DE MAYO DE 2024.**

**Horario:** de 17'30h a 19'00h

**Modalidad presencial** en el Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria. Edificio Familia e Igualdad. Plaza de la Estación N.º 4

Se plantea un mínimo de 6 asistentes y un máximo de 12 que tiene que cumplir los siguientes criterios de inclusión:

- Ser uno de los miembros de una pareja que se ha separado o divorciado y que ya no conviva con el otro miembro de la pareja.
- No estar en una situación de violencia de género
- Tener al menos un hijo/a

**Inscripciones** en <https://forms.gle/r5WMc12u48YrRNo6>

- En el Registro General del Ayuntamiento de Tres Cantos
- En el Registro Auxiliar del Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria

**Sesión 1. Presentación** Conocer a los/as participantes del grupo y el funcionamiento del programa.

**Sesión 2. Reacciones de los hijos ante el divorcio**  
Impacto de la separación/divorcio en los/las hijos/as.

**Sesión 3. Identificación del conflicto, influencia en los hijos**  
Favorecer la empatía. La elaboración de los conflictos interparentales y la importancia de los sentimientos de los menores. Impacto ante el divorcio.

**Sesión 4. Habilidades del manejo de la ira**  
Pasos para comprender y controlar las emociones. Comprensión de la escucha activa. Comprensión de "mensajes tú" y "mensajes yo". Gestión en la resolución de conflictos.

**Sesión 5. Pautas generales de crianza**  
Conceptos y pautas generales en relación a la crianza. Crianza cooperativa y en paralelo. Pautas para logra una crianza en paralelo/cooperativa exitosa.

**Sesión 6. Claves para una disciplina positiva y eficaz**  
Estilos de disciplina. Claves para una disciplina eficaz. Adopción de expectativas claras y realistas.

**Sesión 7. Cierre.** Mantener los cambios y desarrollar la identidad familiar.  
Estrategias para mantener las habilidades aprendidas en el programa.  
Evaluación de los contenidos del programa. Despedida y cierre.

**Seguimiento a los 6 meses**



UNINPSI  
UNIDAD  
CLÍNICA DE  
PSICOLOGÍA



EmPiezando  
EGOKITZEN

#### 5. Calendario.

Sesiones semanales, desde el 24 de marzo hasta el 19 de mayo.

#### 6. Identificación del servicio (Ubicación y horario de atención al público).

Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria de Tres Cantos



Este Programa se realizó con el apoyo de un Servicio de Ludoteca que permitiera los cuidados necesarios a los niños y niñas de las personas participantes, procurando un espacio seguro y posibilitando la conciliación personal y familiar para facilitar la participación.

El servicio de ludoteca se prestó en el mismo edificio donde se realizó el taller.

INTEGRACIÓN EN OTROS PLANES O PROGRAMAS	
PROYECTO INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	INTEGRADO EN OTRO/S <input type="checkbox"/> Especificar:
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS: NO	
PROGRAMAS SUBVENCIONADOS POR EL IRPF <input type="checkbox"/>	Citar
SERVICIOS DE EMPLEO	
OTRAS Citar	

## 5. PERSONAS USUARIAS Y FAMILIAS

FAMILIAS (Nº TOTAL):			
MONOPARENTALES: 10			
NUMEROSAS			
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
INMIGRANTES			
GITANAS			
OTRAS (Especificar)			
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (Nº TOTAL):			
INTERVALOS DE EDAD	H	M	TOTAL
0 - 2 AÑOS	1	1	2
3 - 5	2	3	5
6 - 11	1		1
12 - 17			

## 6. EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

FINANCIACIÓN	
COMUNIDAD DE MADRID	1.765,60
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (especificar procedencia)	
<b>TOTAL FINANCIACIÓN (*)</b>	<b>1.765,60</b>
GASTOS	
PERSONAL	
GESTIÓN	
GASTOS CORRIENTES (Mantenimiento y actividades). Especificar:	1.765,60
<b>TOTAL GASTOS EJECUTADOS(*)</b>	<b>1.765,60</b>

REMANENTES DE LA SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO



PUESTO DE TRABAJO	HOMBRE	MUJER	DEDICACIÓN SEMANAL (Total/Parcial)	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA (Propio/Externo)	COSTE SALARIAL EN EUROS
<i>Trabajadoras Sociales</i>		7	<i>Parcial a este Proyecto</i>	<i>Propio</i>	
<i>Trabajadoras Sociales</i>		2		<i>Externo</i>	
<i>Administrativa de Gestión</i>		1		<i>Externo</i>	
<i>Auxiliares Administrativas</i>		3		<i>Propio</i>	
<b>TOTAL</b>					

## 8. DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

## 9. VALORACIÓN DEL IMPACTO DEL PROYECTO

Valoración altamente positiva. Se propone mantener la programación de esta actividad de forma regular.



## 1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

### Servicios de Intervención y Apoyo Familiar

#### Taller para adolescentes. "Vuelta al insti bienestar emocional"

## 2. TIPO DE PROYECTO

- Intervención y orientación socio-familiar.
  - Educación familiar y apoyo a la parentalidad positiva.
  - Orientación familiar.
  - Apoyo ante situaciones de conflicto familiar.
  - Apoyo ante situaciones de dificultad psicosocial o riesgo de exclusión.
- Mediación familiar.
- Puntos de encuentro familiar (PEF).
- Atención socioeducativa de menores

## 3. SEDE DEL PROYECTO

Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria

## 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### Justificación.

En la modalidad Campamento fin de semana, buscamos a través de un enfoque lúdico y de trabajo en equipo, que el participante descubra quién es, formas eficaces de relacionarse y de expresarse, lo que le aportará una visión más amplia de su realidad, tomando consciencia de su lugar en su familia y en su entorno.

Se trabaja para la vuelta al entorno escolar, en el refuerzo de la confianza y la prevención de abandono y fracaso escolar, autoconfianza, prevención de la soledad no deseada y del acoso escolar.

### Objetivos.

Aumentar su potencial, su confianza y su autoestima.

Trabajar habilidades en comunicación, pensamiento crítico, resolución de conflictos y relaciones extraordinarias.

Potencian su valor en el grupo

Desarrollo como individuo

Búsqueda de la cooperación y la responsabilidad

### Actividades.

Es un programa que da continuidad a las semana de campus urbano y refuerzas los objetivos del mismo.

### Calendario.

Primer fin de semana de septiembre

**LA PENÚLTIMA  
AVENTURA DEL VERANO**

PREPARANDO LA VUELTA AL INSTI

3 días y 2 noches en el  
alberque juvenil Valle  
Abedules en Bustarviejo

**DEL 5 AL 7  
SEPTIEMBRE**

Más información en:  
info@abse3c.com  
661 513 358

**CLIC PARA VER LA  
AVENTURA**

ENTRENANDO:

- Gestión de la frustración y de resultados
- Relación con los compañeros y profes
- Trabajando memoria y concentración
  - Organización y planificación
  - Enfoque, actitud y motivación

PARA LA VUELTA AL INSTI

**PREINSCRIPCIÓN**




## VUELTA AL INSTITUTO SOCIO EMOCIONAL

Acampada en Bustarviejo

### INTEGRACIÓN EN OTROS PLANES O PROGRAMAS

PROYECTO INDEPENDIENTE

INTEGRADO EN OTRO/S

Especificar:

COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS: NO

PROGRAMAS SUBVENCIONADOS POR EL IRPF

Citar

SERVICIOS DE EMPLEO

OTRAS Citar

### 5. PERSONAS USUARIAS Y FAMILIAS

**FAMILIAS (Nº TOTAL): 25**

MONOPARENTALES: 22

NUMEROSAS

CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INMIGRANTES: 20

GITANAS

OTRAS (Especificar)

**NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (Nº TOTAL):**

INTERVALOS DE EDAD	H	M	TOTAL
0 - 2 AÑOS			
3 - 5			
6 - 11			
12 - 17	11	14	25

## 6. EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

FINANCIACIÓN	
COMUNIDAD DE MADRID	4.800,00
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (especificar procedencia)	
<b>TOTAL FINANCIACIÓN (*)</b>	<b>4.800,00</b>
GASTOS	
PERSONAL	
GESTIÓN	
GASTOS CORRIENTES (Mantenimiento y actividades). Especificar:	4.800,00
<b>TOTAL GASTOS EJECUTADOS(*)</b>	<b>4.800,00</b>

REMANENTES DE LA SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO

## 7. PERSONAL ADSCRITOS AL PROYECTO

PUESTO DE TRABAJO	HOMBRE	MUJER	DEDICACIÓN SEMANAL (Total/Parcial)	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA (Propio/Externo)	COSTE SALARIAL EN EUROS
<i>Trabajadoras Sociales</i>		7	<i>Parcial a este Proyecto</i>	<i>Propio</i>	
<i>Trabajadoras Sociales</i>		2		<i>Externo</i>	
<i>Administrativa de Gestión</i>		1		<i>Externo</i>	
<i>Auxiliares Administrativas</i>		3		<i>Propio</i>	
<b>TOTAL</b>					

## 8. DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

## 9. VALORACIÓN DEL IMPACTO DEL PROYECTO

Valoramos positivamente la continuidad de este Proyecto, y si fuera presupuestariamente posible, la ampliación a una actuación similar en el primer semestre de año.



## 6.3.2 SUBPROGRAMA A2. Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y la conciliación de la vida familiar y laboral

### FICHA DE SUBPROYECTO A2

#### 1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

### Campus urbanos para Adolescentes

#### 2. SEDE DEL PROYECTO

Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción del contenido y del / de los colectivos/s familiar/es al/los que se dirige.

##### **Justificación.**

En la modalidad "Campamento urbano" buscamos a través de un enfoque lúdico y de trabajo en equipo, que el participante descubra quién es, formas eficaces de relacionarse y de expresarse, lo que le aportará una visión más amplia de su realidad, tomando consciencia de su lugar en su familia y en su entorno. Dando un empujón a su vida y a su futuro.

Le ayudará a aumentar su potencial, su confianza y su autoestima. Se trabajarán habilidades en comunicación, pensamiento crítico, resolución de conflictos y relaciones extraordinarias. Todo ello en equipo, lo que produce un doble entrenamiento, mientras potencian su valor en el grupo, se desarrollan como individuo. Busca la cooperación, la responsabilidad y todo ello de una manera sostenible en el tiempo.

##### **Objetivos.**

Aumentar su potencial, su confianza y su autoestima.

Trabajar habilidades en comunicación, pensamiento crítico, resolución de conflictos y relaciones extraordinarias.

Potencian su valor en el grupo

Desarrollo como individuo

Búsqueda de la cooperación y la responsabilidad

##### **Actividades.**

Es un programa de 3 semanas de duración de lunes a viernes de 10:00 a 19:00, que incluye actividades de mañana, comedor y tarde en piscina municipal, potenciando mantenimiento de hábitos y rutinas en verano.

##### **Calendario.**

Primeras tres semanas del mes de julio

Potenciará mantener hábitos y rutinas en verano. Se trabaja de forma experiencial uniendo conceptos de valor actividades lúdicas.

Somos expertas en el mecanismo de entrega del mensaje, haciendo llegar este una manera en la que el participante es capaz de captar y de crearlo por sí mismo, en el momento que se imparte.



## Norte, Sur, Este, Oeste Descubre Tu Ruta



### CAMPAMENTO URBANO PARA ADOLESCENTES

-12 a 17 años-



#### Camina hacia la autenticidad y conexiones reales

Un viaje emocionante hacia el autoconocimiento y el crecimiento personal, donde explorar las rutas de las emociones, fortaleciendo las habilidades sociales y desarrollo de la inteligencia emocional. En un entorno divertido, enriquecedor y haciendo amigos nuevos.

Acompañados por expertos en coaching y educación, nuestros jóvenes disfrutarán de actividades interactivas, dinámicas de grupo y talleres diseñados para fomentar la autoestima, la empatía y el manejo saludable de las emociones.

¡Prepárate para embarcarte en una aventura única que te llevará a descubrir tu brujula interior, tu mejor guía, para relacionarte contigo y con los demás!

#### CONOCE LA ACTIVIDAD DEL AÑO PASADO



Esta actividad contribuirá al crecimiento personal, emocional y social de los adolescentes, preparándolos para enfrentar con éxito los desafíos de la vida cotidiana.

Del 30 al 4 de Julio  
Del 7 al 11 de Julio  
Del 14 al 18 de Julio  
10:00 - 14:00  
14:00 -19:00 comedor + piscina

**HABILIDADES SOCIALES**  
Trabajo en equipo y cooperación

**INTELIGENCIA EMOCIONAL**  
Autoestima y gestión de emociones

**HABITOS SALUDABLES**  
Compromiso y toma de decisiones

Una semana 99€  
Dos semanas 159€  
Tres semanas 199€  
Comedor + piscina 15€/día

La casa de la juventud de Tres Cantos

661513358



<b>INTEGRACIÓN EN OTROS PLANES O PROGRAMAS</b>		
PROYECTO INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	INTEGRADO EN OTRO/S <input type="checkbox"/>	Especificar:
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS: NO		
PROGRAMAS SUBVENCIONADOS POR EL IRPF <input type="checkbox"/>	Citar	
SERVICIOS DE EMPLEO		
OTRAS Citar		

#### 4. PERSONAS USUARIAS Y FAMILIAS

<b>FAMILIAS (Nº TOTAL): 31</b>			
MONOPARENTALES: 16			
NUMEROSAS: 1			
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD:			
INMIGRANTES: 20			
GITANAS: 0			
OTRAS (Especificar): 2 Acogimiento familiar extensa			
<b>NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (Nº TOTAL): 31</b>			
<b>INTERVALOS DE EDAD</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>TOTAL</b>
0 - 2 AÑOS			
3 - 5			
6 - 11			
12 - 17	14	17	31

<b>FINANCIACIÓN</b>	
COMUNIDAD DE MADRID	<b>8.160,00</b>
<b>OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (especificar procedencia)</b>	
<b>TOTAL FINANCIACIÓN (*)</b>	<b>8.160,00</b>
<b>GASTOS</b>	
PERSONAL	
GESTIÓN	
GASTOS CORRIENTES (Mantenimiento y actividades). Especificar	<b>8.160,00</b>
<b>TOTAL GASTOS EJECUTADOS(*)</b>	<b>8.160,00</b>

#### REMANENTES DE LA SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO

#### 6. PERSONAL ADSCRITOS AL PROYECTO

PUESTO DE TRABAJO	HOMBRE	MUJER	DEDICACIÓN SEMANAL (Total/Parcial)	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA (Propio/Externo)	COSTE SALARIAL EN EUROS
<i>Trabajadoras Sociales</i>		7	Parcial a este Proyecto	Propio	
<i>Trabajadoras Sociales</i>		2		Externo	
<i>Administrativa de Gestión</i>		1		Externo	
<i>Auxiliares Administrativas</i>		3		Propio	
<b>TOTAL</b>					



## 7. DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

Todas/os los adolescentes que han participado en esta actuación han participado activamente en la organización y toma de decisiones sobre las actividades a realizar, liderando grupos, proponiendo actividades, etc.

## 8. VALORACIÓN DEL IMPACTO DEL PROYECTO

En línea con el año anterior, la evaluación de esta actividad ha sido altamente positiva. No solo evaluamos positivamente el impacto de la actividad como grupo y en su integración/ participación en otras actividades de ocio y tiempo libre, sino que también el impacto que ha tenido en los adolescentes participantes es muy alto.

Nos proponemos dar continuidad a este proyecto anualmente e integrarlo en otras actuaciones que se realicen tanto desde Servicios Sociales como desde la Casa de la Juventud, que permita una acción más integradora .

## 1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

### **Campus Convivencia fin de semana para Adolescentes**

*Convive y Transforma: Adiós a la Violencia y Detección de Necesidades.*

## 2. SEDE DEL PROYECTO

Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria

## 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción del contenido y del / de los colectivos/s familiar/es al/los que se dirige.

### **Justificación.**

Campus Convivencia: Enfoque lúdico y de trabajo en equipo, que el participante descubra quién es, formas eficaces de relacionarse y de expresarse, lo que le aportará una visión más amplia de su realidad, tomando consciencia de su lugar en su familia y en su entorno.

Trabajar la prevención de la violencia en la adolescencia y crear un grupo de agentes para darle continuidad a este tema durante todo el curso.

### **Objetivos.**

Trabajar la prevención de la violencia en la adolescencia y crear un grupo de agentes para darle continuidad a este tema durante todo el curso.

Trabajar habilidades en comunicación, pensamiento crítico, resolución de conflictos y relaciones extraordinarias.

Potencian su valor en el grupo

Desarrollo como individuo

Búsqueda de la cooperación y la responsabilidad

### **Calendario.**

Último fin de semana de octubre: Fin de semana del 25 y 26 de octubre de 2025

Albergue los Almorchones (Navacerrada).

Participación: 15 participantes.

### Actividades.

Actividad de la Convivencia	Descripción Operacional	Impacto y Logros
Identificando violencias	Uso de dinámicas grupales y casos prácticos realistas para que los y las jóvenes identificaran y propusieran soluciones a diferentes situaciones de violencia.	Diagnóstico cualitativo: Se priorizó la preocupación por el <i>ciberbullying</i> , el control relacional y la violencia verbal cotidiana (insultos normalizados).
Mural de los insultos y los halagos	Creación sucesiva de un mural de insultos y otro de halagos, seguido de una reflexión guiada sobre la comunicación y la recepción de estímulos negativos/positivos.	Reflexión profunda: Se evidenció la normalización del lenguaje negativo y la dificultad para expresar o recibir reconocimiento positivo, reforzando la necesidad de trabajar la comunicación asertiva.
Actividad creando entornos seguros	Creación de un entorno seguro individual y colectivo y ejercicio práctico para construirlo en comunidad.	Cohesión y pertenencia: Los participantes definieron los pilares de un entorno seguro, creando, después uno en comunidad, fortaleciendo la confianza interna.
Velada de cierre	Espacio lúdico y reflexivo para recoger los aprendizajes del día y realizar un cierre emocional.	Cierre emocional: Permitted consolidar los vínculos y recoger <i>feedback</i> directo sobre la experiencia y el compromiso con la continuidad.

INTEGRACIÓN EN OTROS PLANES O PROGRAMAS		
PROYECTO INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	INTEGRADO EN OTRO/S <input type="checkbox"/>	Especificar:
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS: NO		
PROGRAMAS SUBVENCIONADOS POR EL IRPF <input type="checkbox"/>	Citar	
SERVICIOS DE EMPLEO		
OTRAS	Citar	

### 4. PERSONAS USUARIAS Y FAMILIAS

FAMILIAS (Nº TOTAL): 28			
MONOPARENTALES: 6			
NUMEROSAS: 1			
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD:			
INMIGRANTES: 8			
GITANAS: 0			
OTRAS (Especificar):			
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (Nº TOTAL): 26			
INTERVALOS DE EDAD	H	M	TOTAL
0 - 2 AÑOS	0	0	0
3 - 5	0	0	0
6 - 11	0	0	0
12 - 17	8	7	15

## 5. EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

FINANCIACIÓN	
COMUNIDAD DE MADRID	3.069,00
<b>OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (especificar procedencia)</b>	
<b>TOTAL FINANCIACIÓN (*)</b>	<b>3.069,00</b>
GASTOS	
PERSONAL	
GESTIÓN	
GASTOS CORRIENTES (Mantenimiento y actividades). Especificar	3.069,00
<b>TOTAL GASTOS EJECUTADOS(*)</b>	<b>3.069,00</b>
REMANENTES DE LA SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO	

## 6. PERSONAL ADSCRITOS AL PROYECTO

PUESTO DE TRABAJO	HOMBRE	MUJER	DEDICACIÓN SEMANAL (Total/Parcial)	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA (Propio/Externo)	COSTE SALARIAL EN EUROS
<i>Trabajadoras Sociales</i>		7	<i>Parcial a este Proyecto</i>	<i>Propio</i>	
<i>Trabajadoras Sociales</i>		2		<i>Externo</i>	
<i>Administrativa de Gestión</i>		1		<i>Externo</i>	
<i>Auxiliares Administrativas</i>		3		<i>Propio</i>	
<b>TOTAL</b>					

## 7. DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

Todas/os los adolescentes que han participado en esta actuación han participado activamente en la organización y toma de decisiones sobre las actividades a realizar, liderando grupos, proponiendo actividades, etc.

## 8. VALORACIÓN DEL IMPACTO DEL PROYECTO

La evaluación de esta actividad ha sido altamente positiva. No solo evaluamos positivamente el impacto de la actividad como grupo y en su integración/ participación en otras actividades de ocio y tiempo libre, sino que también el impacto que ha tenido en los adolescentes participantes es muy alto.

Nos proponemos dar continuidad a este proyecto anualmente e integrarlo en otras actuaciones que se realicen tanto desde Servicios Sociales como desde la Casa de la Juventud, que permita una acción más integradora .



## 6.4. PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

## 6.4.1 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Continuidad del Programa iniciado en el año 2023, cuando el Ayuntamiento de Tres Cantos apostó por la puesta en marcha del Plan Local para la Prevención del suicidio, alertados por la situación derivada en un primer momento, por la Pandemia del COVID-19.

La **1ª Fase** de dicho plan, **de diagnóstico y líneas estratégicas**, presentada en febrero de 2023, supuso la evaluación del municipio con respecto a las cifras de afectados, así como en las acciones que se llevasen a cabo para el cuidado de los y las ciudadanas.

Se propusieron cinco objetivos estratégicos:

1. Conocer y comprender la conducta suicida en la localidad de Tres Cantos.
2. Informar y sensibilizar sobre la conducta suicida a través de campañas de concienciación, y la celebración de jornadas divulgativas sobre prevención del suicidio (10 de septiembre día internacional de la Prevención del suicidio y tercer fin de semana de noviembre Día internacional del Superviviente).
3. Prevenir factores de riesgo y promocionar los factores de protección frente al suicidio.
4. Actuar mediante medidas preventivas dirigidas a colectivos vulnerables.
5. Potenciar la capacidad de profesionales y población general en la detección y prevención de riesgo de la conducta suicida.

Para el cumplimiento de dichos objetivos, en una **2ª Fase**, desde septiembre de 2023, se propusieron diversas **acciones**, siguiendo las líneas propuestas en la fase previa.

Se creó **Punto y Seguido**, servicio desde el que han nacido todas las propuestas destinadas a la prevención del suicidio: sensibilización y visibilización, formación a agentes clave, coordinación con recursos y atención a personas en situación de riesgo y sus allegados.

En 2025 se ha consolidado el Plan Municipal de Prevención del Suicidio, ampliando sus acciones y llegando a un mayor número de personas e instituciones y entidades.

La prevención del suicidio a nivel municipal permite actuar sobre factores de riesgo y de protección desde una perspectiva integral, reduciendo desigualdades, fortaleciendo redes de apoyo y promoviendo el bienestar emocional de la comunidad.

El Plan Local para la Prevención del Suicidio del Ayuntamiento de Tres Cantos se fundamenta en un **enfoque comunitario**, que concibe la prevención como una responsabilidad compartida y una tarea transversal que implica a instituciones, profesionales, entidades sociales y a la ciudadanía en su conjunto.

Desde esta perspectiva, las actuaciones no se limitan a la intervención individual en situaciones de riesgo, sino que incluyen acciones de **promoción del bienestar emocional, sensibilización, formación, fortalecimiento de factores protectores y reducción del estigma**, así como la mejora de los entornos sociales y relacionales. El enfoque comunitario favorece la participación activa de la población, el trabajo en red y la creación de comunidades más cohesionadas y resilientes.

La presente Memoria Anual tiene como finalidad recoger, sistematizar y evaluar el conjunto de actuaciones desarrolladas por el Servicio Punto y Seguido, eje del Plan local para la Prevención del Suicidio a lo largo del año 2025, ofreciendo una visión integral de su actividad, resultados e impacto.



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

Esta memoria facilita el análisis de las necesidades detectadas en la población, la eficacia de las intervenciones realizadas y la adecuación de los recursos disponibles, contribuyendo a consolidar un modelo de intervención basado en la evidencia, la coordinación de todos los recursos municipales implicados y la atención centrada en las personas.

A continuación, se incorporan las Fichas de Evaluación de los proyectos desarrollados en el marco de este programa:

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

#### Coordinación plan local para la prevención del suicidio

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Se trabajará en dos líneas principales, incidiendo en los factores de protección y aquellos que supongan riesgo. De esta manera se plantean dos grandes objetivos generales, que se desgranar en los correspondientes objetivos específicos:

**1. Potenciar los factores de protección mediante el cuidado del bienestar emocional**, fomentando de esta manera la participación en acciones destinadas a tal fin.

Para ello se trabajará en los siguientes objetivos específicos según la población destinataria:

1.1. Población general:

- Fomentar y facilitar el acceso a programas que promuevan hábitos saludables.

1.2. Adolescentes:

- Fomentar y facilitar el acceso a programas que promuevan hábitos saludables.
- Potenciar actitudes y prácticas tolerantes.
- Promover la creación de redes y ocio saludable.

1.3. Mayores:

- Fomentar un estado de bienestar emocional positivo en personas mayores.
- Potenciar habilidades y herramientas que disminuyan la probabilidad de la soledad no deseada.

1.4. Población con riesgo evidente:

- Fomentar y facilitar el acceso a programas que promuevan hábitos saludables.
- Realizar acciones de psicoeducación en colaboración con las entidades que acompañen a personas en riesgo: salud mental, apoyo a supervivientes, colectivos LGTBI, etc.
- Coordinar y sensibilizar a los y las profesionales que trabajen con colectivos con riesgo de suicidio para favorecer la detección de casos.

**2. Concienciar acerca de la importancia de poner atención en los factores de riesgo** para la salud mental propia y de los demás.

Para trabajar en estos objetivos se planten acciones destinadas a:

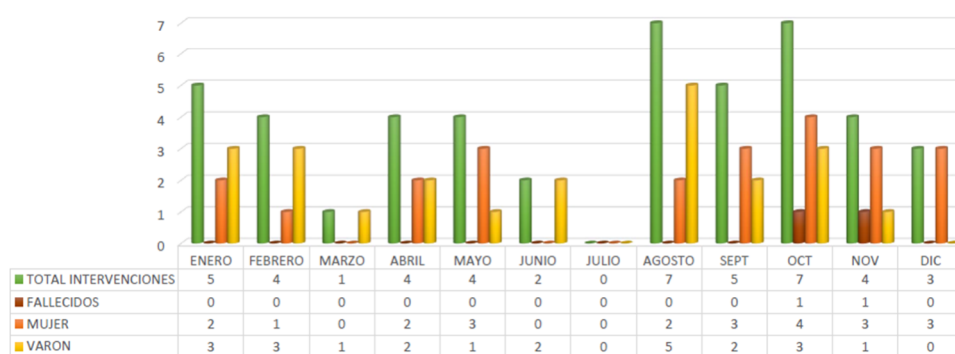
- **Sensibilizar y dar visibilidad** al problema que nos atañe, el suicidio, mostrando cifras, desmitificando algunas ideas que no ayudan en la prevención y manejo de la conducta suicida y dotando de herramientas para la detección y atención de las señales de alerta.  
El objetivo específico es concienciar a la población de que cada persona tiene su responsabilidad en la prevención del suicidio y seamos capaces de crear un gran red de apoyo.
- **Formar a profesionales** que trabajen por y para las personas, puesto que son agentes esenciales de detección y por tanto de prevención.  
Además se les dotará de herramientas para la actuación en caso necesario, a cada cual, según su formación y responsabilidad.
- **Intervenir** en situaciones donde existe riesgo de suicidio.

Según los datos facilitado por Policía Local de Tres Cantos, las cifras de intentos autolíticos y suicidio consumado serían las siguientes:



### ESTADÍSTICA 2025

INTERVENCIONES POR AUTOLISIS – SUICIDIO  
(Base datos EUROCCOP – Recepción de avisos)  
46 INTERVENCIONES – 23 MUJERES – 23 VARONES  
2 FALLECIDOS



### Análisis de los datos

Durante el año 2025, se registraron un total de **46 intervenciones** relacionadas con conductas suicidas. Lo más llamativo es la **paridad absoluta** en la incidencia por género: 23 intervenciones correspondieron a mujeres y 23 a varones. Este dato es relevante porque, a nivel estadístico general, los intentos suelen ser más frecuentes en mujeres y los fallecimientos en hombres; sin embargo, en Tres Cantos, la demanda de auxilio policial este año ha sido idéntica para ambos sexos.

De las 46 situaciones que requirieron la presencia de la Policía Local, **44 se resolvieron con éxito** (la persona fue asistida y derivada), mientras que se registraron 2 fallecimientos. Esto arroja una **tasa de supervivencia del 95,6%** tras el aviso policial. Este dato justifica directamente la necesidad de mantener y formar a los cuerpos de seguridad como "primeros intervinientes" dentro del modelo de prevención **Indicada**.

Con respecto a la estacionalidad y los picos de actividad, el análisis mensual muestra una fluctuación significativa que merece atención estratégica:

- **Picos de actividad:** agosto y octubre fueron los meses con mayor carga de trabajo (7 intervenciones cada uno). El pico de agosto es inusual, ya que rompe con la tendencia de "calma vacacional", sugiriendo que la soledad o la falta de servicios habituales en verano puede ser un factor de riesgo local.
- **Valles:** Marzo (1) y Julio (0) registraron la menor actividad.
- **Concentración de la mortalidad:** Los dos únicos fallecimientos ocurrieron en el último trimestre del año (octubre y noviembre), coincidiendo con meses de alta incidencia de intervenciones totales.

La comparativa entre el total de avisos y con respecto a los fallecidos, hacen ver que la mayoría de las conductas suicidas en el municipio son detectadas a tiempo. Esto demuestra que los mecanismos de alerta (familiares, vecinos o la propia persona) funcionan, y que la intervención temprana es la clave para mantener la baja tasa de mortalidad de nuestro municipio con respecto a datos de nuestra Comunidad Autónoma y datos a nivel Nacional.

Con un registro de 2 fallecimientos en 2025, la ratio de Tres Cantos se sitúa en 3,85 por cada 100.000 habitantes, una cifra que se posiciona muy por debajo de la media nacional de 8,1. Este dato es coherente con el contexto regional, ya que la Comunidad de Madrid suele presentar las tasas más bajas de España y los municipios con perfiles socioeconómicos similares a Tres Cantos tienden a mantener indicadores significativamente inferiores al promedio estatal. No obstante, es imperativo aplicar una limitación estadística en este análisis: en poblaciones de este tamaño, la variación de un solo caso afecta drásticamente el indicador —por ejemplo, pasar de 2 a 3 casos dispararía la tasa a 5,7—, razón por la cual los expertos recomiendan analizar periodos de cinco años para identificar tendencias reales y evitar interpretaciones sesgadas basadas en datos anuales aislados.

#### 4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

---

Entendiendo que el bienestar emocional y la salud mental se construye en los entornos donde las personas viven, aprenden y se relacionan, nuestra gestión anual ha priorizado las intervenciones comunitarias bajo el marco estratégico del **modelo USI**, respaldado por la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**. Este enfoque nos ha permitido desplegar acciones de prevención **Universal**, fortaleciendo el tejido social y la resiliencia en la población general; intervenciones **Selectivas**, que dotan de herramientas de apoyo a los activos comunitarios y grupos de riesgo; y acciones **Indicadas**, que garantizan el acompañamiento cercano a quienes presentan una vulnerabilidad específica. Al situar la prevención en el corazón de la comunidad, no solo cumplimos con los estándares internacionales más exigentes, sino que transformamos el entorno en una red de soporte activa y corresponsable, capaz de detectar y actuar de forma temprana ante el fenómeno suicida.

Las medidas llevadas a cabo para la prevención del suicidio y la población a la que se dirigen están relacionadas con los factores de riesgo. Así, se han realizado los siguientes tipos de prevención:

- **Universal:** acciones dirigidas a toda la población, independientemente del riesgo de suicidio que pueda tener cada persona.  
Acciones destinadas a este fin: campañas de sensibilización e información y formación de profesionales y agentes clave.
- **Selectiva:** se dirige a colectivos con ciertas características sociodemográficas, biológicas o psicológicas que incrementan el riesgo de suicidio.  
Acciones destinadas a este fin: programas escolares de educación y sensibilización sobre el cuidado del bienestar socioemocional, formación a agentes sociales, buzón de atención y ayuda a personas en situación de crisis suicida, programas de prevención con personas mayores, colectivo LGTBIQ+, población inmigrante, entre otros.
- **Indicada:** se dirige a individuos concretos altamente vulnerables por presentar ciertos síntomas-signos de riesgo suicida o una enfermedad altamente asociada.  
Acciones destinadas a este fin: buzón de atención y ayuda a personas en situación de crisis suicida y sus allegados, creación de espacios de apoyo para personas en situación de crisis emocional que puedan desembocar en conducta suicida.

**3. POBLACIÓN BENEFICIARIA**

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		Toda la población
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población	<input type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población

**4. FINANCIACIÓN**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	15.008,93
Entidad Local	15.008,92
Otras	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>30.017,85</b>

**5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
N.º	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1.	<i>Servicio de Prevención del Suicidio</i>		<i>Contrato</i>	<b>30.017,85</b>	<i>01/01/2025 31/12/2025</i>
2.	<i>Comité local de Seguimiento del Plan Local para la Prevención del Suicidio: Comité Local</i>	30	<i>Coordinadora</i>		<i>01/01/2025 31/12/2025</i>
3.	<b><i>Acciones de Prevención Universal</i></b> <i>. Charlas "Agárrate a la vida"</i> <i>. Presentación libro en el Día del Libro "Recuérdame bailando"</i> <i>. Semana de la prevención del Suicidio</i> <i>. Ubicación "Punto amarillo"</i> <i>Fiestas locales</i> <i>. Jornadas técnicas sobre "Prevención del Suicidio"</i>	43 70 107 58 82	<i>Coordinadora</i>		<i>01/01/2025 31/12/2025</i>
5.	<i>Creación y actualización cuenta PuntoySeguido3c en Redes Sociales</i>	384	<i>Coordinadora</i>		<i>01/01/2025 31/12/2025</i>



ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
N.º	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
6.	Canal de difusión en WhatsApp	25	Coordinadora		01/01/2025 31/12/2025
7.	Ubicación punto de información "Punto y Seguido" en Fiestas locales	58	Coordinadora		01/01/2025 31/12/2025
8.	Grupo Ayuda Mutua Personas Mayores	12	Coordinadora		01/01/2025 31/12/2025
	<b>Acciones de Prevención</b>				01/01/2025 31/12/2025
	<b>Selectiva:</b>	61			
	. Grupo Ayuda Mutua Adultos	4			
	. Grupo Encuentro Supervivientes	22			
	. Grupo de Apoyo y Gestión Emocional para mayores	5			
	. Grupo gestión emocional juvenil				
9.	. Grupo gestión emocional adolescentes	9	Coordinadora		
	. Talleres en Ed. Primaria "Emociones que unen"	580			
	. Talleres "The Good Game"	208			
	. Participación/ presencia en eventos juveniles	503			
	. Formación a profesionales	309			
	. Encuentros " con emoción"	23			
	<b>Acciones de Prevención Indicada:</b>				
10.	. Grupo Ayuda Mutua Adultos	61			
	. Grupo Encuentro Supervivientes	4			
11.	Buzón de atención <a href="mailto:prevencionsuididio@trescantos.es">prevencionsuididio@trescantos.es</a>	67	Coordinadora		01/01/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>30.017,85</b>	

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### Mesas para la Prevención del suicidio: Comités locales

**Objetivos:** promover la coordinación y la implicación de todas las áreas municipales que tengan un papel primordial para el cuidado del Bienestar emocional y por lo tanto para la Prevención del Suicidio.

**Participantes:** Concejala de Familia e Igualdad; Directora de Servicios Sociales; Coordinadora del Servicio para la Prevención del Suicidio en Tres Cantos; Técnica de igualdad, Técnica de discapacidad, Técnica de solidaridad, Trabajadora social área mujer y PMOVB; Técnica de educación y familia, Directora de juventud, Psicólogo Juventud, Técnico Plan Municipal de Prevención Adicciones; Directora de Mayores, Coordinadora Centro Municipal de Mayores; Director Centro Cultural Adolfo Suarez; Técnico Área deportes, Subinspector Policía Local, Agente tutor, Coordinador de Protección Civil; Técnico de Servicio Emergencias; Equipo Psicopedagógico Municipal, Equipo de Orientación Educativa EOEP, Coordinadora Servicio municipal ACOMPAÑANDOTC, Departamentos de Orientación de Institutos de Educación Secundaria de Tres Cantos; Trabajador social sanitario en servicio madrileño de salud (SERMAS), Psiquiatra infanto-juvenil CSM Colmenar Viejo, Jefa del servicio de psiquiatría y salud mental Hospital La Paz.

Fechas de los Comités: 6 de mayo

## ACCIONES DE PREVENCIÓN UNIVERSAL

### Acción: Charlas-encuentro Agárrate a la vida

**Población destinataria:** población general

**Objetivos:** sensibilizar y concienciar sobre la magnitud y complejidad de la conducta suicida, proporcionando información clara y rigurosa sobre cifras, mitos y realidades. A través del abordaje de los principales factores de riesgo y de protección, se busca mejorar la capacidad de detección precoz de señales de alerta y promover actitudes de escucha, apoyo y acompañamiento en el entorno comunitario. Asimismo, estas charlas pretenden fomentar la corresponsabilidad social en la prevención, contribuyendo a la creación de una red informal de apoyo y facilitando el conocimiento y el acceso a los recursos profesionales y comunitarios disponibles.

Número de charlas: 6

Número de participantes totales: 43





Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

### Acción: *Presentación Libro Recuérdame bailando. Mara Torres.*

**Población destinataria:** población general

**Objetivos:** Mediante la presentación de este libro que aborda el suicidio de la hermana de la periodista Mara Torres, sensibilizamos a las personas asistentes acerca de la problemática del suicidio, hablando sobre mitos, formas de abordar, de acompañar y recursos de ayuda.

**Metodología:** Entrevista a la autora en la Feria del Libro de Tres Cantos.

**Número de participantes:** 70



### Acción: *Coordinación con recursos municipales*

**Recursos municipales:** AMI 3, CRPS Alcobendas, Centros Residenciales para personas mayores.

**Objetivo:** garantizar una red de seguridad sin fisuras que asegure la detección precoz y la continuidad asistencial del ciudadano mediante la corresponsabilidad de todos los agentes implicados.





Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

### Acción: Participación en Planes locales

**Recursos municipales:** Plan local para la Prevención de Drogodependencias y Observatorio para la Soledad no Deseada.

**Objetivo:** integrar la prevención del suicidio de forma transversal en otros planes estratégicos para abordar los factores de riesgo compartidos y captar personas vulnerables que no acceden por las vías habituales.



### Acción: Difusión a través de Redes Sociales

**Descripción:** difusión de Punto y Seguido y las acciones propuestas a través de la Revista municipal 360y5 y su canal de Instagram, difusión a través del propio canal @puntoysegudio3c, colaboración con los canales de difusión de otras entidades y Asociaciones.

**Objetivo:** visibilizar los recursos de apoyo y sensibilizar a la ciudadanía para normalizar la búsqueda de ayuda, facilitando el acceso directo a los servicios municipales mediante canales de comunicación cercanos.



**PUNTO Y SEGUIDO**

**Servicio Municipal de respuesta rápida para  
la prevención del suicidio**



prevencionsuicidio@trescantos.es



puntoysegudio3c



### Acción: Semana de la Prevención del suicidio.

**Descripción:** Durante la semana del 9 al 15 de junio, se propusieron diversas acciones dirigidas tanto a población general, como a población selectiva e indicada. La propuesta de este año ha sido:

- Lunes: Charla “Agárrate a la vida”, en la Biblioteca Municipal.



- Martes: Scape room con temática relacionada con el cuidado del bienestar emocional para población adolescente.
- Miércoles: Exposición de obras artísticas de personas con Enfermedad Mental Grave usuarias de CRPS Alcobendas “voces que pintan esperanza”. Encuentro con autores.



- Jueves: Charla para mayores de 65 años “Las emociones también maduran”.
- Viernes: visionado y encuentro con el director del corto “Bajamar”, que aborda el suicidio en la adolescencia.



- Sábado: presencia de Punto y Seguido en el Campeonato de skateboarding.
- Domingo: Yoga en familia.

**Objetivo:** concentrar acciones de alto impacto para sensibilizar a la población general y capacitar a grupos en riesgo, movilizando a toda la comunidad en la creación de una cultura de prevención y cuidado.



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS



## Semana por la Prevención del Suicidio

mar

10  
JUN



Casa de la Juventud  
18.15 a 20.15 h.

ESCAPE ROOM

### Escapa del estrés

Grupo COPIA participación juvenil.  
Resuelve el misterio y merienda  
con nosotros. Edad: 18 a 25 años

vie

13  
JUN



Biblioteca Municipal Lope de Vega  
19.00 a 20.30 h.

VISIONADO CORTOMETRAJE

### Bajamar

MESA DE ENCUENTRO

### Sobrevivir a las sombras

Con: César Ríos. Director del corto

mie

11  
JUN



Biblioteca Municipal Lope de Vega  
18.00 h.

ENCUENTRO CON AUTORES

### Exposición voces que pintan esperanza Del 9 al 22 de junio

Ven, siente, escucha sin palabras.  
Construimos comunidad de apoyo

sab

14  
JUN



prevencionsuicidio@trescantos.es

Recinto Ferial

CARPA INFORMATIVA

### Punto amarillo

Búscanos en los eventos que  
se estén desarrollando en la ciudad

lun

09  
JUN



Factoría Cultural (Plaza de la Estación, 4)  
17.30 a 19.00 h.

CHARLA

### Agárrate a la vida

¿Cuáles son los mitos del suicidio?  
¿Y sus señales de alarma? ¿Cómo puedo  
ayudar a alguien a quien veo sufrir?

jue

12  
JUN



Centro Municipal Mayores Antonio Somalo  
17.30 a 19.00 h.

CHARLA

### Las emociones también maduran

¿Cómo cambian nuestras emociones  
a lo largo de la vida? Edad: +65 años

dom

15  
JUN



Piscina Foresta  
10.00 a 11.00 h.

ENCUENTRO

### Yoga en familia

Fortalece vínculos a través del deporte.  
Edad: todas las edades

**Acción: Jornadas técnicas para la prevención del suicidio: experiencias, redes y compromiso social.**

**Descripción:** celebradas el 17 de octubre de 2025 en el Centro Cultural Adolfo Suárez de Tres Cantos. El evento reunió a autoridades locales, expertos en servicios sociales, profesionales sanitarios y educativos, así como a supervivientes. A través de tres mesas de encuentro y una sesión de testimonios, se abordaron desde modelos de planificación comunitaria y educativa hasta la intervención en crisis y la postvención.

**Objetivo:** fomentar el compromiso social y la creación de redes mediante el intercambio de experiencias técnicas y modelos de intervención para mejorar la prevención, la atención en crisis y el acompañamiento post-venición en la comunidad.

### JORNADAS TÉCNICAS PREVENCIÓN DEL SUICIDIO: Experiencias, redes y compromiso social



Dirigidas a profesionales y al público general interesado en la prevención del suicidio

**VIERNES 17 DE OCTUBRE**  
De 8:30 a 14:30  
**Centro Cultural Adolfo Suárez**  
(Auditorio)  
**Tres Cantos**  
Inscripciones en: 

**PROGRAMA**

08:30 - 9:00 Recepción

9:00 - 9:30 Bienvenida y apertura

9:30-10:45h MESA DE ENCUENTRO 1: Presentación de dos modelos de Planes para Prevención del Suicidio

- Plan para la Prevención del suicidio a nivel comunitario: Ayto. de Tres Cantos.
- Plan para la Prevención del Suicidio en el contexto educativo: Ayto. de Alcobendas.

11:45-11:15 Pausa café

11:15-12:30 MESA DE ENCUENTRO 2: Atención en los momentos de crisis

- Intervención en intentos autolíticos desde los Servicios de Emergencia del Ayuntamiento de Tres Cantos.
- La atención al paciente con riesgo autolítico desde la Atención Primaria en Servicio de Salud.

12:30-13:45 MESA DE ENCUENTRO 3. La postvención: la importancia del buen trato como prevención de futuros intentos autolíticos.

- Intervención con familiares y allegados de personas que han fallecido por suicidio. Centro Escucha San Camilo.
- La importancia de la Humanización de la UHB desde la Terapia Ocupacional y Enfermería. Hospital Puerta de Hierro.

13:45-14:30 Testimonios de personas que han participado en grupos de apoyo, compartiendo su experiencia y el impacto positivo en su recuperación.

14:30 Clausura y conclusiones.







## ACCIONES DE PREVENCIÓN SELECTIVA

### Acción: Formación a profesionales

#### Población destinataria:

- Profesionales de la salud de los Centros de Salud (Embarcaciones y Oficios).
- Centros Escolares Infantil y Primaria (CEIP Columbia, Miguel de Cervantes, Ciudad de Nejapa, Carmen Iglesias, Carmen Hdez.Guarch, Aldebarán, Tierno Galván).
- Centros Escolares Secundaria y Bachillerato: Colegio Humanitas.
- Centro Residencial San Camilo
- Asociación AMI3

**Objetivos:** Adquirir habilidades especializadas para identificar, comprender y abordar las autolesiones y pensamientos suicidas en adolescentes.

**Número de acciones:** 14

**Número de participantes totales:** 291

### Acción: Grupo gestión emocional Adolescente

**Población destinataria:** jóvenes entre 15 y 17 años.

**Objetivos:** tiene como objetivo favorecer el autoconocimiento y la identificación de las propias emociones, así como el desarrollo de habilidades para regularlas de manera adecuada. A través del trabajo grupal se promueve la expresión emocional saludable, el fortalecimiento de la autoestima y la mejora de las habilidades sociales, fomentando la empatía y la comunicación respetuosa. Asimismo, se busca dotar a los participantes de estrategias que les permitan afrontar situaciones de conflicto y malestar emocional, contribuyendo a su bienestar personal y a una mejor adaptación social.

**Número de participantes:** 10

**Número de sesiones** (octubre-septiembre): 9



**GRUPO  
DE APOYO  
EMOCIONAL  
DE 15 A 17 AÑOS**

DOS MARTES AL MES (QUINCENAL)  
DE 17:00 A 18:00 H  
EN LA CASA DE LA JUVENTUD



y Seguido

AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS  
CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

### Acción: Grupo gestión emocional Juvenil

**Población destinataria:** jóvenes entre 18 y 25 años.

**Objetivos:** tiene como objetivo favorecer el autoconocimiento y la identificación de las propias emociones, así como el desarrollo de habilidades para regularlas de manera adecuada. A través del trabajo grupal se promueve la expresión emocional saludable, el fortalecimiento de la autoestima y la mejora de las habilidades sociales, fomentando la empatía y la comunicación respetuosa. Asimismo, se busca dotar a los participantes de estrategias que les permitan afrontar situaciones de conflicto y malestar emocional, contribuyendo a su bienestar personal y a una mejor adaptación social.

**Número de participantes:** 3

**Número de sesiones** (octubre-septiembre): 5

### Acción: Participación en eventos para población juvenil

**Eventos:** Campeonato Skate, Rincón del Rábano, Festividad del Día de Tres Cantos (21 marzo) familias, Comic Fest, Diversifícate, Taller de Improvisación Navidad

**Objetivos:** Sensibilizar a la población infanto juvenil acerca de la importancia del cuidado del bienestar emocional y la salud mental, visibilizando el recurso Punto y Seguido como referente para la Prevención del Suicidio

**Número de participantes totales:** 503



**Martes**

ACTIVIDAD

**“ESCAPA DEL ESTRÉS: UNA AVENTURA PARA TU MENTE”**

ESCAPE ROOM + MERENDOLA

MARTES 10 DE JUNIO

DE 18:15 A 20:15H

DE 18 A 25 AÑOS

GRATUITO EN CASA DE LA JUVENTUD

+ INFORMACIÓN  
www.juventud.trescantos.es





### **Acción: Grupo de apoyo y gestión emocional para Mayores**

**Población destinataria:** personas mayores de 65 años.

**Objetivos:** ofrecer un espacio de encuentro, escucha y acompañamiento que favorezca la expresión de emociones asociadas a los cambios vitales propios de esta etapa, como la soledad, las pérdidas, el envejecimiento o la adaptación a nuevas circunstancias personales y sociales. El grupo busca fortalecer el bienestar emocional, reducir el aislamiento, promover el apoyo entre iguales y reforzar el sentimiento de pertenencia y utilidad. Asimismo, se orienta a potenciar recursos personales, la autoestima y las habilidades de afrontamiento, contribuyendo a mantener una vida emocionalmente activa y una mejor calidad de vida.

**Número de sesiones:** 14

**Número de participantes:** 22

**Número medio de participantes por sesión:** 9,4

### **Acción: Charla encuentro Bienestar emocional y prevención del suicidio.**

**Población destinataria:** alumnado de CEPA.

**Objetivos:** sensibilizar sobre la importancia de la salud emocional en la vida cotidiana, fomentar la identificación y expresión del malestar psicológico y promover estrategias básicas de autocuidado y afrontamiento. Asimismo, buscan reducir el estigma asociado a la salud mental, facilitar la detección de señales de alerta en uno mismo y en el entorno cercano, y reforzar la importancia de pedir ayuda. Todo ello con el fin de contribuir a la prevención del suicidio y dar a conocer los recursos de apoyo y acompañamiento disponibles.

**Metodología:** 2 sesiones de exposición teórica y grupos debate de expresión.

**Número de participantes:** 13

### **Acción: Encuentros con emoción**

**Población destinataria:** Personas mayores de 65 años.

**Objetivos:** favorecer el conocimiento y la gestión eficaz de las propias emociones, promoviendo una mayor conciencia emocional y capacidad de reflexión personal. A través del trabajo centrado en una emoción concreta en cada sesión, se busca identificar experiencias pasadas asociadas a dicha emoción, comprender la función que cumplía en ese momento y reconocer las necesidades que expresaba. Asimismo, el taller pretende facilitar la revisión de las estrategias de afrontamiento utilizadas, promoviendo alternativas más saludables y ajustadas, con el fin de ampliar los recursos personales para afrontar situaciones emocionales de manera más consciente y adaptativa.

**Metodología:** cuatro sesiones donde se abordan diferentes emociones.

**Número de participantes:** 23

**Acción: Charla “Prevenir el suicido en adolescencia”**

**Población destinataria:** Familias y profesionales que trabajen con jóvenes pre y adolescentes.

**Objetivos:** sensibilizar y concienciar acerca necesidad de prestar atención al cuidado del bienestar emocional y la salud mental de la juventud, para la prevención final del suicidio y la autolesión.

**Metodología:** charla encuentro online con una duración de 1h 30min.

**Número de participantes:** 12

**Acción: Talleres para 5º de Primaria “Emociones que Unen: conectar, sentir y crecer en comunidad”**

**Población destinataria:** alumnado de 5º de Primaria.

**Objetivos:** El taller tiene como objetivo principal acompañar a los alumnos/as de cara a prevenir futuros problemas de salud mental en creciente ascenso entre nuestros preadolescentes. La idea parte de la necesidad de conocernos mejor, aprender a manejar nuestras emociones y construir relaciones más sanas con los demás. A través de dinámicas grupales, actividades creativas y espacios de confianza, exploraremos juntos cómo sentir, expresar y gestionar lo que vivimos cada día.

**Metodología:** dos sesiones de 45 minutos.

**Número de participantes:** 580 alumnos

	5º PRIMARIA 2025	
	Grupos	Alumnos/as
Ciudad de Columbia	2	50
García Márquez	2	47
Miguel de Cervantes	2	46
Carmen H.G.	2	49
Aldebarán	2	50
Antonio Osuna	1	25
Ciudad de Nejapa	2	50
Tierno Galván	2	50
Carmen Iglesias	2	49
N.Sra. de la Merced	3	79
Humanitas	4	112
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>580</b>



### **Acción: Talleres “The Good Game”: grooming , sexting y sextorsión.**

**Población destinataria:** alumnado de 3ºE.S.O

**Objetivos:** Concienciar sobre temáticas que pueden afectar al bienestar emocional y a la salud mental de la población adolescente.

**Metodología:** durante 2 ó 3 sesiones, según el Centro Escolar, utilizando la herramienta The Good Game Project, donde se visiona un capítulo que aborda la temática escogida, se exploran recursos seguros y se genera debate, para finalmente escoger entre tres finales alternativos.

**Número de grupos:** 9

**Número total de participantes:** 208

### **ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN INDICADA**

#### **Acción: Grupo de apoyo emocional para Adultos en situación de riesgo**

**Población destinataria:** adultos en situación de desesperanza, tristeza continuada, con o sin ideación/intento autolítico.

**Objetivos:** ofrecer un espacio seguro de escucha, acompañamiento y contención emocional, donde las personas participantes puedan compartir su malestar y experiencias sin juicio. Se busca reducir el sentimiento de aislamiento, favorecer la validación emocional y fortalecer los vínculos de apoyo entre iguales, promoviendo la esperanza y el sentido de pertenencia. Asimismo, el grupo pretende potenciar recursos personales y colectivos para afrontar el sufrimiento emocional, mejorar las estrategias de afrontamiento ante situaciones de crisis y facilitar la conexión con apoyos profesionales y comunitarios cuando sea necesario, contribuyendo al cuidado de la vida y al bienestar emocional.

**Número de sesiones:** 24

**Número de participantes total:** 61

**Número de participantes medio por sesión:** 12 (con dos picos en abril y noviembre, con 17 y 19 personas respectivamente).

### Acción: Grupo supervivientes

**Población destinataria:** personas que han perdido familiares o allegados por muerte por suicidio.

**Objetivos:** ofrecer un espacio seguro, respetuoso y confidencial donde las personas participantes puedan compartir su experiencia de duelo y pérdida, validando el dolor, la culpa, la confusión y otras emociones asociadas sin juicio. El grupo busca reducir el aislamiento y el estigma, favorecer la comprensión del proceso de duelo por suicidio y promover el apoyo entre iguales como elemento reparador. Asimismo, se orienta a fortalecer recursos personales y colectivos para afrontar el duelo de manera saludable, favorecer la resignificación de la pérdida y contribuir progresivamente al bienestar emocional y a la reconstrucción del sentido vital.

**Número de sesiones:** 22

**Número de participantes:** 4

### Buzón de atención prevencionsuicidio@trescantos.es

**Población destinataria:** personas en situación de riesgo frente al suicidio o allegados.

**Objetivo:** Brindar un espacio seguro, confidencial y accesible donde las personas en situación de riesgo suicida puedan expresar libremente su malestar emocional, ser escuchadas con empatía y respeto, recibir contención emocional oportuna, y ser orientadas hacia los recursos especializados más adecuados para su situación, con el fin de prevenir conductas suicidas, fortalecer sus redes de apoyo y promover su bienestar integral.

**Nº de personas atendidas:** 67



¿CÓMO CONTACTAR?

 [prevencionsuicidio@trescantos.es](mailto:prevencionsuicidio@trescantos.es)

 @puntoyseguido3c



OTROS RECURSOS DE INTERÉS

Tf. atención conducta suicida:  
024

Tf. Emergencias:  
112

y Seguido

Servicio de respuesta rápida  
para la Prevención del Suicidio  
"Punto y Seguido"



## EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Durante el presente ejercicio, el Plan para la Prevención del Suicidio de Tres Cantos ha logrado consolidar líneas estratégicas iniciadas en años previos, al tiempo que ha diversificado su impacto mediante la creación de recursos especializados.

Se ha procedido al asentamiento de los Grupos de Apoyo Mutuo (GAM) para adultos y mayores de 65 años.

Como principal novedad, se ha expandido la atención a la población más joven mediante la creación de:

- Grupos de apoyo emocional para adolescentes (15-17 años).
- Grupos de apoyo emocional para jóvenes (18-25 años): Este recurso nace de la detección de necesidades específicas en los adultos jóvenes, cuyas dinámicas y dificultades vitales requerían un espacio diferenciado del grupo de adultos (cuya media de edad se sitúa en los 45 años).

Las charlas de sensibilización "Agárrate a la Vida" se han establecido con una periodicidad bimestral. El análisis de participación ha revelado un aumento significativo de la asistencia al trasladar estas acciones a centros municipales (como la Biblioteca y la Factoría Cultural) en lugar de centros sanitarios, favoreciendo un entorno más cercano y desestigmatizado para la ciudadanía (11,3 participantes de media, frente a 3 en Centros de Salud).

La estrategia de situar el Servicio en espacios reglados y no reglados propios de la juventud ha resultado clave para aumentar la visibilidad del Plan.

- Se ha observado una excelente recepción en eventos y espacios clave como el Rincón de Rábano y el ComicFest.
- Esta presencia activa ha permitido que la población adolescente y juvenil identifique el logotipo del Servicio, normalice el uso de los recursos disponibles y participe activamente en las acciones propuestas.

En alineación con las directrices y propuestas técnicas de la Comunidad de Madrid, las antiguas Mesas para la Prevención del Suicidio han evolucionado formalmente, pasando a denominarse Comités Locales. Este cambio nominal refuerza la estructura de coordinación interinstitucional y el compromiso técnico del municipio.

El año 2025 ha marcado un hito en la visibilidad del Plan mediante la implementación de estrategias adaptadas a diferentes niveles de intervención y la especialización profesional.

Se ha reeditado la Semana para la Prevención del Suicidio, diseñada bajo un enfoque de salud pública integral que abarca tres niveles de actuación:

- Población Universal: Acciones de sensibilización para toda la ciudadanía con el fin de romper el tabú y difundir recursos.

- Población Selectiva: Talleres y dinámicas dirigidas a grupos con mayores factores de vulnerabilidad.
- Población Indicada: Intervenciones enfocadas en personas que ya presentan señales de alerta o ideación, ofreciendo canales directos de apoyo.

En el mes de octubre, el municipio dio un salto cualitativo con la celebración de su primera Jornada de carácter técnico.

La jornada no solo fue un éxito en participación, sino que alcanzó un alto nivel de satisfacción entre los asistentes, destacando especialmente el bloque de testimonios en primera persona de supervivientes y participantes de grupos de apoyo.

## CONCLUSIONES

El balance del presente año refleja la transición de un plan en fase de implementación hacia una estrategia municipal plenamente consolidada y diversificada. La clave de este avance ha sido la especialización por ciclos vitales, donde la creación de grupos de apoyo emocional específicos para adolescentes (15-17 años) y jóvenes (18-25 años) ha permitido dar una respuesta técnica a necesidades que, por su naturaleza, distaban significativamente del grupo de adultos. Esta segmentación asegura que cada ciudadano encuentre un espacio de seguridad adaptado a su realidad generacional.

De forma paralela, el Plan ha demostrado una gran capacidad de aprendizaje institucional al analizar la asistencia a sus acciones de sensibilización. El traslado de las charlas "Agárrate a la Vida" desde el ámbito sanitario hacia centros municipales como la Biblioteca o la Factoría Cultural ha supuesto un éxito rotundo, logrando casi cuadruplicar la participación ciudadana. Este dato confirma que la desmedicalización de la prevención y el uso de entornos comunitarios son fundamentales para reducir el estigma y acercar el servicio a la población.

Este acercamiento ha sido especialmente fructífero entre la juventud, gracias a una presencia activa en espacios no reglados y eventos de referencia como el ComicFest o el Rincón de Rábano. La identificación del logotipo y la buena recepción de las dinámicas planteadas indican que el Servicio ya forma parte del imaginario de los jóvenes del municipio como un recurso accesible y cercano.

Finalmente, el año 2025 ha marcado el máximo nivel de madurez técnica del Plan con la evolución de las antiguas Mesas hacia los nuevos **Comités Locales**, alineándose con las directrices de la Comunidad de Madrid. Este hito, sumado al éxito de la **I Jornada Técnica de Prevención del Suicidio**, refuerza la red de coordinación interinstitucional y el compromiso profesional. La alta satisfacción obtenida, especialmente en torno a los testimonios de supervivientes y participantes de los grupos de apoyo, ratifica que el camino hacia una prevención eficaz pasa inevitablemente por la humanización de la asistencia y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

**6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO**

PROFESIONALES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO		
Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo/ V:Voluntario
1	<i>Coordinadora del Plan Municipal de Prevención del Suicidio</i>	<i>Externo</i>

**7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO**

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

## FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

#### Talleres de Gestión emocional para niños y niñas

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Proyecto incide en alcanzar los objetivos correspondientes al desarrollo de campañas para promover salud mental positiva en todos los sectores de la población (infanto-juvenil, adultos y tercera edad), concretamente a los correspondientes a los puntos

*c) Desarrollo de campañas para promover salud mental positiva en todos los sectores de la población (infanto-juvenil, adultos y tercera edad)*

*d) Colaboración en programas de prevención y detección de bullying y cyberbullying en las aulas mediante actividades de concienciación dentro de las mismas.*

El programa dirigido a niños y niñas de 5º y 6º de educación primaria tiene como objetivo dotar de anclajes y herramientas para la vida, son un factor de prevención de la conducta suicida. Por lo tanto, sembrar competencias socio emocionales generadoras de bienestar personal y social favorece la reducción de la conducta suicida.

La actividad se ha desarrollado en talleres grupales, con una duración de dos horas por grupo de alumnos y alumnas de 5ª y 6ª de educación primaria.

Su objetivo principal ha sido acompañar a los alumnos/as de cara a prevenir futuros problemas de salud mental en creciente ascenso entre nuestros preadolescentes, la idea es proporcionar un espacio donde poder volcar sus ideas, emociones y preocupaciones, y en el que poder dotarles de las herramientas necesarias para fortalecer su autoestima, facilitar las relaciones con sus iguales, afrontar diferentes situaciones del entorno académico y social y gestionar adecuadamente sus emociones, con el fin de favorecer su bienestar emocional. Las sesiones han sido realizadas por un equipo de psicólogas y psicólogos especialistas tanto en el ámbito de la psicoterapia como de la neuropsicología y la psicología educativa.

### 3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

3.1 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS		580
Sector poblacional de referencia		Intervalos de edad
<input checked="" type="checkbox"/> Familia <input checked="" type="checkbox"/> Infancia <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Personas Mayores <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia <input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Minorías étnicas <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos <input type="checkbox"/> Personas sin hogar <input type="checkbox"/> Drogodependientes <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad <input type="checkbox"/> Toda la población	<input checked="" type="checkbox"/> 0-17 <input type="checkbox"/> 18-29 <input type="checkbox"/> 30-45 <input type="checkbox"/> 46-64 <input type="checkbox"/> 65-79 <input type="checkbox"/> >80 <input type="checkbox"/> Toda la población

**4. FINANCIACIÓN**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Comunidad de Madrid	2.855,00
Entidad Local	2.855,00
Otras	0
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>5.710,00</b>

**5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
Nº	Actividades Desarrolladas	Participantes	Concepto que genera coste	Cuantía	Inicio/Fin
1.	Talleres de gestión emocional para niños y niñas - 23	580	Taller	5.710,00	01/01/2025 31/12/2025
<b>5.1 COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>5.710,00</b>	

**6. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO**

Número	Puesto de trabajo	Dependencia administrativa P: Propio/ E: Externo/ V:Voluntario
1	Coordinadora del Plan Municipal de Prevención del Suicidio	Externo

**7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO**

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarias/participantes			

## OTROS CONVENIOS QUE COMPLEMENTAN LA ATENCIÓN SOCIAL

A continuación, se incluye una tabla resumen de los Convenios de colaboración suscritos por la Entidad Local y la Comunidad de Madrid, para el desarrollo de actuaciones por los servicios sociales de las entidades locales, que complementan la Atención Social Primaria (por ejemplo: Soledad No Deseada, Conciliación, etc. ...)

Nombre del Convenio	Órgano Gestor (DD.GG.)	Finalidad
<i>Desarrollo de la atención social primaria y otros programas, por los Servicios Sociales</i>	<i>Dirección General de Servicios Sociales e Integración</i>	<i>Atención social primaria y otros programas, por los Servicios Sociales</i>
<i>Soledad No deseada</i>	<i>Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia</i>	<i>Desarrollo de proyectos y actuaciones en materia de atención a personas mayores en situación de soledad no deseada</i>

## 7. ESPACIOS DE COORDINACIÓN MUNICIPAL.

Los Servicios Sociales de Atención Social Primaria formamos parte del Sistema de Protección Social. Nos situamos en el entorno cercano de las personas y somos el punto de acceso al sistema público de servicios sociales.

Forma parte de la filosofía de los Servicios Sociales trabajar en red. Consideramos imprescindible la comunicación y la colaboración entre el sistema público, en nuestro caso, los servicios sociales municipales y otros servicios públicos y entidades sociales de nuestro entorno más cercano.

Profesionales y agentes sociales de distintos servicios y entidades desempeñan papeles diferentes marcados por sus estructuras y competencias. Sin embargo todos ellos dirigen sus esfuerzos a las personas y a la vulnerabilidad y la desventaja social en la que se encuentran.

Es por ello por lo que se hace más necesaria una buena comunicación y coordinación que nos permita ofrecer lo mejor de cada uno a las personas y alcanzar los objetivos necesarios para superar las situaciones de necesidad que encontramos.

Los Servicios Sociales de Atención Primaria trabajan coordinadamente con el resto de las áreas municipales así como con entidades públicas y sociales de la localidad, especialmente con las que tienen que ver con el ámbito de la salud, la educación, ocio y tiempo libre, participación social, entidades con fines sociales, entidades religiosas, asociaciones, etc. Mediante esta Coordinación se establecen canales de comunicación técnica que permiten detectar precozmente situaciones que precisan apoyo e intervención social.

Se han establecido distintos niveles de coordinación con cada una de las entidades o servicios.

La coordinación técnica mínima con cada entidad o servicio es anual.

A nivel de intervención, la coordinación entre profesionales intervinientes de cada entidad o servicio es permanente.



## ESPACIOS DE COORDINACIÓN - MESAS MUNICIPALES

Los Servicios Sociales han participado activamente en los siguientes espacios de Coordinación Municipal o Mesas Municipales

### MESA TÉCNICA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Mesa de Prevención contra la Violencia de Género está organizada y promovida por el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género.

La coordinadora de Servicios Sociales acude regularmente a esta convocatoria, participando activamente en las propuestas que se realizan en la misma. Del mismo modo, se ocupa de transmitir a los miembros del equipo de Servicios Sociales todos los asuntos tratados en la misma, posibilitando una participación indirecta en la misma, tanto en la recepción de la información tratada como las aportaciones que por parte del equipo de Servicios Sociales se quieran plantear.

En 2025, La Mesa se ha convocado en cinco ocasiones, dos de ellas para realizar acciones formativas que mejoren la actuación técnica en materia de violencia contra las mujeres. Se ha trabajado además la normativa vigente, los procesos de intervención y la colaboración entre áreas municipales.

### MESA DE ABSENTISMO ESCOLAR

La Mesa de Absentismo Escolar se ha convocado en 2025, en tres ocasiones.

A esta mesa están convocados tres profesionales de Servicios Sociales: Dos educadores Sociales y la Coordinadora de Servicios Sociales.

Este espacio de coordinación posibilita la detección precoz de situaciones de riesgo y la mejora de la coordinación técnica en la intervención profesional de servicios sociales.

El procedimiento de actuación de la Comisión de Absentismo Escolar por los casos detectados por vías distintas al centro docente y por los casos comunicados por el propio centro docente.

### MESA TÉCNICA DEL PLAN LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La constitución de dicha Mesa se deriva de los compromisos adquiridos para impulsar la elaboración de un plan dirigido a la infancia y a la adolescencia alineado con la Convención sobre los Derechos del Niño y el conjunto de normas aplicables en este ámbito, así como con los requisitos de UNICEF para la obtención del sello de reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia, materializado en 2025.

Dirigida exclusivamente a técnicos municipales de todas las Concejalías competentes en infancia, su función es garantizar en el plano técnico, con estabilidad y eficacia, la comunicación y coordinación entre el Plan Local de Infancia y Adolescencia y cada Concejalía.

Anualmente se revisa el cumplimiento de compromisos de todas las áreas implicadas.

En este espacio de Coordinación participan la Coordinadora de Servicios Sociales y los/as Educadores/as Sociales

En 2025 se ha convocado este espacio de coordinación en 1 ocasión.



#### MESA DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES

Desde 2021 se realizan sesiones cuatrimestrales en las que se coordinan actuaciones de las distintas entidades sociales de la localidad

En estas sesiones participamos junto con entidades sociales como Cruz Roja Asamblea Cuenca Alta del Manzanares y Tres Cantos, Cáritas Parroquia Santa Teresa de Jesús, Cáritas Parroquia Santa María Madre de Dios, Cáritas Parroquia San Pablo VI e Iglesia Evangélica “El buen Pastor”. Los objetivos de esta mesa de coordinación son:

- Detectar y analizar necesidades que afectan a las personas/familias del municipio.
- Promover el compromiso social y trabajo de la red pública y privada sin ánimo de lucro
- Prevenir y mejorar las dificultades de las personas/familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica, favoreciendo el conocimiento y utilización en red de los recursos sociales públicos y privados del municipio, estimulando su participación y uso de los recursos ya existentes.
- Desarrollar actuaciones profesionales coordinadas

En 2025 esta mesa se ha reunido en cuatro ocasiones.

### III PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGAS Y OTRAS ADICCIONES

En Marzo de 2025, desde la Concejalía de Salud Pública, se inician las acciones necesarias para elaborar el III Plan Municipal de Prevención de drogas. Con una visión de trabajo colaborativo y participativo entre todas las unidades municipales que están implicadas en la materia de trabajo, la elaboración del Plan se desarrolló sobre cinco acciones principales:

1. Creación del grupo motor.
2. Elaboración del documento de conocimiento básico.
3. Elaboración y evaluación del catálogo de acciones/servicios realizados/disponibles.
4. Reuniones del grupo motor.
5. Redacción del documento final.



Los Servicios Sociales de Atención Social Primaria han participado activamente en cada una de las acciones, con un Educador Social designado para tal fin.

Las líneas estratégicas en 2025 fueron las siguientes:

#### 4. FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	ACCIÓN PROPUESTA	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE 2025
1. Prevención de adicciones	1.2 - Fomentar, apoyar y formar a las familias en su labor como agentes preventivos de las adicciones.	Actividades de ocio en familia con hijos e hijas de diferentes edades.	
1. Prevención de adicciones	1.4 - Formar a los agentes sociales en prevención de adicciones y desarrollo de estrategias de mediación.	Talleres de formación en prevención de adicciones y desarrollo de estrategias de mediación para asociaciones.	Impartido Taller de prevención de adicciones en personas mayores. Formación a auxiliares del S.A.D. (Servicio de Ayuda a Domicilio)  Taller de 2 h. con la participación de 17 auxiliares
2. Tratamiento de adicciones	2.2 - Ofrecer recursos accesibles y específicos para la atención de personas con adicciones.	Elaborar y distribuir una guía de recursos de prevención y atención a las adicciones.	Guía. No iniciado
4. Coordinación y liderazgo municipal	4.3 - Mejorar la derivación de casos entre recursos del municipio.	Elaborar un protocolo de derivación de casos intramunicipal.	La prevención en sus distintas tipologías, relacionada con la intervención familiar que se realiza desde el Programa de Familia, es una de las áreas sobre las que se interviene, cuando existe una demanda concreta o se detecta una problemática relacionada con adicciones. Así mismo se llevan a cabo las coordinación y derivaciones con el resto de servicios municipales (salud, juventud, salud mental...)

En 2025 se ha realizado una acción dirigida a la formación en detección de situaciones de riesgo por adicción a sustancias con las profesionales del Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal

El objetivo principal de esta formación es el diseño de un protocolo de actuación en materia de prevención de adicciones con población mayor de Tres Cantos, que permita la detección precoz y el abordaje temprano de personas beneficiarias o usuarias del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio, que presenten conductas adictivas problemáticas.

**Nº participantes:** 20 profesionales del Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal ( Auxiliares, Trabajadora Social y Jefa de Servicio)

### PLAN DE ATENCIÓN Y CUIDADO AL MAYOR – PLAN SAVIA

En el marco de la actuación comunitaria, el Programa de Personas Mayores tiene una implicación directa en el **PLAN SAVIA**, Plan municipal de Atención y cuidado al Mayor, con la participación de una trabajadora Social en el grupo motor y en el grupo de coordinación municipal, junto con la coordinadora de SSASP

En **2025** en el marco de este Plan, se ha participado en todas las mesas de coordinación convocadas.

En total hemos participado en 1 sesión de trabajo.



### OBSERVATORIO CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA EN LAS PERSONAS MAYORES.

En noviembre de 2025, la Concejalía de Mayores, pone en marcha el Observatorio contra la Soledad no deseada. Este Observatorio cuenta con la participación de numerosas entidades sociales e implica a varios departamentos del Ayuntamiento de tres Cantos.

Participamos activamente en el desarrollo de las actuaciones que, desde la iniciativa de la Concejalía de Mayores, implique la mejora de las condiciones de las personas usuarias de Servicios Sociales y de la localidad. En la sesión realizada en 2025, se presentaron los objetivos y líneas de trabajo a realizar, destacando la importancia de coordinar esfuerzos y actuaciones de todas las entidades invitadas a participar.

### COMISIÓN DE CONSEJOS LOCALES DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA ZONA NORTE

Por iniciativa de la Presidencia del Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia de Alcobendas, en marzo de 2019 se convocó a los Consejos Locales de atención a la Infancia y la Adolescencia de la zona norte, para formar parte de un grupo de trabajo que uniera esfuerzos, protocolos y buenas prácticas en nuestro ámbito de actuación y en el marco de las competencias de los Consejo Locales y la protección de los niños, niñas y adolescentes.

El trabajo realizado desde esa fecha evolucionó hasta la constitución de la Comisión de Consejos Locales de la Zona Norte. Se trata de una comisión de coordinación de trabajo intermunicipal e interinstitucional sobre infancia y adolescencia, comprendida en la zona geográfica de la Dirección de Área Territorial Norte de la Consejería de Educación.

La Comisión quedó formalmente constituida en el Pleno del Consejo de la Comunidad de Madrid al amparo de lo contemplado en el artículo 5 de la Ley 18/1999 Reguladora de los Consejos de Atención a la Infancia y la adolescencia de la Comunidad de Madrid (CAIA), y como continuación del funcionamiento que de manera voluntaria se venía produciendo desde el mes de marzo de 2019

La Comisión se reúne con una periodicidad mínima trimestral. Durante 2025 se ha trabajado especialmente en el procedimiento técnico y administrativo de la Declaración de Riesgo.

Los miembros participantes en esta Comisión son:

- 2 Técnicos de la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad - Consejos de Atención a la Infancia y Adolescencia

- Técnicos de los Consejos Locales de Atención a la Infancia y Adolescencia de:

- Servicios Sociales de los municipios de : Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Colmenar Viejo, Tres Cantos, Algete, Mancomunidad Sierra Norte, Mancomunidad Las Cañadas, Mancomunidad Vega de Guadalix, Mancomunidad 2016

Participa en este Grupo desde finales de 2021 UNICEF

La finalidad de esta Comisión es:

1. Los trabajos de la Comisión tienen por objeto mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que viven en los municipios descritos en el párrafo inicial.
2. El ámbito de los trabajos guarda relación con los procedimientos para garantizar el ejercicio de los derechos de la Infancia y Adolescencia (IA), y en particular las actuaciones relacionadas con la protección en situaciones de riesgo, desamparo o conflicto social, así como el impulso de la participación social de NNA en su entorno.
3. Dichos trabajos pretenderán la creación de protocolos compartidos por todas las instituciones y entidades que trabajan con la IA, así como los instrumentos técnicos necesarios para su ejecución.

En 2025 esta Comisión solo se ha reunido en dos ocasiones.

## 8. ACTUACIONES DE MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN.

Los y las profesionales de los Servicios Sociales, realizan formación continua, mediante la realización de acciones formativas internas y de supervisión de casos (análisis y evaluación de intervenciones, estudio y documentación técnica y/o legal, etc. ), así como acciones formativas externas.

El personal funcionario dispone por Convenio de 8 días laborales para posibilitar la realización de acciones formativas.

Además colaboran en la formación de alumnado de prácticas de distintas Universidades. En 2025 se ha colaborado en la formación de dos alumnas de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, dos alumnos de Grado de Criminalística y Trabajo Social de la Universidad Pontificia de Comillas y de dos alumnas de psicología, de la Universidad Pontificia de Comillas y de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los Servicios Sociales de Tres Cantos tienen estipulado en su programación la realización de reuniones de equipo mensuales, así como reuniones mensuales por Programa, que permiten la coordinación de actuaciones, revisión de procedimientos, establecer protocolos de actuación, revisión y supervisión de casos y mejora de la práctica profesional.

Es importante destacar la disponibilidad de los/as profesionales del equipo en participar en acciones formativas que mejoran significativamente su capacitación profesional y la calidad del servicio prestado a la población de Tres Cantos.

## 9. VALORACIÓN GENERAL Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Los Servicios Sociales de Tres Cantos han trabajado intensamente en la consolidación y revisión de sus procedimientos internos, tanto en lo relacionado a la intervención técnica como en lo relacionado al procedimiento administrativo. La participación e implicación de todos los perfiles profesionales en las buenas prácticas de los Servicios Sociales de ASP es fundamental.

En 2025, a pesar de los refuerzos de personal realizados, se ha mantenido la trayectoria de años anteriores y no ha sido suficiente para abordar toda la carga de trabajo asumida en este año 2025. La mayor dificultad y carencia la encontramos en la cada vez mayor carga de procedimiento administrativo que soportamos. Las bajas laborales y jubilaciones no han sido cubiertas hasta septiembre de 2025, debido a los largos procesos selectivos y otras variables, que a fecha de elaboración de esta Memoria, no han cubierto una plaza de Trabajador/a Social ni la de Coordinación.

Se mantienen ya en el tiempo la carga de trabajo que soportan los/as profesionales adscritas al Centro de Servicios Sociales. La alta demanda, la cada vez más compleja situación de convivencia y relacional de las familias, a la alta burocratización de muchos procesos y las tareas encomendadas a los Servicios Sociales de ASP por parte de otros ámbitos (Justicia, IMV, Vivienda, etc.) están provocando la pérdida sustancial de la calidad del Servicio y sobre todo, de la atención a la ciudadanía, restando tiempo y calidad a la atención, a la intervención, al acompañamiento social y al seguimiento necesario.

Resulta imperativo destacar la crítica situación que atraviesa la infancia y sus familias debido a la precariedad habitacional. Una parte significativa de las intervenciones de estos Servicios Sociales deriva de condiciones de vida indignas; el coste inasumible de los alquileres e hipotecas empobrece los hogares y fuerza a familias con menores a residir en espacios inadecuados. Esta problemática genera una profunda inestabilidad personal, laboral y convivencial, derivando con frecuencia en escenarios de conflicto. El impacto es especialmente devastador en niños, niñas y adolescentes, cuyo desarrollo físico y emocional se ve comprometido por el hacinamiento, el riesgo de exclusión residencial y la incapacidad de las familias trabajadoras para cubrir necesidades básicas, al destinar la mayor parte de sus salarios a la vivienda.

Los Servicios Sociales de Atención Primaria no pueden ser el único Sistema de protección social que aborde estas situaciones. Se necesitan acciones que garanticen los mínimos derechos de las personas, familias e infancia. Continuamos sosteniendo situaciones de altísima gravedad sin los recursos adecuados y suficientes.

Actualmente mantenemos lista de espera para la atención en todos los programas. No hay lista de espera para ninguno de los servicios prestados.

Se observa un incremento en la demanda de atención el Programa de Mayores y Promoción de la Autonomía Personal. Además del aumento de población mayor en la localidad, desde 2025 se han realizado cambios importantes en la tramitación y acceso a los servicios y prestaciones del Sistema de Dependencia, siendo imprescindible que todos los trámites relacionados con este derecho se realicen a través de Madrid digital. Esto implica que las personas lo deben hacer utilizando un certificado digital personal o bien, imprimir el documento que facilita, una vez cumplimentado el sistema, y presentarlo ante un registro de la administración.

Un elevado número de personas atendidas por este Programa y que presenta demanda relacionada con el acceso al sistema de dependencia o a la acreditación de las situaciones de discapacidad, carece de competencias digitales y de apoyos necesarios para realizar esa gestión. Como consecuencia, las trabajadoras sociales referentes de estas personas, en la mayoría de las citas, deben realizar la grabación de datos en el sistema de Madrid digital e imprimir la documentación para que la persona la firme y la presente ante el registro correspondiente. En otros casos, asesorar e indicar los pasos a seguir para alcanzar ese fin. Esto

supone un trabajo burocrático que no solo impide a las trabajadoras sociales dedicar su tiempo a la intervención social, sino que desdibuja sus funciones técnicas, reconvertidas en grabadoras de datos como medio para que las personas accedan a sus derechos. Ante esta situación, los Servicios Sociales de atención Primaria necesitamos dotarnos de mayor personal auxiliar administrativo que pueda sumir esta función.

Los Servicios Sociales de Atención Social Primaria han sido el acceso prioritario a los sistemas de protección social, lo que ha permitido a la población, desde su espacio cercano, acceder a la información y evaluación de su situación de necesidad, asumiendo y orientando a las personas, para acceder a los derechos garantizados. Sin embargo, este elemento facilitador que tienen los Servicios Sociales municipales no puede reconvertirse en oficinas tramitadoras de recursos ni servir de “ventanilla única” a otros sistemas.

Se mantiene la alta atención a través de servicios municipales de población dependiente a la espera de recibir los servicios reconocidos a través de dependencia, especialmente en el de Ayuda a Domicilio, con un grado de insatisfacción muy alto. Esto supone una atención adicional y el apoyo y asesoramiento a la población en la reclamación de sus derechos.

La atención a familias con personas menores de edad supone un 23.40% del sector de población atendida. Esta intervención, prioritariamente técnica y multiprofesional, implica una intervención coordinada y a medio plazo. En este sector de población se interviene en situaciones graves de conflicto familiar y social que afecta principalmente a personas menores de edad.

La atención a las situaciones de precariedad económica, con familias y personas, en muchos casos sin dificultades de empleabilidad, pero con escasos recursos económicos frente a la crisis económica padecida se aborda desde el Programa de Primera Atención, que desde 2025 amplía su ámbito de actuación a las situaciones que precisan intervención en el ámbito de la inclusión social.

Los Servicios Sociales de Atención Primaria de Tres Cantos mantienen el reto de mejorar cada año:

- En la calidad de atención a las personas
- La agilización y simplificación de los procedimientos
- La eliminación de lista de espera en la atención
- En el perfeccionamiento de los protocolos de intervención
- En la oferta de proyectos y servicios para las personas y familias
- Con la implicación y participación en los planes, proyectos y mesas técnicas municipales, aportando la perspectiva social y las necesidades de la ciudadanía.
- Mejorando la coordinación interna y externa
- En la cualificación y especialización de sus profesionales

En cumplimiento de las obligaciones reconocidas por parte de la Entidad Local, en la CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y esta Entidad Local, para el desarrollo de la Atención Social Primaria y otros programas por los Servicios Sociales de las Entidades Locales para 2025,

En Tres Cantos a 31 de marzo de 2025.

Firmado digitalmente por la Directora de Servicios Sociales



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

# MEMORIA ECONÓMICA TRES CANTOS



## SERVICIOS SOCIALES - MEMORIA ECONÓMICA 2025

### ÍNDICE

Resumen cuantitativo de Servicios _____	2
Resumen anual de Propuestas aprobadas por JGL/Decreto/Pleno _____	5
Desglose de ayudas económicas aprobadas _____	6
Ayudas económicas con cargo al Convenio Servicios Sociales _____	7
Ayudas económicas destinadas a menores _____	9
Campaña de verano _____	10
Servicio de Teleasistencia _____	11
Servicio de Centro de Día Asistido _____	13
Servicio de Ayuda a Domicilio _____	14
Gasto usuarios Centro de día dependientes _____	21
Gasto usuarios SAD dependientes _____	22
Resumen anual del gasto por usuarios dependientes _____	23
Comparativa anual servicios _____	24
Resumen Convenios y subvenciones _____	25
Contratos asociados a Anexos Convenio ASP _____	26
Tarjetas de compra por situación de Emergencia _____	28
Servicio de Terapia Ocupacional _____	29
Servicio de Psicoestimulación _____	30

AE:	Ayuda Económica
U.C.:	Unidad de convivencia
ASP:	Atención Social Primaria
CD:	Centro de Día Asistido
EMS:	Empresa Municipal de Servicios
OPP:	Ordenanza de Precio Público
PIA:	Programa Individual de Atención
SAD:	Servicio de Ayuda Domicilio
STA:	Servicio de Teleasistencia

**USUARIOS Y COSTE POR SERVICIO Y MES**

**2025**

	Características Contratos		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL COSTE primer semestre
	Plazas o gasto máximo	Precio	nº usu	COSTE	nº usu	COSTE	nº usu	COSTE	nº usu	COSTE	nº usu	COSTE	nº usu	COSTE	
Centro de Día "Anaiz"	máx 9 plazas/mes	832,00 €/plaza al mes	9	7.488,00	9	7.072,00	9	7.488,00	8	6.240,00	9	6.656,00	8	5.824,00	40.768,00
Centro de Día "Ballesol"	máx 9 plazas/mes	850,56 € plaza al mes	9	7.655,08	9	7.229,80	9	7.655,08	8	6.379,24	6	5.103,38	6	5.103,38	39.125,96
Servicio de Ayuda a Domicilio	máximo 719.862,50 €/año	27,83 € coste hr y 14,5 € PP la hora de SAD	120	59.988,54	118	59.988,54	119	59.988,54	120	59.988,54	118	59.988,54	118	59.988,54	359.931,25
Servicio de Telesistencia	Máximo 350 equipos	13,30 € equipo/mes	310	4.044,12	308	4.055,56	314	4.153,10	317	4.192,66	324	4.295,99	327	4.305,73	25.047,16
Servicio de Terapia Ocupacional	45.889,25 €/año		14	3.928,74	22	4.171,76	22	4.171,76	13	4.171,76	15	4.171,76	13	4.171,76	24.787,54
Servicio de Psicoestimulación	máximo 86.400 €/año. 30 usu	240 € /pza y mes + 72 €/pza no ocupada	18	5.352,00	18	5.184,00	16	4.848,00	15	4.680,00	14	4.512,00	14	4.512,00	29.088,00
Prevención del suicidio	Coste de enero a junio: 15.218,24 €			2.851,87		2.851,87		2.851,87		2.220,88		2.220,89		2.220,89	15.218,27
Ayudas Económicas	Emerg Social / Protección a la Familia	Máximo 258.647,41 €/año	21	10.070,09	14	5.034,78	36	11.313,92	24	7.973,77	15	5.377,38	21	6.728,18	46.498,12
	Atención al menor		9	3.929,80	15	5.788,45	24	9.874,96	25	8.631,44	14	5.031,66	24	10.139,52	43.395,83
	Productos inventariables		0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	535,00	1	399,00	0	0,00	934,00
	Alojamiento alternativo		0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	1.201,00	0	0,00	0	0,00	1.201,00
Tarjetas de Compra para productos de alimentación e higiene	1 lote de 100 tarjetas Carrefour, por valor de 30,00 € c/u. Importe total: 3.000,- €		4	330,00	2	120,00	2	240,00	4	390,00	1	30,00	0	0,00	1.110,00

## USUARIOS Y COSTE POR SERVICIO Y MES

2025

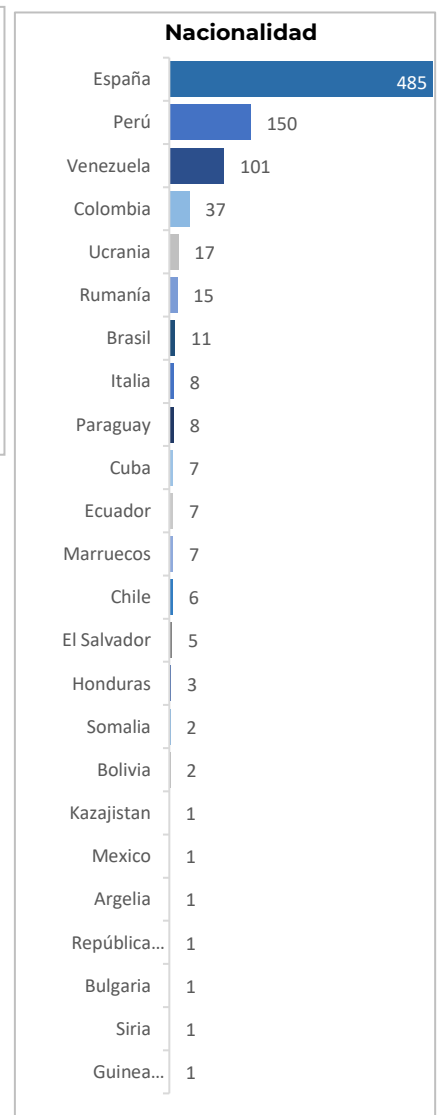
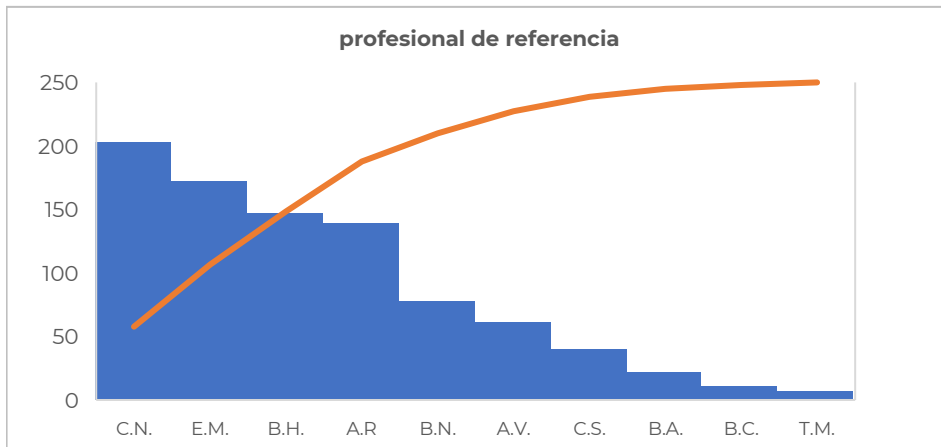
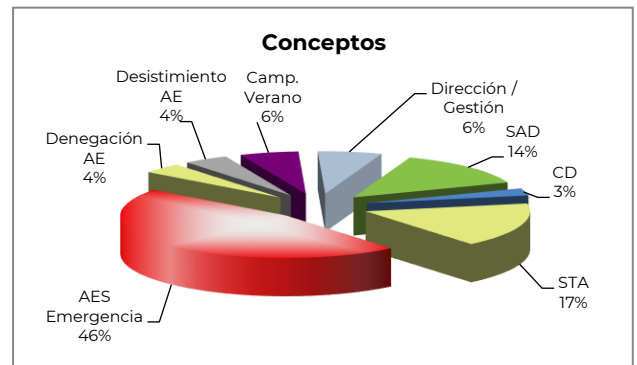
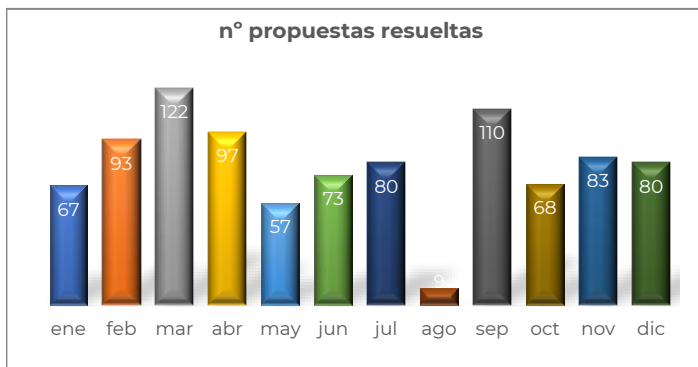
	Características Contratos		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL COSTE segundo semestre
	Plazas o gasto máximo	Precio	nº usu	COSTE	nº usu	COSTE	nº usu	COSTE	nº usu	COSTE	nº usu	COSTE	nº usu	COSTE	
Centro de Día "Anaiz"	9 máximo	832,00 € (5 días por plaza y mes)	9	6.240,00	8	6.240,00	7	5.408,00	6	4.576,00	5	4.160,00	6	4.992,00	31.616,00
Centro de Día "Ballesol"	9 máximo	850,56 € (5 días por plaza y mes)	7	5.103,38	6	4.678,11	6	5.103,38	8	6.804,51	8	6.379,24	8	6.804,51	34.873,13
Servicio de Ayuda a Domicilio	máximo 719.862,50 €/año	27,83 € coste hr y 14,5 € PP la hora de SAD	106	59.988,54	86	59.988,54	114	59.988,54	127	59.988,54	129	59.988,54	128	59.988,54	359.931,24
Servicio de Teleasistencia	Máximo 350 equipos	equipo/mes: 13,30 €	326	4.304,14	322	4.274,10	316	4.160,74	312	4.109,77	315	4.165,17	317	4.164,26	25.178,18
Servicio de Terapia Ocupacional	45.889,25 €/año		11	4.171,76	0	0,00	13	4.171,76	16	4.171,76	18	4.171,76	19	4.171,76	20.858,80
Servicio de Psicoestimulación	máximo 86.400 €/año. 30 usu	240 € /pza y mes + 72 €/pza no ocupada	14	4.512,00	0	2.160,00	16	4.848,00	20	5.520,00	22	5.856,00	22	5.856,00	28.752,00
Prevención del suicidio	Adjudicación contrato mayor desde 01/07/2025. 35.519,00 €/año			2.959,92		2.959,92		2.959,92		2.959,92		2.959,92		2.959,92	17.759,52
Ayudas Económicas	Emerg Social / Protección a la Familia	Máximo 258.647,41€/año	33	12.250,60	0	0,00	59	24.904,06	25	5.720,34	22	9.331,75	23	10.767,81	62.974,56
	Atención al menor		13	6.569,33	0	0,00	10	3.978,06	20	10.497,14	18	7.213,86	16	7.098,57	35.356,96
	Productos inventariables		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
	Alojamiento alternativo		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	294,00	2
Tarjetas de Compra para productos de alimentación e higiene	1 lote de 100 tarjetas Carrefour cada lote, por valor de 30,00 € c/u. Importe total: 3.000,- €		1	210,00	5	660,00	1	90,00	1	60,00	4	600,00	6	180,00	1.800,00

**2025**

		Características Contratos		COSTE ANUAL							
		Plazas o gasto máximo	Precio	Nº usuarios atendidos	Aport. usuario	Aport. Ayto.		Coste Total			
Centro de Día "Anaiz"		máx 9 plazas/mes	832,00 € € (5 días por plaza y mes)	15	26.585,00	45.799,00	<b>72.384,00</b>	Sin financiación externa			
Centro de Día "Ballesol"		máx 9 plazas/mes	850,56 € € (5 días por plaza y mes)	14	34.152,16	39.846,93	<b>73.999,09</b>	Sin financiación externa			
Servicio de Ayuda a Domicilio		máximo 719.862,50 €/año	27,83 € coste hora y 14,5 € PP la hora de SAD	222	125.401,87	594.460,63	<b>719.862,50</b>	Convenio ASP. Programa de Ayuda a Domicilio. Aportación CM: 68.003,68 €			
Servicio de Teleasistencia		Máximo 350 equipos. Max 55.860 €/año	equipo/mes: 13,30 €	375	29.894,09	20.331,25	<b>50.225,34</b>	Sin financiación externa			
Servicio de Terapia Ocupacional		45.889,25 €/año		45	0,00	45.646,34	<b>45.646,34</b>	Sin financiación externa			
Psicoestimulación personas con afectación moderada y Att a sus cuidadores		máximo 86.400 €/año. 30 usu		43	0,00	57.840,00	<b>57.840,00</b>	Sin financiación externa			
Servicio de Prevención del Suicidio		Coste de enero a junio: 15.218,24 €. Adjudicación contrato mayor desde 01/07/2025. 35.519,00 €/año			0,00	32.977,79	<b>32.977,79</b>	Convenio ASP. Anexo Prevención del Suicidio. AP CM: 17.864,08 €			
Ayudas Económicas (Emergencia social - protección a la familia)	Familiares	Máximo 258.647,41 €/año		50	0,00	18.070,00	<b>109.472,68</b>	Convenio ASP (Programas de Emergencia social. Ap CM: 35.415,64 € y Protección a la familia. AP CM: 45.816,13 €)			
	Vivienda			14	0,00	12.978,80					
	Alimentos			118	0,00	37.230,00					
	Complementarias			103	0,00	37.362,29					
	Suministros			5	0,00	1.066,03					
	Otras			3	0,00	2.765,56					
Ayudas Económicas (Atención al menor)	Escuela Infantil	Máximo 258.647,41 €/año		41	0,00	28.265,35	<b>78.752,79</b>	Convenio ASP. Programa Atención al menor. AP CM 5.000 €			
	Comedor escolar			147	0,00	50.487,44					
Ayudas para compra productos inventariables				Máximo 258.647,41 €/año		2	0,00	934,00	<b>934,00</b>	Sin financiación externa	
Ayudas para alojamiento alternativo						5	0,00	2.365,00	<b>2.365,00</b>	Sin financiación externa	
Tarjetas de Compra para productos de alimentación e higiene						1 lote de 100 tarjetas Carrefour, por valor de 30,00 € c/u. Importe total: 3.000,- €	39	0,00	2.910,00	<b>2.910,00</b>	Sin financiación externa
<b>TOTALES</b>								1.241	216.033,12	1.031.336,41	<b>1.247.369,53</b>

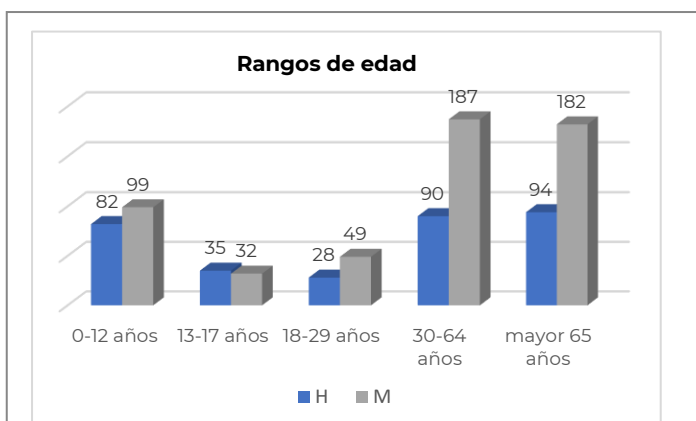
## RESUMEN DE PROPUESTAS TRAMITADAS EN 2025

	SAD	CD	STA	AES Emergencia	Denegación AE	Desistimiento AE	Camp. Verano	Dirección / Gestión	Total Presentadas	Total Resueltas
ene	9	0	23	33	2	1	0	4	72	67
feb	19	5	28	42	5	2	0	6	107	93
mar	25	2	15	52	8	12	0	8	122	122
abr	6	3	13	44	5	6	0	4	81	97
may	9	1	10	31	4	4	0	4	63	57
jun	9	1	12	43	3	3	1	6	78	73
jul	6	4	4	36	2	4	10	8	74	80
ago	0	0	0	0	0	0	0	2	2	9
sep	14	4	19	32	4	5	43	5	126	110
oct	9	3	12	39	1	2	0	3	69	68
nov	8	3	7	47	3	2	0	6	76	83
dic	15	0	16	35	0	0	0	3	69	80
	129	26	159	434	37	41	54	59	939	939



**N° USUARIOS**

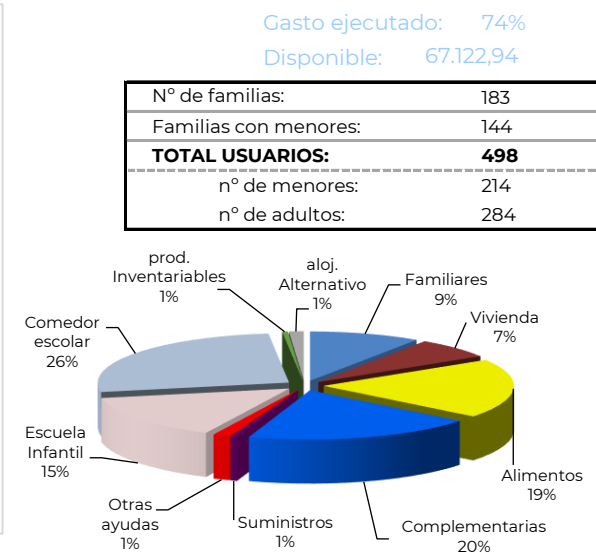
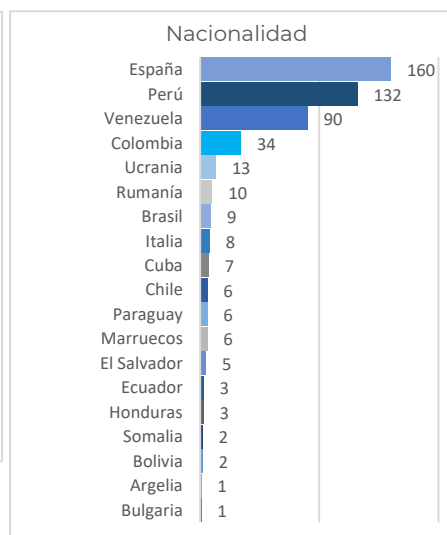
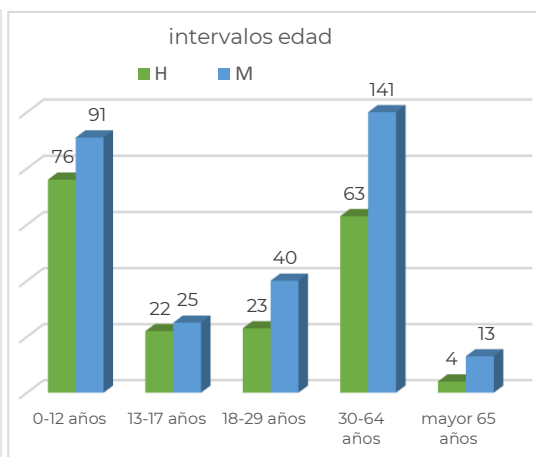
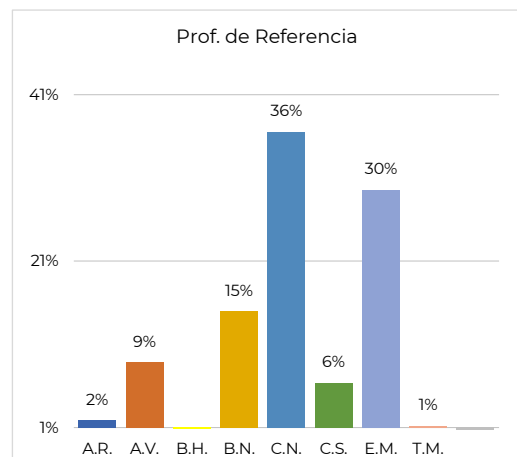
Sexo	0-12 años	13-17 años	18-29 años	30-64 años	mayor 65 años	Total	Total Familias
H	82	35	28	90	94	329	412
M	99	32	49	187	182	549	
	181	67	77	277	276	<b>878</b>	



## AYUDAS ECONÓMICAS APROBADAS EN EL EJERCICIO 2025

**IMPORTE PARA AYUDAS ECONÓMICAS EN PRESUPUESTO MUNICIPAL: 258.647,41**

CONVENIO SERVICIOS SOCIALES 2025														126.647,41 €				Productos inveni- tarios		Alojamiento Alternativo		TOTAL				
Programa de Emergencia Social (Convenio SS): 70.831,28 € (50% financiación CM)							Programa de Atención al Menor (Convenio SS): 10.000,00 € (50% financiación CM)							nº	coste	nº	coste									
Familiares		Vivienda		Alimentos		Comple- mentarias		Suministros		Otras ayudas		Subtotal												Escuela Infantil		Comedor Escolar
nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste			
ene	10	4440,00	1	1421,09	7	2220,00	3	1989,00	0	0,00	0	0,00	21	10.070,09	3	2058,00	6	1871,80	9	3.929,80	0	0,00	0	0,00	30	13.999,89
feb	3	1420,00	0	0,00	8	1990,00	3	1624,78	0	0,00	0	0,00	14	5.034,78	2	1024,00	13	4764,45	15	5.788,45	0	0,00	0	0,00	29	10.823,23
mar	4	1590,00	2	1280,00	21	6680,00	7	1214,04	2	549,88	0	0,00	36	11.313,92	3	2338,00	21	7536,96	24	9.874,96	0	0,00	0	0,00	60	21.188,88
abr	6	2050,00	2	1505,58	11	3440,00	5	978,19	0	0,00	0	0,00	24	7.973,77	6	3707,50	19	4923,94	25	8.631,44	1	535,00	2	1.201,00	52	18.341,21
may	2	640,00	2	1463,10	8	2460,00	2	607,00	1	207,28	0	0,00	15	5.377,38	0	0,00	14	5031,66	14	5.031,66	1	399,00	0	0,00	30	10.808,04
jun	5	1300,00	1	530,00	6	1530,00	8	3163,47	1	204,71	0	0,00	21	6.728,18	6	4524,00	18	5615,52	24	10.139,52	0	0,00	0	0,00	45	16.867,70
jul	5	1400,00	1	1900,00	14	4550,00	13	4400,60	0	0,00	0	0,00	33	12.250,60	6	4778,38	7	1790,95	13	6.569,33	0	0,00	0	0,00	46	18.819,93
ago	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
sep	3	780,00	1	1461,06	10	2660,00	45	20003,00	0	0,00	0	0,00	59	24.904,06	2	1065,00	8	2913,06	10	3.978,06	0	0,00	0	0,00	69	28.882,12
oct	4	1090,00	1	780,00	8	1680,00	12	2170,34	0	0,00	0	0,00	25	5.720,34	6	4684,00	14	5813,14	20	10.497,14	0	0,00	0	0,00	45	16.217,48
nov	4	1300,00	1	973,97	14	5580,00	2	410,00	0	0,00	1	1067,78	22	9.331,75	5	2806,47	13	4407,39	18	7.213,86	0	0,00	1	294,00	41	16.839,61
dic	4	2060,00	2	1664,00	11	4440,00	3	801,87	1	104,16	2	1697,78	23	10.767,81	2	1280,00	14	5818,57	16	7.098,57	0	0,00	2	870,00	41	18.736,38
<b>50</b>	<b>18.070,00</b>	<b>14</b>	<b>12.978,80</b>	<b>118</b>	<b>37.230,00</b>	<b>103</b>	<b>37.362,29</b>	<b>5</b>	<b>1.066,03</b>	<b>3</b>	<b>2.765,56</b>	<b>293</b>	<b>109.472,68</b>	<b>41</b>	<b>28.265,35</b>	<b>147</b>	<b>50.487,44</b>	<b>188</b>	<b>78.752,79</b>	<b>2</b>	<b>934,00</b>	<b>5</b>	<b>2.365,00</b>	<b>488</b>	<b>191.524,47</b>	



**AYUDAS ECONÓMICAS CON CARGO A CONVENIO SERVICIOS SOCIALES 2025**

→ **126.647,41 €**

**Programa de Emergencia Social: 70.831,28 € (50% financiación CM)**

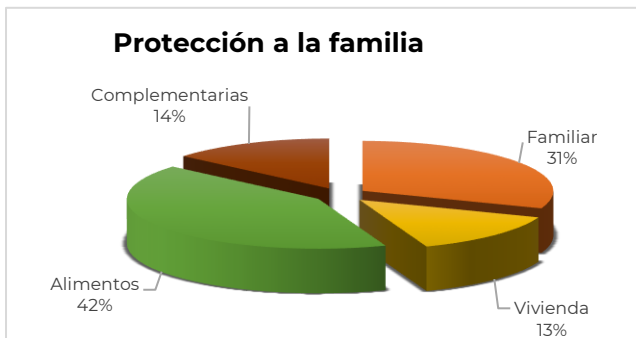
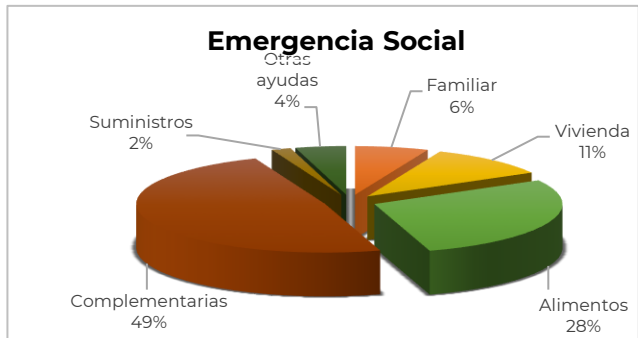
**Programa de protección a la Familia: 45.816,13 € (100% financiación CM)**

**Programa de Atención al Menor: 10.000,00 € (50% financiación CM)**

	Programa de Emergencia Social						Programa de protección a la Familia						Programa de Atención al Menor						TOTAL													
	Familiar		Vivienda		Alimentos		Comple - mentaria		Sumi - nistros		Otras ayudas		Subtotal		Familiar		Vivienda				Alimentos		Comple - mentarias		Subtotal		Escuela Infantil		Comedor Escolar		Subtotal	
	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste	nº	coste
ene	0	0,00	1	1421,09	5	1500,00	1	1669,00	0	0,00	0	0,00	7	4.590,09	10	4440,00	0	0,00	2	720,00	2	320,00	14	5480,00	3	2058	6	1871,80	9	3.929,80	30	13.999,89
feb	0	0,00	0	0,00	4	900,00	1	1224,00	0	0,00	0	0,00	5	2.124,00	3	1420,00	0	0,00	4	1090,00	2	400,78	9	2910,78	2	1024	13	4764,45	15	5.788,45	29	10.823,23
mar	0	0,00	1	680,00	10	2900,00	0	0,00	2	549,88	0	0,00	13	4.129,88	4	1590,00	1	600,00	11	3780,00	7	1214,04	23	7184,04	3	2338	21	7536,96	24	9.874,96	60	21.188,88
abr	0	0,00	0	0,00	3	480,00	1	160,00	0	0,00	0	0,00	4	640,00	6	2050,00	2	1505,58	8	2960,00	4	818,19	20	7333,77	6	3707,5	19	4923,94	25	8.631,44	24	16.605,21
may	1	400,00	2	1463,10	3	920,00	1	455,00	1	207,28	0	0,00	8	3.445,38	1	240,00	0	0,00	5	1540,00	1	152,00	7	1932,00	0	0	14	5031,66	14	5.031,66	29	10.409,04
jun	0	0,00	1	530,00	2	320,00	2	1606,50	1	204,71	0	0,00	6	2.661,21	5	1300,00	0	0,00	4	1210,00	6	1556,97	15	4066,97	6	4524	18	5615,52	24	10.139,52	45	16.867,70
jul	1	250,00	0	0,00	1	320,00	11	4207,60	0	0,00	0	0,00	13	4.777,60	4	1150,00	1	1900,00	13	4230,00	2	193,00	20	7473,00	6	4778,38	7	1790,95	13	6.569,33	46	18.819,93
ago	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
sep	0	0,00	0	0,00	1	160,00	43	19613,00	0	0,00	0	0,00	44	19.773,00	3	780,00	1	1461,06	9	2500,00	2	390,00	15	5131,06	2	1065,00	8	2913,06	10	3.978,06	69	28.882,12
oct	0	0,00	0	0,00	3	520,00	6	811,74	0	0,00	0	0,00	9	1.331,74	4	1090,00	1	780,00	5	1160,00	5	1274,51	15	4304,51	6	4684,00	14	5813,14	20	10.497,14	44	16.133,39
nov	4	1300,00	1	973,97	14	5580,00	2	410,00	0	0,00	1	1067,78	22	9.331,75											5	2806,47	13	4407,39	18	7.213,86	40	16.545,61
dic	4	2060,00	2	1664,00	11	4440,00	3	801,87	1	104,16	2	1697,78	23	10.767,81											2	1280,00	14	5818,57	16	7.098,57	39	17.866,38
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>4010,00</b>	<b>8</b>	<b>6732,16</b>	<b>57</b>	<b>18040,00</b>	<b>71</b>	<b>30958,71</b>	<b>5</b>	<b>1066,03</b>	<b>3</b>	<b>2765,56</b>	<b>154</b>	<b>63572,46</b>	<b>40</b>	<b>14060,00</b>	<b>6</b>	<b>6246,64</b>	<b>61</b>	<b>19190,00</b>	<b>31</b>	<b>6319,49</b>	<b>138</b>	<b>45816,13</b>	<b>41</b>	<b>28265,35</b>	<b>147</b>	<b>50487,44</b>	<b>188</b>	<b>78752,79</b>	<b>455</b>	<b>188.141,38</b>

**Gasto ejecutado:** 90%      **100%**      **788%**      **149%**  
**Disponible:** 7.258,82      **0,00**      **-68.752,79**      **-61.493,97**

Gasto total AES:	191.524,47
AES Convenio SS:	188.141,38
% de gasto sobre total:	98%



**AES CONVENIO SERVICIOS SOCIALES 2025  
(EDAD-NACIONALIDAD)**

PROTECCIÓN A LA FAMILIA: EDAD							
Sexo	0-12	13-17	18-29	30-64	>65	Total usuarios	Total Familias
H	43	12	8	20		83	75
M	41	14	20	65	3	143	
	84	26	28	85	3	226	

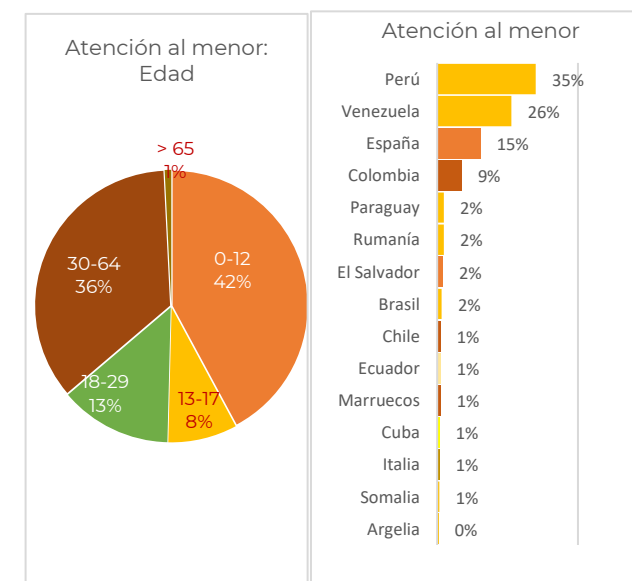
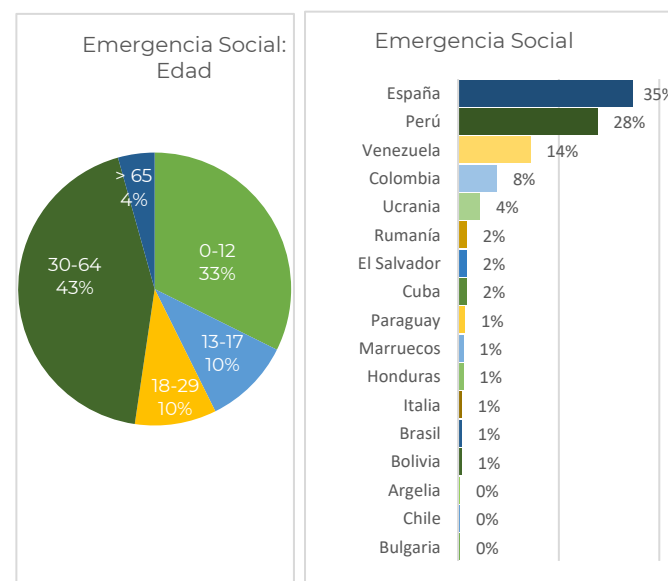
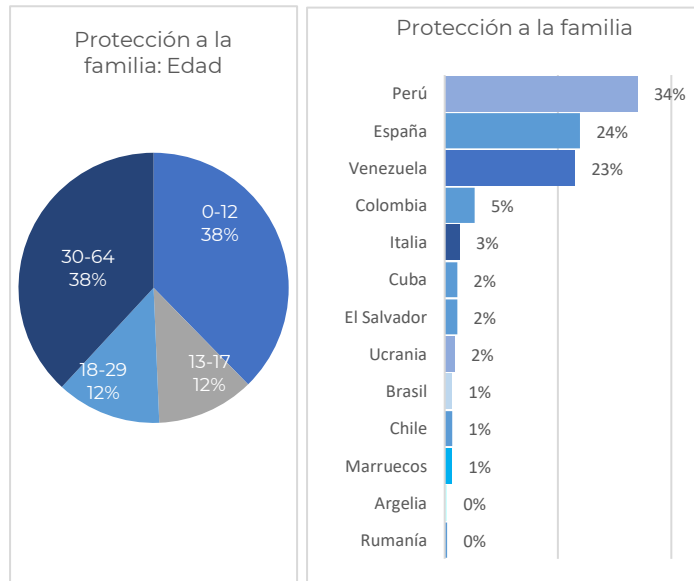
Nacionalidad	%	Total	H	M
Rumanía	0%	1		1
Argelia	0%	1	1	
Marruecos	1%	3	2	1
Chile	1%	3	3	
Brasil	1%	3	1	2
Ucrania	2%	4	1	3
El Salvador	2%	5	2	3
Cuba	2%	5	3	2
Italia	3%	6	2	4
Colombia	5%	12	3	9
Venezuela	23%	52	19	33
España	24%	54	19	35
Perú	34%	77	27	50
		226	83	143

EMERGENCIA SOCIAL: EDAD							
Sexo	0-12	13-17	18-29	30-64	> 65	Total usuarios	Total Familias
H	41	19	10	40	4	114	120
M	56	12	19	90	9	186	
	97	31	29	130	13	300	

Nacionalidad	%	Total	H	M
Bulgaria	0%	1		1
Chile	0%	1		1
Argelia	0%	1	1	
Bolivia	1%	2		2
Brasil	1%	2	1	1
Italia	1%	2		2
Honduras	1%	3	1	2
Marruecos	1%	3		3
Paraguay	1%	4	2	2
Cuba	2%	5	3	2
El Salvador	2%	5	2	3
Rumanía	2%	5	3	2
Ucrania	4%	13	3	10
Colombia	8%	23	8	15
Venezuela	14%	43	17	26
Perú	28%	83	27	56
España	35%	104	46	58
		300	114	186

ATENCIÓN AL MENOR: EDAD							
Sexo	0-12	13-17	18-29	30-64	> 65	Total usuarios	Total Familias
H	45	11	11	28		95	81
M	62	10	23	62	2	159	
	107	21	34	90	2	254	

Nacionalidad	%	Total	H	M
Argelia	0%	1	1	
Somalia	1%	2		2
Italia	1%	2	1	1
Cuba	1%	2	1	1
Marruecos	1%	3	2	1
Ecuador	1%	3	1	2
Chile	1%	3	1	2
Brasil	2%	4		4
El Salvador	2%	5	2	3
Rumanía	2%	6	2	4
Paraguay	2%	6	3	3
Colombia	9%	22	7	15
España	15%	39	18	21
Venezuela	26%	67	26	41
Perú	35%	89	30	59
		254	95	159



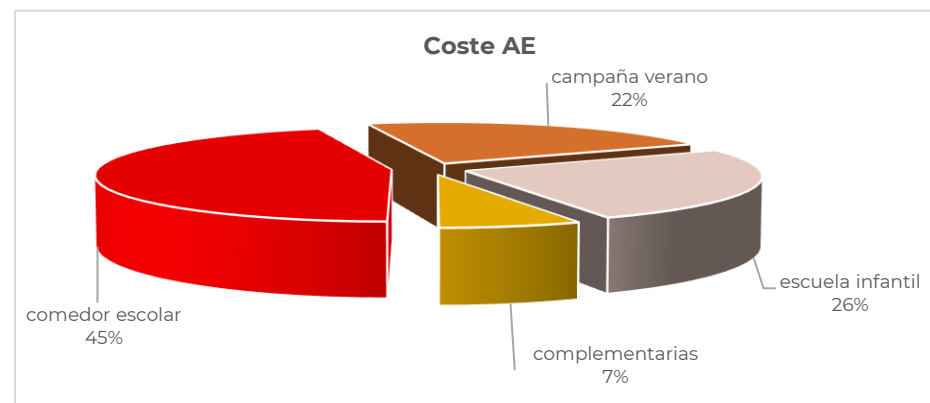
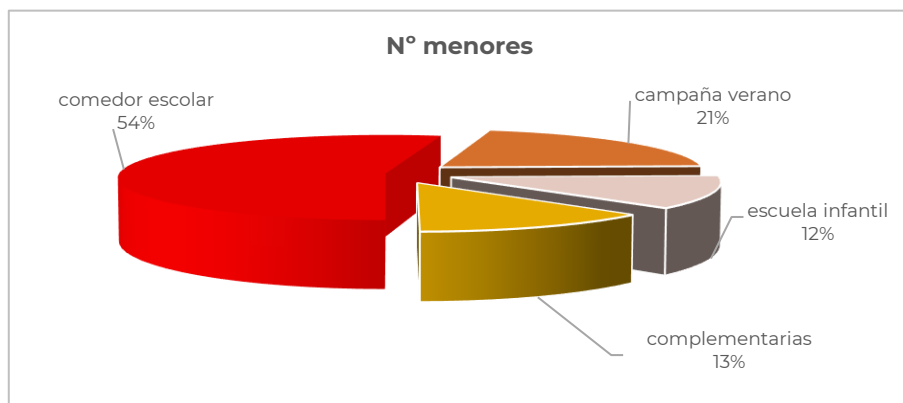
### AYUDAS ECONÓMICAS DESTINADAS A GASTOS ESPECÍFICOS DE MENORES - 2025-

	COMEDOR ESCOLAR		COLONIAS URBANAS / CAMPAMENTOS URBANOS		ESCUELA INFANTIL		COMPLEMENTARIAS (*)		TOTAL	
	nº menores	coste AE	nº menores	coste AE	nº menores	coste AE	nº menores	coste AE	nº menores	coste AE
ENE	6	1871,80	0	0,00	3	2058,00	2	320,00	11	4.249,80
FEB	15	4764,45	0	0,00	2	1024,00	3	400,78	20	6.189,23
MAR	26	7536,96	0	0,00	3	2338,00	9	1214,04	38	11.089,00
ABR	22	4923,94	0	0,00	6	3707,50	6	718,95	34	9.350,39
MAY	16	5031,66	0	0,00	0	0,00	1	152,00	17	5.183,66
JUN	21	5615,52	2	1062,00	6	4524,00	9	1556,97	38	12.758,49
JUL	7	1790,95	12	3973,60	6	4778,38	1	70,00	26	10.612,93
AGO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SEP	11	2913,06	56	19613,00	2	1065,00	2	390,00	71	23.981,06
OCT	19	5813,14	0	0,00	6	4684,00	8	1833,40	33	12.330,54
NOV	15	4407,39	0	0,00	5	2806,47	2	410,00	22	7.623,86
DIC	21	5818,57	0	0,00	2	1280,00	1	687,50	24	7.786,07
	179	50.487,44	70	24.648,60	41	28.265,35	44	7.753,64	<b>334</b>	<b>111.155,03</b>

FAMILIAS CON MENORES: 144

Nº de menores en familias: 214

(\*) Actividades extraescolares, jornadas lúdicas, material escolar, gastos farmacia/prótesis, Tto. logopedia / estimulación...



Gasto total AES emergencia:	191.524,47
AES menores:	111.155,03
% de gasto sobre total:	58%

### CAMPAÑA DE VERANO 2025

	Nº Familias	Nº menores asistentes	Nº Quincenas / semanas	AP USU	SUBV AYTO.	COSTE TOTAL
<b>Colonias Urbanas</b>	47	59	111	2.530,40	21.385,60	23.916,00

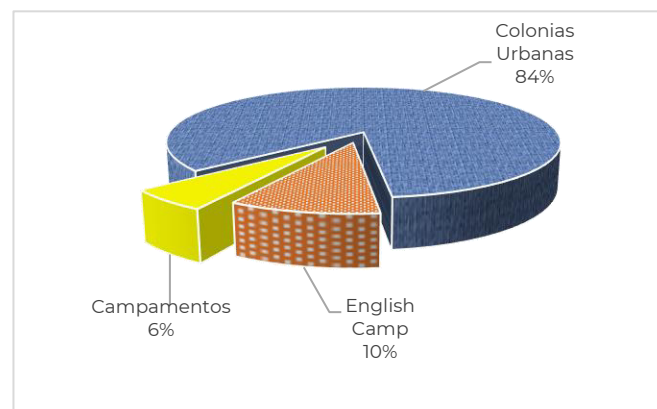
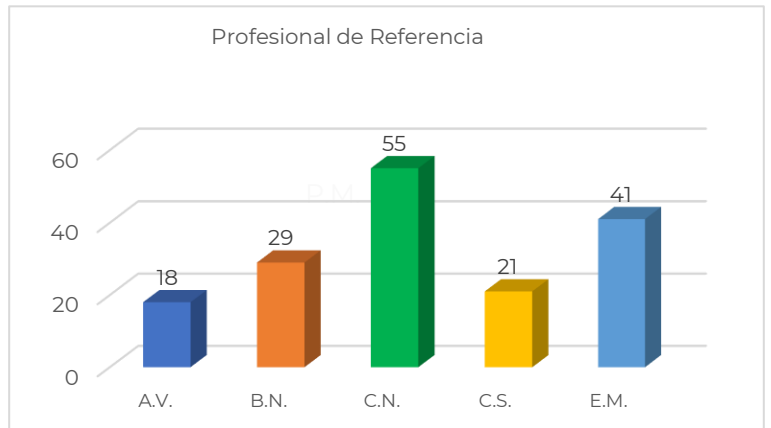
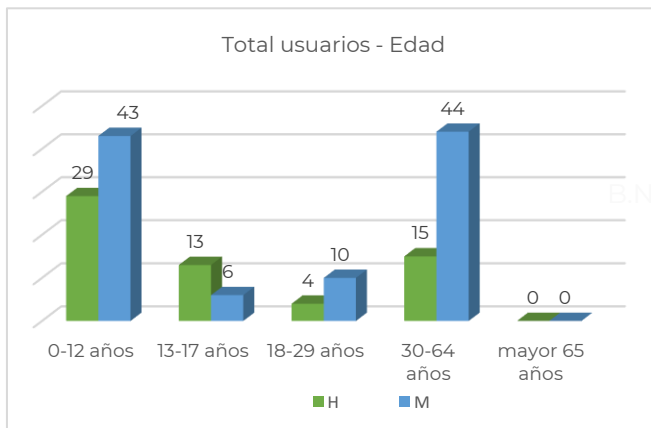
<b>Campamentos Urbanos</b>	English Camp	3	7	10	236,60	1.607,40	1.844,00
----------------------------	--------------	---	---	----	--------	----------	----------

<b>Campamentos</b>		3	4	3	118,00	1.655,60	1.773,60
--------------------	--	---	---	---	--------	----------	----------

	Familias	Nº menores asistentes	Nº Quincenas	AP USU	SUBV AYTO.	COSTE TOTAL
<b>Totales Campaña de Verano:</b>	53	70	124	2.885,00	24.648,60	27.533,60

Gasto total anual por AES:	191.524,47
% gasto de campaña verano sobre total:	14%

<b>Nº familias</b>	53
<b>Total usuarios en familias:</b>	164
Menores:	91
Adultos:	73

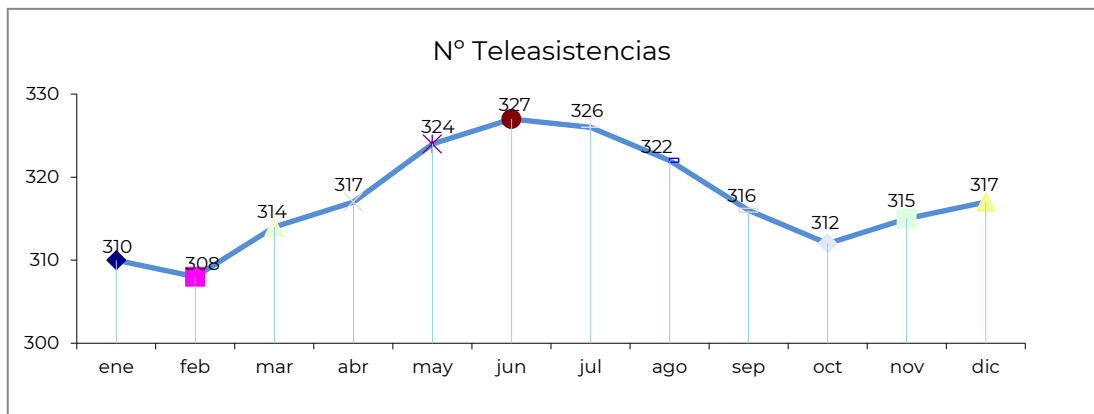
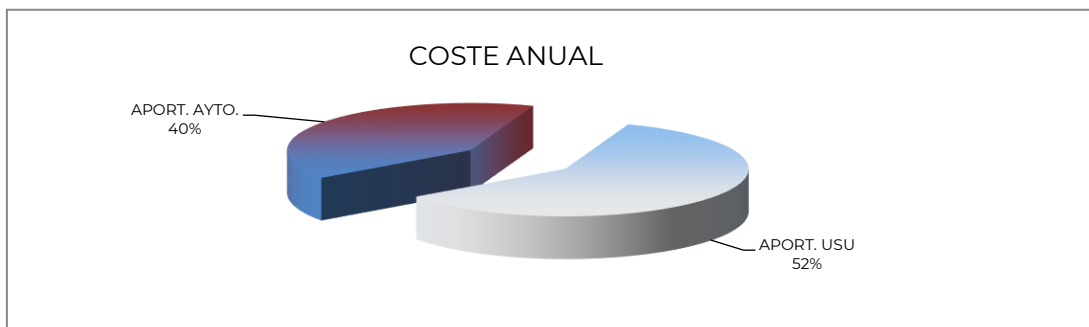


### SERVICIO DE TELEASISTENCIA 2025

	Titulares			N° altas	N° bajas	APORT. USU (PP: 8,13 €/mes; 12,00 €/mes)	APORT. AYTO.	COSTE TOTAL (FRA. A PAGAR AYTO)	Total Equipos	n° usuarios	
	Teleasistencias a 1º de mes									n° familias	n° miembros UC
	Mayores	Discapac.	Total								
ene	292	6	298	12	12	2.385,47	1.658,65	4.044,12	310	310	393
feb	291	7	298	10	5	2.397,08	1.658,48	4.055,56	308	308	382
mar	297	6	303	11	3	2.477,59	1.675,51	4.153,10	314	314	393
abr	305	6	311	6	3	2.498,11	1.694,55	4.192,66	317	317	398
may	308	6	314	10	3	2.526,58	1.769,41	4.295,99	324	324	413
jun	314	7	321	6	7	2.578,84	1.726,89	4.305,73	327	327	415
jul	313	7	320	6	4	2.566,64	1.737,50	4.304,14	326	326	416
ago	315	7	322	0	6	2.534,12	1.739,98	4.274,10	322	322	409
sep	309	7	316	0	7	2.485,53	1.675,21	4.160,74	316	316	400
oct	302	7	309	3	5	2.437,12	1.672,65	4.109,77	312	312	396
nov	300	7	307	8	3	2.489,38	1.675,79	4.165,17	315	315	404
dic	305	7	312	5	9	2.517,63	1.646,63	4.164,26	317	317	410
				77	67	29.894,09	20.331,25	<b>50.225,34</b>	317	317	402
									(promedio)	(promedio)	(promedio)

**ADJUDICACIÓN CONTRATO PARA TELEASISTENCIA AVANZADA, DESDE 01/09/2022. PRECIO EQUIPO/MES -->12,79 + 4% IVA, total: 13,30 €, máximo 350 equipos/mes €**

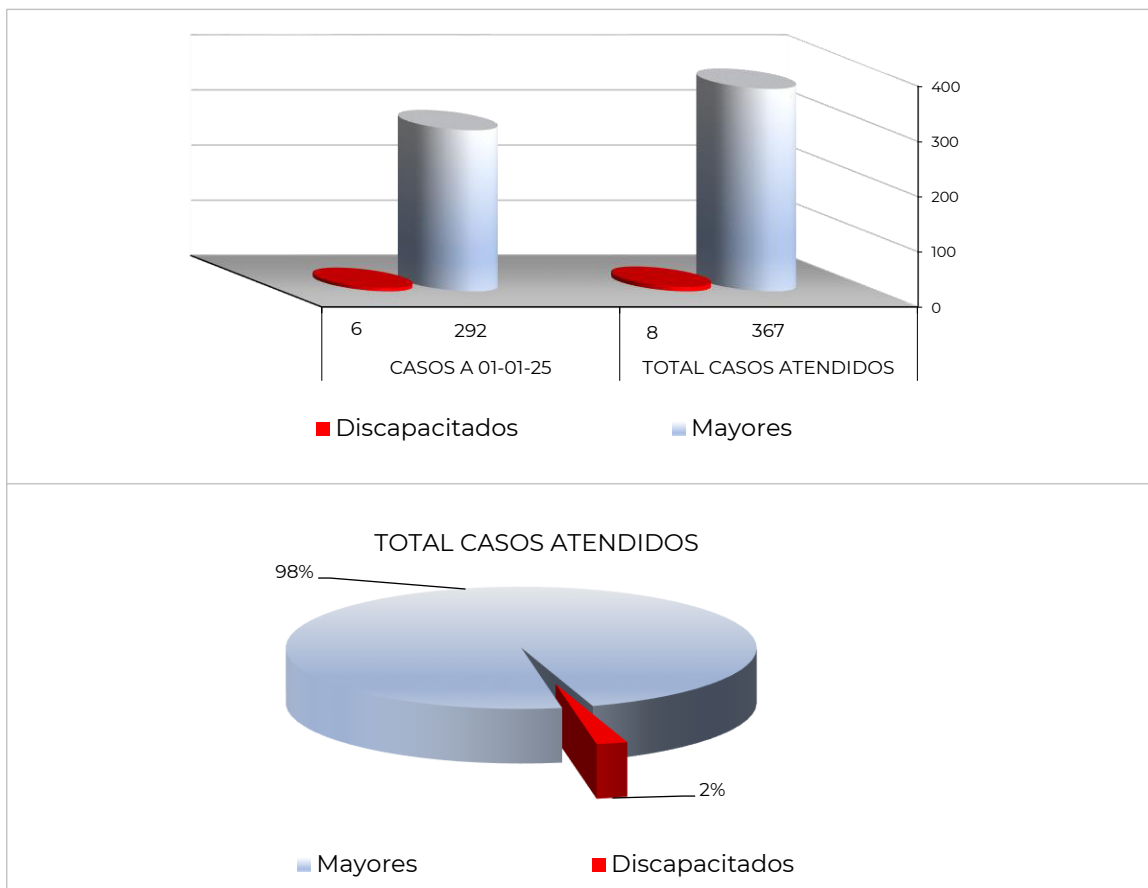
Usuarios a 01/01/2025	298
Total usuarios atendidos en 2025	375



### SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA 2025

	CASOS A 01-01-25	CASOS ABIERTOS EN 2025	CASOS CERRADOS EN 2025	TOTAL CASOS ATENDIDOS
Mayores	292	75	66	367
Discapacitados	6	2	1	8
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>77</b>	<b>67</b>	<b>375</b>

	USUARIOS A 1° DE MES	ALTAS 2025		BAJAS 2025		USUARIOS EN EL MES
		MAYORES	DISCAP.	MAYORES	DISCAP.	
ENE	298	11	1	12	0	310
FEB	298	10	0	4	1	308
MAR	303	11	0	3	0	314
ABR	311	6	0	3	0	317
MAY	314	9	1	3	0	324
JUN	321	6	0	7	0	327
JUL	320	6	0	4	0	326
AGO	322	0	0	6	0	322
SEP	316	0	0	7	0	316
OCT	309	3	0	5	0	312
NOV	307	8	0	3	0	315
DIC	312	5	0	9	0	317
		75	2	66	1	



**SERVICIO DE CENTRO DE DÍA PARA MAYORES ASISTIDOS EN 2025**

**CENTRO DE DÍA ASISTIDO "ANAIZ"**

	nº plazas ocupadas				usuarios		Recibos (OPP: 725,87 €/mes)	Aport. Ayto. (coste total menos Ap.usuarios)	Facturas CDSC
	Actuales	activas a 1º de mes	altas en el mes	bajas/ susp	nº familias	miembros U.C.			
ene	9	9	0	0	8	12	3.230,12	4.257,88	7.488,00
feb	9	9	0	2	8	12	3.084,95	3.987,05	7.072,00
mar	9	7	2	2	9	13	3.157,53	4.330,47	7.488,00
abr	8	7	0	0	7	10	2.213,90	4.026,10	6.240,00
may	9	7	1	1	8	11	2.540,55	4.115,45	6.656,00
jun	8	7	0	0	7	10	2.177,61	3.646,39	5.824,00
jul	9	7	1	1	8	12	2.068,73	4.171,27	6.240,00
ago	8	7	0	1	7	10	1.923,56	4.316,44	6.240,00
sep	7	6	0	1	6	9	1.488,03	3.919,97	5.408,00
oct	6	5	1	1	6	9	1.361,01	3.214,99	4.576,00
nov	5	5	0	0	5	7	1.306,57	2.853,43	4.160,00
dic	6	5	1	0	6	8	2.032,44	2.959,56	4.992,00
			<b>6</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>26.585,00</b>	<b>45.799,00</b>	<b>72.384,00</b>
									promedio

**CENTRO DE DÍA ASISTIDO "BALLE SOL"**

	nº de plazas ocupadas				usuarios		Recibos (OPP: 725,87 €/mes)	Aport Ayto. (coste total menos Ap.usuarios)	Facturas CD Ballesol
	Actuales	activas a 1º de mes	altas en el mes	bajas/ susp	nº familias	miembros U.C.			
ene	9	9	0	1	8	12	3.556,76	4.098,32	7.655,08
feb	9	8	0	0	7	10	2.830,89	4.398,91	7.229,80
mar	9	8	1	1	8	11	3.266,42	4.388,66	7.655,08
abr	8	8	0	2	7	10	3.066,80	3.312,44	6.379,24
may	6	6	0	0	6	7	2.322,78	2.780,60	5.103,38
jun	6	6	0	0	6	7	2.322,78	2.780,60	5.103,38
jul	7	6	1	2	7	8	2.685,72	2.417,66	5.103,38
ago	6	5	0	0	5	6	1.887,26	2.790,85	4.678,11
sep	6	5	0	0	6	7	2.322,78	2.780,60	5.103,38
oct	8	5	3	0	8	11	3.339,00	3.465,51	6.804,51
nov	8	8	0	0	8	11	3.211,97	3.167,27	6.379,24
dic	8	8	0	0	8	11	3.339,00	3.465,51	6.804,51
			<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>34.152,16</b>	<b>39.846,93</b>	<b>73.999,09</b>
									promedio

**Centro de día Anaiz:** Máximo 9 plazas/mes con ocupación de 5 días/sem

**Precio plaza/mes:** 800,00 + 32,00 (4% IVA inc). Total: 832,00 €

**Coste máximo anual:** 89.856,00 €

**Residencia Ballesol:** Máximo 9 plazas/mes con ocupación de 5 días/sem

**Precio plaza/mes:** 817,85 + 32,71 (4% IVA). Total: 850,56 €

**Coste máximo anual:** 91.860,48 €

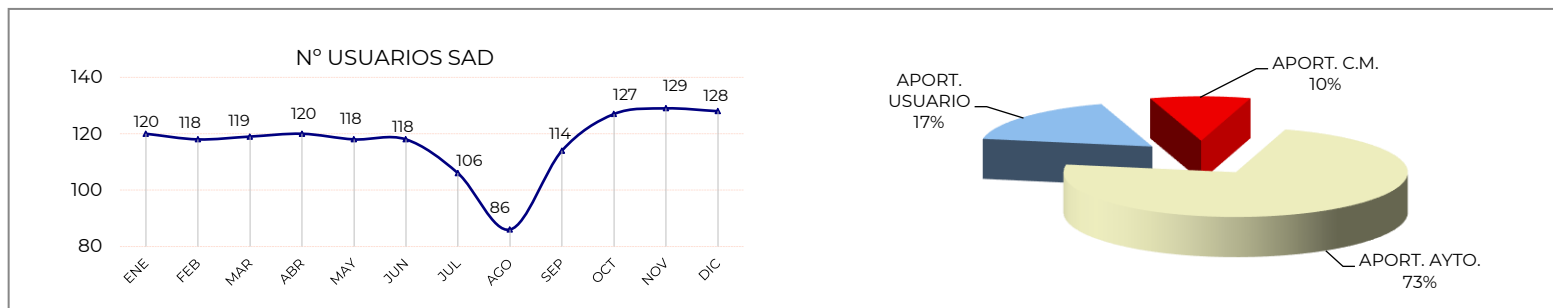
	nº de usuarios/plazas				Aport usuarios	Aport Ayto	Coste Total
	activos a 01/01/25	altas	bajas	usuarios atendidos			
Centro de día Anaiz	9	6	9	15	26.585,00	45.799,00	72.384,00
Centro de día Ballesol	9	5	6	14	34.152,16	39.846,93	73.999,09
<b>Resumen anual ----&gt;</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>29</b>	<b>60.737,16</b>	<b>85.645,93</b>	<b>146.383,09</b>

Precio plaza por Ordenanza de Precio Público: 725,87 €/MES

### SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL AÑO 2025

	Nº USUARIOS				Nº Hr./ mes facturadas a usuarios (OPP)	Nº Hr./mes prestadas por EMS (ausencias usuarios sin justificar)	Aportación usuarios por recibo mensual (Precio público hr.: 14,5 €)	Coste por hr facturada (descontando Ap. Usuario)	CANON EMS (Coste hr.: 27,83 €)		% Aport. usu
	Servicios Activos	servicios en susp. temp	nº familias	nº miembros U.C.					COSTE SAD por hr. Facturadas	Coste SAD por hr. Prestadas	
ENE	120	1	118	173	1.923,0	1.864	10.668,52	42.848,57	53.517,09	51.875,12	19,93
FEB	118	0	116	169	1.936,0	1.890	10.777,27	43.101,61	53.878,88	52.598,70	20,00
MAR	119	0	119	174	1.980,5	1.960	10.150,15	44.967,17	55.117,32	54.546,80	18,42
ABR	120	1	119	175	1.914,0	1.830	9.905,46	43.361,16	53.266,62	50.928,90	18,60
MAY	118	4	117	169	1.898,5	1.849	10.315,23	42.520,03	52.835,26	51.457,67	19,52
JUN	118	7	117	169	1.884,0	1.830	10.596,17	41.835,56	52.431,72	50.928,90	20,21
JUL	106	21	104	151	1.734,0	1.661	9.707,46	38.549,76	48.257,22	46.225,63	20,12
AGO	86	38	85	121	1.444,0	1.318	7.190,84	32.995,68	40.186,52	36.679,94	17,89
SEP	114	9	112	163	1.784,0	1.699	9.636,99	40.011,73	49.648,72	47.283,17	19,41
OCT	127	4	125	186	1.904,0	1.832	11.233,15	41.755,17	52.988,32	50.984,56	21,20
NOV	129	1	127	187	2.023,5	1.950	12.782,62	43.531,39	56.314,01	54.268,50	22,70
DIC	128	2	126	187	1.922,5	1.853	12.438,03	41.065,15	53.503,18	51.568,99	23,25
<b>Total año:</b>					<b>22.348,0</b>	<b>21.536,0</b>	<b>125.401,87</b>	<b>496.542,97</b>	<b>621.944,84</b>	<b>599.346,88</b>	
<i>Promedio</i>	117	7	115	169	1.862	1.795	10.450,16	41.378,58	51.828,74	49.945,57	20,10

	HORAS	Aportación usuarios	Aportación Ayto. (Canon EMS - Ap usu)	Coste anual por horas prestadas (Precio hr.: 27,83€)	Coste anual por Canon EMS (Precio hr.: 27,83 €)
<b>TOTAL ANUAL -----&gt;</b>	<b>22.348</b>	125.401,87	594.460,63	<b>599.346,88</b>	<b>719.862,50</b>
		(a)			(b)



APORT. C.M. (CONVENIO)	--->(c)	A Dic 2025 ->	68.003,83
COSTE REAL AYTO.	(b)-(a)-(c):	A Dic 2025 ->	526.456,80

<b>CANON 2025 EMS:</b>	719.862,50 €
Máximo hr/año:	25.866
Máximo hr/mes:	2.156

Empresa prestadora del Servicio: Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos (EMS)

**RESUMEN POR MODALIDAD DE COBERTURA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL  
AÑO 2025**

ATENCIÓN PERSONAL							
	usuarios	altas	bajas	Nº hr/mes	Aportación usuario	Aportación Ayto. (Canon EMS menos Ap usuario)	% Ap. Usu (sobre canon EMS)
ENE	13	3	1	283	1689,83	18306,35	8,45
FEB	12	0	1	295	1778,28	18217,90	8,89
MAR	14	3	2	331	1489,59	18506,60	7,45
ABR	15	3	3	308	1640,75	18355,43	8,21
MAY	12	0	1	261	1487,41	18508,77	7,44
JUN	12	1	3	234	1282,96	18713,22	6,42
JUL	12	3	6	211	1008,19	18988,00	5,04
AGO	7	1	0	117	389,76	19606,42	1,95
SEP	13	6	1	229	1184,36	18811,82	5,92
OCT	13	1	1	218	1053,86	18942,32	5,27
NOV	15	3	1	283	1895,73	18100,45	9,48
DIC	14	0	0	276	1810,91	18185,28	9,06
<b>Total año</b>	<b>24</b>	<b>20</b>	<b>3.045</b>	<b>16.711,61</b>	<b>223.242,55</b>		6,96
<b>Promedio</b>	13	2	2	254	1392,63	18603,55	

COSTE TOTAL (COSTE HR.: 27,83 €)	COSTE TOTAL (Canon EMS)
7875,89	19996,18
8209,85	19996,18
9211,73	19996,18
8557,73	19996,18
7263,63	19996,18
6512,22	19996,18
5872,13	19996,18
3256,11	19996,18
6373,07	19996,18
6066,94	19996,18
7861,98	19996,18
7681,08	19996,18
<b>84.742,35</b>	<b>239.954,17</b>

ATENCIÓN DOMÉSTICA							
	usuarios	altas	bajas	Nº hr/mes	Aportación usuario	Aportación Ayto. (Canon EMS menos Ap usuario)	% Ap. Usu (sobre canon EMS)
ENE	68	2	1	765	3446,65	16549,53	17,24
FEB	68	1	5	769	3510,45	16485,73	17,56
MAR	68	5	1	767	3570,48	16425,70	17,86
ABR	68	1	1	756	3524,08	16472,10	17,62
MAY	67	0	6	748	3480,58	16515,60	17,41
JUN	66	5	12	727	3766,23	16229,95	18,83
JUL	54	0	9	607	2701,93	17294,25	13,51
AGO	46	1	0	496	2277,08	17719,10	11,39
SEP	63	17	3	660	3071,68	16924,50	15,36
OCT	74	14	2	764	4297,51	15698,67	21,49
NOV	73	1	1	772	4683,79	15312,39	23,42
DIC	74	2	1	771	4754,48	15241,70	23,78
<b>Total año</b>	<b>49</b>	<b>42</b>	<b>8.601</b>	<b>43.084,94</b>	<b>196.869,23</b>		17,96
<b>Promedio</b>	66	4	4	717	3590,41	16405,77	

COSTE TOTAL (COSTE HR.: 27,83 €)	COSTE TOTAL (Canon EMS)
21289,95	19996,18
21401,27	19996,18
21345,61	19996,18
21039,48	19996,18
20816,84	19996,18
20232,41	19996,18
16892,81	19996,18
13803,68	19996,18
18353,89	19996,18
21262,12	19996,18
21484,76	19996,18
21443,02	19996,18
<b>239.365,83</b>	<b>239.954,17</b>

ATENCIÓN MIXTA							
	usuarios	altas	bajas	Nº hr/mes	Aportación usuario	Aportación Ayto. (Canon EMS menos Ap usuario)	% Ap. Usu (sobre canon EMS)
ENE	39	4	1	875	5532,04	14464,14	27,67
FEB	38	0	8	872	5488,54	14507,64	27,45
MAR	37	7	2	883	5090,08	14906,10	25,46
ABR	37	2	1	851	4740,63	15255,55	23,71
MAY	39	3	1	890	5347,24	14648,94	26,74
JUN	40	2	4	923	5546,98	14449,21	27,74
JUL	40	4	8	916	5997,35	13998,84	29,99
AGO	33	1	0	831	4524,00	15472,18	22,62
SEP	38	5	3	896	5380,95	14615,23	26,91
OCT	40	5	2	922	5881,78	14114,40	29,41
NOV	41	3	3	969	6203,10	13793,08	31,02
DIC	40	2	3	876	5872,65	14123,54	29,37
<b>Total año</b>	<b>38</b>	<b>36</b>	<b>10.702</b>	<b>65.605,32</b>	<b>174.348,84</b>		27,34
<b>Promedio</b>	39	3	3	892	5467,11	14529,07	

COSTE TOTAL (COSTE HR.: 27,83 €)	COSTE TOTAL (Canon EMS)
24351,25	19996,18
24267,76	19996,18
24559,98	19996,18
23669,42	19996,18
24754,79	19996,18
25687,09	19996,18
25492,28	19996,18
23126,73	19996,18
24921,77	19996,18
25659,26	19996,18
26967,27	19996,18
24379,08	19996,18
<b>297.836,66</b>	<b>239.954,17</b>

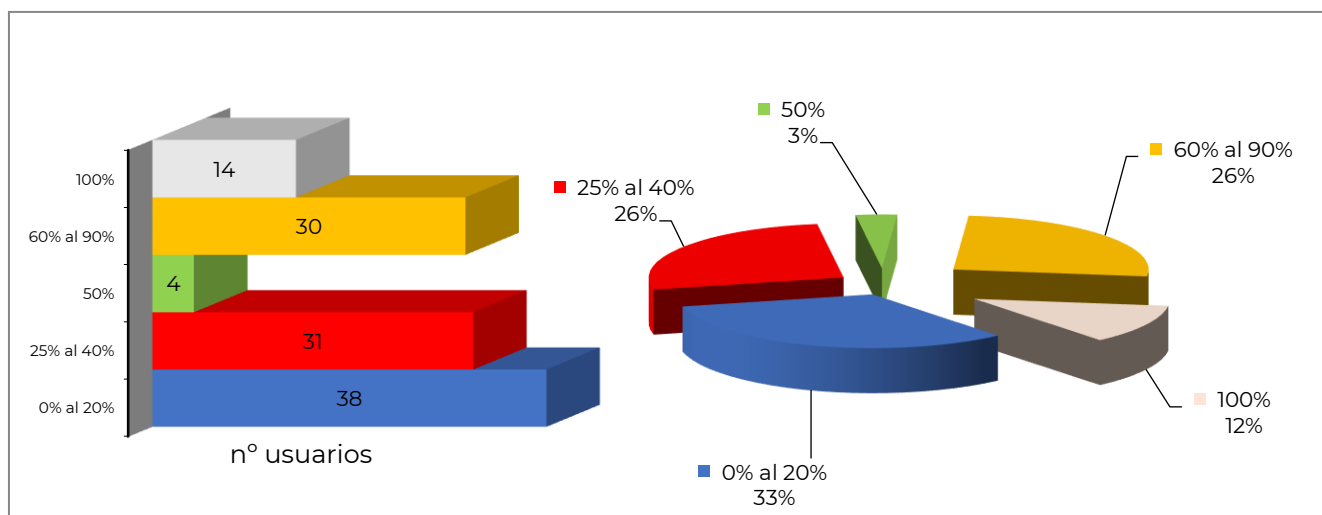
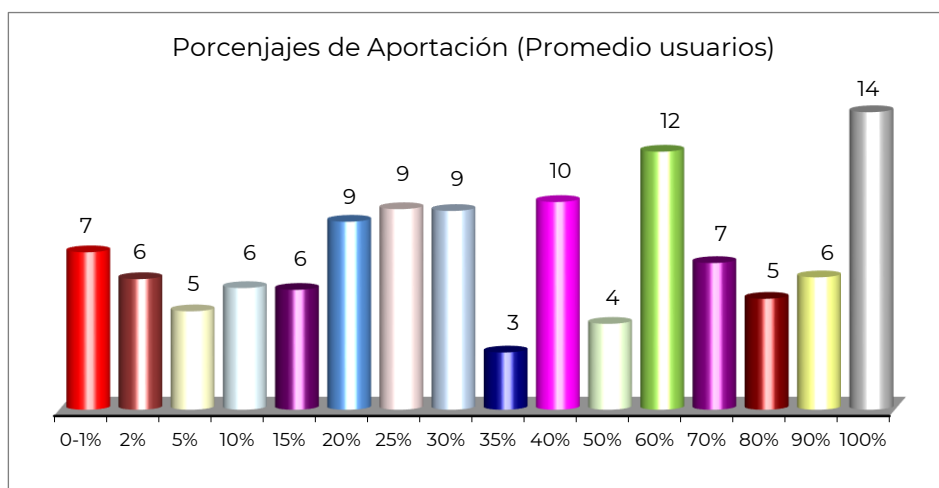
Coste Sº por hrs. facturadas	621.944,84 €	Canon EMS anual:	719.862,50
TOTAL HORAS	22.348		
COSTE/HORA SAD	27,83 €		

### Nº DE USUARIOS SAD Y SUS PORCENTAJES DE APORTACIÓN

	0-1%	2%	5%	10%	15%	20%	25%	30%	35%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Total usuarios
ENE	6	7	5	6	7	7	12	10	3	10	6	10	7	4	7	13	120
FEB	6	7	5	6	7	7	12	9	2	10	6	10	7	4	7	13	118
MAR	8	7	5	5	7	9	11	9	3	10	4	11	7	4	7	12	119
ABR	8	7	5	5	7	9	11	8	3	11	3	13	7	5	7	11	120
MAY	8	6	5	5	5	9	11	9	3	11	3	12	6	5	7	13	118
JUN	8	6	4	6	5	9	8	10	3	10	3	13	5	5	7	16	118
JUL	7	6	4	6	5	10	9	7	2	8	4	8	5	6	6	13	106
AGO	7	6	4	5	4	9	7	6	1	7	3	5	6	5	3	8	86
SEP	8	6	4	6	5	10	9	9	3	9	3	12	6	6	6	12	114
OCT	8	6	4	6	5	9	8	11	3	10	4	16	8	6	6	17	127
NOV	7	5	5	6	5	9	7	12	3	10	4	17	8	6	6	19	129
DIC	7	4	5	6	5	8	7	11	3	10	5	17	10	6	5	19	128

Promedio de usuarios	7	6	5	6	6	9	9	9	3	10	4	12	7	5	6	14	117
% sobre total	6%	5%	4%	5%	5%	7%	8%	8%	2%	8%	3%	10%	6%	4%	5%	12%	100%

APORT. USUARIO	Promedio de usuarios
0% al 20%	38
25% al 40%	31
50%	4
60% al 90%	30
100%	14



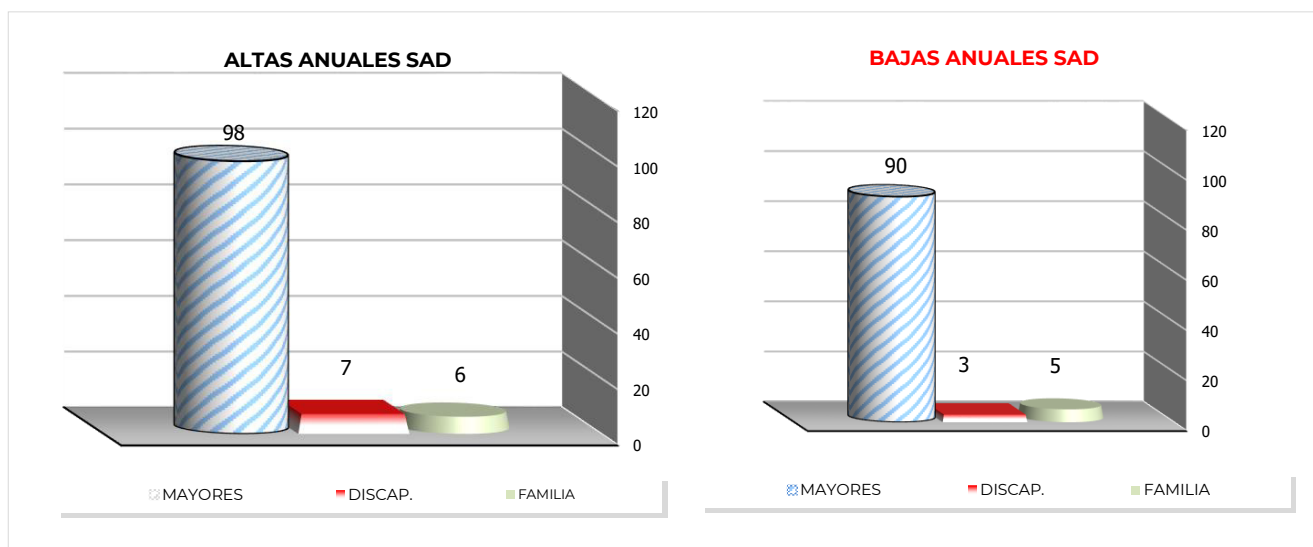
## EVALUACIÓN CUANTITATIVA RELATIVA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL AÑO 2025

\*Precio hr. por ordenanza de precio público: 14,5 €

\*Coste hr. (Canon EMS 2025): 27,83 €

	Aport usuario	Aport Ayto.	usuarios a 1º mes	ALTAS	BAJAS	TOTAL SAD
ENE	10.668,52	42.848,57	111	9	3	53.517,09
FEB	10.777,27	43.101,61	117	1	14	53.878,88
MAR	10.150,15	44.967,17	104	15	5	55.117,32
ABR	9.905,46	43.361,16	114	6	5	53.266,62
MAY	10.315,23	42.520,03	115	3	8	52.835,26
JUN	10.596,17	41.835,56	110	8	19	52.431,72
JUL	9.707,46	38.549,76	99	7	23	48.257,22
AGO	7.190,84	32.995,68	83	3	0	40.186,52
SEP	9.636,99	40.011,73	86	28	7	49.648,72
OCT	11.233,15	41.755,17	107	20	5	52.988,32
NOV	12.782,62	43.531,39	122	7	5	56.314,01
DIC	12.438,03	41.065,15	124	4	4	53.503,18
	125.401,87	496.542,97		111	98	621.944,84

	ALTAS 2025			BAJAS 2025		
	MAYORES	DISCAP.	FAMILIA	MAYORES	DISCAP.	FAMILIA
ENE	6	3	0	2	1	0
FEB	1	0	0	14	0	0
MAR	13	1	1	3	1	1
ABR	5	0	1	4	0	1
MAY	3	0	0	8	0	0
JUN	7	0	1	19	0	0
JUL	5	1	1	20	1	2
AGO	3	0	0	0	0	0
SEP	26	1	1	7	0	0
OCT	20	0	0	4	0	1
NOV	5	1	1	5	0	0
DIC	4	0	0	4	0	0
	98	7	6	90	3	5



### RESUMEN DE AYUDA A DOMICILIO POR TIPOLOGÍA (ENERO A DICIEMBRE/25)

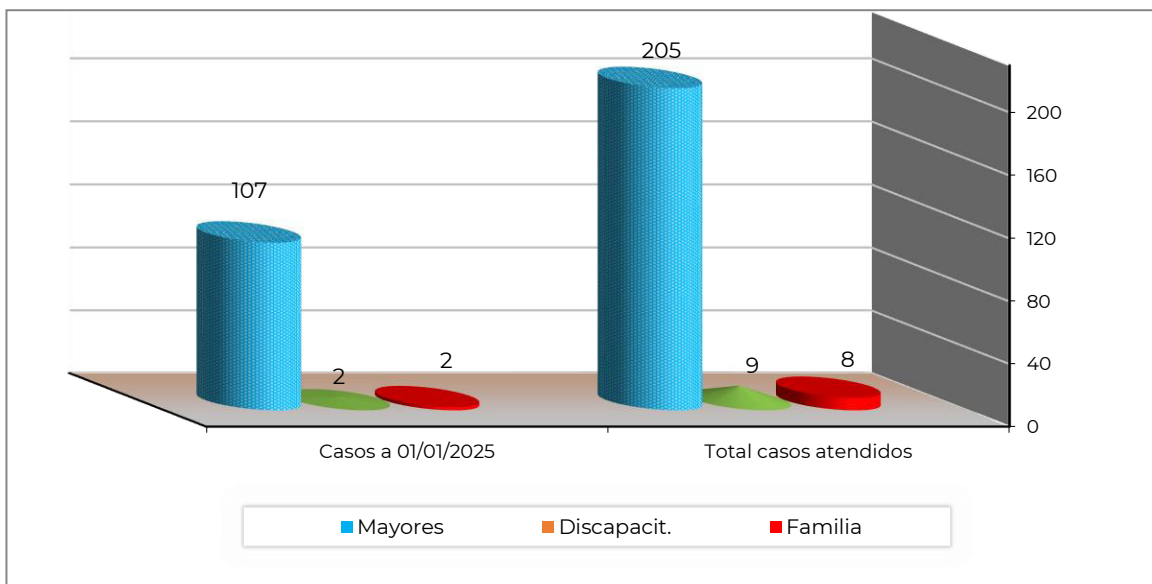
	Casos a 01/01/2025	Casos abiertos en 2025	Casos cerrados en 2025	Total casos atendidos	Horas prest total	Media de hr/mes (por sector)	Media de hr/mes (por individuo)	TOTAL (coste hr.: 27,83 €)
<b>Mayores</b>	107	98	90	205	20.098	1.675	8	559.327,34
<b>Discapacit.</b>	2	7	3	9	1.339	112	12	37.264,37
<b>Familia</b>	2	6	5	8	911	76	9	25.353,13
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>111</b>	<b>98</b>	<b>222</b>	<b>22.348</b>	1.862	8	<b>621.944,84</b>

<b>COSTE HORA</b>	27,83 €
-------------------	---------

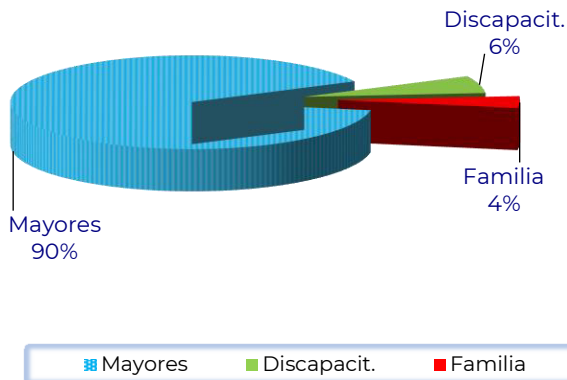
Promedio nº de familias: \_\_\_\_\_ 115

<b>CANON 2025 EMS</b>	719.862,50 €
-----------------------	--------------

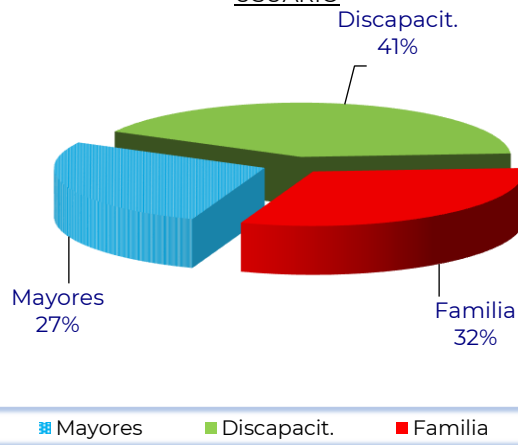
Promedio nº miembros en UC: \_\_\_\_\_ 169



TOTAL HORAS DE PRESTACIÓN



MEDIA DE HORAS/MES DE PRESTACIÓN POR USUARIO

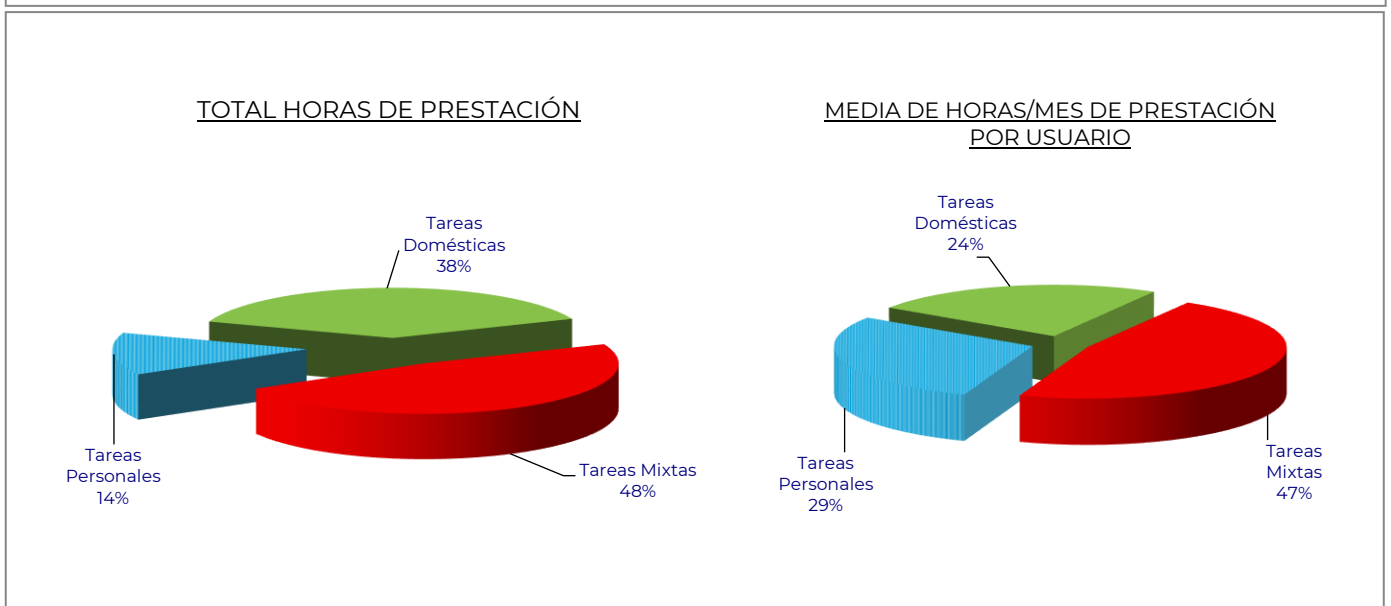
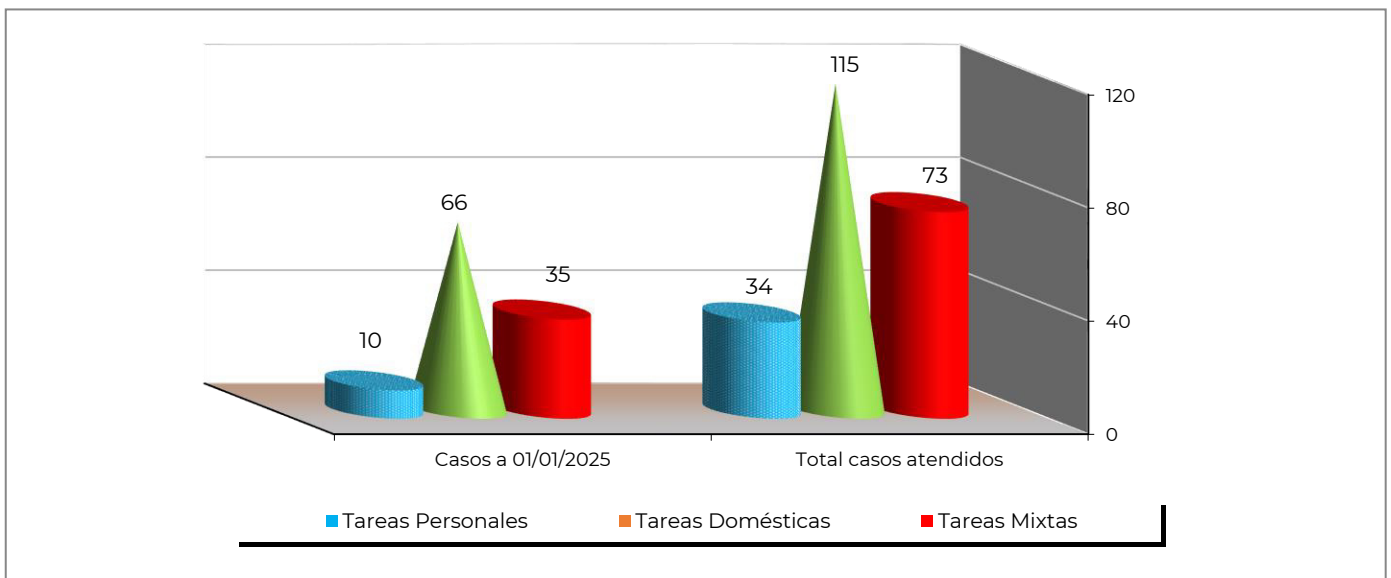


## RESUMEN DE AYUDA A DOMICILIO POR MODALIDAD DE COBERTURA (ENERO A DICIEMBRE/25)

	Casos a 01/01/2025	Casos abiertos en 2025	Casos cerrados en 2025	Total casos atendidos	Horas prest total	Media de hr/mes (por cobertura)	Media de hr/mes (por individuo)	TOTAL (coste hr.: 27,83 €)
<b>Tareas Personales</b>	10	24	20	34	3.045	254	7	84.742,35
<b>Tareas Domésticas</b>	66	49	42	115	8.601	717	6	239.365,83
<b>Tareas Mixtas</b>	35	38	36	73	10.702	892	12	297.836,66
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>111</b>	<b>98</b>	<b>222</b>	<b>22.348</b>	1.862	8	<b>621.944,84</b>

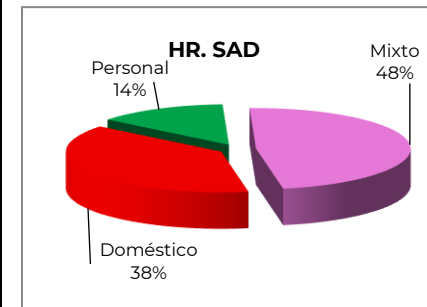
<b>COSTE HORA</b>	27,83 €
-------------------	---------

<b>CANON 2024 EMS</b>	719.862,50 €
-----------------------	--------------



**USUARIOS SAD POR TIPOLOGÍA Y MODALIDAD DE COBERTURA (DOMÉSTICO, PERSONAL, MIXTO)**

		Doméstico				Personal				Mixto					MAY	DISC	FAM	TOTAL
		nº usu	hr / mes	APORT USU	APORT. AYTO.	nº us	hr / mes	APORT USU	APORT. AYTO.	nº usu	hr / mes	APORT USU	APORT. AYTO.					
ene	MAYOR	65	689	3394,45	15780,42	10	208	1517,28	4271,36	38	849	5494,34	18133,33	Nº Usu	113	5	2	120
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	2	62	116,00	1609,46	0	0	0,00	0,00	Hr.	1746,0	115,0	62,0	1923,0
	DISC	3	76	52,20	2062,88	1	13	56,55	305,24	1	26	37,70	685,88	Coste	48591,18	3200,45	1725,46	53517,09
feb	MAYOR	65	693	3458,25	15827,94	10	233	1662,28	4822,11	37	846	5450,84	18093,34	Nº Usu	112	4	2	118
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	2	62	116,00	1609,46	0	0	0,00	0,00	Hr.	1772,0	102,0	62,0	1936,0
	DISC	3	76	52,20	2062,88	0	0	0,00	0,00	1	26	37,70	685,88	Coste	49314,76	2838,66	1725,46	53878,88
mar	MAYOR	65	691	3518,28	15712,25	10	210	1309,93	4534,37	36	857	5052,38	18784,02	Nº Usu	111	5	3	119
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	3	101	121,66	2689,18	0	0	0,00	0,00	Hr.	1757,5	122,0	101,0	1980,5
	DISC	3	76	52,20	2062,88	1	20	58,00	498,60	1	26	37,70	685,88	Coste	48911,23	3395,26	2810,83	55117,32
abr	MAYOR	65	680	3471,88	15452,52	12	227	1562,59	4740,90	36	825	4702,93	18242,91	Nº Usu	113	4	3	120
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	3	81	78,16	2176,08	0	0	0,00	0,00	Hr.	1731,0	102,0	81,0	1914,0
	DISC	3	76	52,20	2062,88	0	0	0,00	0,00	1	26	37,70	685,88	Coste	48173,73	2838,66	2254,23	53266,62
may	MAYOR	64	672	3428,38	15273,38	10	196	1444,06	4010,63	38	864	5309,54	18721,67	Nº Usu	112	4	2	118
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	2	65	43,36	1765,60	0	0	0,00	0,00	Hr.	1731,5	102,0	65,0	1898,5
	DISC	3	76	52,20	2062,88	0	0	0,00	0,00	1	26	37,70	685,88	Coste	48187,65	2838,66	1808,95	52835,26
jun	MAYOR	63	651	3714,03	14403,30	9	158	1223,66	3173,49	39	897	5509,28	19454,24	Nº Usu	111	4	3	118
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	3	76	59,31	2055,78	0	0	0,00	0,00	Hr.	1706,0	102,0	76,0	1884,0
	DISC	3	76	52,20	2062,88	0	0	0,00	0,00	1	26	37,70	685,88	Coste	47477,98	2838,66	2115,08	52431,72
jul	MAYOR	51	531	2649,73	12128,00	7	104	827,81	2066,52	39	890	5959,65	18809,06	Nº Usu	97	5	4	106
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	4	98	115,13	2612,21	0	0	0,00	0,00	Hr.	1525,0	111,0	98,0	1734,0
	DISC	3	76	52,20	2062,88	1	9	65,25	185,22	1	26	37,70	685,88	Coste	42440,75	3089,13	2727,34	48257,22
ago	MAYOR	44	470	2224,88	10855,22	4	56	300,01	1258,48	32	805	4486,30	17916,85	Nº Usu	80	4	2	86
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	2	52	24,51	1422,66	0	0	0,00	0,00	Hr.	1331,0	61,0	52,0	1444,0
	DISC	2	26	52,20	671,38	1	9	65,25	185,22	1	26	37,70	685,88	Coste	37041,73	1697,63	1447,16	40186,52
sep	MAYOR	60	584	3019,48	13219,33	9	133	1043,86	2657,54	37	870	5343,25	18854,94	Nº Usu	106	5	3	114
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	3	87	75,26	2345,96	0	0	0,00	0,00	Hr.	1586,0	111,0	87,0	1784,0
	DISC	3	76	52,20	2062,88	1	9	65,25	185,22	1	26	37,70	685,88	Coste	44138,38	3089,13	2421,21	49648,72
oct	MAYOR	71	688	4245,31	14901,73	9	122	913,36	2481,91	39	896	5844,08	19091,60	Nº Usu	119	5	3	127
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	3	87	75,26	2345,96	0	0	0,00	0,00	Hr.	1706,0	111,0	87,0	1904,0
	DISC	3	76	52,20	2062,88	1	9	65,25	185,22	1	26	37,70	685,88	Coste	47477,98	3089,13	2421,21	52988,32
nov	MAYOR	70	696	4631,59	14738,09	10	165	1405,63	3172,41	40	943	6165,40	20078,29	Nº Usu	120	6	3	129
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	3	70	85,55	1862,55	0	0	0,00	0,00	Hr.	1803,5	150,0	70,0	2023,5
	DISC	3	76	52,20	2062,88	2	48	404,55	931,29	1	26	37,70	685,88	Coste	50191,41	4174,50	1948,10	56314,01
dic	MAYOR	71	695	4702,28	14625,66	9	158	1320,81	3076,34	39	850	5834,95	17820,56	Nº Usu	119	6	3	128
	FAMILIA	0	0	0,00	0,00	3	70	85,55	1862,55	0	0	0,00	0,00	Hr.	1702,5	150,0	70,0	1922,5
	DISC	3	76	52,20	2062,88	2	48	404,55	931,29	1	26	37,70	685,88	Coste	47380,58	4174,50	1948,10	53503,18
<b>Totales:</b>		22	8601	43084,94	196280,89	4	3045	16711,61	68030,74	13	10702	65605,32	232231,34		20098,0	1339	911	<b>22.348</b>
(promedio)					(promedio)			(promedio)										----- TOTAL HR.
																		----- Coste total por hr prestadas
																		559327,34 37264,37 25353,13 621.944,84



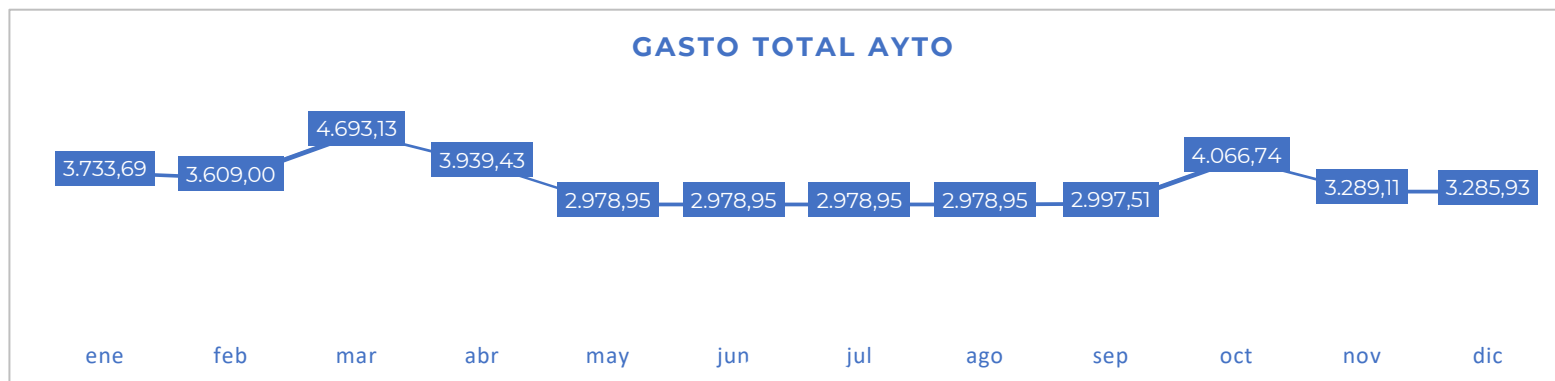
Precio hr. P.P. 2025: 14,5 €  
 Coste hr (Canon EMS 2025): 27,83 €  
 Coste anual canon EMS: 719.862,50 €

AP USU 125.401,87  
 AP AYTO 496.542,97

**Gasto municipal de enero a diciembre de 2025, por la prestación del Servicio de Centro de Día a usuarios Dependientes con la prestación reconocida en su PIA (Centro de día o Atención residencial)**

	CENTRO DE DÍA BALLE SOL				CENTRO DE DÍA ANAIZ				Totales			
	Nº usuarios	Aportación usuarios por recibos mensuales	Coste total (850,56 € plaza/mes)	Gasto Ayto	Nº usuarios	Aportación usuarios por recibos mensuales	Coste total (832,00 € plaza/mes)	Gasto Ayto	Nº usuarios	Aportación usuarios	Coste total plazas	Gasto total Ayto
ene	5	1.959,85	4.252,80	2.292,95	4	1.887,26	3.328,00	1.440,74	9	3.847,11	7.580,80	3.733,69
feb	4	1.233,98	3.402,24	2.168,26	4	1.887,26	3.328,00	1.440,74	8	3.121,24	6.730,24	3.609,00
mar	6	1.850,97	5.103,36	3.252,39	4	1.887,26	3.328,00	1.440,74	10	3.738,23	8.431,36	4.693,13
abr	5	1.649,38	4.252,80	2.603,43	3	1.160,00	2.496,00	1.336,00	8	2.809,38	6.748,80	3.939,43
may	3	907,34	2.551,68	1.644,34	3	1.161,39	2.496,00	1.334,61	6	2.068,73	5.047,68	2.978,95
jun	3	907,34	2.551,68	1.644,34	3	1.161,39	2.496,00	1.334,61	6	2.068,73	5.047,68	2.978,95
jul	3	907,34	2.551,68	1.644,34	3	1.161,39	2.496,00	1.334,61	6	2.068,73	5.047,68	2.978,95
ago	3	907,34	2.551,68	1.644,34	3	1.161,39	2.496,00	1.334,61	6	2.068,73	5.047,68	2.978,95
sep	4	1.342,86	3.402,24	2.059,38	2	725,87	1.664,00	938,13	6	2.068,73	5.066,24	2.997,51
oct	6	2.573,75	5.103,36	2.529,61	2	126,88	1.664,00	1.537,13	8	2.700,63	6.767,36	4.066,74
nov	6	2.573,75	5.103,36	2.529,61	1	72,50	832,00	759,50	7	2.646,25	5.935,36	3.289,11
dic	6	2.576,84	5.103,36	2.526,52	1	72,59	832,00	759,41	7	2.649,43	5.935,36	3.285,93
		19.390,72 €	45.930,24 €	<b>26.539,52 €</b>		12.465,19 €	27.456,00 €	<b>14.990,81 €</b>	7	31.855,91 €	73.386,24 €	<b>41.530,33 €</b>

(promedio)

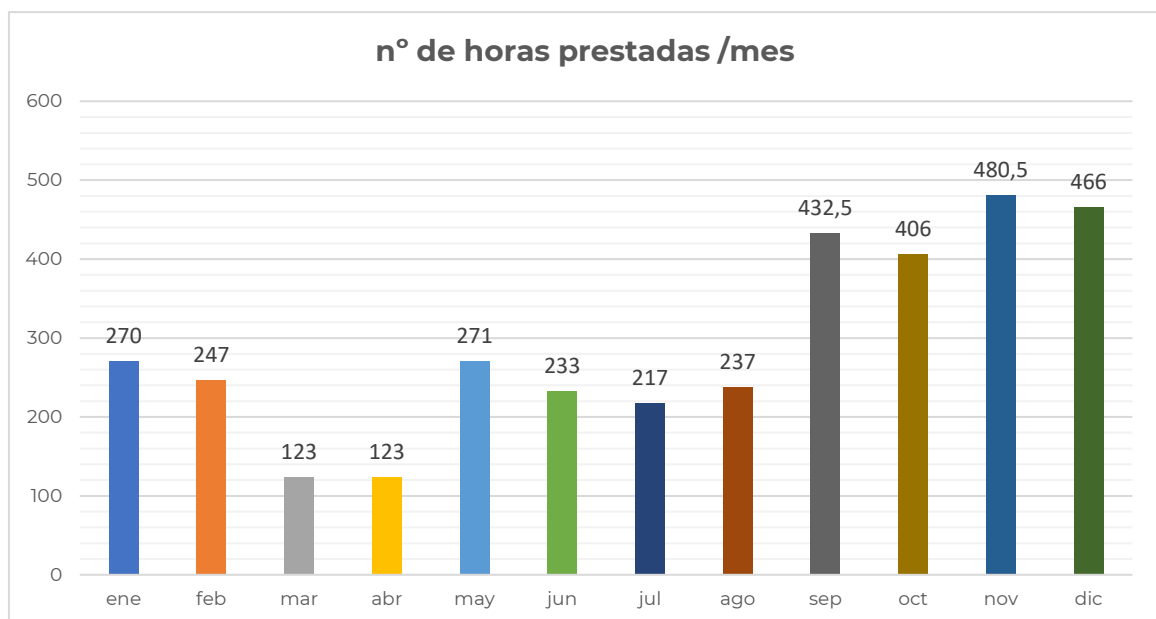


**Gasto municipal de enero a diciembre de 2025, por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a usuarios Dependientes con la prestación reconocida en su PIA (SAD o Atención Residencial)**

	Nº usuarios	nº de horas prestadas /mes	Aportación usuarios por recibos mensuales	Aportación Ayto	Coste Total
ene	15	270	2109,03	5.405,08	7.514,10
feb	13	247	1850,93	5.023,09	6.874,01
mar	8	123	775,03	2.648,07	3.423,09
abr	8	123	775,03	2.648,07	3.423,09
may	12	271	1862,16	5.665,85	7.528,02
jun	10	233	1696,50	4.787,89	6.484,39
jul	11	217	1515,98	4.523,14	6.039,11
ago	10	237	1764,65	4.831,06	6.595,71
sep	21	432,5	3143,60	8.892,88	12.036,48
oct	20	406	3127,65	8.171,33	11.298,98
nov	22	480,5	3805,53	9.566,79	13.372,32
dic	21	466	3604,70	9.364,08	12.968,78
	<b>14</b>	<b>3.506</b>	26.030,76 €	<b>71.527,30 €</b>	97.558,07 €

(promedio)

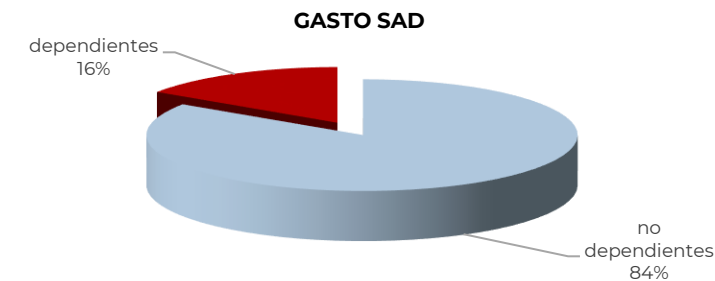
**Precio / hora por canon anual EMS: 27,83 €**



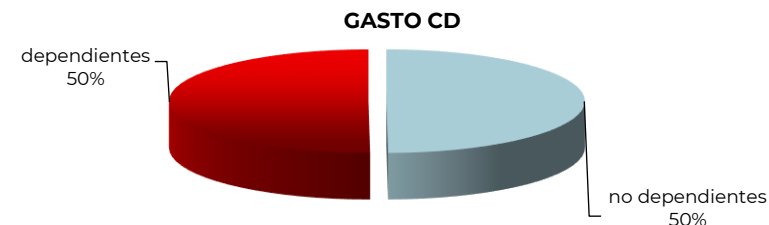
**Gasto municipal de enero a diciembre de 2025 por la prestación de los Servicios de SAD y Centro de día a usuarios Dependientes con las prestaciones reconocidas en su PIA**

	Nº usuarios (promedio)	nº de horas prestadas	Aportación usuarios por recibos mensuales	Aportación Ayto	Coste Total
<b>SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO</b>	14	3.506	26.030,76 €	71.527,30 €	85.429,04 €
<b>SERVICIO DE CENTRO DE DÍA</b>	7	0	31.855,91 €	41.530,33 €	73.386,24 €
	22	3.506	57.886,67 €	<b>113.057,64 €</b>	158.815,28 €

<b>SAD</b>	
<b>22.348</b>	-----> TOTAL HR. PRESTADAS EN 2025
<b>15,69%</b>	-----> % HR. PRESTADAS A USUARIOS DEPENDIENTES EN 2025

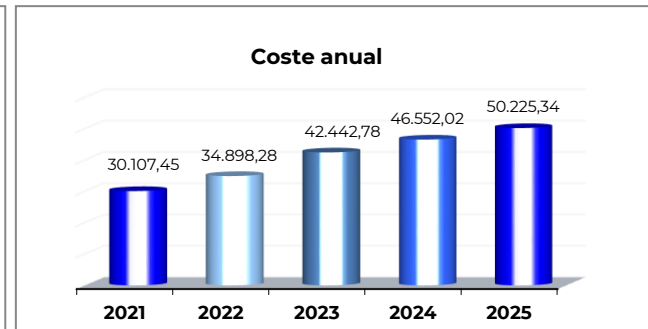
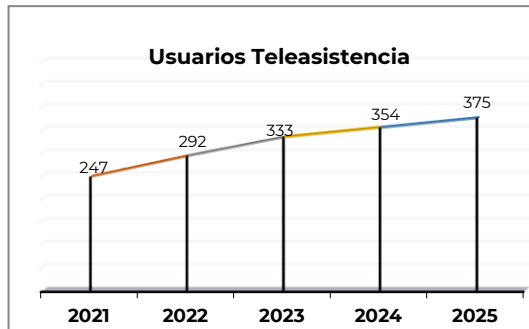


<b>CD</b>	
<b>146.383,09</b>	-----> GASTO ANUAL POR SERVICIO DE CENTRO DE DÍA
<b>50,13%</b>	-----> % GASTO POR SERVICIO PRESTADO A USUARIOS DEPENDIENTES

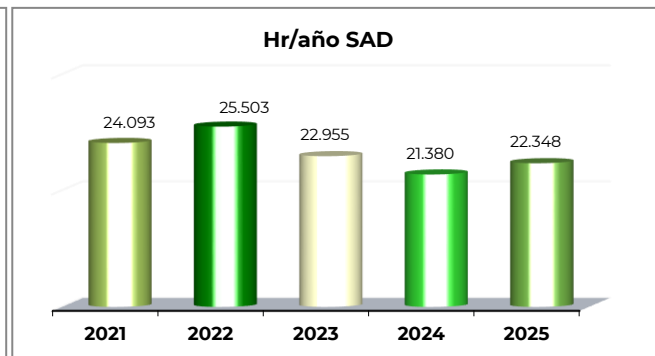
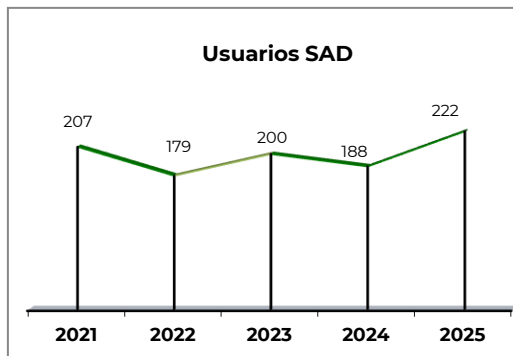


**SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, SAD Y CENTRO DE DÍA - COMPARATIVA ANUAL 2021-2025**

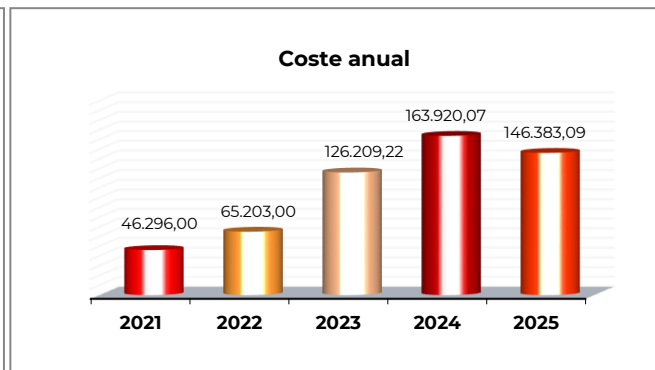
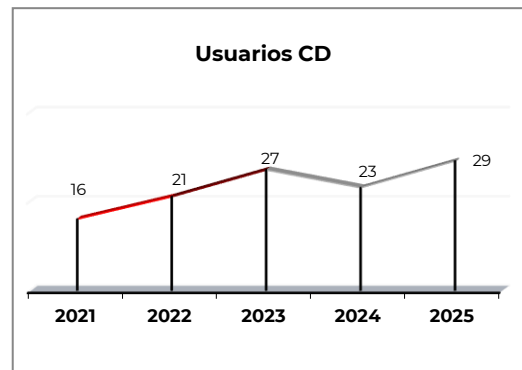
		usuarios atendidos	coste Total	% aumento / dism. Coste
<b>TELEASISTENCIA</b>	2021	247	30.107,45	
	2022	292	34.898,28	16%
	2023	333	42.442,78	22%
	2024	354	46.552,02	10%
	2025	375	50.225,34	8%



		usuarios atendidos	n° hrs./año	coste anual	% aumento / dism. hr.
<b>SAD</b>	2021	207	24.093	636.663,60	
	2022	179	25.503	646.213,55	6%
	2023	200	22.955	672.062,09	-10%
	2024	188	21.380	702.304,88	-7%
	2025	222	22.348	719.862,50	5%



		usuarios atendidos	coste total	% aumento / dism. Coste
<b>CENTRO DE DÍA</b>	2021	16	46.296,00	
	2022	21	65.203,00	41%
	2023	27	126.209,22	94%
	2024	23	163.920,07	30%
	2025	29	146.383,09	-11%



**CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2025**

		CUANTÍA		Aport.Ayto.		Aport.C.M.		Resolución	
<b>CONVENIOS CON LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>Desarrollo de la atención social primaria y otros programas, por los Servicios Sociales</b>	<b>ANEXO - PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES</b>						JGL 11/09/24 nº 364/2024	
		PERSONAL	300.000,00	25 %	75.000,00	75 %	225.000,00		
		INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN	200.000,00	50 %	100.000,00	50 %	100.000,00		
		EMERGENCIA SOCIAL	70.831,28	50 %	35.415,64	50 %	35.415,64		
		ATENCIÓN AL MENOR Y A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	10.000,00	50 %	5.000,00	50 %	5.000,00		
		ATENCIÓN DOMICILIARIA	136.007,66	50 %	68.003,83	50 %	68.003,83		
		PROMOCIÓN AL VOLUNTARIADO	21.118,82	50 %	10.559,41	50 %	10.559,41		
		<b>ANEXO- PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA</b>	Personal de refuerzo	80.000,00	25 %	20.000,00	75 %		60.000,00
			Actividades y Formación	25.298,44	50 %	12.649,22	50 %		12.649,22
		<b>ANEXO - PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL</b>	A1	52.816,13	0 %	0,00	100 %		52.816,13
			A2	12.977,62	0 %	0,00	100 %		12.977,62
		<b>ANEXO - PREVENCIÓN AL SUICIDIO</b>	35.728,16	50 %	17.864,08	50 %	17.864,08		
		<b>944.778,11 €</b>		<b>344.492,18 €</b>		<b>600.285,93 €</b>			
<b>Implantación y desarrollo de la Historia Social Única en el marco del sistema de información de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.</b> Vigencia de cuatro años desde su formalización (11/03/2025)		No implica obligaciones o compromisos económicos para las partes firmantes.				JGL 27/11/24 nº 475/2024			
Convenio con Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario "La Paz" y entidad DEKIPLING	Metodología MITIGA como enfoque sociosanitario innovador frente al deterioro cognitivo. Convenio sin gasto para Ayto.			<b>0,00 €</b>		JGL 03/09/25 nº311/25			
Convenio con RR Camilos. Centro Humanización de la Salud	Subvención nominativa según art. 22.2 a) de la LGS. Desarrollo del proyecto "Atención psicológica en el Centro de Escucha"			<b>22.000,00 €</b>		JGL 23/04/25 nº 152/25			



## CONTRATOS ASOCIADOS A LOS ANEXOS DEL CONVENIO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA

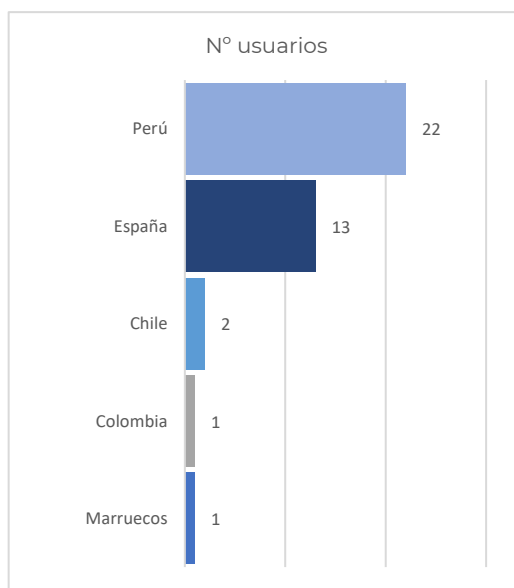
		Adjudicatario	NIF/CIF	Coste anual		
<b>ANEXO - PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>Actuaciones de Promoción del Voluntariado</b>	Fabio Alfieri	X6584680X	2.093,30	Instalación de carpas para evento de Voluntariado	
		Federación de personas sordas de la Comunidad Madrid	G78509288	2.300,00	Curso de lengua de signos española para personas voluntarias. 6 de marzo al 8 de abril de 2025	
		Asociación Coloria World	G05349048	14.997,95	Actuaciones de promoción del voluntariado	
		Gráficas La Puebla,C.B	E45224169	1.294,70	Impresión de folletos Promoción del Voluntariado	
		Miguel Ángel Vaqueriao Aguado	50710912Y	496,10	Actualización diseño gráfico y contenidos de folletos y flyers de material divulgativo de actuaciones de promoción del voluntariado	
<b>Total:</b>				<b>21.182,05</b>		
<b>ANEXO- PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA</b>	<b>Formación especializada para profesionales del equipo de infancia y familia</b>	Fundación Euskoiker	G48112155	8.073,17	Formación y supervisión para profesionales. Marzo a noviembre de 2025	
		Colegio oficial de trabajo social de Madrid	G78437092	1.926,83	Formación especializaca para profesionales de Servicios Sociales	
	<b>subtotal:</b>				<b>10.000,00</b>	
	<b>Actividades Familia e infancia</b>	Siete estrella educación y ocio, S.L.	B83117291	7.123,02	Servicio de apoyo emocional adolescente desde el ocio y la participación. 17 de febrero a 31 diciembre 2025 (exceptuando julio y agosto)	
		RIE educación y ocio, S.L.	B83874396	3.106,07	Gymkhana por los derechos de la infancia y la adolescencia a la no violencia	
		Eventos infantiles Playgrup, S.L.U.	B90089616	3.751,00	Actividad de ocio por los derechos de la infancia	
	<b>subtotal:</b>				<b>13.980,09</b>	
<b>Total:</b>				<b>23.980,09</b>		
<b>ANEXO - PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL</b>	<b>Servicios de Intervención y apoyo familiar (A1, Tipo-3)</b>	Universidad Pontificia Comillas	R2800395B	1.333,00	Taller para progenitores separados o divorciados "EMPIEZANDO"	
		RIE educación y ocio, S.L.	B83874396	432,60	Servicio de Ludoteca taller "EMPIEZANDO"	
		Asociación bienestar socioemocional Tres Cantos	G22639215	4.800,00	Proyecto "Vuelta al insti bienestar emocional" para 25 adolescentes.	
	<b>subtotal:</b>				<b>6.565,60</b>	
	<b>Atención e intervención grupal con menores (A2)</b>	Siete estrella educación y ocio, S.L.	B83117291	3.069,00	Campus fin de semana. Actividad dirigida a 25 adolescentes	
Ana Díaz-Tendero Ruiz		70063959W	8.160,00	Campus urbano para adolescentes 1 al 19 de julio 2025		
<b>subtotal:</b>				<b>11.229,00</b>		
<b>Total:</b>				<b>17.794,60</b>		

		Adjudicatario	NIF/CIF	Coste anual	
ANEXO - PREVENCIÓN AL SUICIDIO	Actuaciones Plan de prevención del suicidio	NATALIA GHEZZI CALCAGNO	51075278Y	8.555,62	COORDINACIÓN PLAN LOCAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. 1 de enero a 31 marzo 2025
				4.441,73	COORDINACIÓN PLAN LOCAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. 1 de abril a 31 mayo 2025
				2.220,89	COORDINACIÓN PLAN LOCAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. 1 al 30 de junio de 2025
				14.799,61	CONTRATO DE SERVICIOS "Prevención del suicidio"
		CENTRO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE "DE LA A A LA Z" S.L.	B83004911	5.710,00	Talleres de gestión emocional para niños y niñas
		<b>Total:</b>		<b>35.727,85</b>	

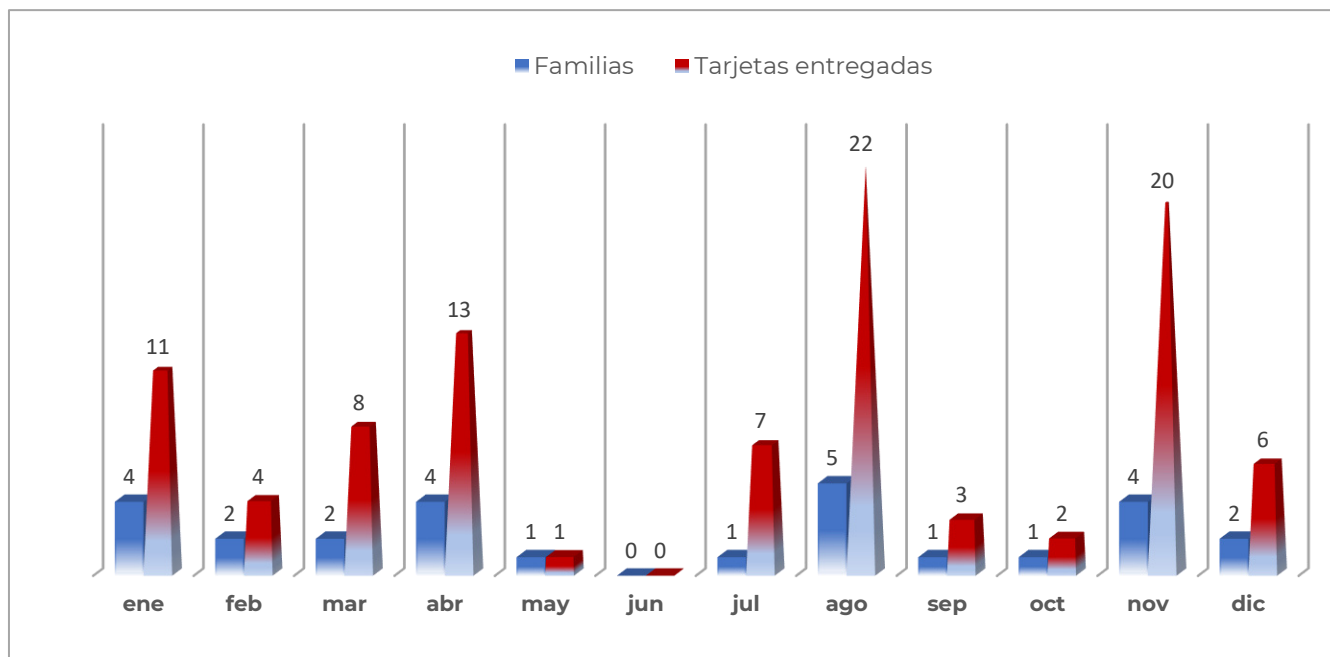
### TARJETAS DE COMPRA PARA ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE POR SITUACIONES DE EMERGENCIA

	Familias	Tarjetas entregadas	Total Gasto
ene	4	11	330,00
feb	2	4	120,00
mar	2	8	240,00
abr	4	13	390,00
may	1	1	30,00
jun	0	0	0,00
jul	1	7	210,00
ago	5	22	660,00
sep	1	3	90,00
oct	1	2	60,00
nov	4	20	600,00
dic	2	6	180,00
	<b>97</b>		<b>2.910,00</b>

N° PERSONAS USUARIAS BENEFICIARIAS						
Sexo	0-12 años	13-17 años	18-29 años	30-64 años	Total	n° Familias
H	7	4	1	4	16	16
M	6	3	3	11	23	
	13	7	4	15	39	



**TARJETAS DE COMPRA CARREFOUR:** Adquisición de 1 lote de tarjetas Carrefour de 100 tarjetas, por valor de 30,00 € cada tarjeta. Importe total: 3.000,- €



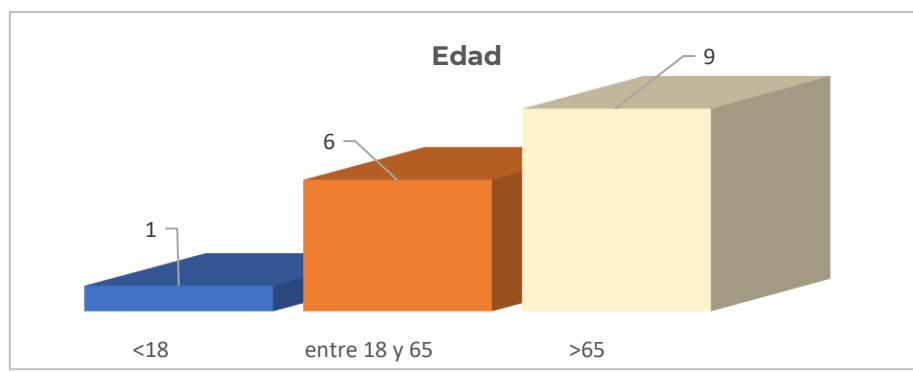
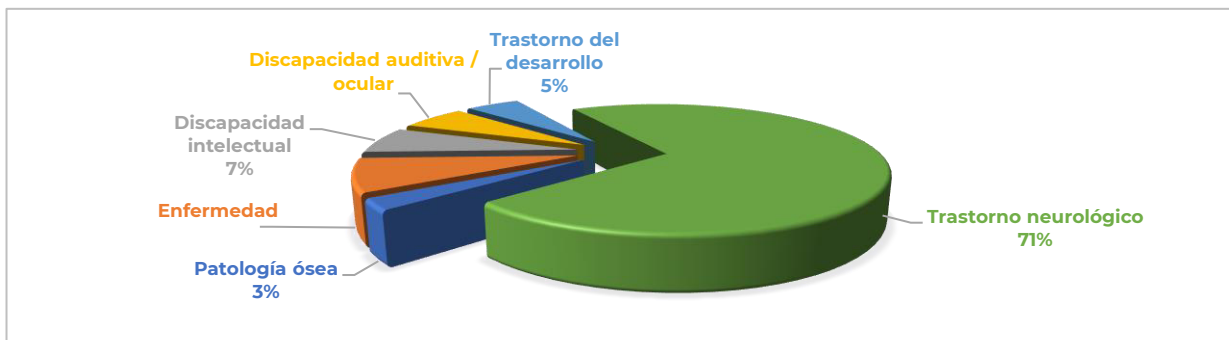
### SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

	n° usuarios				Tipología						Edad			factura mensual
	a 1º mes	altas	bajas	total	Patología ósea	Enfermedad mental	Discapacidad intelectual	Discapacidad auditiva / ocular	Trastorno del desarrollo	Trastorno neurológico	<18	entre 18 y 65	>65	
1-15 ene	17	3	0	20	1	2	2	1	3	11	3	8	9	1.842,95
16-31 ene														2.085,79
feb	20	2	2	22	1	3	2	1	3	12	3	9	10	4.171,76
mar	20	2	9	22	1	3	1	1	3	14	3	8	12	4.171,76
abr	13	0	0	13	0	2	1	1	0	9	0	4	9	4.171,76
may	13	2	3	15	0	1	0	1	0	11	0	5	10	4.171,76
jun	12	1	2	13	0	0	1	1	0	11	0	5	8	4.171,76
jul	11	0	11	11	0	0	1	1	0	9	0	4	7	4.171,76
ago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
sep	0	13	0	13	0	1	1	1	0	10	1	5	7	4.171,76
oct	13	3	2	16	0	1	1	1	0	13	1	6	9	4.171,76
nov	14	4	1	18	1	1	1	1	0	14	1	6	11	4.171,76
dic	17	2	0	19	1	1	1	1	0	15	1	7	11	4.171,76
	32	30												45.646,34
				<b>total</b>	Patología ósea	Enfermedad mental	Discapacidad intelectual	Discapacidad auditiva	Trastorno del desarrollo	Trastorno neurológico	<18	entre 18 y 65	>65	
<b>Promedio:</b>	15	0	1		0	1	1	1	1	11	1	6	9	

Usuarios a 01/01/2025	13
Total usuarios atendidos en 2025	45

**CONTRATO MENOR DESDE 08/10/2024 HASTA 15/01/2025**

**ADJUDICACIÓN CONTRATO PARA TERAPIA OCUPACIONAL POR DOS AÑOS DESDE 16/01/2025**



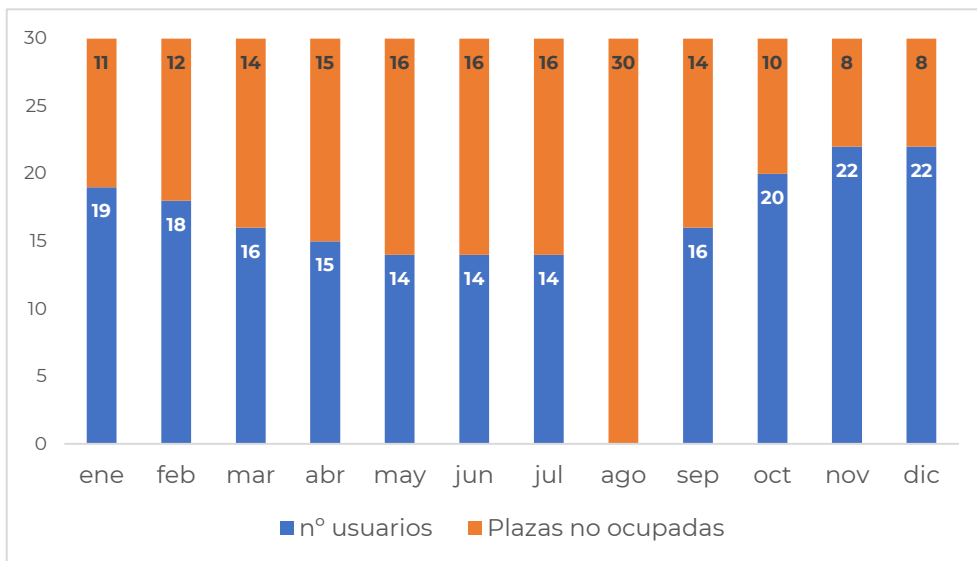
### SERVICIO DE PSICOESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

	n° usuarios				Plazas no ocupadas	Coste mensual		factura mensual
	a 1º mes	altas	bajas / susp temp	total		precio/plaza: 240,00 €	precio/plaza no ocupada: 72,00 €	
ene	19	0	1	19	11	4.560,00	792,00	5.352,00
feb	18	0	3	18	12	4.320,00	864,00	5.184,00
mar	15	1	1	16	14	3.840,00	1.008,00	4.848,00
abr	15	0	1	15	15	3.600,00	1.080,00	4.680,00
may	14	0	0	14	16	3.360,00	1.152,00	4.512,00
jun	14	0	0	14	16	3.360,00	1.152,00	4.512,00
jul	14	0	14	14	16	3.360,00	1.152,00	4.512,00
ago	0	0	0	0	30	0,00	2.160,00	2.160,00
sep	0	16	0	16	14	3.840,00	1.008,00	4.848,00
oct	16	4	1	20	10	4.800,00	720,00	5.520,00
nov	19	3	0	22	8	5.280,00	576,00	5.856,00
dic	22	0	0	22	8	5.280,00	576,00	5.856,00
	<u>24</u>		<u>21</u>			<u>57.840,00</u>		

**Servicio para 30 usuarios, en 3 grupos de 10 y 30 familiares de usuario, en 2 grupos de 15**

Coste del servicio --> Precio/plaza ocupada: 240,00 €/mes y plaza no ocupada 72,00 €/mes

Usuarios a 01/01/2025:	19
Total usuarios atendidos en 2025:	43





Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

# ANEXOS



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS



# JUSTIFICACIÓN ACTIVIDADES

## PROYECTO: “Atención psicológica en el Centro de Escucha San Camilo”

Tres Cantos, 30 de enero de 2026

[www.humanizar.es](http://www.humanizar.es)

Tel: 91 229 99 37

Email: [proyectos1@humanizar.es](mailto:proyectos1@humanizar.es)

---

## JUSTIFICACIÓN CENTRO DE ESCUCHA SAN CAMILO CON AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS

---

### 1.-DATOS DE LA ENTIDAD

Entidad: RR. Camilos – Centro de Humanización de la Salud  
Centro de Escucha San Camilo  
Dirección en Madrid: Sector Escultores 39. C.P 28760 (Tres Cantos) Madrid.  
Web: [www.humanizar.es](http://www.humanizar.es)  
Tel: 91 229 99 37  
Persona de contacto: Sylvia M<sup>a</sup> Blanco- Responsable de proyectos  
Email: [proyectos@humanizar.es](mailto:proyectos@humanizar.es)  
Duración del proyecto: 01/01/2025 al 31/12/2025

### 2.- RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA Y ACTUACIÓN:

- 1.- Prestación del Servicio de Atención Psicológica (no psicoterapéutica), a los ciudadanos de Tres Cantos, así como a los trabajadores que prestan servicios para el Ayuntamiento de este Municipio, favoreciendo el apoyo emocional necesario de todas aquellas personas que se encuentren en situaciones de especial dificultad: angustia, dolor sufrimiento, riesgo de duelo patológico, etc., debido a la pérdida de un ser querido, por el cuidado de enfermos crónicos, por tener familiares en fase terminal o por otras diversas situaciones difíciles en la familia.
- 2.- El servicio se ha prestado igualmente a las personas derivadas por los distintos profesionales del Ayuntamiento, canalizando dicha derivación desde la Concejalía de Familia, Juventud y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Tres Cantos, y teniendo esta actividad de carácter orientativo y de derivación al recurso más idóneo para cada caso.
- 3.- Formación en duelo y relación de ayuda, por parte del *Centro de Humanización de la Salud*, a los trabajadores del Ayuntamiento que prestan atención psicológica a los vecinos del Municipio.
- 4.- La atención psicológica se ha prestado en encuentros individuales y/o en grupos de ayuda mutua, con el fin de disminuir los riesgos y repercusiones negativas (entre ellas el burn-out) de los familiares de los mayores dependientes, enfermos de alzhéimer y terminales, que son atendidos en su propio habitat normal o en instituciones, facilitando al mismo tiempo, la participación de la familia en el proceso terapéutico paliativo.
- 5.- La prestación del Servicio se ha llevado a cabo en el *Centro de Escucha* que el *Centro de Humanización de la Salud* tiene en el *Centro San Camilo de Tres Cantos*, sito en Sector Escultores 39, de este Municipio.

### Modalidad y usuarios:

Un total de 934 personas nuevas, han sido atendidas presencialmente, a través del teléfono, u online. A pesar de que algunos usuarios echaban de menos la presencia, otros muchos se han beneficiado en gran medida de esta modalidad, por lo que, al margen de los acontecimientos, la atención virtual, quedo instalada desde el 2020, como una forma más de atención en el *Centros de Escucha San Camilo*, permitiendo de esta forma facilitar y acercar el Centro y el servicio a más usuarios.

Los acontecimientos que se vivieron en estos últimos años, nos llevaron a realizar ajustes en la actividad del Centro de Escucha y de la UMI, estos cambios han llegado para quedarse y acercar a más personas el servicio del *Centro de Escucha San Camilo*, habiendo recibido una excelente valoración. Si bien, hace ya años que parte de la atención se hacía, también, online nos ha permitido actualizarlo, adaptarlo e implementarlo y acercarlo a todos los usuarios y demandantes.

### PROGRAMAS

1. Acompañamiento en el *Centro de Escucha San Camilo*: para personas y familiares que están sufriendo la pérdida de un ser querido o la enfermedad de algún familiar (principalmente) y que necesita apoyo emocional para superar esta situación. Se concreta en encuentros (entrevistas), de una hora de duración y en número y frecuencia que el caso aconseje. De lunes a viernes en Madrid capital y en Tres Cantos.

- Atención individual.
- Grupos de ayuda mútua.
- Soledad no deseada
- Talleres para familiares de enfermos crónicos.
- Talleres para familiares de enfermos en situación terminal.
- Suicidio

### Escuchas

La atención individual en la sede de Tres Cantos durante el año 2025 ha sido de 934 personas nuevas, la atención ha sido tanto presencial como online.

Se mantiene año tras año una marcada diferencia entre la cifra de mujeres que solicitan ayuda en situaciones de sufrimientos y la de hombres, adolescentes o niños.

Principales vías de procedencia:

Las recomendaciones de las personas atendidas siguen siendo las principales vías de difusión y procedencia, seguidas de las derivaciones o informaciones de los profesionales de Centros de Salud.

La mayoría de ellos a otros centros de escucha de Madrid, a psiquiatría y a servicios sociales.

1. **Investigación:** Durante el 2025 se han publicado varias investigaciones, estudios y pósters, entre ellas:

- Actualización de indicadores para la detección de necesidades espirituales y psicoemocionales en cuidados paliativos. Un estudio Delphi.
- Valoración de la ternura como competencia blanda operativizable para el cuidado en profesionales sociosanitarios. (Póster Congreso).
- ¿Nuevos significados del deseo anticipado de muerte en personas mayores en residencia? Una revisión de alcance. (Póster Congreso).
- Proyecto interdisciplinar basado en las estaciones para la integración de personas mayores en el ámbito residencial. (Póster Congreso).
- Comunicación de pronóstico limitado de vida a personas mayores en el ámbito residencial con diverso deterioro cognitivo y funcional. (Póster Congreso).
- Investigación en Relación entre edadismo, satisfacción vital y percepción de la vejez en personas mayores en ámbito residencial.

#### Publicaciones:

Publicaciones en revistas:

- El Centro de Escucha San Camilo.
- Revista Humanizar.
- XX Jornadas Duelo CEHS. Poster y banner
- Notificación de la colaboración del Ayuntamiento de Tres Cantos.
- Imágenes.
- Redes Sociales, página web, cartelería.

3.- Número de Usuarios directos en Tres Cantos de enero a diciembre de 2025: 252 + 60 virtual

#### 4.- METODOLOGÍA O INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

La tarea de atención del Centro de Escucha tiene sus raíces en el **counselling**, forma de ayuda fundamentada en la concepción del ser humano como centro y medida de sus problemáticas y por tanto principal responsable de su resolución.

Dicha fundamentación se materializa en el acompañamiento al que sufre en su clarificación personal y en la potenciación y puesta en práctica de sus propios recursos, quizás “secuestrados” por la situación de sufrimiento por la que atraviesa.

La metodología de intervención que sigue el Centro de Escucha San Camilo es la siguiente:

#### Acogida y evaluación:

La persona que habiendo tenido una pérdida significativa o una situación de especial dificultad, acude al centro buscando orientación y apoyo anímico, es recibida con el fin de realizar una evaluación de todos aquellos aspectos (físicos, psicológicos y sociales) que están siendo afectados por el impacto de la situación de dificultad por la que atraviesa. Se trata de hacer una recogida de aquellos síntomas que se dan en los dolientes, con el fin de orientar los pasos siguientes a dar, implementando la ayuda más pertinente a su estado.

Una vez explorada la situación vivencial de la familia se orienta a la/s persona/s para que sean acompañadas de manera individual o en grupos de ayuda mutua.

### Seguimiento de los casos:

Reuniones mensuales de supervisión de casos en Tres Cantos, para trabajar conjuntamente casos conflictivos o confusos que requieran mayor atención.

Se facilita una mañana o una tarde a la semana con horario fijo, para atender, telefónica o presencialmente, las dudas y/o comentarios sobre los casos de atención.

### Instrumentos metodológicos:

- Registros de llamadas
- Registros de los encuentros y casos
- Reuniones trimestrales de valoración y seguimiento
- Encuestas de satisfacción

### 5.- ACTUACIONES REALIZADAS:

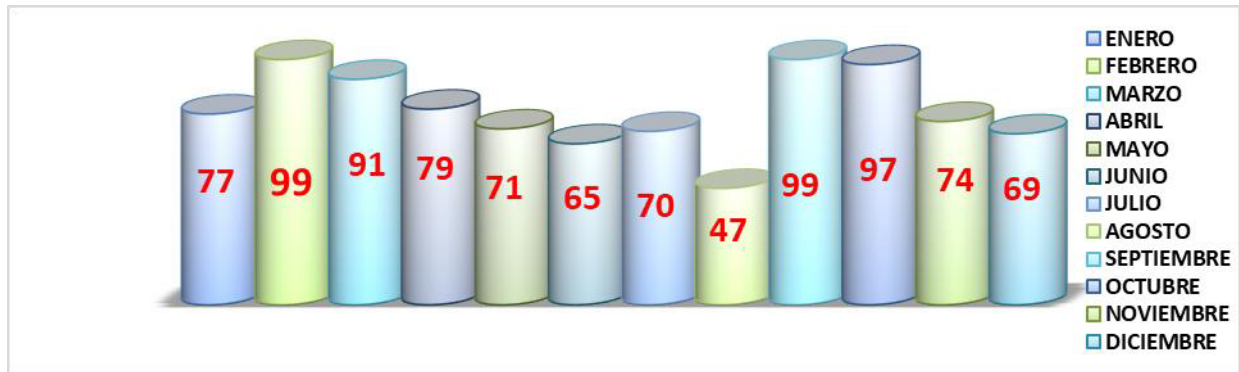
ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINAL
- Coordinación del proyecto, atención individual y de grupo, supervisión de casos, etc. Profesional de la psicología (12 meses).	Enero 2025	Diciembre 2025
- Personal de Gestión. Recepción de llamadas, gestión de citas y de espacios, recepción del correo... (12 meses)	Enero 2025	Diciembre 2025
- Material fungible para el desarrollo del proyecto (fotocopias, material de papelería, etc.).	Enero 2025	Diciembre 2025

### 6.- OBTENIDOS CUMPLIDOS DEL/DE LA PROGRAMA/ACTUACIÓN

- Dar acompañamiento y apoyo emocional a personas en situación de especial dificultad
- Se han realizado las sesiones de supervisión de casos. Tanto en sesiones presenciales con la ayuda de un psicólogo que ha hecho de coordinador del grupo, como atendiendo llamadas telefónicas y email contestando dudas referentes a la intervención.
- Se ha realizado la formación continua y especializada en relación de ayuda y duelo a los counsellor que prestan acompañamiento emocional.

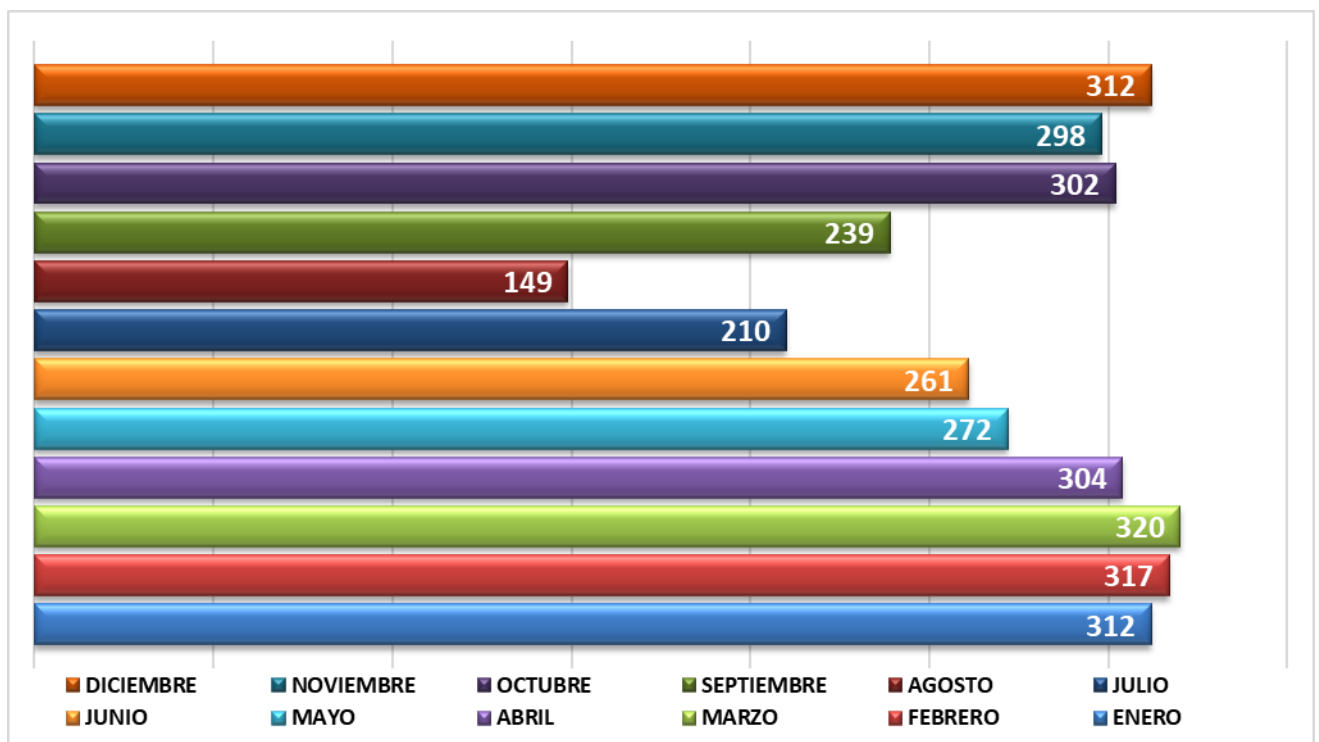
Datos desglosados del año 2025

- Número de demandas de ayuda



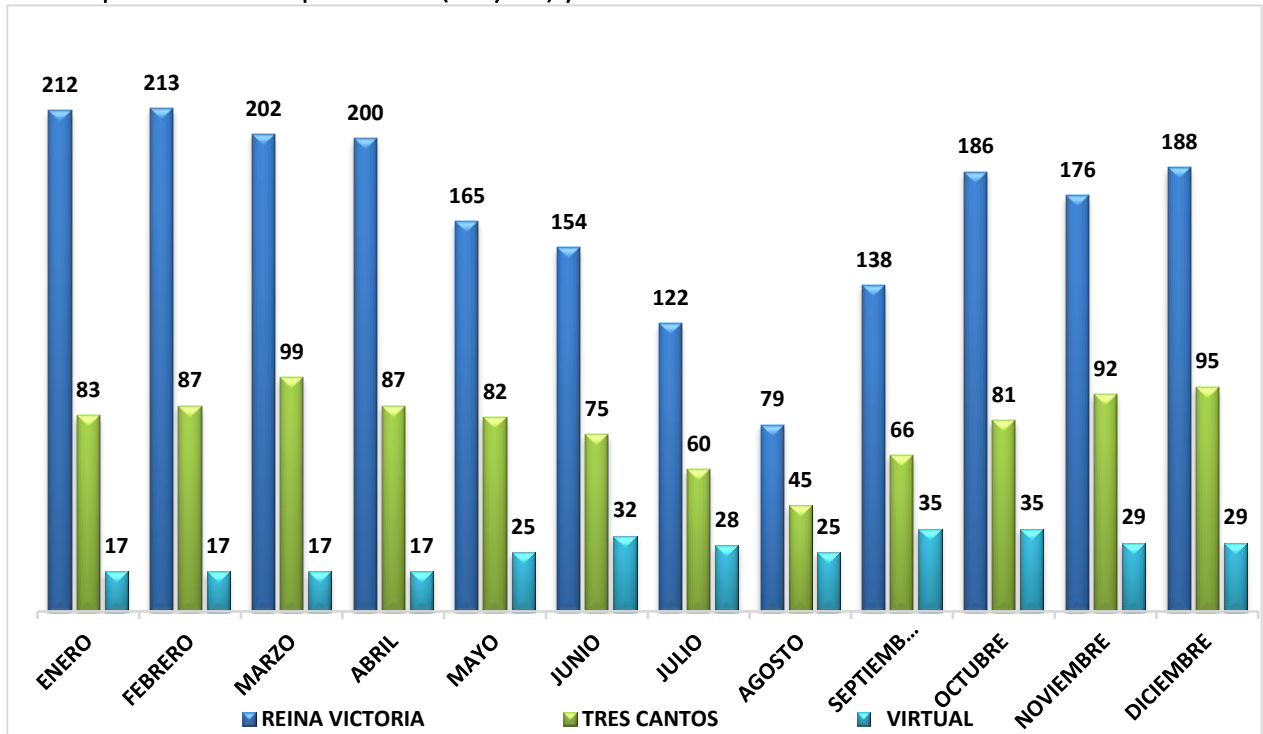
Durante el año 2025 se han recibido un total de 938 nuevas llamadas de petición de ayuda.

- Número de personas atendidas acumuladas



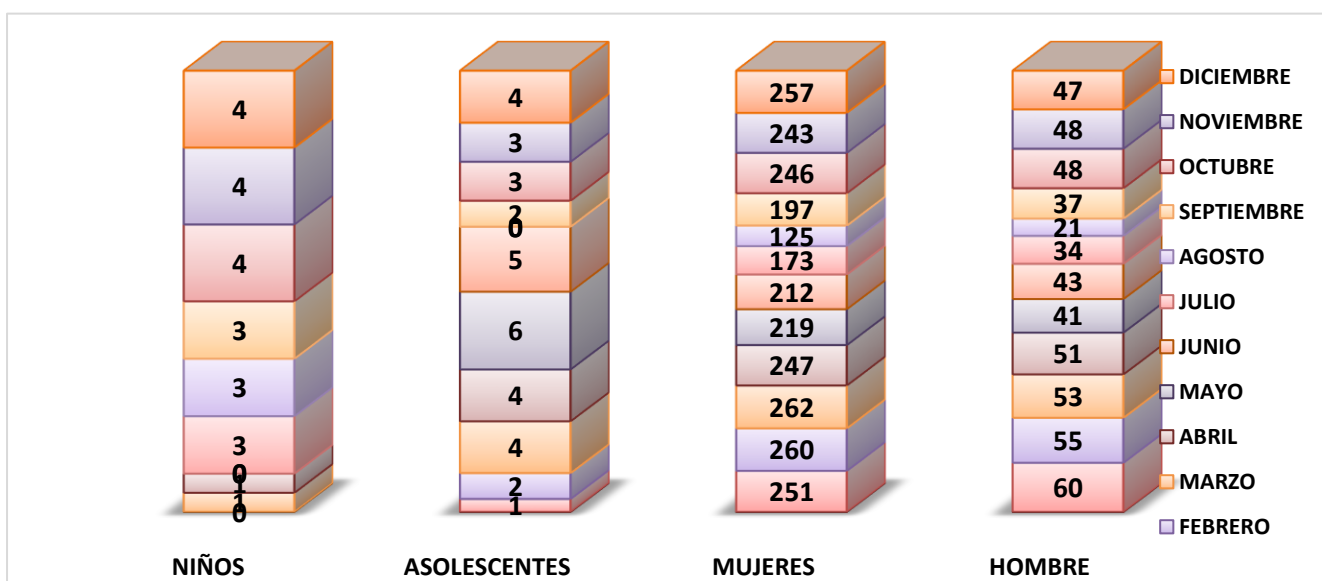
Los siguientes datos responden a la incidencia acumulada de los tres últimos meses.

- Tipo de atención presencial (RV y TC) y telemática



- Lugar y modo de atención:
- Salas de Tres Cantos: 572, Salas de Reina Victoria: 252, Virtual: 110

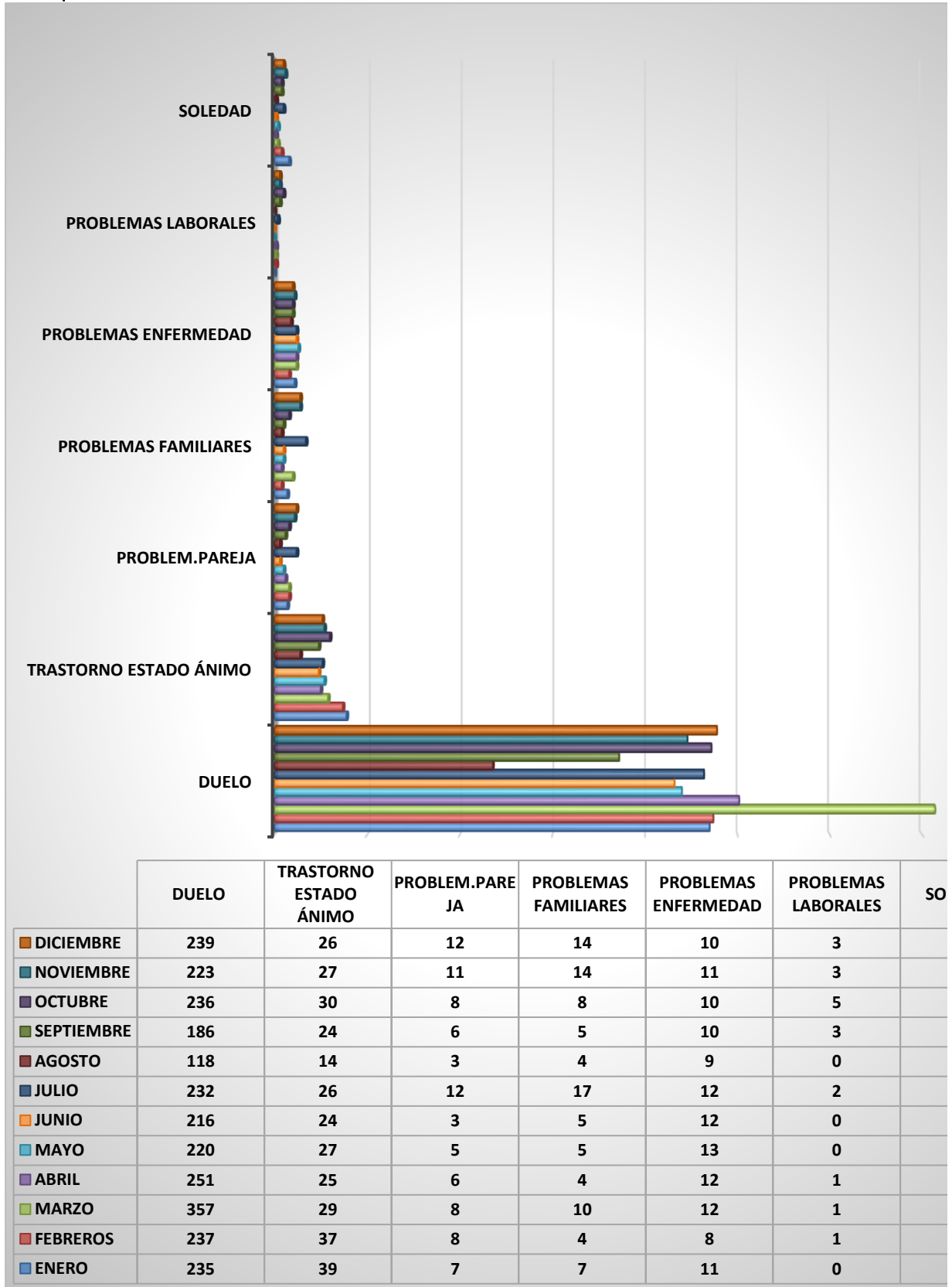
- Tipología de los usuarios



- Atención por edades: Niños 12, Adolescentes 19, Adultos 903
- Atención por género: Mujeres 769, Hombres 165



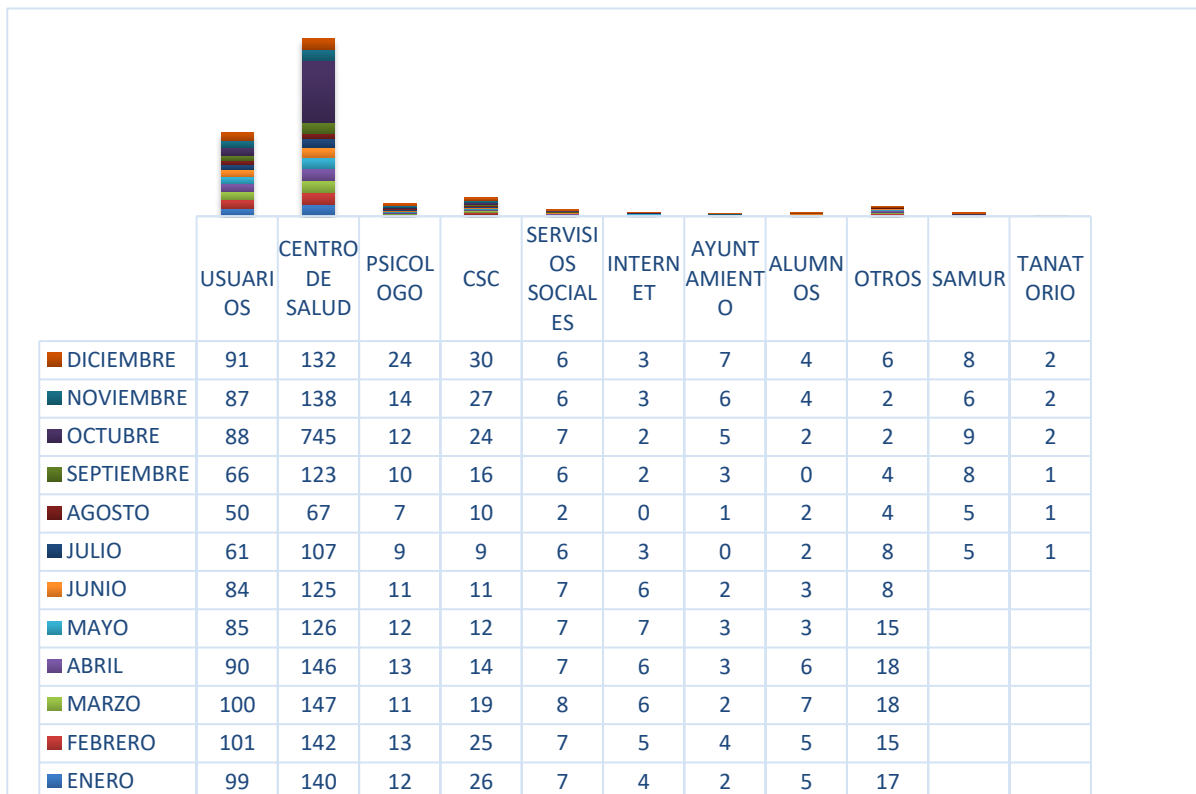
- Principal motivo de demanda



A continuación, detallamos los motivos de atención desglosados:

- Personas atendidas por duelo: 620
- Duelo por suicidio: 59
- Duelo anticipado: 17
- Ansiedad: 60
- Soledad: 17
- Problemas de pareja: 26
- Familiar enfermo: 19
- Enfermedad física: 15
- Enfermedad mental: 4
- Problemas laborales: 5
- Problemas familiares 31
- Acoso laboral: 1
- Dificultades para relacionarse: 6
- Maltrato familiar: 4
- Trastorno del estado de ánimo: 46
- Abuso sexual: 1

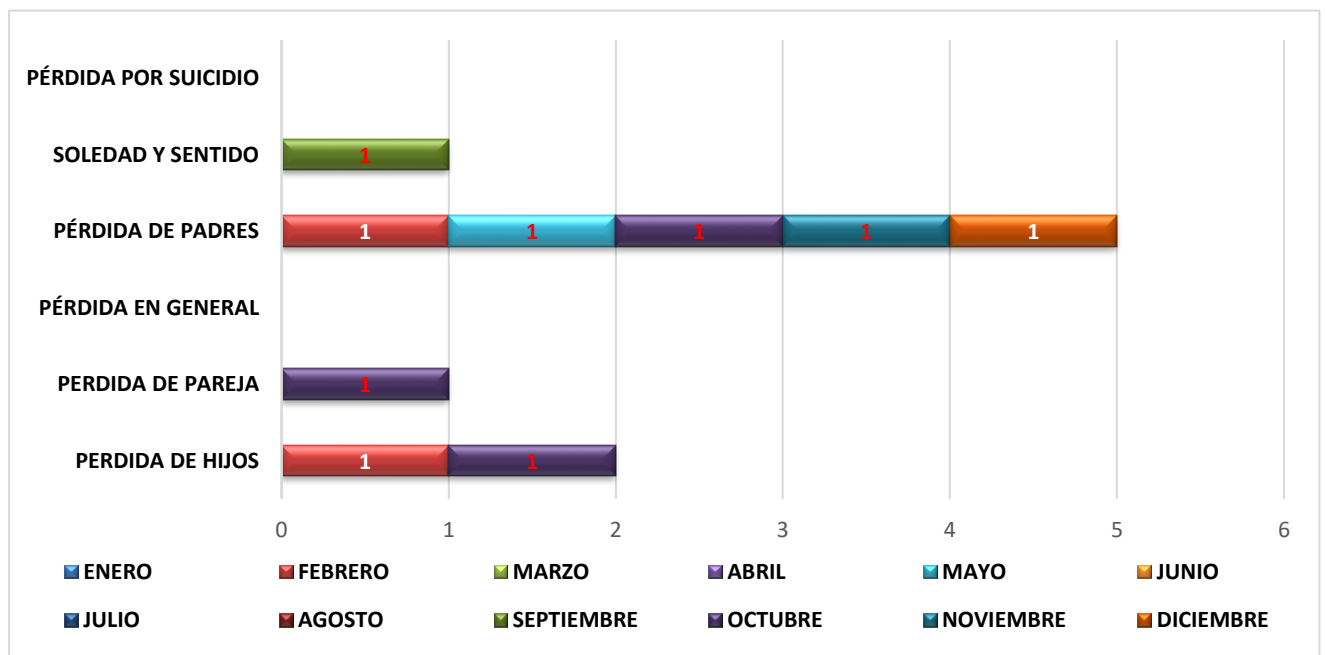
- Principales vías de procedència



En cuanto a las vías de procedencia, desglosamos los lugares de procedencia, se podrá apreciar que llegan principalmente por los **profesionales de los Centros de Salud, hospitales y el boca a boca.**

- Boca a boca: 290
- Médicos, psiquiatras (Centros salud): 425
- Internet: 11
- Ayuntamiento Tres Cantos: 12
- Samur: 13
- Servicios sociales: 21
- Alumnos del Centro: 12
- Trabajadores CSC: 71
- Tanatorios: 2
- Otros servicios de ayuda: 6
- Psicólogos: 41
- Otros: 30

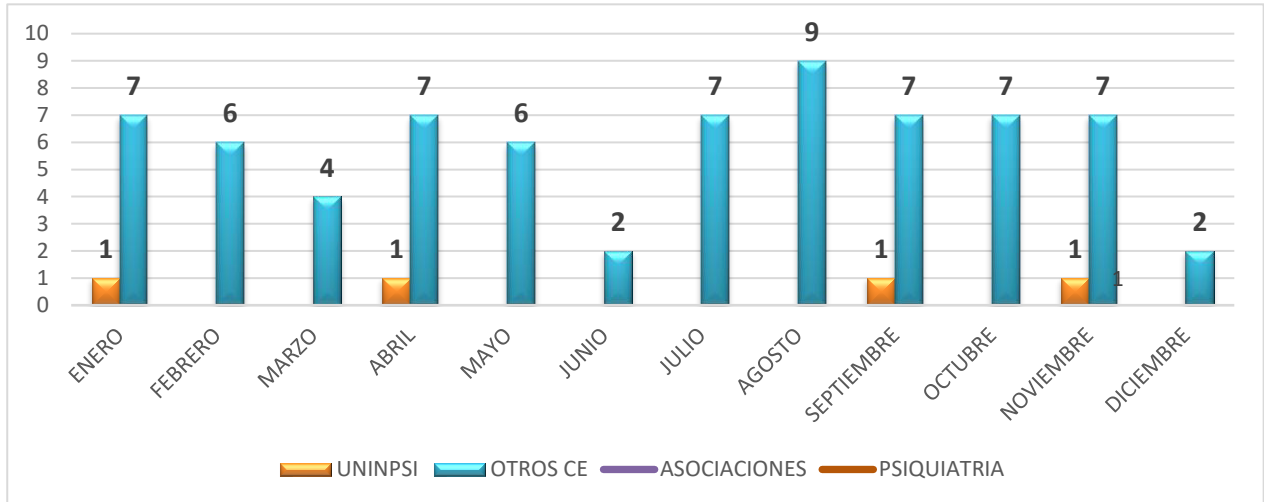
- Nuevos grupos de ayuda



Durante el 2025 se han realizado los siguientes grupos de ayuda:

- Grupos realizados: 10
- Pérdida de padres: 3
- Pérdida de hijos: 2
- Pérdida de parejas: 3
- Soledad y sentido: 2

- Derivaciones de casos a otras entidades

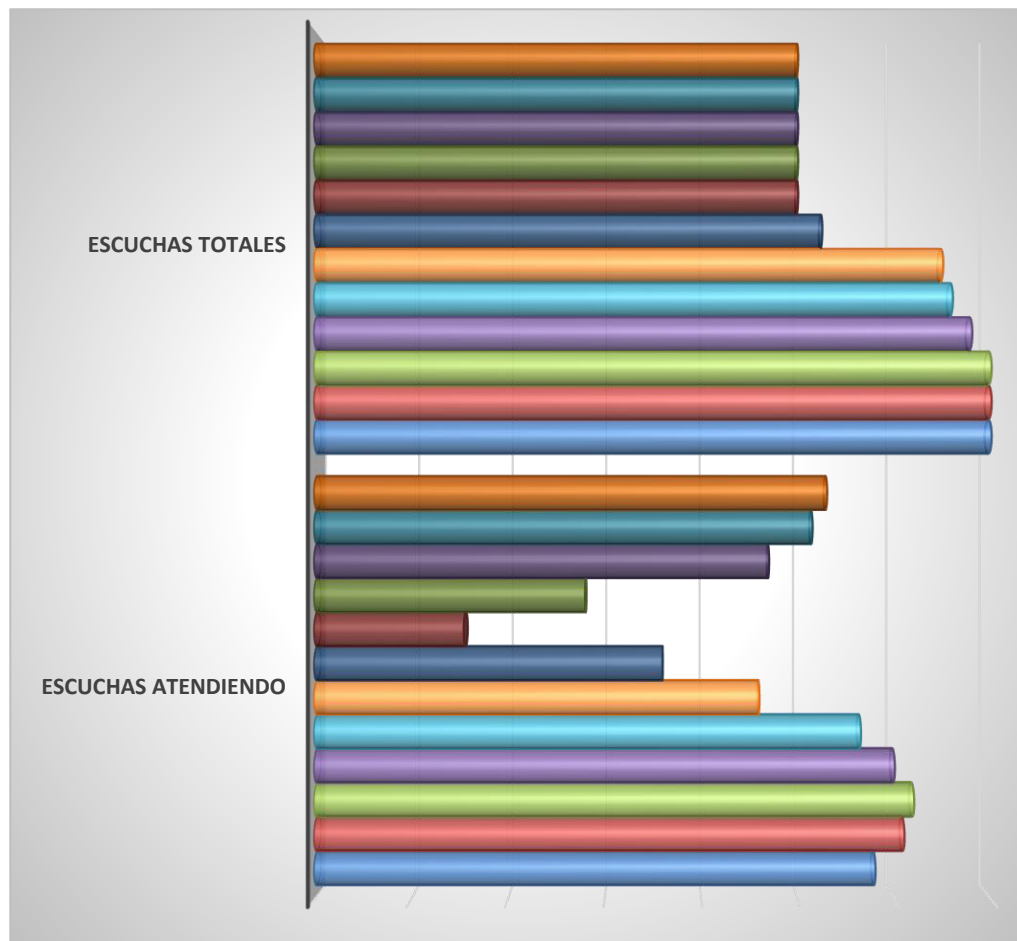


A lo largo del 2025 se han realizado las siguientes derivaciones:

- Derivaciones: 71
- 4 a la UNIMPSI
- 67 a otros Centros de Escucha de la Red. Todos ellos de la Comunidad de Madrid.

- Escuchas totales y activos

MES	ESCUCHAS ATENDIENDO	ESCUCHAS TOTALES
ENERO	116	140
FEBRERO	122	140
MARZO	124	140
ABRIL	120	136
MAYO	113	132
JUNIO	92	130
JULIO	72	125
AGOSTO	31	121
SEPTIEMBRE	56	121
OCTUBRE	94	121
NOVIEMBRE	103	121
DICIEMBRE	106	121



Desarrollo de los escuchas activos:

- Inicio del año: 140
- Final del año: 120

Bajas relacionadas con enfermedad, tanto propia como familiar.

## INFORME UMI (Unidad Móvil de Intervención)

Fruto de la reflexión postpandemia en el **encuentro europeo de Duelo de Copenhague, en el año 2025**, se llegó a un esquema de atención al duelo que recoge la diferente incidencia de este en la población según el grado de complicación o de riesgo del mismo. Tal esquema se ha descrito en forma de pirámide para recoger el hecho de que en la base de la misma está toda la población como potencialmente afectada y según se va llegando a la cúspide se va reduciendo el número de afectados.

La descripción de la pirámide es sencilla: el duelo afecta a toda la población y en este sentido, toda ella necesita de un grado de conocimiento suficiente y de saber comprender el mapa del mismo. Esto es lo que se corresponde con la base de la pirámide. Algunas personas necesitan una atención más específica y por tanto espacios de escucha y grupos y poder personalizar su proceso de duelo. Unos pocos necesitarán de una atención especializada en manos de profesionales de la salud mental y algunos centros de duelo especializados.

La actividad de la UMI sigue este esquema dado que vivimos acciones de base de la pirámide y también proporcionamos cobertura a centros de escucha y atendemos personas en duelo que necesitan especialización sea por el tipo de pérdida o por otro tipo de factores.

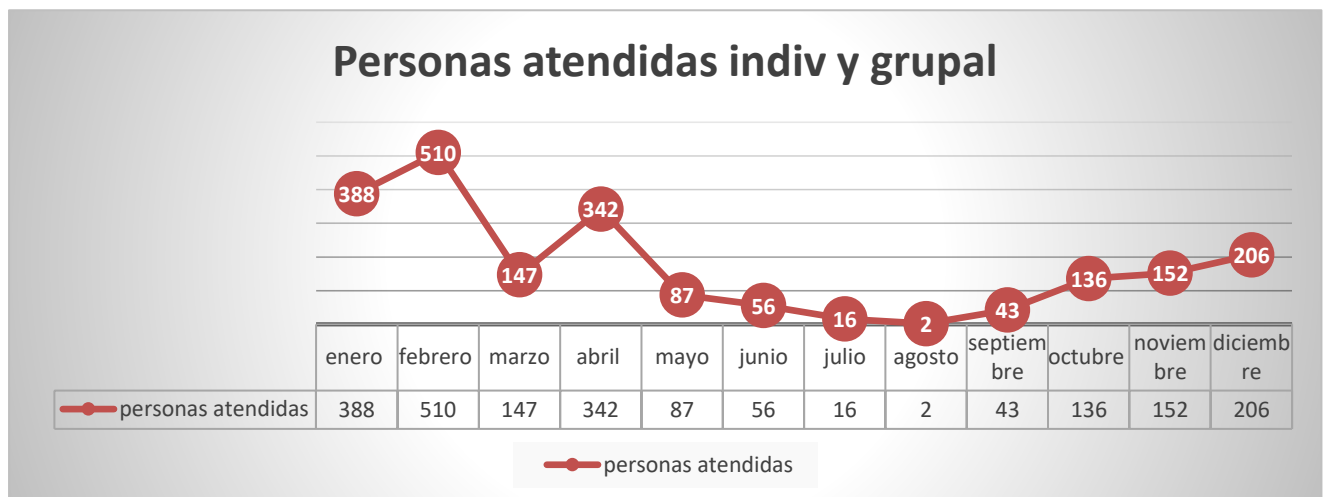
2025 ha sido el año en este sentido en el que una de las acciones de la UMI más antiguas: los viajes de sensibilización y desarrollo de centros de escucha, se ha multiplicado coincidiendo y siendo un factor posibilitador en este sentido con el crecimiento de la red de centros de escucha. Del mismo modo, hay otro tipo de viajes que son los que se producen para atender crisis sobrevenidas. En este 2025, tales viajes han tenido mucho protagonismo también por la DANA sufrida en Valencia y otras para atender otras situaciones de afectados múltiples. El número de días de viaje de la UMI ha sido de 105 días en 30 viajes lo cual es significativo en este año. Al tiempo que hemos seguido saliendo al paso de las crisis colectivas y familiares y hemos seguido respondiendo a acciones de prevención de suicidio.

Ha habido más de quince momentos de esta naturaleza y en ellos hemos llegado a un número interesantemente significativo de personas. Se recogerá en epígrafe aparte porque también supone un tiempo de trabajo que merece consignarse.

- Los viajes han permitido servir de ayuda a personas y grupos, alentar centros de escucha, supervisar su acción y atender duelo de forma psicoeducativa, formar actitudes y destrezas a equipos de intervinientes y otras acciones de sensibilización sobre el valor del acompañamiento y el duelo.

### Personas atendidas

- La diversidad de modos de atención es una característica de nuestro servicio de la UMI. Cuando nos referimos al número de personas atendidas lo hacemos contando las que vemos en sesiones individuales por el profesional a lo que incorporamos las que atendemos de modo grupal bien por un momento de crisis grupalmente vivido, bien por un duelo con varias personas afectadas.



285 personas nuevas en individual y 1.802 en grupos, más 65 preexistentes hacen un total de 2.152 personas.

### Número de intervenciones

Un cuadro comparativo y acumulado de las intervenciones refleja el esfuerzo por mantener la actividad de la UMI con la intensidad que suele tener. Hay meses de atenciones grupales y comunitarias y otros en los que la actividad se centra en cuidar los casos iniciados más que en iniciar otros nuevos. En el informe del año anterior recogimos el histórico, pero en este presente nos parece más adecuado recoger sólo los últimos dos años que son estos en los que los números se corresponden con la actividad del profesional del proyecto en el 2024 y con algún voluntario más en el 2025 debido a las atenciones en situaciones como la DANA lo cual permitió multiplicar de forma significativa la atención y el impacto.

AÑO	Numero sesiones	sesiones grupales	total
2023	1.376	48	1.424
2024	887	60	947
2025	929	82	1.011



#### - **Prevención suicidio**

Este año se han mantenido las acciones de prevención selectiva de suicidio en colegios e institutos y se ha llegado a un número de participantes significativo en ellas.

A nivel piloto lo iniciamos antes de la pandemia. En el presente curso hemos definido las acciones y el método y hemos acudido a los centros que lo han solicitado institutos de Madrid y Cuenca en este caso.



<b>Grupo FP sanitario (1)</b>	<b>85</b>
<b>Grupo FP deporte-informática</b>	<b>80</b>
<b>Grupos FP sanitario (2)</b>	<b>90</b>
<b>Grupos CAE (1)</b>	<b>80</b>
<b>Grupos FP Integración Social Azuq</b>	<b>62</b>
<b>Grupos FP dep Azuq</b>	<b>35</b>
<b>Grupos 2 bach Cádiz</b>	<b>82</b>
<b>Grupos Mallor</b>	<b>82</b>
<b>Grupos Valencia (3)</b>	<b>150</b>
<b>Grupos Sevilla</b>	<b>83</b>
<b>Grupos Cuenca</b>	<b>65</b>
<b>Grupos 1 y 2 ESO (4) Madrid</b>	<b>120</b>
<b>Grupos Navalcarnero</b>	<b>65</b>
<b>Grupos Alcobendas</b>	<b>35</b>

17201818A  
JOSE MANUEL  
MARTINEZ (R:  
R7800497E)

Firmado  
digitalmente por  
17201818A JOSE  
MANUEL MARTINEZ  
(R: R7800497E)  
Fecha: 2026.01.30  
18:41:52 +01'00'

Firmado: José Manuel Martínez Galán  
Gerente del Centro de Humanización de la Salud

MEMORIA  
SERVICIO DE  
TELEASISTENCIA

2025

TRES CANTOS

AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

## ÍNDICE

1. OBJETIVO DE LA MEMORIA Y DESCRIPCION DEL SERVICIO.....	Pág. 3
2. TELEASISTENCIA EN CIFRAS.....	Pág. 5
3. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS.....	Pág. 12

## 1.- OBJETO DE LA MEMORIA y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La presente memoria tiene por objeto aportar una visión global del Servicio de Teleasistencia del Ayuntamiento de Tres Cantos del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio 2023, y además pretende servir como instrumento de trabajo para conseguir un mayor control del servicio.

### 1. OBJETIVOS

Los Servicios de Teleasistencia tienen por objetivo, desde un modelo integrador, proporcionar compañía, seguridad y tranquilidad al usuario y sus familiares, garantizar la comunicación interpersonal las 24 horas del día, potenciar la autonomía personal, prevenir situaciones de riesgo por razones de edad, discapacidad, dependencia o soledad y proporcionar una atención inmediata y adecuada ante situaciones de emergencia, a través de personal especializado.

El desarrollo de las atenciones y cuidados que DomusVi propone para la gestión integral del **Servicio de Teleasistencia del Ayuntamiento de Tres Cantos** se organiza en base a las diferencias en cuanto a perfiles de usuarios, y a las necesidades particulares que éstas lleven aparejadas consigo.

La organización de estas intervenciones, el trabajo a desarrollar en las áreas indispensables en la atención del usuario, y el desarrollo de los procesos, se apoyan en unos principios fundamentales que configuran nuestro Modelo de Atención, donde **el Eje Central es la propia persona**.

Nuestro modelo de gestión apuesta por una metodología de **Atención centrada en la persona**, un Modelo de atención que entiende que atender a las personas con necesidades de apoyos parte de la realidad de que todos somos diferentes y que por tanto tenemos distintas necesidades, intereses y deseos, lo que va a suponer que no debemos ofrecer el mismo Servicio para todas las personas. Desde este Modelo en DomusVi trabajamos por prestar atención a las dimensiones de la historia de cada usuario, a las capacidades personales y a las consideraciones que sobre la calidad de vida tienen las personas que atendemos, compartiendo las decisiones sobre los cuidados con la propia persona y/o con su familia, y trabajando por tanto en el diseño de intervenciones desde la persona, no desde el Sistema.

Según la orientación de este **Modelo de Planificación Centrado en la Persona (PCP)**, para la gestión de los procesos ligados a la atención de los usuarios del Servicio trabajamos desde las premisas:

1. La persona es el centro del proceso, la PCP se basa en derechos, independencia y elecciones.
2. El individuo no se ve como algo aislado, sino dentro de un contexto familiar y comunitario, lo cual lo provee de un foro creativo de planificación, de resolución de conflictos y de apertura de vías de trabajo encaminadas a la mejora de su calidad de vida.
3. El diseño de las atenciones va a centrarse en las capacidades de la persona, así como en la identificación de los apoyos que necesita para promover su autonomía en el mayor grado posible. La persona es el centro, elige lo que es importante y toma el rol de liderazgo decidiendo qué oportunidades hay que crear y qué apoyos necesita, lo que

implica un replanteamiento y una redistribución de roles reconociendo que los profesionales no son los “mejores expertos” sino parte del grupo de apoyo.

4. La PCP es un continuo proceso de aprendizaje y acción; así como la vida de cada cual cambia, también lo hacen sus circunstancias, aspiraciones e intereses, asumiendo por tanto que el trabajo en la atención a los usuarios del Servicio de Teleasistencia es un proceso flexible y de adaptación continua.

**Objetivos generales del Servicio** son:

- Proporcionar una atención inmediata y adecuada ante situaciones de emergencia a través de personal especializado.
- Garantizar la comunicación interpersonal, bidireccional, ante cualquier necesidad las 24 horas del día, todos los días del año.
- Proporcionar atención presencial a la persona usuaria cuando ésta sea necesaria.
- Prevenir, detectando precozmente las situaciones de riesgo que puedan darse como consecuencia de la edad, la discapacidad, enfermedad o aislamiento social.
- Promover hábitos o conductas dirigidas a la mejora de la calidad de vida y el fomento de su bienestar global tanto a nivel físico como psicológico o social.

## 2.- TELEASISTENCIA EN CIFRAS

### Evolución del servicio

Población	Núm. Total Usuarios atendidos a 31/12/2025	Núm. Usuarios Alta 2025	Núm. Usuarios Baja 2025
Tres Cantos	357	103	85

### Bajas

Bajas	Titulares	beneficiarios
ene-25	10	4
feb-25	7	3
mar-25	1	2
abr-25	3	0
may-25	2	1
jun-25	8	4
jul-25	3	2
ago-25	6	1
sep-25	7	3
oct-25	4	1
nov-25	1	0
dic-25	8	4
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>25</b>

### Motivos baja

Titular del Servicio	Número
Paso a dependencia	62
Fallecimiento	6
Ingreso en Centro Residencial	6
Petición del Interesado	4
No es posible cambio de titularidad	3
Traslado Con Familiares O Amigos	3
Traslado municipio	1
<b>Total</b>	<b>85</b>

## Altas

Altas	Titulares	beneficiarios
ene-25	12	3
feb-25	10	1
mar-25	11	5
abr-25	6	2
may-25	10	7
jun-25	6	0
jul-25	6	2
ago-25	0	0
sep-25	0	0
oct-25	3	2
nov-25	8	3
dic-25	5	1
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>26</b>

*\*siete usuarios han rechazado el servicio, sin que llegara a instalarse. Por lo que dichas ordenes de alta no figuran contabilizadas en el cuadro anterior.*

## Comparativa bajas y altas 2025

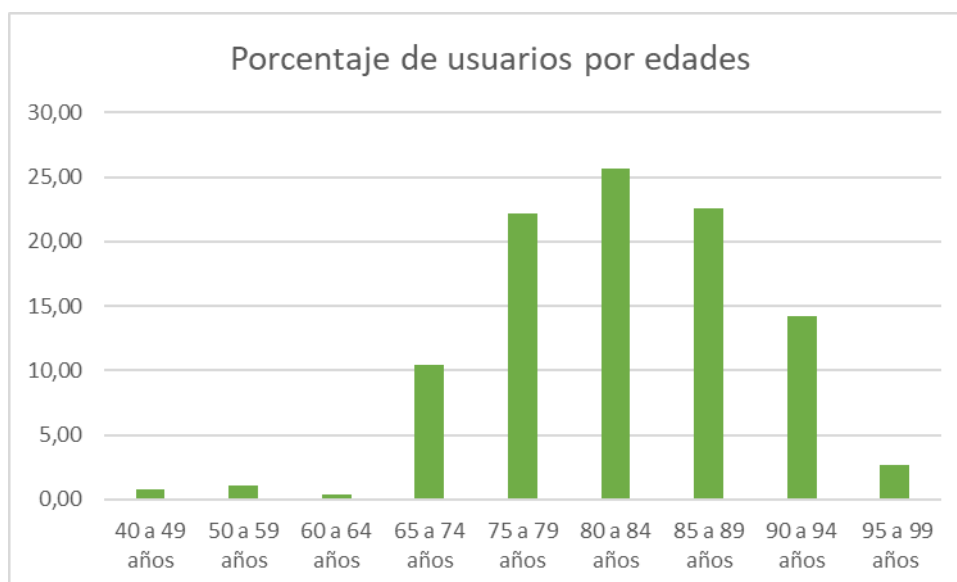


## Usuarios en activo al final del periodo

### Tipología de usuario

Tipo Usuario	Num. Usuarios 31/12/2025
Titular del Servicio	309
Beneficiario 1º con UCR	16
Beneficiario 1º sin UCR	32
<b>Total</b>	<b>357</b>

### Edad de usuario



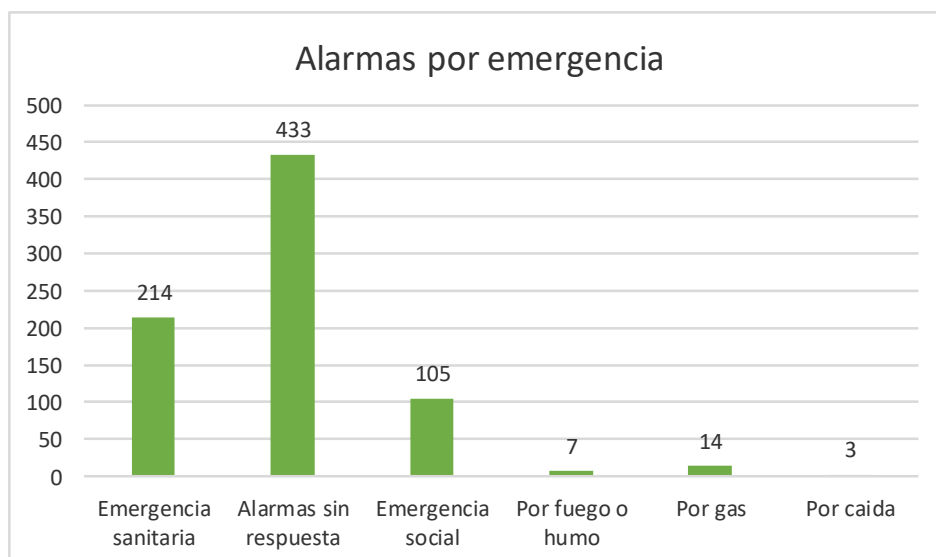
### Distribución por sexo

Usuarios del Servicio	Número
Mujeres	266
Hombres	91
<b>Total</b>	<b>357</b>



### Alarmas recibidas en 2025

Tipo Alarmas	Num. Alarmas
No emergencia	9.612
Emergencia sanitaria	214
Alarmas sin respuesta	433
Emergencia social	105
Por fuego o humo	7
Por gas	14
Por caida	3
<b>Total</b>	<b>10.388</b>



## Llamadas realizadas

Tipo de Llamadas	Número
Ante emergencia	1.026
Ante no emergencia	762
Seguimiento y actualización de datos	13.708
<b>Total</b>	<b>15.496</b>

Tipo	Motivo	Número
Ante emergencias	Movilización de recursos de la empresa	22
	Movilización de recursos privados del usuario	59
	Movilización de recursos públicos	155
	Reaseguramiento de la actuación	660
	Seguimiento	130
Ante no emergencia	Comprobación del funcionamiento	179
	Dar respuesta solicitada	40
	Cita para instalación, revisión, visita de coordinación, retirada.	410
	Comunicar información	20
	Aviso con persona distinta al usuario	113
Seguimiento y actualización de datos	Seguimiento periódico	13.708

## Agendas realizadas en 2025

Tipo Actividad	Num. Avisos por agendas
Seguimiento especial	497
Recordatorio de tratamientos	369
Fin de Ausencia	193
Seguimiento tras emergencia	121
Traslado hospitalario	41
Ingresos Hospitalarios	38
Adaptación	18
Emergencia Pendiente	16
Citaciones bajas	9
Llaves Pendientes	8
Batería baja en UCR	3
Localización Seguimientos	2
Seguimiento no urgente	2
<b>Total</b>	<b>1.317</b>

## Dispositivos instalados

### Tipo de terminales

Tipo Teleasistencia	Tipo de terminal	Nº viviendas
Fija	Digital	353
Móvil	Móvil Reloj NEKY	4
<b>Total</b>		<b>357</b>

### Tipo de periféricos

Periféricos instalados	Nº
Gas	3
Humo	8
Caída	7
Movimiento	1
<b>Total</b>	<b>19</b>

## Usuarios en función del riesgo

En función de la valoración integral que realiza el equipo de coordinación de la situación del usuario se establece un nivel de riesgo que determinara las acciones a llevar a cabo desde el Servicio de Teleasistencia. El fin de establecer dichos indicadores es prevenir posibles situaciones de riesgo. Es importante mencionar que dicha situación es algo cambiante en el tiempo (cambios en red de apoyo, implantación de nuevos servicios de apoyo, etc), por lo que dichos riesgos se van actualizando en función del contacto que se mantiene por los distintos cauces entre el servicio y los usuarios (visitas y llamadas de seguimiento, alarmas, agendas, etc).

Tipo de riesgo	Nº usuarios a 31/12/2025
Alto	4
Medio	28
Leve	325
<b>Total</b>	<b>357</b>

### 3.- OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Domusvi empezó a gestionar el servicio de Teleasistencia del Ayuntamiento de Tres Cantos el 1 de septiembre 2022, en el 2022 se han cambiado todos los terminales de los usuarios por Terminales digitales. La memoria que presentamos del 2025.

El objetivo prioritario en la gestión ha sido familiarizar al usuario con nuestra manera de gestión basada en la persona como centro de toda intervención social. Para el cumplimiento de este objetivo se han llevado a cabo la realización de llamadas periódicas de seguimiento con las cuales se ha comprobado el funcionamiento del sistema, necesario para una buena resolución de la situación en caso de necesidad.

Una de las prestaciones del servicio es la **custodia de llaves** por parte de la empresa que se encuentran en nuestra Central de Atención. Se dispone actualmente de **213 juegos de llaves de los usuarios del municipio de Tres Cantos** que han optado por esta forma de aprovechar el servicio de Teleasistencia municipal. Con esta prestación se cubre el poder dar una primera respuesta presencial en el domicilio ante una emergencia hasta la llegada del recurso oportuno para su resolución.

Con respecto a la labor preventiva y/o informativa, se han efectuado:

Campañas informativas a través de las llamadas de seguimiento. Éstas han sido:

- **Campaña de ola de frío:** inicio 13 de enero 2025. Informar a los usuarios ante la ola de frío que deben utilizar ropa y calzado adecuado, llevar varias piezas de ropa y tener especial cuidado ante posibles resbalones en la vía pública.
- **Campaña climatológica borrascas Herminia:** inicio 27 de enero 2025. Ante estas previsiones meteorológicas adversas por fuertes rachas de viento, vamos a aprovechar las llamadas de seguimiento para recomendar a nuestros usuarios que permanezcan el mayor tiempo posible en el domicilio mientras dure la borrasca. Si se encuentran en su vivienda, deben de cerrar y asegurar ventanas, puertas y toldos, así como retirar macetas o cualquier otro objeto que pueda caer a la calle y provocar un accidente.
- **Campaña de prevención de timos y estafas:** inicio 4 de febrero 2025. Estafa de lotería premiada: Se trata de una estafa en la que intervienen dos personas, una haciéndose pasar por una persona con discapacidad que llama la atención de las personas mayores indicando que tienen décimos de lotería premiados y que les tienen que acompañar para cobrarlo y así llevarse parte del premio, tras captar la atención de la víctima, aparece una segunda persona, que actúa como gancho, quien convence a la víctima para acompañarle al banco o cajero para cobrar ese premio donde aprovecha para robarle, o incluso a su domicilio para sustraerle todas sus joyas o cosas de valor.
- **Campaña de prevención de timos y estafas:** inicio 5 de mayo 2025: Campaña de prevención de robos de personas que se hacen pasar por trabajadores de teleasistencia.
- **Ola de calor:** inicio 26 de mayo 2025. Trasladar a los usuarios diferentes consejos para evitar riesgos debido a las altas temperaturas

- **Ola de calor:** inicio 01 de agosto 2025. Trasladar a los usuarios diferentes
- **Campaña incendio forestal Tres Cantos:** inicio 11 de agosto. Se procede a contactar con los usuarios para cerciorarse que están bien y dar las recomendaciones trasladadas por los servicios de emergencia de la Comunidad de Madrid y el propio ayuntamiento.
- **Campaña de prevención de timos y estafas:** inicio 28 de octubre 2025: Alertar de personas que se hacen pasar por trabajadores de teleasistencia indicando que tiene un ruido el terminal y deben revisarlo. Con esto aprovechan para robar joyas y dinero en el domicilio.
- **Campaña de prevención de gripe:** inicio 1 de diciembre 2025. Aprovecharemos las llamadas de seguimiento para recordar a nuestros usuarios que ante el aumento de casos de contagio por gripe, se recomienda mantener las medidas preventivas que aprendimos durante la pandemia de COVID: higiene de manos, ventilación y uso de mascarilla ante síntomas o cuando se encuentre en espacios concurridos (centros de salud, transporte público...)
- **Campaña de prevención de timos y estafas:** inicio 16 de diciembre 2025. Informar a los usuarios que están solicitando datos personales indicando que son de la empresa de teleasistencia. En algunas zonas de Comunidad de Madrid está llamando a los telefonillos para que abran la puerta indicando también que son de Teleasistencia.

A petición de los Servicios sociales en octubre 2025 se ha realizado un recopilatorio de posibles usuarios del servicio para participar el **Proyecto MITIGAN**. Detectando 10 posibles candidatos a participar en dicho proyecto.

Centro de día Anaiz

MEMORIA PROGRAMA

# MEMORIA PROGRAMA CENTRO DE DIA 2025

**Centro de Día Anaiz**  
Tu Bienestar, Nuestro compromiso

**ATENCIÓN DIURNA ESPECIALIZADA  
CENTRO DE DÍA ANAIZ**

# INDICE

## 1. Descripción del servicio

- Número de usuarios.
- Áreas de intervención.
- Horarios.
- Material.

## 2. Objetivos del programa terapéutico.

## 3. Ocupación del programa en el periodo de 2024.

- Altas y bajas en el periodo.
- Motivos de bajas
- Ocupación
- Conclusiones

**Centro de Día Anaiz**  
Tu Bienestar, Nuestro compromiso

## 4. Encuesta de calidad sobre programa terapéutico. Anexo 1.

- Ítems que medir.
  - Accesibilidad.
  - Instalaciones.
  - Asesoramiento.
  - Atención recibida.
  - Grado de satisfacción.

El **proyecto**, tiene una capacidad asistencial de **9 usuarios**, así como una asistencia a sus familiares **o principales cuidadores**.

Se realiza en dos partes, una de ellas, la intervención dirigida al tratamiento enfocado en los propios usuarios, y otra compuesta por el apoyo y asesoramiento en intervención domiciliaria a los familiares y principales cuidadores.

La intervención es de carácter multidisciplinar a través de diferentes departamentos como (**Neuropsicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Animación social y cultural**) Además del apoyo y seguimiento de **Trabajador Social y Doctora**.

Los diferentes usuarios se encuentran organizados en grupos en función de las dificultades que percibe el equipo terapéutico de manera que de lunes a viernes rotan por los departamentos anteriormente citados.

Una vez ingresa el usuario en el centro durante un periodo aproximado de dos semanas se realiza un plan de atención individualizada desde cada uno de los departamentos se realiza un diagnóstico con unos objetivos. La revisión es de carácter semestral, a no ser que muestren cambios significativos debido a diferentes incidencias que puedan darse y que tengan un impacto directo en la funcionalidad de la persona.

Se convoca una reunión con familiares y en algunos casos con el propio usuario, en una entrevista personal para transmitirles las necesidades y la forma de proceder en el centro, adjuntando en la misma el plan de atención individualizado (PAI). Así como se realiza un asesoramiento directo.

**Los horarios** de atención son de lunes a viernes de **8:00 a 17:00**.

8:00 a 10:00 → Transportes y desayunos.

10:00 a 13:00 → Talleres de rehabilitación.

13:15 a 14:30 → Comida.

14:30 a 16:00 → Talleres de tarde grupales e individualizados.

16:00 a 16:30 → Merienda

16:00 a 17:00 → Transporte.

### **Material en los diferentes departamentos.**

Para la realización de los talleres descritos anteriormente se utilizó material de mesa (Fichas) , en las cuales se trabajan diferentes funciones cognitivas superiores (Memoria, atención, percepción, resolución de problemas), trabajo a través de la pantalla multitáctil con programa específico de estimulación cognitiva en enfermedades neurodegenerativas, personalizado a cada usuario, actividad de mesa (Material de estimulación sensorial, material Montessori), todo ello completado con dinámicas grupales guiadas por los diferentes profesionales desde (**Trabajo social, Neuropsicología y terapia ocupacional**).

Material cotidiano (cubertería, menaje de cocina, menaje de WC, de salón, DE Dormitorio) Abordar ABVD en **Terapia Ocupacional**.

Material de oficina (Ordenadores, hojas, bolígrafos, lapiceros, grapadoras, valoraciones específicas desde cada área). etc.

En el área de **Fisioterapia** el material dispuesto es el siguiente: rampa, escaleras de diferentes niveles, paralelas, pedales con diferentes resistencias, bicicletas, arco de movilidad para rango articular, material centro en gerontogimnasia (Aros, picas, pelotas, cintas con diferentes resistencias, ladrillos). Cinta de caminar, diferente resistencias y grados de inclinación. Pesas. Escaleras de dedos. Camilla, cremas para masaje terapéutico, aparato radiofrecuencia, aparato electroestimulación.etc.

En el área de **animación social y cultural** (Bingo, juegos de mesa, cartas, domino, karaoke, ajedrez, lienzos, pintura, material de costura, telares, pizarras, material destinado a la realización de manualidades entre otros.

En el área de medicina Material de diagnóstico, (pulsioxímetro, tensiómetro, otoscopio, estetoscopio); Material de curas (Vendas, tiritas, alcohol 70%, cristalmina, Betadine, puntos de aproximación) entre otros.

**Los objetivos** principales de este programa dirigidos a los usuarios con diferentes patologías, las cuales requieren de una intervención multidisciplinar, en algunos casos, enlentecer, en otros mantener, así como rehabilitación siempre y cuando sea posible.

La finalidad es que sean lo más autónomos e independientes posibles en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

Repercutiendo de este modo de manera directa en la familia o principales cuidadores.

La primera parte de la intervención se trata generar una buena adhesión al tratamiento planteado, así como de tener una buena acogida por parte de todo el equipo terapéutico.

### **El asesoramiento familiar y la administración de técnicas de manejo domiciliario.**

La intervención se lleva a cabo en las reuniones propuestas por el centro.

Reunión inicial a los 15 días, semestralmente y si hubiera cambios significativos se proponen antes de la fecha preestablecida.

Así como, el contacto para incidencias telefónicamente, correo electrónico o a la hora de recoger y dejar a los usuarios.

### **Ocupación del programa en el periodo de 2025.**

En la actualidad el programa de intervención cuenta con las 6/9 plazas de ocupación.

En el periodo de 2025 el programa tuvo 5 baja y 3 altas.

El motivo de la baja de un usuario se debió a cambios producidos por accidente domiciliario necesitando dispositivo de apoyo continuo, recomendando la derivación para la realización de otro tipo de atención asistencial.

Se produjeron en el periodo de 2025, 3 fallecimientos y 2 derivaciones a residencia.

Las altas producidas en el periodo de 2025 de manera general han conseguido generar una buena adaptación a las intervenciones propuestas por Centro de día Anaiz, consensuando los objetivos propuestos para este periodo.

La ocupación del programa durante el periodo de 2025 fue parcial, ofreciendo una asistencia de 6 plazas de media durante 6 meses y en el resto de ellos de 8.

### **CONCLUSIONES:**

Tras la valoración del programa realizado desde el mes de enero de 2026.

La buena adhesión en líneas generales de la mayoría de los usuarios, así como los propios familiares nos trasladan mejoría en el estado de alerta de los propios usuarios, con la consiguiente repercusión positiva en su día a día, que es en base uno de los objetivos prioritarios de la creación.

Anexo 1: ENCUESTA DE CALIDAD SOBRE EL PROGRAMA TERAPEUTICO.

Se han realizado encuestas de calidad sobre diferentes ítems referidos al programa terapéutico realizado.

Los ítems que se han tenido en cuenta son los siguientes:

1. ACCESIBILIDAD
2. INSTALACIONES
3. ASESORAMIENTO/INFORMACION
4. ATENCION RECIBIDA
5. GRADO DE SATISFACCION.

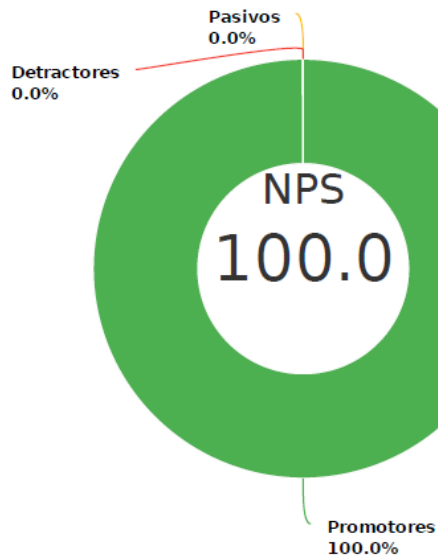
Las encuestas realizadas están guardadas en el centro de día Anaiz.



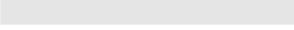
Nos muestran el gran grado de satisfacción por parte de usuarios y familiares

### Recomendación

**En una escala de 0 a 10, donde 0: no lo recomendaría en absoluto y 10: lo recomendaría con total seguridad.  
¿Recomendaría Centro de día Anaiz a otras personas?**

Número de respuestas 5



	Porcentaje	Total
Promotores	100% 	5
Detractores	0% 	0
Pasivos	0% 	0
Número de respuestas		5

## Recomendación

### ¿Qué aspectos cree que debería mejorar?

**Número de respuestas 5**

Valor	Porcentaje	Cantidad
Es impresionante el cariño y atención que nos dan día a día, no vemos aspectos que tengan que mejorar	20%	1
Me parece que todo está muy bien	20%	1
En principio los aspectos de mejora no es algo que me preocupe, creo y estoy convencido que la dirección del centro se preocupan para que todo sea perfecto, mis padres se encuentran genialmente atendidos	20%	1
para nosotros nada	20%	1
ninguno	20%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>5</b>

## Recomendación

### ¿Qué destacaría al recomendarlo?

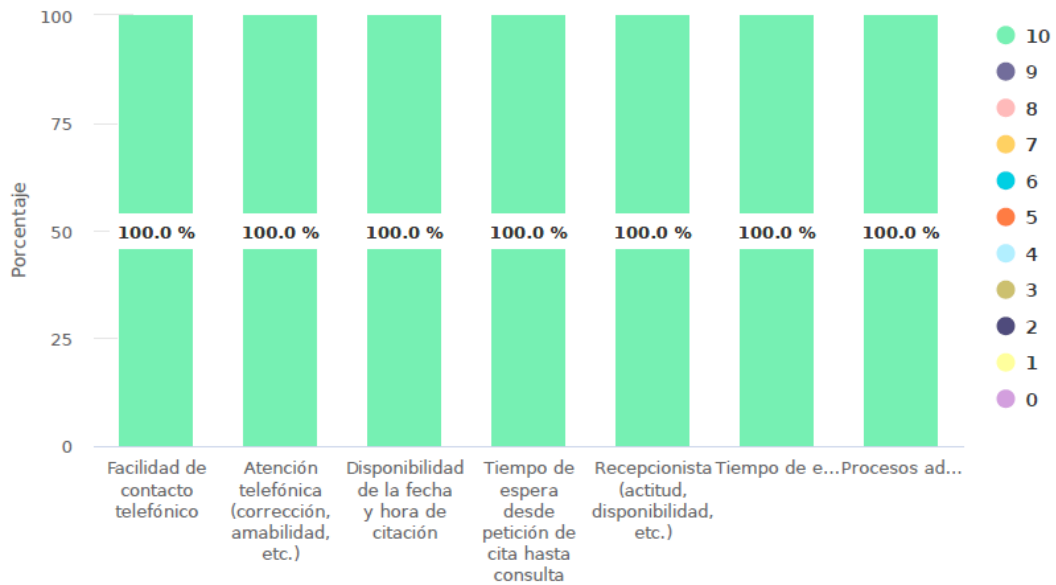
**Número de respuestas 5**

Valor	Porcentaje	Cantidad
La atención , cariño, dedicación que dan día tras día , el equipo de Anaiz en especial Noemi y Aitor son parte de nuestra familia, millones de gracias.	20%	1
La calidad del equipo, su trato al paciente	20%	1
La entrega y el cariño con el que tratan a nuestros mayores, sin duda van al centro muy felices, jamás pensé que podría ser así y ha mejorado todas las expectativas	20%	1
el trato y la atención	20%	1
la amabilidad, la cercanía.	20%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>5</b>

### Satisfacción atención

En una escala del 0 al 10, donde 1 es "Muy negativa" y 10 es "Excelente" por favor, valore los siguientes aspectos sobre del centro médico: **LA ATENCIÓN AL CLIENTE:**

Número de respuestas 5



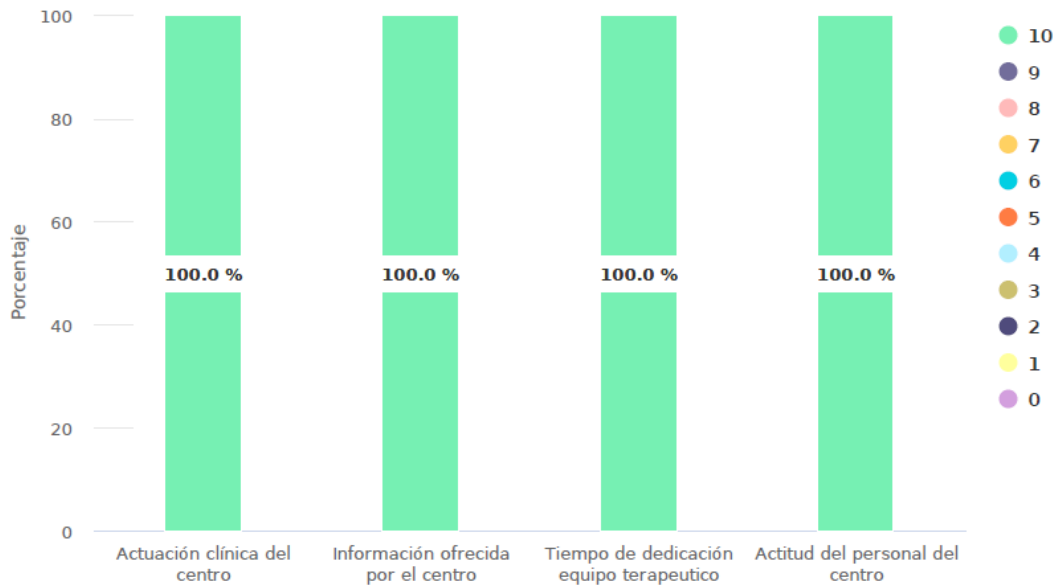
Valor

10

Facilidad de contacto telefónico	100% (5)
Atención telefónica (corrección, amabilidad, etc.)	100% (5)
Disponibilidad de la fecha y hora de citación	100% (5)
Tiempo de espera desde petición de cita hasta consulta	100% (5)
Recepcionista (actitud, disponibilidad, etc.)	100% (5)
Tiempo de espera previo a la consulta/intervención	100% (5)
Procesos administrativos	100% (5)

## Satisfacción atención ATENCIÓN EQUIPO TERAPEUTICO:

Número de respuestas 5



Valor 10

Actuación clínica del centro 100% (5)

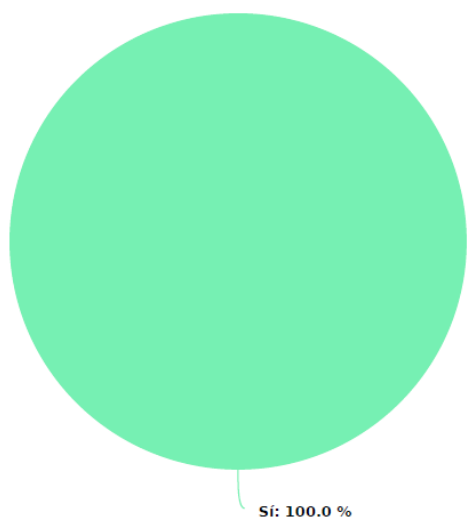
Información ofrecida por el centro 100% (5)

Tiempo de dedicación equipo terapeutico 100% (5)

Actitud del personal del centro 100% (5)

Satisfacción valoración y propuesta terapéutica  
**¿Se ha hecho alguna valoración?**

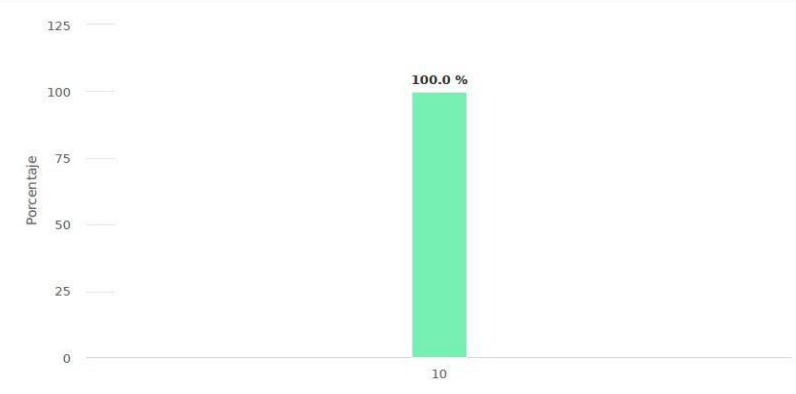
Número de respuestas 5



Valor	Porcentaje	Cantidad
Sí	100%	5
Número de respuestas		5

Satisfacción valoración y propuesta terapéutica  
**Valoración TerapéuticaTiempo de espera para hacerse las pruebas y Feedback desde el centroEn una escala del 0 al 10, donde 1 es "Muy negativa" y 10 es "Excelente"**

Número de respuestas 5



utic&nbsp; para hacerse las pruebas y Feedback desde el centroEn una escala del 0 al 10, donde 1 es "Muy negativ

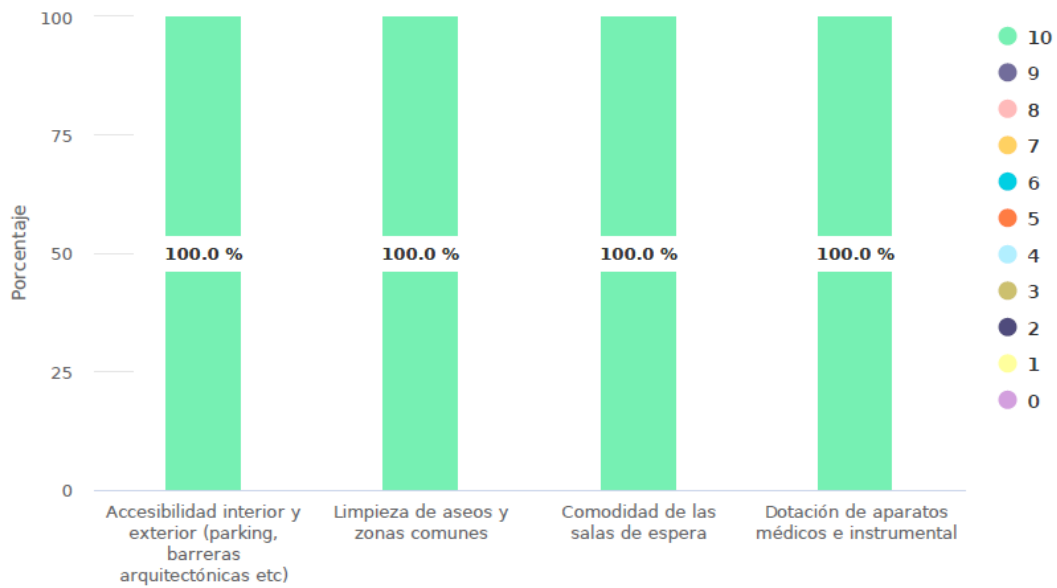
Valor	Porcentaje	Cantidad
10	100%	5
Número de respuestas		5

Anaiz  
romiso

### Satisfacción instalaciones

**INSTALACIONES:** En una escala del 0 al 10, donde 1 es "Muy negativa" y 10 es "Excelente"

Número de respuestas 5



# Centro de Día Anaiz

Valor

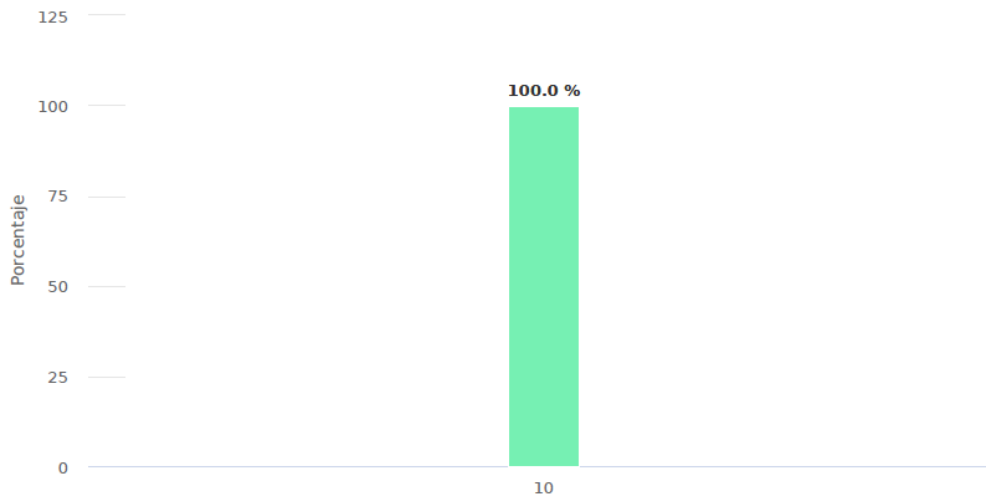
10

Accesibilidad interior y exterior (parking, barreras arquitectónicas etc)	100% (5)
Limpieza de aseos y zonas comunes	100% (5)
Comodidad de las salas de espera	100% (5)
Dotación de aparatos médicos e instrumental	100% (5)

### Satisfacción global

**Por favor, valore del 0 al 10 donde 1 es "Muy negativa" y 10 es "Excelente" su impresión global del centro médico:**

**Número de respuestas 5**



● Por favor, valore del 0 al 10 donde 1 es "Muy negativa" y 10 es "Excelente" su impresión global ...

Valor	Porcentaje	Cantidad
10	100%	5
Número de respuestas		5

### Comentarios finales

**Por favor, indique a continuación:**

**Número de respuestas 5**

Programa al que se acude:

Valor	Porcentaje	Cantidad
centro de día	40%	2
centro de día	20%	1
todos	20%	1
al centro de día de lunes a viernes	20%	1
Número de respuestas		5

¿Qué destacaría del centro de día Anaiz?

Valor	Porcentaje	Cantidad
el trato tan cercano y cariñoso que tienen con mi madre y con nosotros, siempre están dispuestos a ayudar	20%	1
la calidad del equipo humano, su trato tanto al paciente como a los familiares,	20%	1
el cariño recibido	20%	1
los profesionales que atienden	20%	1
la cercanía y el cariño con el que tratan	20%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>5</b>

¿Qué mejoraría del centro médico?

Valor	Porcentaje	Cantidad
no podría decir ninguna	20%	1
estoy muy satisfecha con el centro	20%	1
nada, es sin duda para mí familia un regalo poder sentirnos atendidos con tanto cariño	20%	1
para nosotros inmejorables	20%	1
no veo mejoras	20%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>5</b>

**Comentarios finales**

**Si lo desea, puede añadir observaciones y/o sugerencias a continuación:**

**Número de respuestas 3**

Valor	Porcentaje	Cantidad
Simplemente agradecer a ese equipazo toda la ayuda que nos dan y lo bien que veo a mi madre con ellos, esta encantada , muchas gracias	33.33%	1
muchas gracias por el cariño que nos dais	33.33%	1
solo quiero añadir que estamos muy agradecidos de poder contar con ellos, son una parte muy importante de nuestro día a día, muchas gracias	33.33%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>3</b>



**ACTUACIONES Y SALIDAS PROGRAMADAS DEL CENTRO DE  
MAYORES BALLE SOL DE TRES CANTOS  
AÑO 2025**

**ENERO:** Excursión turística para visitar Madrid Centro. Inicio de la actividad “Lectura compartida intergeneracional” (30/1/25)

**FEBRERO:** Celebración del Día de San Valentín el 14/02/2025 con actuación musical. Elaboración y preparación de disfraces para Carnavales. Actividad de lectura compartida intergeneracional el día 27/02/25.

**MARZO:** Celebración de los Carnavales el día 03/03/2025 con baile y música y el 04/03/2025 con chocolatada con churros y música y baile con disfraces. Entierro de las sardinas (5/3/25). Celebración del Día de la Mujer (7/03/2025). Visita en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Tres Cantos la exposición “Mujeres del Mundo” (17/03/2025). Celebración del Día del Padre (19/3/25). Charla sobre la Unión Europea el día 24/03/25. Actividad de lectura compartida intergeneracional el día 27/03/25.

**ABRIL:** Visita al colegio King's College a ver la obra de teatro “Legally blonde” el día 02/04/2025. Taller de elaboración y búsqueda de huevos de pascua. Taller de elaboración de torrijas. Celebración del Día del Libro (23/4/25). Actuación Coro de Rondalla de Tres Cantos el 24/04/25. Actividad de lectura compartida intergeneracional el día 10/04/25.

**MAYO:** Charla sobre la Unión Europea el día 9/05/25. Celebración: Feria de Abril (14/5/25) con Actuación Coro Rocio casa del Mayor de Tres Cantos. Actuación con obra de teatro, el día 14/05/25. Celebración San Isidro (16/5/25). Realización y Concurso: “Decora tu Jardín”. Actividad de lectura compartida intergeneracional el día 22/05/25.

**JUNIO:** Salida al mercadillo de Tres Cantos el día 5/6/25. Celebración del “Día De La Familia” con merienda y baile (12/06/25). Actividad de lectura compartida intergeneracional el día 19/06/25. Músicos por la salud (23/6/25) Celebración del Día de San Juan (24/06/25).



**JULIO:** Celebración del día de San Fermín (07/07/2025). Músicos por la salud (16/7/25). Músicos por la salud (24/7/25) Actividad de lectura compartida intergeneracional (31/07/25).

**AGOSTO:** *Suspendidas las actividades en exterior por calor.* Actividad de lectura compartida intergeneracional (14/08/25).

**SEPTIEMBRE:** Músicos por la salud (8/9/25) Actividad de lectura compartida intergeneracional el día (18/09/25). Presentación al Concurso: "Decora tu Huerto" (25/9/25)

**OCTUBRE:** Día Internacional de las personas mayores, celebración en el club "Las Encinas" el 2/10/25. Músicos por la salud (10/10/25) Actividad de Yoga el día 22/10/25. Actividad de lectura compartida intergeneracional el día 23/10/25. Fiesta temática HALLOWEEN (31/9/25 y 3/11/25): fusión cultural Inglesa-Mexicana y Española: creación de altar mejicano, decoración del centro y disfraces de residentes y taller y posterior degustación de dulces típicos como buñuelos

**NOVIEMBRE:** Músicos por la salud (7/11/25) Celebración de la fiesta de Aniversario del Centro (2/11/25), con taller de cocina y actuación musical. Realización y Concurso de "Tarjetas Navideñas" 19/11/25. Actividad de lectura compartida intergeneracional el día 20/11/25. Asistencia a entrega de premios y menciones del concurso "Decora tu Huerto y Jardín" el 26/11/25. Músicos por la salud (28/11/25) "Realización y Concurso de Belenes".



**DICIEMBRE. Músicos por la salud (5/12/25) Visita intergeneracional de los alumnos del Colegio Nejapa (13/12/25). Salida en el Tren de Navidad para ver las luces Navideñas de Tres Cantos el 15/12/25. Asistencia a entrega de premios y menciones del concurso “Tarjetas Navideñas y Belén” el 17/12/25. Actuación del Coro de Mayores de Tres Cantos el 18/12/25. Actividad de lectura compartida intergeneracional el día 18/12/25. Visita al centro de la Tuna (23/12/25 y el 30/12/25). “Las Campanadas” pruebas (31/12/25)**

LA DIRECCIÓN



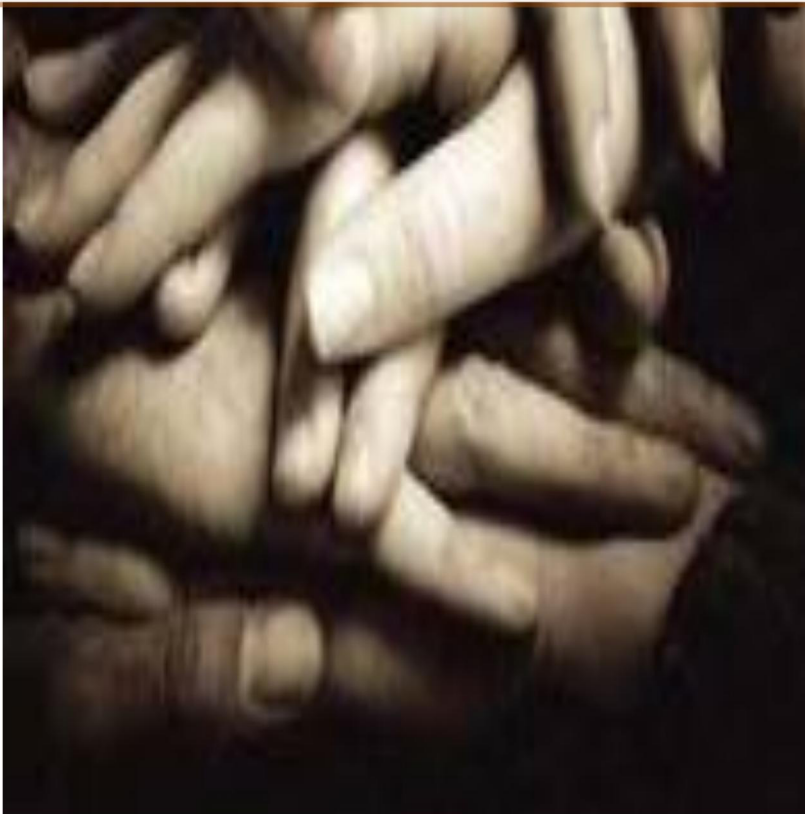
TERAPIA OCUPACIONAL

  
TASOC  


2025



MEMORIA: SERVICIO TERAPIA OCUPACIONAL  
TRES CANTOS



Enero- diciembre

2025

ASOCIACIÓN

CENTRO TRAMA



## CONTENIDO

1. INICIO.....	4
2. ATENCIONES INDIVIDUALES.....	5
2.1. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS ATENDIDAS. ALTAS Y BAJAS DEL SERVICIO.....	5
2.2. GÉNERO Y EDAD.....	6
2.3. PROBLEMÁTICAS.....	6
2.4. PROCESO DE INTERVENCIÓN.....	8
2.5. TIPO DE INTERVENCIÓN.....	10
2.6. LISTA DE ESPERA.....	12
3. TALLERES GRUPALES.....	12
4. COORDINACIONES CON OTROS RECURSOS.....	12
4.1. CRUZ ROJA.....	12
4.1.1. PROCESO DE COORDINACIÓN.....	12
4.1.2. NÚMERO DE COORDINACIONES.....	12
4.2. CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES.....	13
4.2.1. PROCESO DE COORDINACIÓN.....	13
4.2.2. NÚMERO DE COORDINACIONES.....	13
4.3. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.....	14
4.3.1. PROCESO DE COORDINACIÓN.....	15
4.3.2. NÚMERO DE COORDINACIONES.....	15
4.4. CENTRO DE DÍA ANAIZ.....	15
4.4.1. PROCESO DE COORDINACIÓN.....	15
4.4.2. NÚMERO DE COORDINACIONES.....	16
4.5 MITIGA .....	16
5. ANEXOS.....	17

## 1. INICIO

La detección desde los Servicios Sociales de Atención Social Primaria de un sector de población, generalmente personas mayores, con problemas de funcionalidad en su entorno doméstico y social-relacional, promovió que en 2018 desde los Servicios Sociales Municipales, se pusiera en marcha un proyecto piloto de terapia ocupacional cuya finalidad era complementar y enriquecer la intervención social realizada, trabajando en la mejora de las condiciones de vida y en la funcionalidad en las actividades de la vida diaria de las personas usuarias.

Evaluado muy positivamente, tras cuatro años de prestación de Servicio, podemos asegurar que es un servicio esencial en la atención e intervención social realizada en los Servicios Sociales de Atención Social Primaria de Tres Cantos.

Los datos socio demográficos y el análisis de la realidad, de la atención social de los últimos años y la previsión basada en el análisis de estos datos, nos indican que la necesidad de prestar este tipo de servicio se verá incrementa, por un aumento en la población destinataria y la idoneidad de incorporar esta figura profesional para complementar la evaluación diagnóstica de situaciones de riesgo en personas mayores, en situación de dependencia y otras situaciones, así como valorar posibles medidas de apoyo a estas situaciones.

Deberá prestarse el Servicio para:

- Promover, mantener, y mejorar la salud y el bienestar individual de las personas destinatarias.
- Mejorar o mantener competencias funcionales y su autonomía personal.
- Reforzar las habilidades y valores positivos con los que cuenta la persona atendida.
- Actuar para prevenir el deterioro físico y cognitivo y mejorar sus competencias en la medida de las posibilidades de cada persona.
- Mejorar e impulsar las relaciones sociales, la relación con el entorno y la participación en las actividades comunitarias- Valorar el entorno domiciliario y la accesibilidad del mismo, realizando propuestas de adaptación y mejora del mismo.
- Orientación y asesoramiento a familiares cuidadores.

## 2. ATENCIONES INDIVIDUALES

### 2.1. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS ATENDIDAS. ALTAS Y BAJAS DEL SERVICIO:

ALTAS	BAJAS
21	19

Esta tabla aporta información sobre las altas y bajas que se hicieron en el servicio, durante el año 2025. Se observa que hubo 21 incorporaciones. Ya había 17 personas usuarias recibiendo tratamiento, que fueron incorporadas el año anterior o años anteriores. En total durante el transcurso del año, se atendió a 38 personas. Se dio de baja a 19 de ellas.

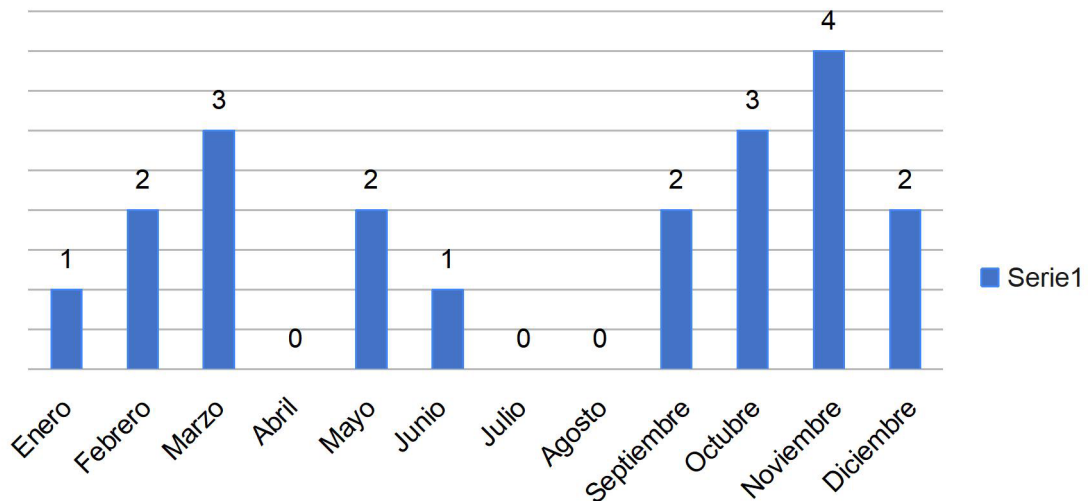
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ALTAS	1	2	3	0	2	1
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ALTAS	0	0	2	3	4	2

Esta tabla muestra cuándo fueron dadas de alta las personas usuarias del servicio.

En enero hubo una incorporación; y ya había 13 personas en intervención desde el año anterior.

En febrero hubo 2 incorporaciones, en marzo 3, en mayo 2, en junio 1, en septiembre 2, en octubre 3, en noviembre 4 y en diciembre se incorporaron 2 personas.

Estos datos nos dan muestra del aumento de demanda del servicio a medida que ha ido transcurriendo el año.



## 2.2. GÉNERO Y EDAD:

	0-17	18-30	31-50	51-65	+65	TOTAL
MUJER	2	0	3	8	12	25
HOMBRE	2	0	2	3	6	13
TOTAL	4	4	6	5	19	38

Con respecto al género, se atendió a más mujeres que a hombres (25/13).

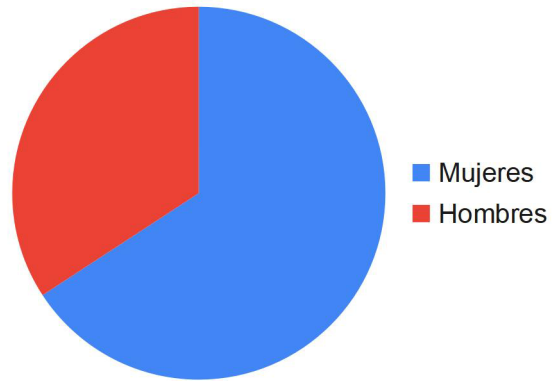
Hubo 4 intervenciones entre 0-17 años, 2 mujeres y 2 hombres.

Entre 18-30 años no hubo intervenciones.

Entre 31-50 años se atendió a 3 mujeres y 3 hombres.

Entre 51-65 años se realizó intervención con 8 mujeres y 3 hombres.

Por último, se atendió a 18 personas mayores de 65 años, siendo 6 hombres y 12 mujeres. Éste es el grupo predominante. Sobre todo, mujeres mayores de 65 años.



### 2.3. PROBLEMÁTICAS:

PROBLEMÁTICAS	NÚMERO DE USUARIAS
TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO	4
TRASTORNO NEUROLÓGICO	22
TRASTORNO DE SALUD MENTAL	4
DISCAPACIDAD SENSORIAL	2
DETERIORO COGNITIVO	2
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	2
OTROS	2
TOTAL	38

La tabla que se refiere a las problemáticas que sufren las personas usuarias. Se ha organizado en 7 grupos que a su vez engloban patologías concretas.

Un gran número de personas atendidas sufre pluripatología, por lo que para organizar esta clasificación, se ha seleccionado la problemática que más impacto tiene en el desempeño diario de la persona.

Los trastornos del neurodesarrollo comienzan en la infancia y se caracterizan por suponer un retraso o alteración de la adquisición de habilidades motoras, sociales, cognitivas y/o del lenguaje. En el periodo del año 2025 se ha atendido a tres niños/as dentro de este grupo, en particular, uno de ellos con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Los trastornos neurológicos son enfermedades o lesiones del Sistema Nervioso Central y Periférico. Este año se ha atendido a 22 personas dentro de este grupo, siendo sin duda el más numeroso. Se ha trabajado con personas que han padecido Accidentes Cerebro Vasculares (ACV) o que padecen la Enfermedad de Parkinson (EP), Esclerosis Múltiple (EM) o demencias como la Enfermedad de Alzheimer (EA) y deterioro cognitivo.

Los trastornos de salud mental son trastornos que afectan al estado de ánimo, el pensamiento y el comportamiento. Durante el año 2025 se atendió a 4 personas que padecían depresión, trastorno bipolar...

La discapacidad sensorial supone la pérdida o alteración significativa en uno o más de los sentidos principales (vista y oído). Este año se ha trabajado con dos personas.

La discapacidad intelectual es la limitación del funcionamiento intelectual y de la conducta adaptativa, que sucede antes de los 22 años. En 2024 se atendió a 3 personas con discapacidad intelectual.

Se ha reservado un grupo denominado Otros, para incorporar los casos que no concuerden con los grupos anteriormente citados, como por ejemplo personas que padecen cáncer o personas que padecen problemas de movilidad tras un largo periodo de ingreso hospitalario. Este año se trabajó con una persona con estas características.

## 2.4. PROCESO DE INTERVENCIÓN:

La intervención de Terapia Ocupacional dentro de la propia intervención del Centro de Servicios Sociales comienza con la **derivación**. Ésta puede darse de dos maneras. Por un lado, si la trabajadora social identifica un caso en el que considere que la persona usuaria podría beneficiarse de esta intervención y, por otro lado, si una usuaria o familiar o cuidadora, solicita el servicio. En ambos casos será la trabajadora social la que realice la derivación a Terapia Ocupacional. Por lo que, si es un familiar quien reclama el servicio, tendrá que pedir cita con la trabajadora social, que valorará la situación y resolverá si procede la derivación. (anexo 1).

Una vez realizada esta derivación, la terapeuta ocupacional se pone en contacto con la persona usuaria o cuidadora principal para concertar una primera cita en el domicilio de esta, para comenzar así la **valoración** de Terapia Ocupacional.

La valoración se realiza a través de una entrevista tanto a la persona usuaria como a sus familiares o cuidadores principales.

También se realizan pruebas de valoración específicas, para conocer las capacidades de la persona, tanto a nivel perceptivo-cognitivo, biomecánico, neuromuscular, emocional, social, del entorno...

Así mismo, tanto en las sesiones de valoración, como en todo el proceso de tratamiento, se hace uso de la observación clínica.

Después de la valoración se inicia el **tratamiento**, tras plantear los objetivos a trabajar, en función de los resultados de la valoración y de los intereses y necesidades de la usuaria.

La periodicidad de las sesiones (semanal, quincenal o mensual) depende de la dificultad que presenten las personas usuarias y de la trayectoria de la intervención. Depende de los objetivos planteados, de la disponibilidad de la usuaria y de las características de la problemática.

Hay intervenciones que son semanales, en las que además de valorar las posibles adaptaciones del hogar, se trabajan las Actividades de la Vida Daria (AVDS a partir de ahora) y los componentes que afectan a su desempeño, así como el entrenamiento de los productos de apoyo que puedan mejorar el mismo, que requieren un trabajo continuado.

Hay otras intervenciones que son quincenales o mensuales porque, o bien el hogar ya está adaptado, o no necesita adaptaciones, porque las AVDS ya se han entrenado o no requieren

entrenamiento, porque ya se han prescrito los productos de apoyo necesarios, o no hacen falta, pero el curso de la enfermedad es degenerativo y requiere un control y anticipación a las nuevas circunstancias que se vayan presentando, para ir restableciendo y trabajando objetivos nuevos.

El tiempo de actuación varía con cada usuaria, en función, de las características de la patología y del desempeño ocupacional. Al plantear los objetivos tras el análisis, se plantea el tiempo aproximado de intervención.

El tiempo será de un máximo de 6 meses, aunque serán prorrogables cuando la intervención lo requiera.

Los materiales utilizados para llevar a cabo las sesiones de tratamiento son, o bien adquiridos en establecimientos propios de material de rehabilitación, o diseñados y fabricados por la terapeuta ocupacional. El motivo de estos últimos es debido a que cada persona tiene unas características específicas y el material se tiene que adaptar a cada usuaria, además del elevado coste de algunos materiales de rehabilitación.

Una vez finalizada la intervención en el domicilio, se mantiene un seguimiento para asegurar que los objetivos trabajados se mantienen. Se hace por medio de revisiones, que se realizan a los 2 y 6 meses (pudiendo variar en función de cada caso). En estas revisiones se puede dar de baja a la persona usuaria, o por el contrario volver a iniciar la intervención en su domicilio.

## 2.5. TIPO DE INTERVENCIÓN:

ADAPTACIÓN DE LA VIVIENDA	PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA	MEJORA DEL HABLA	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	REEDUCACIÓN EN AVDS
0	20	4	2	16
REHABILITACIÓN FUNCIONAL	AUMENTO DE LA MOVILIDAD	VALORACIÓN DEL DOMICILIO	ALTERNATIVAS DE OCIO	ADQUISICIÓN Y FOMENTO DE LA AUTONOMÍA
6	6	2	0	8

ENTRENAMIENTO EN PRODUCTOS DE APOYO	ACOMPANAMIENTO	VALORACIÓN PARA INFORME DE FISCALÍA	ADQUISICIÓN DE RUTINAS	VALORACIÓN PARA INFORME SOCIAL
3	7	0	4	3
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CAÍDAS EN EL DOMICILIO				
7				

En la presente tabla, se recogen los datos del tipo de intervención que se ha realizado con las personas usuarias del servicio durante el año 2025. Debido a la variedad de situaciones, con cada usuaria se trabajan uno o más objetivos, que varían en función del déficit, de la situación social, los apoyos de terceras personas, etc.

Como indica la tabla, se realizaron 2 valoraciones sobre el domicilio. Para llevar a cabo este objetivo, se valora cómo es la vivienda, como es tanto la movilidad como las capacidades cognitivas de la persona y los apoyos de terceras personas que recibe. Estas adaptaciones pueden ser tales como cambiar una bañera por un plato de ducha o sustituir el mobiliario por uno más ergonómico y seguro para la persona, que le facilite las transferencias y la movilidad dentro del hogar, entre otras cosas.

El programa de estimulación cognitiva, del cual en este periodo se ha realizado con 20 personas usuarias, se trata de un conjunto de actividades orientadas a trabajar los componentes cognitivos afectados, tales como la memoria, la atención, la orientación, las funciones ejecutivas, etc., que pueden impactar en el desempeño de las AVDS, en enfermedades como el Alzheimer, el Parkinson, los Accidentes Cerebrovasculares, etc...

La mejora del habla se ha trabajado con cuatro personas con esta afectación, viéndose comprometida la capacidad de comunicación. Se trata de un programa de ejercicios destinados a trabajar la respiración, la relajación, la fonación, la prosodia y las praxias bucofaciales.

La participación comunitaria, se ha trabajado con 2 usuarias en este periodo. En muchas ocasiones, nos encontramos con personas que tienen una escasa red comunitaria y

permanecen casi todo el tiempo en sus hogares sin apenas contacto con otras personas. Se intenta trabajar que puedan encontrar, en función de sus motivaciones, intereses y capacidades, espacios donde poder realizar actividades que aumenten la participación comunitaria, con el beneficio que supone para la salud.

El asesoramiento sobre prevención de riesgos y caídas en el domicilio trata de informar sobre los riesgos a los que puedan estar expuestas las personas en las distintas estancias de sus hogares y cómo prevenirlos. Durante este periodo se realizó con 7 personas usuarias.

Se trabajó a través del acompañamiento con una persona. Se trata de facilitar que la persona pueda superar barreras que le impiden realizar determinadas actividades, como por ejemplo salir de su casa. Con ello se busca mejorar la autonomía y que la persona pueda relacionarse con su entorno de una manera más saludable.

Durante el año 2025, se realizaron 3 valoraciones a petición de las trabajadoras sociales, para la realización del Informe de Apoyos .

Se ha trabajado también la reeducación en AVDS ( 16 personas usuarias) y el entrenamiento en productos de apoyo (3 personas). En ocasiones, las personas con problemas de movilidad o con déficit cognitivo o sensorial, tienen dificultad para realizar AVDS que antes del deterioro o de adquirir el déficit, podían realizar. Se trata de valorar las capacidades de la persona, para analizar de qué manera puede realizarlas ahora, en función de su grado de dependencia. Se identifica cuál es la actividad para trabajar, para reeducar la forma de llevarla a cabo, en muchas ocasiones utilizando productos de apoyo para ello, entrenando el manejo de éstos.

Se ha llevado a cabo un programa de rehabilitación funcional con 6 personas usuarias en este periodo. Este programa se realiza con personas que, o bien han sufrido un traumatismo con secuelas físicas, o bien padecen una enfermedad que conlleva una pérdida de las habilidades motoras. Se realizan actividades para mejorar la motricidad fina, la motricidad gruesa, la sensibilidad, la coordinación bimanual, la coordinación óculo-manual, la estabilidad, la fuerza, el equilibrio...

Se ha llevado a cabo, en 6 ocasiones, un programa de movilidad, con personas mayores con escasa movilidad o con reticencias al movimiento. Se trata de fomentar paseos fuera del hogar, y/o, realizar actividades de gerontogimnasia en su domicilio.

También se ha trabajado con 1 niño con TEA, tanto la adquisición de habilidades para fomentar la autonomía, como la adquisición de rutinas, además de apoyar los sistemas alternativos de comunicación, para fomentar la misma.

## **2.6. LISTA DE ESPERA:**

A fecha 31 de diciembre y a pesar de que en el segundo semestre del año han aumentado las derivaciones, no hay lista de espera.

## **3. TALLERES GRUPALES**

En el año 2025, debido a la rotación en el puesto de la terapeuta, no se ha realizado ningún taller lo que supone una tarea pendiente de cara a la programación del año 2026.

## **4. COORDINACIONES CON OTROS RECURSOS**

### **4.1. CRUZ ROJA:**

De entre todos los servicios que ofrece la sede de Cruz Roja de Tres Cantos, cuenta con la opción de préstamo o donación de Productos de Apoyo (PA a partir de ahora) a personas mayores de 65 años del municipio.

Estos PA son tales como andadores, sillas de ruedas, elevadores de WC, muletas, etc. En su mayoría dirigidos a personas con problemas de movilidad. Aunque es requisito ser mayor de 65 años, hacen excepciones a personas menores de esa edad, en caso de préstamos.

También realizan acompañamientos a personas mayores que estén en situación de soledad no deseada, a personas que verbalicen o que se observe un aislamiento social.

Los acompañamientos se realizan por teléfono, de manera virtual o presencial, siendo siempre la misma persona acompañante.

Para solicitarlo, la persona ha de darse de alta en el registro de Cruz Roja y allí le realizan una valoración personal.

#### **4.1.1. PROCESO DE COORDINACIÓN:**

A raíz de una reunión realizada entre las profesionales de Cruz Roja Tres Cantos y las profesionales del centro de Servicios Sociales y personal del ayuntamiento, surgió la idea de hacer esta coordinación.

Informaron de los diferentes servicios que prestaban, entre ellos la donación y préstamo de los PA.

En un principio la prescripción sólo podían hacerla médicos/as, pero se propuso poder realizarlas por parte de la terapeuta ocupacional, ya que forma parte de las competencias propias de la Terapia Ocupacional y se tomó en consideración.

Para iniciar el procedimiento, la persona usuaria ha de inscribirse en el registro de Cruz Roja. Este procedimiento lo ha de hacer la propia usuaria o un familiar, o en caso de encontrarse con dificultades para hacerlo, se haría desde el servicio de Terapia Ocupacional de Servicios Sociales.

El procedimiento es el mismo para los acompañamientos.

#### **4.1.2. NÚMERO DE COORDINACIONES:**

En el año 2025, todas las coordinaciones realizadas por Cruz Roja han sido realizadas a través de las trabajadoras sociales referentes del caso.

#### **4.2. CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES:**

El Centro Municipal de Mayores (CMM a partir de ahora) es un establecimiento público no residencial, abierto y dirigido a las personas mayores de Tres Cantos.

Está destinado al mantenimiento de una vida activa y saludable de las personas mayores y a la prevención de la dependencia y el aislamiento.

Realizan actividades físicas, intelectuales, culturales, artísticas, relacionales y de ocupación del ocio y tiempo libre.

Prestan servicio de :

- Información, orientación y asesoramiento.
- Actuaciones de mantenimiento cognitivo.
- Biblioteca y sala de lectura.
- Actividades culturales, artísticas, recreativas y de ocio.
- Otros servicios relativos a la atención personal de los socios.

#### **4.2.1. PROCESO DE COORDINACIÓN:**

Se realizan reuniones de coordinación en el CMM, a las que asisten la directora de ambos centros, las coordinadoras de los dos centros, las trabajadoras sociales y la terapeuta ocupacional del Programa de Mayores del Centro Municipal de Servicios Sociales y la psicóloga, terapeuta ocupacional y diferentes profesionales que realizan los talleres del CMM.

En estas reuniones se coordinan los casos en común y se valoran las posibles derivaciones de un centro a otro. Estas derivaciones se realizan por GESTDOC. Entre la coordinadora del CMM y las trabajadoras sociales de Servicios Sociales.

También se actualiza la información sobre las diferentes actividades y procedimientos en ambos centros.

#### **4.2.2. NÚMERO DE COORDINACIONES:**

Durante al año 2025 no se ha realizado ninguna reunión de coordinación.

#### **4.3. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL:**

El Servicio de Ayuda a Domicilio es un servicio de apoyo a personas con dificultades tales como la falta de autonomía, la soledad, la falta de apoyo familiar y otras situaciones parecidas.

Las auxiliares realizan tareas de aseo, higiene, manejo dentro del hogar, cocina, limpieza y otras actividades, con personas mayores de 65 años, personas con discapacidad, aunque sean menores de esa edad y personas con otras situaciones sociales.

El equipo se compone de una coordinadora, una trabajadora social y 24 auxiliares de ayuda a domicilio.

#### **4.3.1. PROCESO DE COORDINACIÓN:**

Las coordinaciones se realizan de forma presencial con la coordinadora del servicio y la trabajadora social.

En ocasiones también se realizan con las auxiliares en los propios domicilios, ya que hay personas que son usuarias de ambos servicios.

#### **4.3.2. NÚMERO DE COORDINACIONES:**

Durante al año 2025 no se han registrado las coordinaciones realizadas.

#### **4.4. CENTRO DE DÍA ANAÍZ:**

Anaíz, es un centro de atención sociosanitario dedicado a proporcionar cuidado especializado a personas que cuentan con deterioro físico o cognitivo, discapacidad sensorial o limitaciones en la movilidad.

Su objetivo es mejorar el estado vital, la independencia y la autonomía de las personas usuarias.

Cuentan con servicios de Terapia Ocupacional, Neuropsicología, Fisioterapia, Trabajo Social, Animación Sociocultural, Medicina General, Nutrición, Transporte adaptado, Apoyo familiar y Podología.

Entre otras actividades, cuentan con un programa de Psicoestimulación para personas con Deterioro Cognitivo Moderado, de carácter municipal.

#### **4.4.1. PROCESO DE COORDINACIÓN:**

Las derivaciones las realizan las trabajadoras sociales del Centro Municipal de Servicios Sociales, en coordinación con el y la directora del Centro Anaíz.

En ocasiones, las trabajadoras sociales solicitan al programa de Terapia Ocupacional, realizar una valoración cognitiva de las personas usuarias para determinar si éste sería un buen recurso. Estas valoraciones se realizan en el domicilio de la persona.

Tras esta valoración, si se considera un recurso adecuado, la trabajadora social realiza la derivación a Anaíz. En ocasiones se considera más apropiado que la persona usuaria acuda al

Taller de Memoria del CMM o incluso que reciba la atención en su propio domicilio desde este programa de Terapia Ocupacional.

#### **4.4.2. NÚMERO DE COORDINACIONES:**

Durante al año 2025 no se han registrado las coordinaciones realizadas.

#### **4.5. PROYECTO MITIGA:**

Durante este año 2025 se ha iniciado contacto con el servicio de Neurología del Hospital de la Paz de Madrid para colaborar con e llos en el proyecto MITIGA.

Se trata de un método práctico para actuar frente al Alzheimer.

Este plan es una propuesta de trabajo coordinado entre las trabajadoras sociales del Ayuntamiento de Tres Cantos y las personas cuidadoras de las personas con la Enfermedad de Alzheimer.

Se basa en 3 pilares:

- Observación estructurada semanal
- Registro de incidentes, síntomas y cambios relevantes
- Preparación para la consulta médica

Estos datos son registrados todo a través de una aplicación.

Con toda la información que se recoge, el plan pretende:

- Comprender antes de intervenir
- Detectar señales tempranas de riesgo
- Convertir el entorno en parte del tratamiento
- Interpretar para actuar mejor
- Observar la medicación, no sólo administrarla
- Proteger al cuidador como parte del cuidado
- Tener un plan, no sólo buena voluntad

El plan se encuentra en una fase inicial y no se han registrado las coordinaciones.

En el año 2026 se continuará con está coordinación.

## 5. ANEXOS

### 5.1.: ANEXO 1: INFORME DE DERIVACIÓN



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

#### INFORME DE DERIVACIÓN

<b>Emitido por:</b>
<b>Dirigido a:</b>
<b>Asunto:</b>

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE USUARIO/ A:  
DNI  
DOMICILIO:  
TELÉFONO:

#### MOTIVO DE DERIVACIÓN

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

*Fecha, firma y huella digital al margen*

Centro de día Anaiz

MEMORIA PROGRAMA 2025

# ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS.

**Centro de Día Anaiz**

Tu Bienestar, Nuestro compromiso

**ATENCIÓN DIURNA ESPECIALIZADA  
CENTRO DE DÍA ANAIZ**

Memoria

Programa

2025

El **proyecto**, tiene una capacidad asistencial de **30 usuarios** y sus **familiares o principales cuidadores**.

Se Recoge el año 2024.

El proyecto se realiza en dos partes, una de ellas, la intervención dirigida al tratamiento del deterioro cognitivo en los propios usuarios, y otra compuesta por sesiones de apoyo y asesoramiento en intervención domiciliaria a los familiares y principales cuidadores.

La intervención en la actualidad está compuesta en la actualidad en **dos grupos** adecuados a su nivel cognitivo, de dos sesiones **una hora por cada grupo, y sesiones individualizadas** con uno de los siguientes responsables (**Trabajador social, terapeuta ocupacional y neuropsicóloga**). Como apoyo al equipo terapéutico disponemos de **dos técnicos socio/sanitarios**.

El programa está teniendo una asistencia de media de entre **16 y 19 usuarios** divididos en **dos grupos** con una participación de **menos de 10 personas** por grupo.

**Los horarios** de intervención son los martes y jueves de **17:00- 19:00**, donde realizamos variaciones entre sesiones para fomentar una mayor adhesión y potenciar la estimulación cognitiva en los propios usuarios con el cambio entre salas y profesionales.

Los talleres impartidos en estas sesiones han sido variados entre los que se encuentran:

-Estimulación cognitiva (capacidades ejecutivas superiores, atención, memoria, resolución de problemas...).

a) Orientación a la realidad.

b) Reminiscencia

c) Estimulación sensorial

d) T. bio feedback

e) T. relajación

-Entrenamiento y mantenimiento de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

Terapias área de ocio

a) Ludoterapia

b) Arteterapia

c) Musicoterapia.

Para la realización de los talleres descritos anteriormente se utilizó material de mesa (Fichas), en las cuales se trabajan diferentes funciones cognitivas superiores (Memoria, atención, percepción, resolución de problemas), trabajo a través de la pantalla multitáctil con programa específico de estimulación cognitiva en enfermedades neurodegenerativas, personalizado a cada usuario, actividad de mesa (Material de estimulación sensorial, material Montessori), todo ello completado con

dinámicas grupales guiadas por los diferentes profesionales desde (Trabajo social, Neuropsicología y terapia ocupacional).

Los talleres tienen un nivel de participación en la actualidad 19/30, se han realizado varias bajas e incorporaciones, igualmente se especificará en el ANEXO 1 con más detalle.

Los objetivos principales de este programa dirigidos a los usuarios con deterioro cognitivo es el mantenimiento de las capacidades cognitivas y emocionales de la persona o en su defecto el enlentecimiento en la merma cognitiva derivada en mayor parte por las enfermedades neurodegenerativas que presentan, otros objetivos importantes son la propia generación de la rutina de trabajo, generando un hábito saludable y una adhesión al tratamiento y el favorecimiento de las relaciones interpersonales.

Al finalizar el año concluimos, con la administración de encuestas de calidad, donde incluiremos los resultados en el ANEXO2 y el seguimiento de las capacidades cognitivas desde la valoración iniciada realizada a cada usuario en su ingreso al programa, con la valoración realizada a la finalización de este. Se ha tenido en cuenta a través de la observación clínica mediante los profesionales cualificados.

**En los talleres de asesoramiento familiar y la administración de técnicas de manejo domiciliario** va destinada a familiares y principales cuidadores de los usuarios, son sesiones de hora y media, las cuales en la actualidad se realizan cada quince días (No sobrepasan las 15 personas por sesión en horario de 17:00 a 18:30).

Estas sesiones se refuerzan con tratamiento individualizado y personalizado de 18:30 a 19:00, en función de las necesidades que perciba el equipo, así como la necesidad que solicite los familiares.

Los cuidadores principales que han acudido han generado buena adhesión al tratamiento.

Adjuntamos encuestas de calidad en el ANEXO 2. (Administrada a las familias).

#### CONCLUSIONES:

Tras la valoración del programa realizado desde el mes de enero de 2024.

La buena adhesión en líneas generales de la mayoría de los usuarios, así como los propios familiares nos trasladan mejoría en el estado de alerta de los propios usuarios, con la consiguiente repercusión positiva en su día a día, que es en base uno de los objetivos prioritarios de la creación del programa.

Anexo 2: ENCUESTA DE CALIDAD SOBRE EL PROGRAMA TERAPEUTICO.

Se han realizado encuestas de calidad sobre diferentes ítems referidos al programa terapéutico realizado.

Los ítems que se han tenido en cuenta son los siguientes:

1. ACCESIBILIDAD
2. INSTALACIONES
3. ASESORAMIENTO/INFORMACION
4. ATENCION RECIBIDA
5. GRADO DE SATISFACCION.

Las encuestas realizadas están guardadas en el centro de día Anaiz.

Nos muestran el gran grado de satisfacción por parte de usuarios y familiares.

## **ANEXO 1 USUARIOS DEL PROGRAMA Y FAMILIARES.**

En el ANEXO1 se detallan los usuarios y familiares activos en el programa a la finalización de este, se detallan las bajas causadas en el transcurso.

**En el transcurso del año 2025 el programa ha tenido 6 bajas de usuarios y se han producido 8 altas nuevas.**

**La mayoría de las bajas producidas en este periodo han sido consecuencia de una ampliación en las medidas de carácter terapéutico adaptadas a las necesidades de los usuarios produciéndose derivaciones a otras medidas asistenciales.**

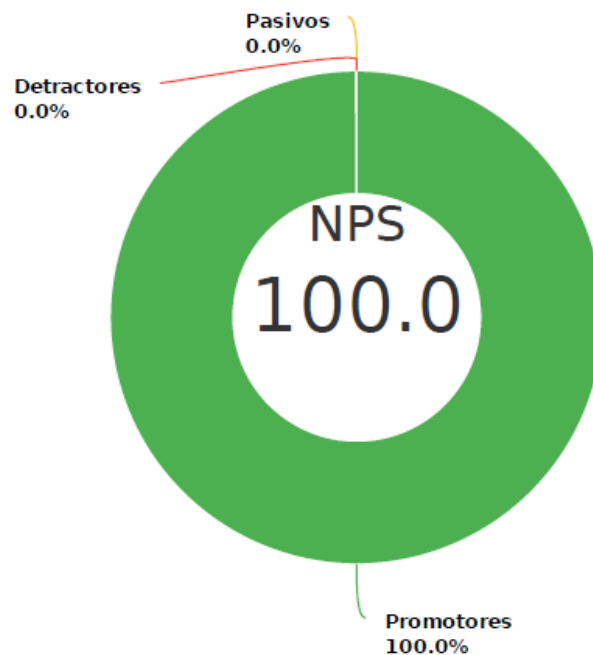
**Las altas producidas en este periodo han sido 8 usuarios y valorando la buena adaptación de estas y realizando una incorporación en todas las dinámicas propuestas desde Centro de día Anaiz.**



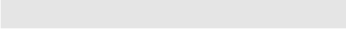
## ENCUESTA DE CALIDAD PSICOESTIMULACIÓN INFORME

### Recomendación

**En una escala de 0 a 10, donde 0: no lo recomendaría en absoluto y 10: lo recomendaría con total seguridad. ¿Recomendaría Anaiz a otras personas?**

Número de respuestas 13



	Porcentaje	Total
Promotores	100% 	13
Detractores	0% 	0
Pasivos	0% 	0
Número de respuestas		13

## Recomendación

### ¿Qué aspectos cree que debería mejorar?

**Número de respuestas 11**

Valor	Porcentaje	Cantidad
Estamos muy contentos con vuestra dedicación y trato seguid con esa ilusión y profesionalidad	18.18%	2
Sinceramente creo que todo el servicio es excelente y no podría reseñar áreas de mejora	9.09%	1
La atención que nos dan a nosotros y a mi padre es inmejorable.	9.09%	1
Continuar como hasta la fecha	9.09%	1
Estoy muy satisfecha con todo	9.09%	1
Estamos muy contentos con el trabajo realizado por el equipo de profesionales. Destaca su amabilidad y cariño hacia los usuarios	9.09%	1
Todo está genial tanto para los usuarios como para los familiares.	9.09%	1
Ninguno	9.09%	1
No puedo indicar ninguno	9.09%	1
no encuentro aspectos mejorables, son un equipazo volcados en las personas que atienden.	9.09%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>11</b>

## Recomendación

### ¿Qué tendría que mejorar para que le hubiese dado un 9 o un 10?

**Número de respuestas 7**

Valor	Porcentaje	Cantidad
Tiene un 10, porque mi padre es muy feliz en este centro	14.29%	1
Por nuestra parte tienen un 10	14.29%	1
Le di un 10	14.29%	1
Quizás la puerta de acceso, pero por poner algo	14.29%	1
Le he dado un 10	14.29%	1
Nada	14.29%	1
les he dado un 10 porque no se puede poner más nota que si no la pondría más alta.	14.29%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>7</b>

## Recomendación

### ¿Qué destacaría al recomendarlo?

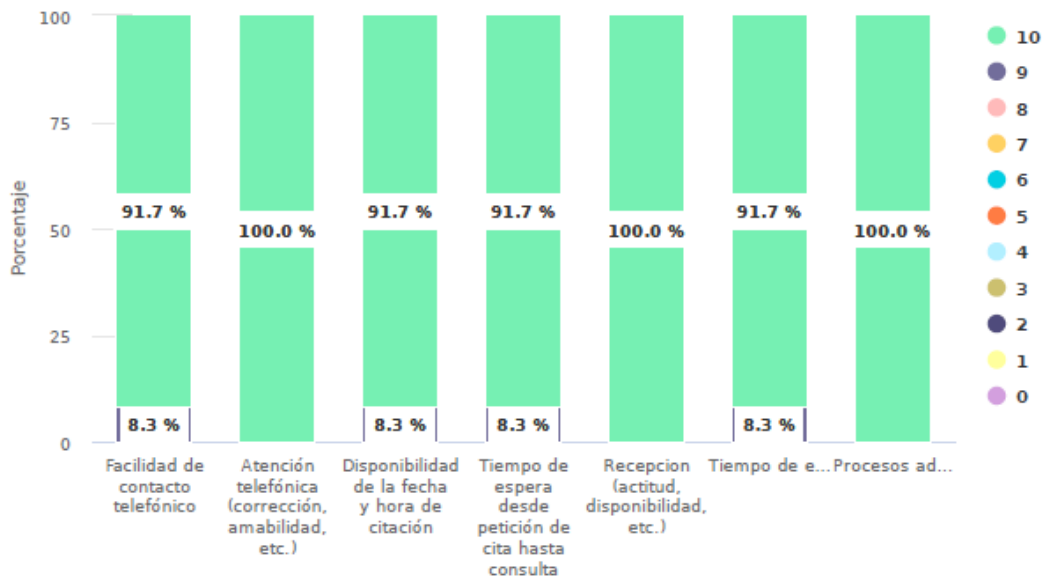
**Número de respuestas 9**

Valor	Porcentaje	Cantidad
El exquisito trato de los profesionales y la variedad de actividades que realizan los abuelos	11.11%	1
Son un equipo volcado en sus pacientes , demuestran dedicación absoluta en las familias y en los pacientes.	11.11%	1
Gran atención y dedicación de todo el personal	11.11%	1
Con el cariño y lo bien que tratan a los usuarios y lo contenta que va mi madre	11.11%	1
Profesionalidad, atención y adaptación a las necesidades de cada usuario	11.11%	1
El trato humano de los trabajadores. La facilidad para cualquier trámite, gestión, comunicación...	11.11%	1
Su profesionalidad	11.11%	1
Profesionales extraordinarios y con un trato humano y cercano inmejorable	11.11%	1
Su trato humano y la gran dedicación que tienen en situaciones muy difíciles.	11.11%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>9</b>

### Satisfacción atención

En una escala del 0 al 10, donde 1 es "Muy negativa" y 10 es "Excelente" por favor, valore los siguientes aspectos sobre del centro médico: **LA ATENCIÓN AL CLIENTE:**

Número de respuestas 12



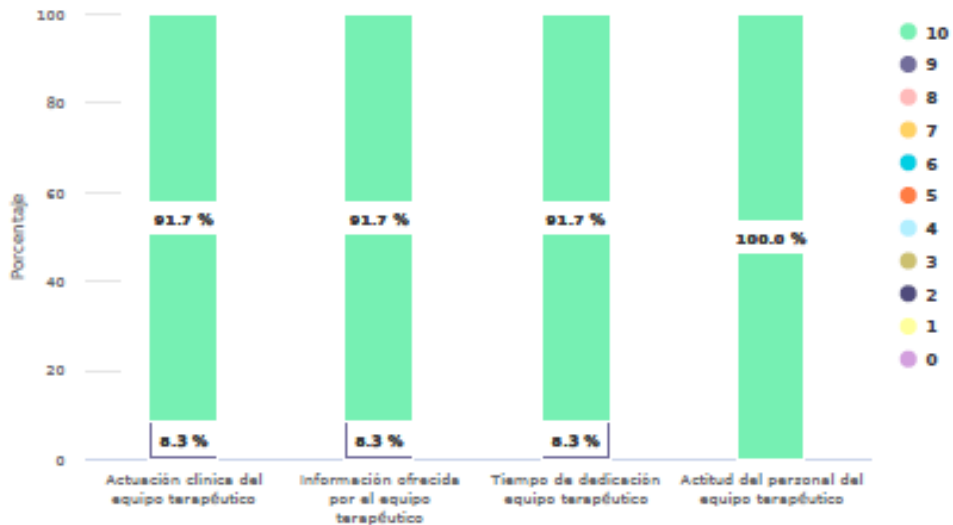
Valor	0	1	2	3	4
Facilidad de contacto telefónico	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Atención telefónica (corrección, amabilidad, etc.)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Disponibilidad de la fecha y hora de citación	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Tiempo de espera desde petición de cita hasta consulta	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Recepcion (actitud, disponibilidad, etc.)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Tiempo de espera previo a la consulta/intervención	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Procesos administrativos	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)



Valor	5	6	7	8	9
Facilidad de contacto telefónico	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	8.3% (1)
Atención telefónica (corrección, amabilidad, etc.)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Disponibilidad de la fecha y hora de citación	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	8.3% (1)
Tiempo de espera desde petición de cita hasta consulta	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	8.3% (1)
Recepcion (actitud, disponibilidad, etc.)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Tiempo de espera previo a la consulta/intervención	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	8.3% (1)
Procesos administrativos	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Valor				10	
Facilidad de contacto telefónico				91.7% (11)	
Atención telefónica (corrección, amabilidad, etc.)				100% (12)	
Disponibilidad de la fecha y hora de citación				91.7% (11)	
Tiempo de espera desde petición de cita hasta consulta				91.7% (11)	
Recepcion (actitud, disponibilidad, etc.)				100% (12)	
Tiempo de espera previo a la consulta/intervención				91.7% (11)	
Procesos administrativos				100% (12)	

## Satisfacción atención ATENCIÓN TERAPEUTICA:

Número de respuestas 12



Valor	0	1	2	3	4
Actuación clínica del equipo terapéutico	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Información ofrecida por el equipo terapéutico	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Tiempo de dedicación equipo terapéutico	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Actitud del personal del equipo terapéutico	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)

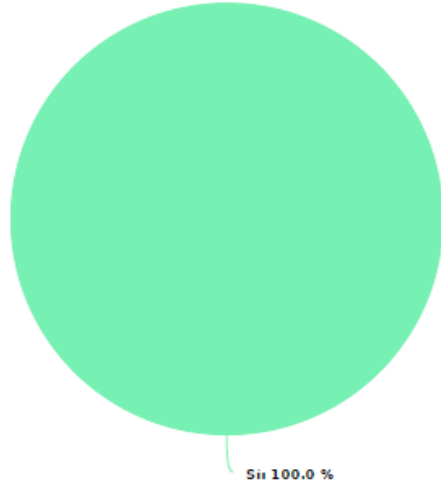
Valor	5	6	7	8	9
Actuación clínica del equipo terapéutico	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	8.3% (1)
Información ofrecida por el equipo terapéutico	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	8.3% (1)
Tiempo de dedicación equipo terapéutico	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	8.3% (1)

Actitud del personal del equipo terapéutico	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
---	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Valor	10
Actuación clínica del equipo terapéutico	91.7% (11)
Información ofrecida por el equipo terapéutico	91.7% (11)
Tiempo de dedicación equipo terapéutico	91.7% (11)
Actitud del personal del equipo terapéutico	100% (11)

**Satisfacción pruebas médicas**  
**¿Se ha hecho valoración terapéutica ?**

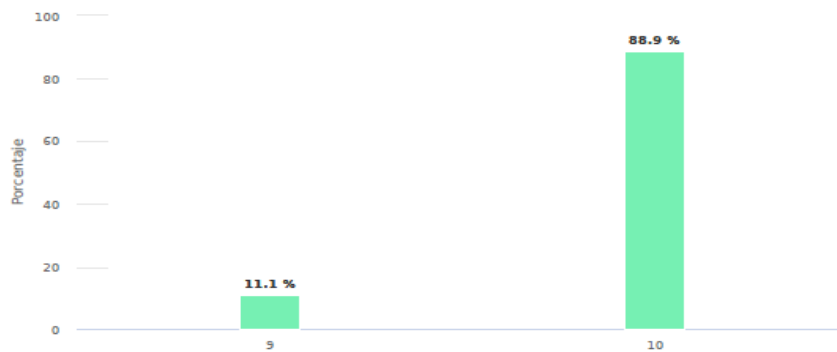
**Número de respuestas 10**



Valor	Porcentaje	Cantidad
Sí	100%	10
Número de respuestas		10

**Satisfacción pruebas médicas**  
**FEEDBACK DESDE EL CENTRO:Tiempo de espera para recibir feedback desde el equipo terapéutico.En una escala del 0 al 10, donde 1 es "Muy negativa" y 10 es "Excelente"**

**Número de respuestas 9**



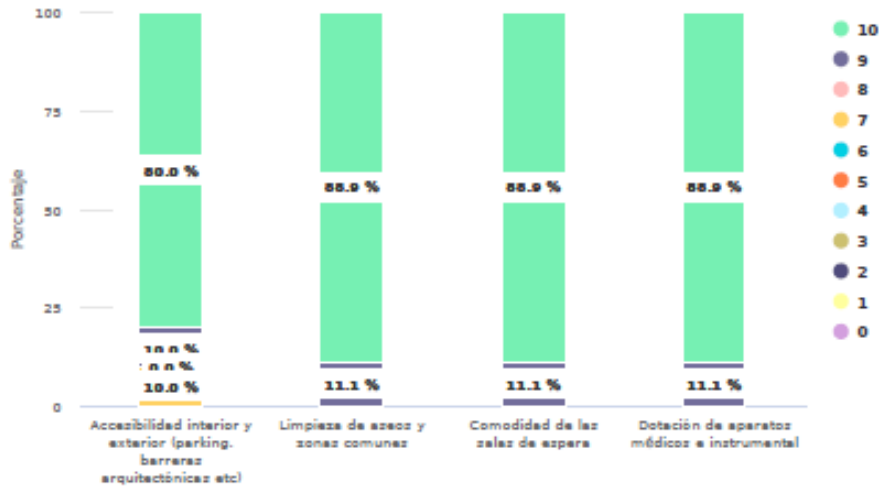
**E EL CENTRO: tiempo de espera para recibir feedback desde el equipo terapéutico.En una escala del 0 al 10, donde 1 es "Muy negativa"**

Valor	Porcentaje	Cantidad
9	11.1%	1
10	88.9%	8
Número de respuestas		9

Satisfacción instalaciones

**INSTALACIONES:** En una escala del 0 al 10, donde 1 es "Muy negativa" y 10 es "Excelente"

Número de respuestas 10



Valor	0	1	2	3	4
Accesibilidad interior y exterior (parking, barreras arquitectónicas etc)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Limpieza de aseos y zonas comunes	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Comodidad de las salas de espera	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Dotación de aparatos médicos e Instrumental	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)

Valor	5	6	7	8	9
Accesibilidad interior y exterior (parking, barreras arquitectónicas etc)	0% (0)	0% (0)	10% (1)	0% (0)	10% (1)
Limpieza de aseos y zonas comunes	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	11.1% (1)
Comodidad de las salas de espera	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	11.1% (1)

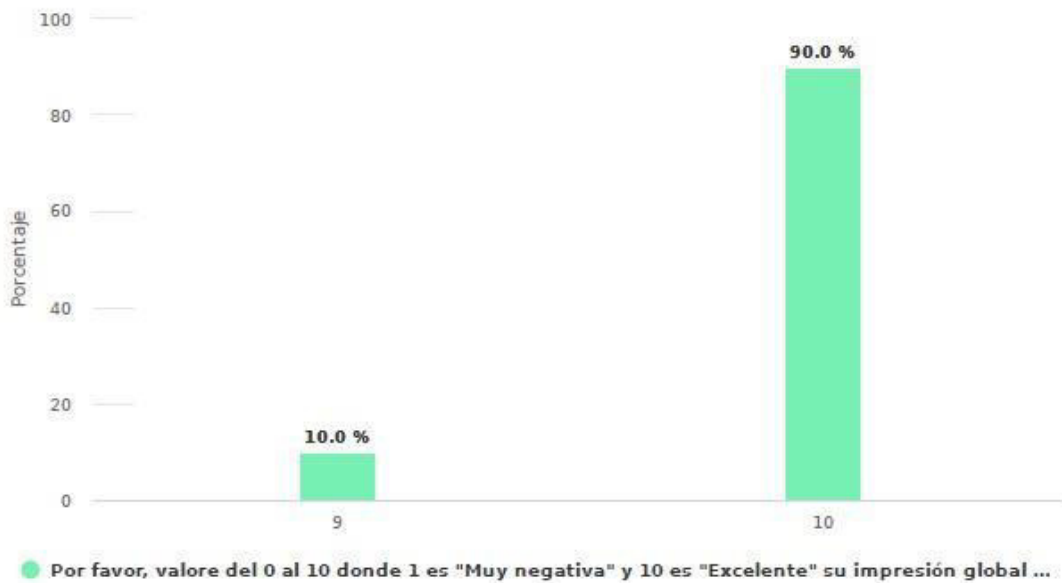
	(0)	(0)	(0)	(0)	(1)
Dotación de aparatos médicos e Instrumental	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	11.1% (1)

Valor	10
Accesibilidad interior y exterior (parking, barreras arquitectónicas etc)	80% (8)
Limpieza de aseos y zonas comunes	88.9% (8)
Comodidad de las salas de espera	88.9% (8)
Dotación de aparatos médicos e Instrumental	88.9% (8)

### Satisfacción global

**Por favor, valore del 0 al 10 donde 1 es "Muy negativa" y 10 es "Excelente" su impresión global del centro médico:**

Número de respuestas 10



Valor	Porcentaje	Cantidad
9	10%	1
10	90%	9
Número de respuestas		10

## Comentarios finales

### Por favor, indique a continuación:

**Número de respuestas 10**

Programa al que acude al centro:

Valor	Porcentaje	Cantidad
psicoestimulacion	30%	3
programa de psicoestimulacion	10%	1
estimulación martes y jueves	10%	1
centro día, estimulación cognitiva	10%	1
centro de día y taller de memoria	10%	1
taller de estimulación cognitiva	10%	1
centro de día anaiz y psicoestimulación	10%	1
estimulación	10%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>10</b>

¿Qué destacaría del centro médico?

Valor	Porcentaje	Cantidad
cariño y dedicación hacia los usuarios	10%	1
su equipo humano	10%	1
la atención centrada en la persona	10%	1
accesibilidad, competencias personales	10%	1
profesionalidad y facilidad de trato	10%	1
la profesionalidad del equipo humano	10%	1
el trato al usuario	10%	1
alta cualificación para atender a los pacientes	10%	1
el personal que trabaja en el	10%	1
el personal y la atención	10%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>10</b>

**¿Qué mejoraría del centro médico?**

Valor	Porcentaje	Cantidad
nada	30%	3
no hay aspectos a destacar	10%	1
mayor número de profesionales para un trato todavía más personalizado	10%	1
posibilidad de acceso con vehículo	10%	1
que fuesen más días a la semana	10%	1
nada que mejorar en nuestra opinión	10%	1
como ciudadana de tres cantos, pediría al ayuntamiento, el incremento de días por semana.	10%	1
no encuentro mejoras	10%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>10</b>

**Comentarios finales**

**Si lo desea, puede añadir observaciones y/o sugerencias a continuación:**

**Número de respuestas 6**

Valor	Porcentaje	Cantidad
Solo me resta, repetir, mi Sincera Enhorabuena!	16.67%	1
Estamos muy agradecidos de poder contar con su ayuda	16.67%	1
Tanto mi madre como yo estamos muy contentas con todo lo relacionado al centro, el personal y la dirección son todos de 12	16.67%	1
Tanto Aitor como Noemí son un amor, tanto con los usuarios como con los familiares y/o cuidadores	16.67%	1
Si bien el deterioro en la mayoría de los casos es irreversible, si se ralentiza el proceso y además la persona se siente útil, atendida y escuchada	16.67%	1
desde que entramos en este proyecto desde nuestra trabajadora social Belén, nos hemos sentido asesorados y atendidos con una profesionalidad y un cariño increíble, anaiz son un equipo de personas volcadas en sus pacientes desde la mayor de las vocaciones y animo por ayudar a la comunidad. Solo puedo decir mil gracias por todo y seguir asi	16.67%	1
<b>Número de respuestas</b>		<b>6</b>